Un siglo de historia

Los libros de la biblioteca de Tulio Febres Cordero, 1921-2021

María Sobeira Nieto Ardila
Coordinadora

Instituto Autónomo
Biblioteca Nacional
y de Servicios de Bibliotecas
Biblioteca
Febres Cordero

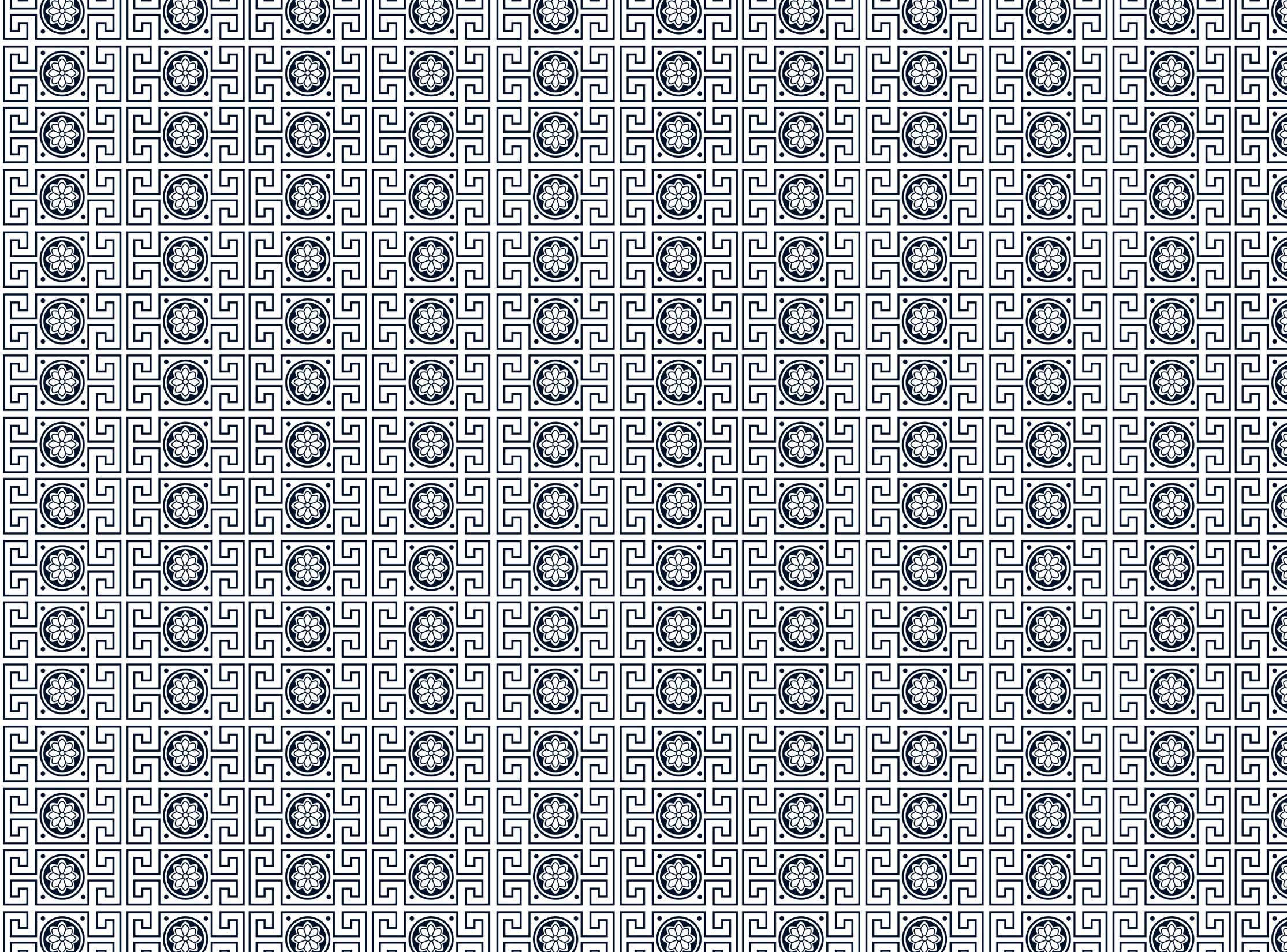

Un siglo de historia

Los libros de la biblioteca de Tulio Febres Cordero 1921-2021

Tomo II

María Sobeira Nieto Ardila
Coordinadora

Mérida, Venezuela
Junio 2022

Gobierno Bolivariano de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la **Cultura**

Instituto Autónomo
Biblioteca Nacional
y de Servicios de Bibliotecas
Biblioteca Febres Cordero

Un siglo de historia: los libros de la biblioteca de
Tulio Febres Cordero, 1921-2021. Tomo II
© Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, 2022
© División Biblioteca Febres Cordero, 2022

COORDINACIÓN
María Sobeira Nieto Ardila
sobeira@gmail.com

CORRECCIÓN DE TEXTOS
Jesús Barreto Leal

CATALOGACIÓN
María Sobeira Nieto Ardila
Hancer González Sierralta
Henri José García Durán
Nelly Josefina Hernández Rangel
Rocío del Valle Ortiz Varela
Anelliet Toro Pérez
Elizabeth Ramírez Albarrán
Samuel Leonardo Hurtado Camargo

DISEÑO GRÁFICO, EDICIÓN DE IMÁGENES
Samuel Leonardo Hurtado Camargo
hurtadosamuel@gmail.com

Enlace de descarga, disponible en
@bibliotecafebrescordero

HECHO DEL DEPÓSITO DE LEY
Depósito Legal: DC2022000837
ISBN: 978-980-319-266-2

Biblioteca Nacional Biblioteca Febres Cordero
Avenida 3 Independencia. Edificio El Fortín, piso 2,
frente a la Plaza Bolívar. Parroquia Sagrario.
Municipio Libertador. Mérida, Venezuela.
17 de junio de 2022.

AUTORES
Argenis Arellano
Crissel Adelina Delgado Galban
Daniela Alejandra Rangel Nieto
Emad Aboaasi El Nimer
Germán Pacheco Troconis
Gladys Gordones Rojas
Hancer González Sierralta
Henri José García Durán
Johnny V. Barrios Barrios
José Alejandro Osorio Bortolussi
José Mejías Lobo
Lino Meneses Pacheco
Nelly Josefina Hernández Rangel
Reybert Jose Carrillo Durán
Rocío del Valle Ortiz Varela

Nicolás Maduro Moros
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Ernesto Villegas Poljak
Ministro del Poder Popular para la Cutura

Ignacio Barreto Esnal
Director General (e) Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas

Orlando Gallardo Berrios
Director del Programa de Servicios de Biblioteca Nacional

Mauren Maldonado Torres
Jefe de Division Biblioteca Febres Cordero

Jorge Castro
Director del Programa de Servicios de Bibliotecas Públicas

Ramón Cortez
Director del Programa de Servicios Técnicos Bibliotecarios

Alberto Yépez
Jefe de División de Depósito Legal

Un centenario puede parecer poco si se mira tomando en cuenta la secuencia histórica de un pueblo, de un país y no digamos, de la humanidad entera.

Cien años pueden representar un cúmulo de hechos que transforman una cultura y que marcan una época.

Cien años es un vaivén de crisis y reinvenciones, en los que la esperanza de un mundo mejor es la promesa del hacedor del presente.

A esos hacedores de historia, a esos creadores en todos los campos del conocimiento, de las artes y los oficios; a todos ellos va dedicado este libro.

Rocío del Valle Ortiz Varela
mérida, junio 2022

"A partir del siglo XIX el libro alcanzará su máximo desarrollo tecnológico. Arrastrado por un periodismo en plena evolución, el libro va a lograr un auge desconocido, apoyado por la introducción de la fotografía, de nuevos métodos de composición e impresión, y por interés de la lectura fomentado por el paulatino incremento de la educación y la cultura. El libro deja de ser patrimonio de una minoría culta y poderosa para dirigirse poco a poco, a una masa más amplia de lectores"."

Francisco Alía Miranda
técnica de investigación para historiadores
madrid: editorial síntesis, 2005, p. 78.

Índice

Presentación **9**

Parte I
La mirada de los lectores: estudios y comentarios **13**

Historia de Los Andes: Procedencia y lengua de los aborígenes, de Tulio Febres Cordero
Gladys Gordones Rojas 15

Los indios Caribes: Estudios sobre el origen del mito de antropofagia, de Julio César Salas
Lino Meneses Pacheco 25

Esbozo de las formaciones geológicas de Venezuela, de Alfredo Jahn
Reybert José Carrillo Durán 33

Primer Congreso de Agricultores, Ganaderos, Industriales y Comerciantes de Venezuela, de la Revista La Hacienda
Germán Pacheco Troconis 43

La Campaña de Carabobo (24 de junio de 1821) Relación histórica militar, de Arturo Santana
Hancer González Sierralta 59

Reseña del centenario de la Batalla de Carabobo en Mucuchíes (Distrito Rangel, edo. Mérida-Venezuela) 24 de junio de 1921, de ZZ
Hancer González Sierralta 71

Simón Bolívar, (El Libertador): Patriot,Warrior, Statesman, Father of Five Nations, de Guillermo Antonio Sherwell
Hancer González Sierralta, Rocío del Valle Ortiz Varela, Nelly Josefina Hernández Rangel 79

Bronces antiguos altagracianos: la visión épica de Arístides Urdaneta
Nelly Josefina Hernández 89

Discurso pronunciado por el Dr. Vicente Dávila en el Panteón Nacionalel 5 de Julio
Daniela Alejandra Rangel Nieto 103

Exégesis histórica sobre el discurso del Dr. Diego Carbonell en el paraninfo de la Universidad de los Andes
José Mejías Lobo..... 109

Letras al Dr. R. González Rincones, de Juan Francisco Franco Quijano
ArgenisArellano..... 117

Cristóbal Colón y Cristóforo Columbo, de Ricardo Beltrán y Rózpide
Johnny Vadelmir Barrios Barrios..... 123

Biografía del almirante Brión, de Henry de Sola
José Alejandro Osorio Bortolussi..... 129

Proceso de divorcio Gorrín Collazo-Andrea, de Acisclo Valdivieso Montaño
Emad Aboaasi El Nimer..... 135

Horas, frente al espejo de la escritura. Distintos momentos en la vida de Mario Briceño-Iragorry
Henri José García Durán..... 151

Trabajo presentado por su autor el Doctor Julio Vivas López en la Sección de Odontología del 3er. Congreso Venezolano de Medicina, reunido en Valencia del 23 al 29 de junio de 1921
Crissel Adelina Delgado Galban..... 161

Parte II
La colección de Tulio Febres Cordero..... **167**
Catálogo..... 169
Índices..... 199
Índice de autores(as)..... 201
Índice de editoriales, imprentas, tipografías y talleres..... 203
Índice de títulos..... 205
Índice de materias..... 209

Presentación

A lo largo del tiempo, nos hemos percatando de la importancia que tienen las bibliotecas para la promoción del aprendizaje, la cultura y el sano esparcimiento: tocar los libros, sentarnos en los espacios destinados para la lectura e indagar en el tema que estamos buscando; encontrar uno o varios de ellos, nos llena siempre de un placer único e irremplazable.

Al estar inmersos en una era donde nos arropa la tecnología, podemos leer en cualquier dispositivo electrónico, descargar e intercambiar publicaciones con amigos y conocidos; pero la experiencia del solo hecho de ir a un sitio donde te conseguirás a personas amables y profesionales que desean ayudarte en la búsqueda de tus inquietudes, lo hace diferente: el intercambio de palabras y conocimientos en tales espacios, es incomparable, ya que un libro nos lleva a otros y se amplía el campo de acción de la socialización de los saberes.

La Biblioteca Febres Cordero (BNBFC), ente adscrito a la Dirección de Colección Bibliográfica General de la Biblioteca Nacional de Venezuela, centros de información más relevantes de la región andina y del país, es uno de esos lugares apropiados para la búsqueda y obtención de la información y el placer de la lectura. Está conformada por una colección que comprende una variedad de áreas del conocimiento. Esta institución custodia, como germen inicial, la biblioteca personal de don Tulio Febres Cordero (1860-1938), el "Patriarca de las letras merideñas", cuyo trabajo meticuloso y su amor por el estudio y la divulgación de los valores culturales de su lar nativo y del mundo, supo

preservar, conservar y clasificar su biblioteca en la intimidad de su hogar, la cual se cuantifica en 3.149 empastados que integran 12.938 volúmenes. Además de esta maravillosa colección, la BNBFC alberga materiales hemerográficos, no-bibliográficos (hojas sueltas, tarjetas de invitación, postales, fotografías), publicaciones oficiales de los siglos XIX y XX, correspondencia, documentos históricos de los siglos XVI al XIX, manuscritos y transcripciones del mismo don Tulio, piezas arqueológicas, parte de la imprenta de su propiedad, entre otros muchos elementos patrimoniales. Es así como podemos calificar a Don Tulio como un hombre de provincia, con trascendencia universal, que se preocupó y ocupó en dejarnos este legado que hoy en día es posible apreciar, resguardar, difundir y valorar como uno de los máximos patrimonios culturales de los emeritenses.

Con el propósito dar continuidad a la promoción del patrimonio documental que representa la colección bibliohemerográfica y de manuscritos ya descrita, la Institución ha emprendido la elaboración de instrumentos de descripción bibliotecológica (catálogos e índices) para facilitar la consulta a todos sus usuarios en formato digital, permitiéndoles, de acuerdo a sus temas de estudio, ampliar y extender la búsqueda de información.

En esta oportunidad, al conmemorar los 162 años del natalicio y 84 años de la muerte de don Tulio Febres Cordero, se pone a disposición de los lectores e investigadores el segundo tomo del libro *Un siglo de historia: los libros de la Biblioteca de Tulio Febres Cordero*, en el cual se recogen las publicaciones editadas en 1921 y que el pasado año cumplieron una centuria. Se reúnen dieciséis (16) reseñas, que bien pueden considerarse como estudios críticos y/o valoraciones sobre las diferentes obras, realizadas por profesionales de diferentes áreas del saber científico y humanístico. Participaron en calidad de colaboradores invitados el ingeniero agrónomo y doctor en Historia Germán Pacheco Troconis; los antropólogos Gladys Gordones Rojas y Lino Meneses Pacheco; el geógrafo Reybert Carrillo; los historiadores Emad Aboassi El Nimer, José F. Mejías Lobo, Jhonny V. Barrios Barrios, Argenis Arellano, Daniela Rangel Nieto, Crissel Adelina Delgado Galban y José Alejandro Osorio Bortolussi. Asimismo, se encuentran los trabajos de los funcionarios e investigadores de la Biblioteca: Nelly Josefina Hernández Rangel, Henri José García Duran, Rocío del Valle Ortiz Varela y Hancer González Sierralta.

Siguiendo con el esquema de la edición anterior, en esta publicación se incorpora un catálogo bibliográfico con los 56 títulos que forman parte de la colección de la biblioteca personal de este ilustre merideño, cuyas temáticas y tópicos son variados y diversas que van desde estudios históricos, etnológicos, antropológicos, económicos, políticos, lingüísticos, geográficos, hasta odontológicos, médicos, literarios, biográficos, legislativos y de derecho civil, entre otras áreas del saber humano.

Los criterios en la edición del catálogo

En la elaboración del catálogo se utilizaron aspectos técnicos del proceso de realización y revisión de fichas catalográficas según el sistema de clasificación Dewey. Además, se tomó en consideración para efectos de difusión, el número de materias o trazas del contenido de cada libro; la incorporación de la imagen de cada uno junto a su correspondiente ficha, y la mención en la parte superior derecha, de los repositorios donde se encuentran los libros, tales como bibliotecas nacionales y extranjeras: Biblioteca Nacional de Venezuela (BNV), Biblioteca Febres Cordero (BFC), Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Biblioteca Nacional de Argentina (BNA), Biblioteca Nacional de Ecuador (BNEC), Biblioteca Nacional de España (BNE) y la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos (LC). La signatura topográfica presente en cada ficha catalográfica no corresponde al sistema de

clasificación Dewey, sino a una expresión numérica y secuencial, que va del 1 al 3.149, asignada por Tulio Febres Cordero a su biblioteca personal, la cual se ha respetado sin cambio alguno.

Los índices están ordenados alfabéticamente con el correspondiente número de control asignado originalmente por Tulio Febres Cordero para sus libros, y comprenden un índice por autor (es), índice de editoriales, imprentas, tipografías y talleres; índice de materias e índice de títulos.

Palabras finales

Son más de tres décadas de experiencias vividas en este centro del saber merideño que nos ha permitido el "deleite" directo con la historia viva de nuestro patrimonio, y obtener y experimentar grandes satisfacciones, entre ellos, tener en nuestras manos los libros llamados "machotes", es decir, los libros hechos por don Tulio, en los que podemos apreciar las correcciones de sus escritos, de su puño y letra; apreciar y estudiar el riquísimo epistolario de personajes de renombre local, nacional e internacional, con sus grafologías particulares y diversos asuntos informativos y de la vida cotidiana y académica allí plasmados.

El personal de la BNBFC ha dedicado tiempo y empeño en hacer llegar, a través de esta publicación digital, una muestra de la amplia gama de saberes que el lector e investigador puede disponer al acercarse a sus espacios o acceder a la Biblioteca Digital César Rengifo de la Biblioteca Nacional de Venezuela. De esta manera, se retribuye la dedicación y la valiosa labor de don Tulio al mantener vigente el acceso a este acervo documental.

María Sobeira Nieto Ardila
Coordinadora
Mérida, Junio de 2022

PARTE I

La mirada de los lectores

ESTUDIOS Y COMENTARIOS

HISTORIA DE LOS ANDES

—

PROCEDENCIA Y LENGUA

DE LOS

ABORÍGENES

POR

TULIO FEBRES CORDERO

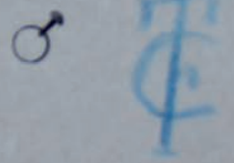

Mérida—Venezuela
Tip. "El Lápiz."— 1921.

Tulio Febres Cordero
Colección: Archivo Fotográfico BNBFC.

Vista de la anteportada del libro *Historia de Los Andes* de Tulio Febres Cordero. Colección: TFC 911.

Historia de Los Andes: Procedencia y lengua de los aborígenes, de Tulio Febres Cordero

Gladys Gordones Rojas

"Da lástima ver cómo ha desaparecido casi todo un idioma que pudo haberse conocido y estudiado en beneficio de la lingüística histórica pre colombiana de Venezuela"

TULIO FEBRES CORDERO[1]

Impreso en 1921, en la tipografía El Lápiz, fundada por el autor en la ciudad de Mérida en el año de 1895, arriba a sus cien años de haberse publicado, ocasión que nos lleva a festejar su permanencia en esta centuria de una de las obras de Tulio Febres Cordero (1860-1938) o simplemente Don Tulio como comúnmente oímos nombrar a este hombre de las letras merideñas. *Historia de Los Andes: Procedencia y lengua de los aborígenes*[2], es quizás poco conocida dentro del acervo literario de Don Tulio, pero sin duda tuvo una repercusión importante en la discusión de una de las temáticas más apasionantes y controversiales que se ha mantenido –en el devenir del tiempo–

1 Tulio Febres Cordero. *Historia de Los Andes: Procedencia y lengua de los aborígenes*. Mérida, Venezuela: Tipografía El Lápiz, 1921, p. 90

2 *Ibídem*.

en nuestro país en distintas disciplinas como: la historia, la etnografía, la lingüística y la etnología, el conocer los orígenes de los antiguos pobladores del continente americano. En tal sentido, nos refiere Don Tulio en el prefacio de su obra:

> "Día por día es más honda la penetración de los ingenios especialistas en este ramo de la historia americana. A ello contribuye el vivo interés que despierta los maravillosos monumentos de remotas civilizaciones, nuevamente descubiertos, y los estudios cada vez más concienzudos, de lo ya conocido desde la época de la conquist"[3].

El responder sobre el origen de los pueblos aborígenes y las culturas del continente americano será una de las interrogantes que ocupará el interés de Don Tulio, al igual que la de muchos otros intelectuales de la época, como nos lo deja ver el autor en el transcurrir de las líneas de su libro; pero, a diferencia de los últimos, Don Tulio, como es costumbre en sus obras, centrará sus reflexiones desde Mérida, la cual hace su ventana para desde allí observar el territorio nacional y la América toda. En la Biblioteca Nacional-Biblioteca Febres Cordero (BNBFC), se encuentra uno de los ejemplares de la primera edición de esta obra, que sería de "uso exclusivo" de su autor.

Nos comenta Don Tulio, que su libro se nutre de los apuntes que realiza su padre Foción Febres Cordero, sobre la colecta etnográfica llevada a cabo por éste como delegado nacional para la región merideña, en el marco de la primera Exposición Nacional de Venezuela llevada a cabo en Caracas, en el año de 1883, para conmemorar el Centenario del Natalicio de Simón Bolívar, organizada por el gobierno de Antonio Guzmán Blanco, y teniendo a Adolfo Ernst como pilar fundamental en su organización, el cual le daría un carácter propio de las grandes exposiciones de la época, que buscaba presentar al visitante los

3 *Ibídem*, p. IV

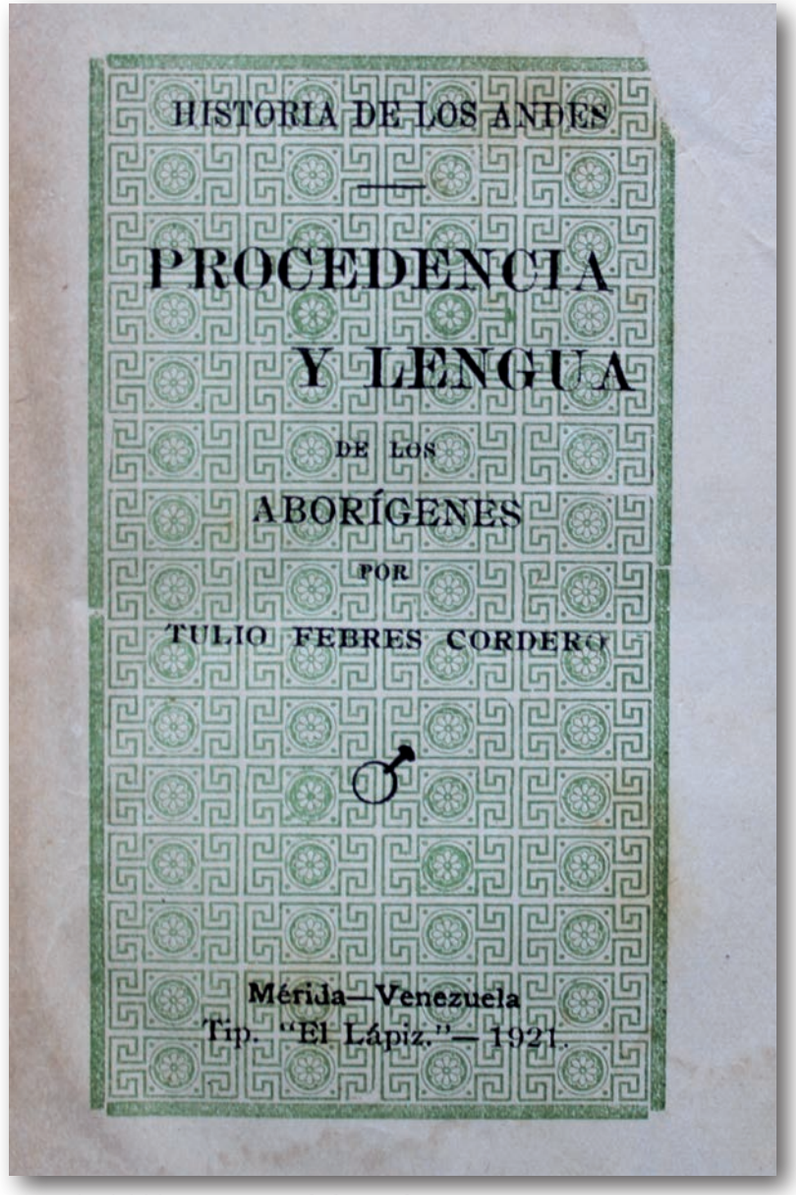

Portada del libro *Historia de los Andes...*
Colección: TFC 99.

adelantos producidos en el país desde los distintos rincones de la geografía nacional, en un contexto social e histórico relacionado con la consolidación del Estado-Nación venezolano[4].

Si bien, la impresión del libro que presentamos se inicia en 1908, es en el año 1921 cuando se termina publicando la obra, formando parte de una serie de escritos cortos que se publican en el periódico *El Lápiz* (1885-1896) y otras publicaciones similares de circulación regional, por medio de los cuales, Don Tulio transmite su inquietud sobre los orígenes de los pueblos que ocuparon los Andes venezolanos, en particular de Mérida, dando a conocer sus tradiciones y costumbres, así como el interés de su preservación.

Estas publicaciones periódicas de circulación no sólo regional sino nacional, se convierten, sin lugar a dudas, en una fuente de imaginación e inspiración para los hombres y mujeres de este fin del siglo XIX y comienzo del XX, así como también para los investigadores. Según lo expresado por Lisandro Alvarado (1859-1929), uno de los pioneros de la antropología de nuestro país, en su obra *Etnografía Patria*, sobre los dialectos hablados por los pobladores aborígenes de Mérida y Trujillo, y su vinculación con los muiscas: "Las observaciones del doctor Tulio Febres Cordero, publicadas en *El Centavo,* de Mérida, contribuyen a favorecer esa idea, que es por lo demás verosímil"[5].

Esta obra sería parte de una serie que tendría como título general *Historia de los Andes*, siendo la primera *Procedencia y lengua de los aborígenes*, la segunda *Religión y costumbres*, y la tercera *Arte e industria*, de la cuales sólo saldrá la primera que ya cumple una centuria.

4 Luis Fernando Castillo Herrera, Pedro Calzadilla, Mireya Dávila, Luis Galindo y Adolfo Ernst. *La exposición nacional de 1883*; *Memoria, Identidad y Nación. Reseñas.* Tzintzunno,56 Morelia julio-diciembre. 2012.

5 Lisandro Alvarado *Obras Completas.* Caracas: Fundación Casa de Bello., t. II, 1984, p. 425.

El contexto histórico

A finales del siglo XIX y comienzos del XX, en Venezuela y en el resto de Latinoamérica se da un auge de los estudios de corte antropológico que buscaban dar explicaciones a nivel general sobre el origen de los pueblos y las culturas que se desarrollaron en el continente americano. Los planteamientos difusionistas que postulan centros de desarrollo cultural que llegarían a dispersarse alrededor del mundo, por medio de las migraciones, va a tener en la tesis del contacto de grupos americanos y asiáticos, vía el estrecho de Bering, una de las constantes a discutir en las explicaciones del poblamiento. A esta explicación inicial, se le contraponen otras que plantearan un origen múltiple o autónomo de los pobladores y las culturas del continente, a partir de los datos proporcionados por los estudios etnográficos, los análisis lingüísticos y la antropología física.

En nuestro país, estas discusiones van a coincidir con el movimiento encabezado en un primer momento por Rafael Villavicencio y Adolfo Ernst, en contra de la construcción de la historia venezolana basada únicamente en las descripciones contenidas en los textos de Indias, planteando la necesidad de sustentar nuestra historia en realidades observables y medibles, lo que llevará a darle a las evidencias empíricas un valor des-tacado[6]. El paradigma de la ciencias positivistas se impondrá a finales del siglo XIX y comienzo del XX, donde los estudios de las lenguas indígenas se constituirán en un punto central de estas discusiones que buscaban dar respuesta a la interrogantes sobre el origen del poblamiento americano, las evidencias de su transformación a la llegada del conquistador europeo y su extinción.

6 Lino Meneses Pacheco. "La arqueología venezolana desde fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX", en Javier Nastri y Lucio Menezes Fereira (editores). *Historia de la arqueología sudamericana*. Buenos Aires: Fundación de Historia Natural Félix de Azara, 2010, p. 22.

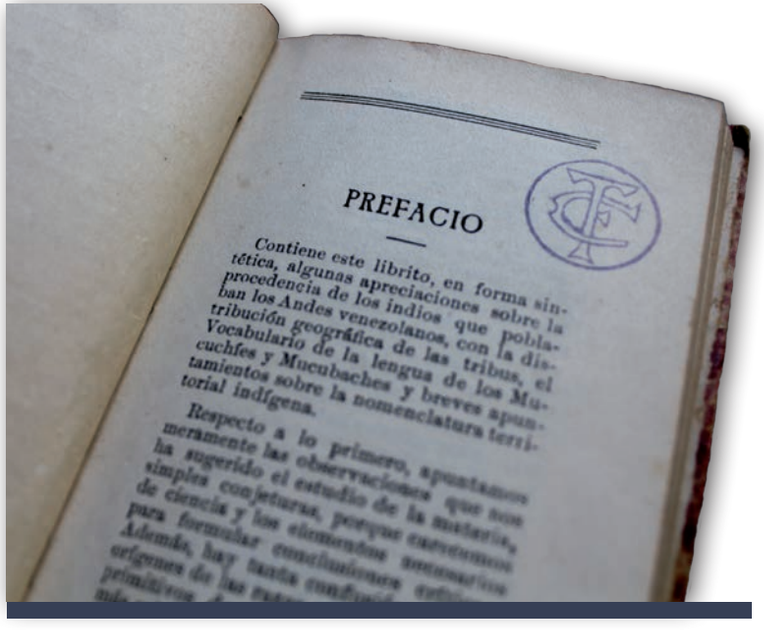
PREFACIO

Contiene este librito, en forma sintética, algunas apreciaciones sobre la procedencia de los indios que poblaban los Andes venezolanos, con la distribución geográfica de las tribus, el Vocabulario de la lengua de los Mucuchíes y Mucubaches y breves apuntamientos sobre la nomenclatura territorial indígena.

Respecto a lo primero, apuntamos meramente las observaciones que nos ha sugerido el estudio de la materia, simples conjeturas, porque carecemos de ciencia y los elementos necesarios para formular conclusiones [illegible]

Detalles del prefacio del libro *Historia de Los Andes* de Tulio Febres Cordero. Colección: TFC 911.

Un grupo considerable de intelectuales entre los que se encontraban José Ignacio Lares (1847-1921), Adolfo Ernst (1832-1899), Gaspar Marcano (1850-1910), Julio César Salas (1870-1933), Lisandro Alvarado (1858-1929) y Bartolomé Tavera Acosta (1865-1931), entre otros, producen una literatura muy importante, centrada en la discusión sobre los orígenes de los pueblos originarios que poblaron los territorios que hoy forman parte de Venezuela y que, al igual que en esta obra publicada por Don Tulio, se centran en discutir las evidencias que permitan esclarecer los orígenes de los antiguos habitantes del territorio andino venezolano.

A este respecto, Miguel Acosta Saignes (1908-1989), en su libro *Estudio de etnología antigua de Venezuela*, nos refiere: "los méritos de venezolanos eminentes, quienes, dentro del marco de sus días, han hecho valiosos aportes a los estudios antropológicos del país, desde la segunda mitad del siglo XIX. Nombraré entre los sobresalientes, por su mente científica, por su curiosidad inagotable en cuanto se refería a la cultura indígena, a Tulio Febres Cordero"[7].

En diez capítulos y un vocabulario del dialecto indígena de los Mucuchíes y Mucubaches, Don Tulio abordará diferentes aspectos en su búsqueda de responder el objetivo central de su obra, la procedencia y lengua de los aborígenes de los andes venezolanos.

Del poblamiento americano a la región andina venezolana

En el primer capítulo: *Idea General del territorio*, Don Tulio ubica al lector sobre la geografía del territorio de los Andes venezolanos, y el posible origen de dicho nombre, así como de las características climáticas, su riqueza agrícola, ganadera y minera. En el segundo capítulo: *Tiempos prehistóricos*, la lectura nos invita a los tiempos geológicos de la formación de nuestros Andes, dando un recorrido por parte del territorio del occidente venezolano, al comentar sobre hechos geológicos ocurridos en el territorio y la característica sísmica de éste de la cual podríamos considerar se convierte en un asiduo investigador tal como se evidencia en sus anotaciones: "de tres a cuatro temblores sin estragos que por término medio ocurren en cada año, según cálculos sobre observaciones sismológicas hechas personalmente desde 1887"[8].

7 Miguel Acosta Saignes. *Estudio de Etnografía Antigua de Venezuela.* Caracas: Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Educación Universidad Central de Venezuela, 1954, p. 5.

8 Tulio Febres Cordero. *Historia de Los Andes...*, p.15.

Don Tulio comienza con una cita de Friedrich Müller (1834-1898), lingüista y etnólogo austriaco, sobre su crítica al origen mongoloide de los pobladores americanos. El tercer capítulo intitulado *Primitivos habitantes*, pasa a discutir el posible origen de los antiguos habitantes de los Andes venezolanos y su vinculación con poblaciones de Centroamérica, según los trabajos de investigadores como Manuel Vélez, en el valle de Leiva, Colombia; Liborio Zerda y Francisco Vergara, sobre la nación chibcha y la conjunción de diferentes tribus en la región de Cundinamarca; la idea de Gaspar Marcano tomada por Alejandro de Humboldt de la existencia de pueblos aborígenes más desarrollados que los encontrados por los conquistadores europeos; y el planteamiento de Adolfo Ernst sobre los aborígenes de los Andes venezolanos y los de Costa Rica, afinidad que el autor considera no se encuentra tanto en la lengua como en ciertos elementos culturales como la preparación del chocolate por los grupos aborígenes de los Andes venezolanos. El cuarto capítulo: *Indios del tiempo de la conquista*, Don Tulio centra sus planteamientos en la idea de que los en los indios caquetíos y jirajaras ocuparían también los territorios de los Andes a la llegada del conquistador europeo, teniendo sus orígenes según la afiliación lingüística en la región de Pasto, Colombia, de donde migrarían por causas naturales o de guerras hasta llegar a ocupar varias áreas del territorio venezolano. Para Don Tulio, la presencia de las radicales, moco y mucu o el morfema oy que se encuentran en la terminación de varios toponímicos de los Andes venezolanos evidenciarían la influencia de las lenguas quichua, chibcha o tupi guaraní de estas poblaciones. Otro de los aspectos abordados por Don Tulio en este apartado es su crítica a los estudios de craneología que comienzan a ser utilizados por la antropología física para definir el origen de los grupos aborígenes de América.

En el capítulo cinco: *Distribución geográfica de las tribus*, hace referencia a la adjudicación de nombre a los grupos aborígenes que no se correspondería con los originarios como es el caso de la región merideña donde: "los dialectos indígenas no han dejado más rastros que los mismos nombres territoriales cuya etimología se requiere hoy averiguar"[9] y que debe ser tomado en cuenta cuando se quiere ubicar las áreas territoriales ocupadas por estos distintos grupos indígenas, observación todavía hoy en día vigente en los estudios de las toponimias indígenas. Al tener Don Tulio esta observación en cuenta, analizará más de 300 documentos concernientes a "las primeras concesiones de tierras hechas por el ayuntamiento de Mérida y el Gobernador y Capitán General, para Mérida y Táchira y los títulos de mesura y ventas de tierra hechas en Trujillo por el Gobernador de Venezuela D. Diego de Osorio a Gómez Cornieles, D. Francisco"[10], lo que le permite establecer los distintos grupos indígenas ubicados en los territorios de los estados Táchira, Mérida y Trujillo.

Las lenguas indígenas

Los estudios de las lenguas de los grupos indígenas de Venezuela verán a mediados del siglo XIX y comienzos del XX un nuevo auge, quizás comparable al que se originó en el período colonial con los vocabularios recolectados por los misioneros; es así que esta nueva época de la lingüística indígena en nuestro país será caracterizada por el abordaje metodológico comparativo en la descripción y caracterización de las lenguas de los grupos indígenas, en los trabajos de Bartolomé Tavera Acosta, José Ignacio Lares, Amílcar Fonseca, los cuales encontramos referenciados en esta obra; y otros como los de Alfredo Jahn y el propio Don Tulio dan muestra de esta realidad.

9 *Ibídem*, pp. 58-59.
10 *Ibídem*, p. 60.

En los próximos capítulos dedicados a la lingüística indígena, Don Tulio nos comenta: "en los siguientes capítulos sobre los aborígenes de los Andes, reproduciremos, con las adiciones y enmiendas motivadas por nuevos estudios, mucha parte de lo que ya hemos publicado sobre la misma materia a partir de 1885, tanto en *El Lápiz* como en otros periódicos, y en las memorias escritas para el IX Congreso Americanista"[11]. En este mismo año, Adolfo Ernst, publicaría los vocabularios de las voces indígenas de los Andes venezolanos recogidas por José Ignacio Lares y Don Tulio en el *Boletín de la Sociedad de Antropología, Etnología y Prehistoria de Berlín*[12].

En los capítulos sexto: *Lenguas indígenas*; séptimo, *Ontología Andina*; octavo: *Numeración de las lenguas andinas*; noveno, *Vocabulario general*; y el décimo: *Nombres territoriales*, Don Tulio expone los vocablos de voces indígenas "personalmente recogidas en Mucuchíes y los pueblos del Sur de Mérida en distintas épocas desde 1884, incluimos las publicadas por José Ignacio Lares y las que nos suministraron otras personas"[13], sin dejar de elevar su preocupación por la rápida extinción de las misma, y la imperfección de la recolección de los datos muchas veces sesgados por la fonética y morfología de la lengua española, lo que lo llevará a hacer comparaciones sobre estas últimas disciplinas para, de esta manera, establecer la gramática que mantendrían las lenguas indígenas habladas en la región andina venezolana. Es de hacer notar el interés que sobre este aspecto despierta esta obra de Don Tulio, como nos lo evidencia la carta enviada por José Humberto Quintero sobre la pronunciación y la escritura de ciertas palabras usadas por un indio de Mucuchíes y su etimología[14].

11 *Ibídem*, p. 86.

12 Alfredo Jahn. *Los aborígenes del Occidente de Venezuela*. Caracas: Monte Ávila, 1973, p. 109.

13 Tulio Febres Cordero. *Historia de Los Andes...*, p. 113.

14 BNBFC. *Sección manuscritos*. Carta de José Humberto Quintero a Tulio

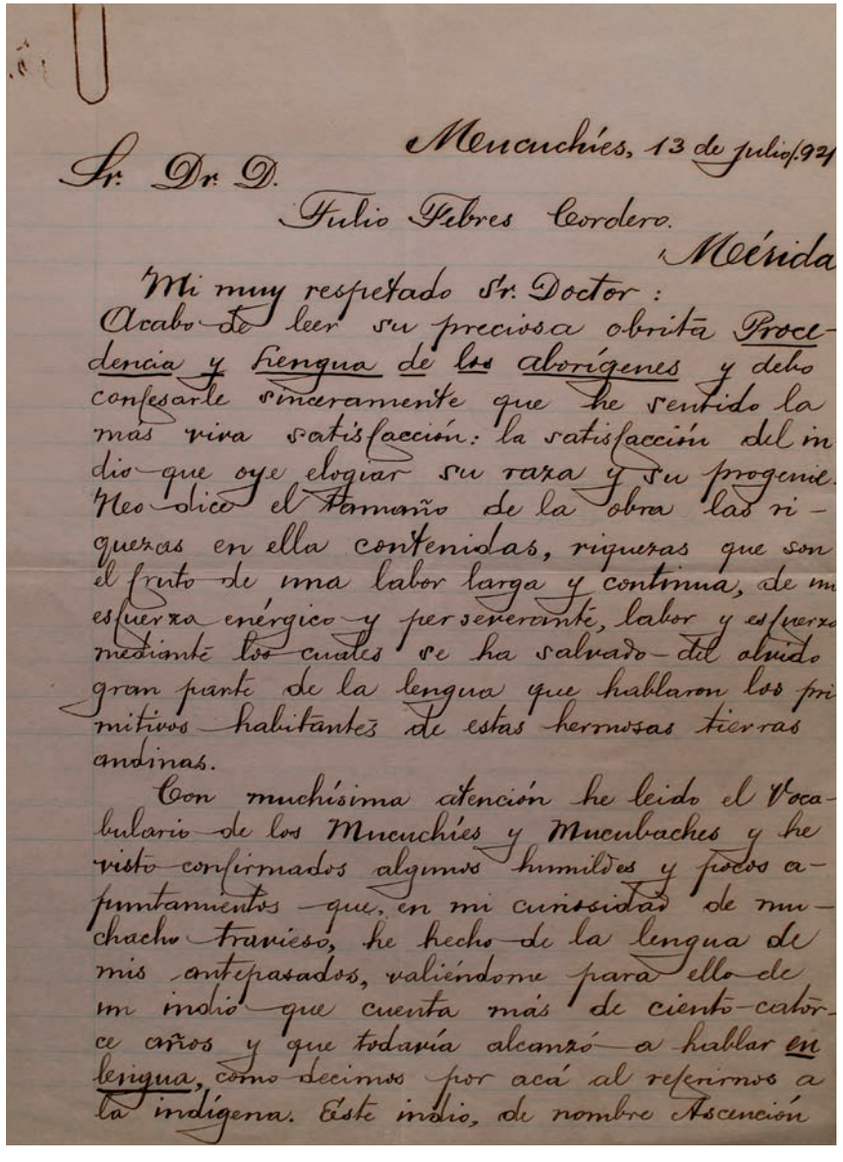

Mucuchíes, 13 de julio/921

Sr. Dr. D.

Tulio Febres Cordero.

Mérida

Mi muy respetado Sr. Doctor:

Acabo de leer su preciosa obrita Procedencia y lengua de los aborígenes y debo confesarle sinceramente que he sentido la más viva satisfacción: la satisfacción del indio que oye elogiar su raza y su progenie. Me alegro el tamaño de la obra las riquezas en ella contenidas, riquezas que son el fruto de una labor larga y continua, de un esfuerzo enérgico y perseverante, labor y esfuerzo mediante los cuales se ha salvado del olvido gran parte de la lengua que hablaron los primitivos habitantes de estas hermosas tierras andinas.

Con muchísima atención he leido el Vocabulario de los Mucuchíes y Mucubaches y he visto confirmados algunos humildes y pocos apuntamientos que, en mi curiosidad de muchacho travieso, he hecho de la lengua de mis antepasados, valiéndome para ello de un indio que cuenta más de ciento-catorce años y que todavía alcanzó a hablar en lengua, como decimos por acá al referirnos a la indígena. Este indio, de nombre Ascención

Carta de José Humberto Quintero a Tulio Febres Cordero
(Mucuhíes, 13 de julio de 1921)**.** Colección: BNBFC. *Sección manuscritos.*

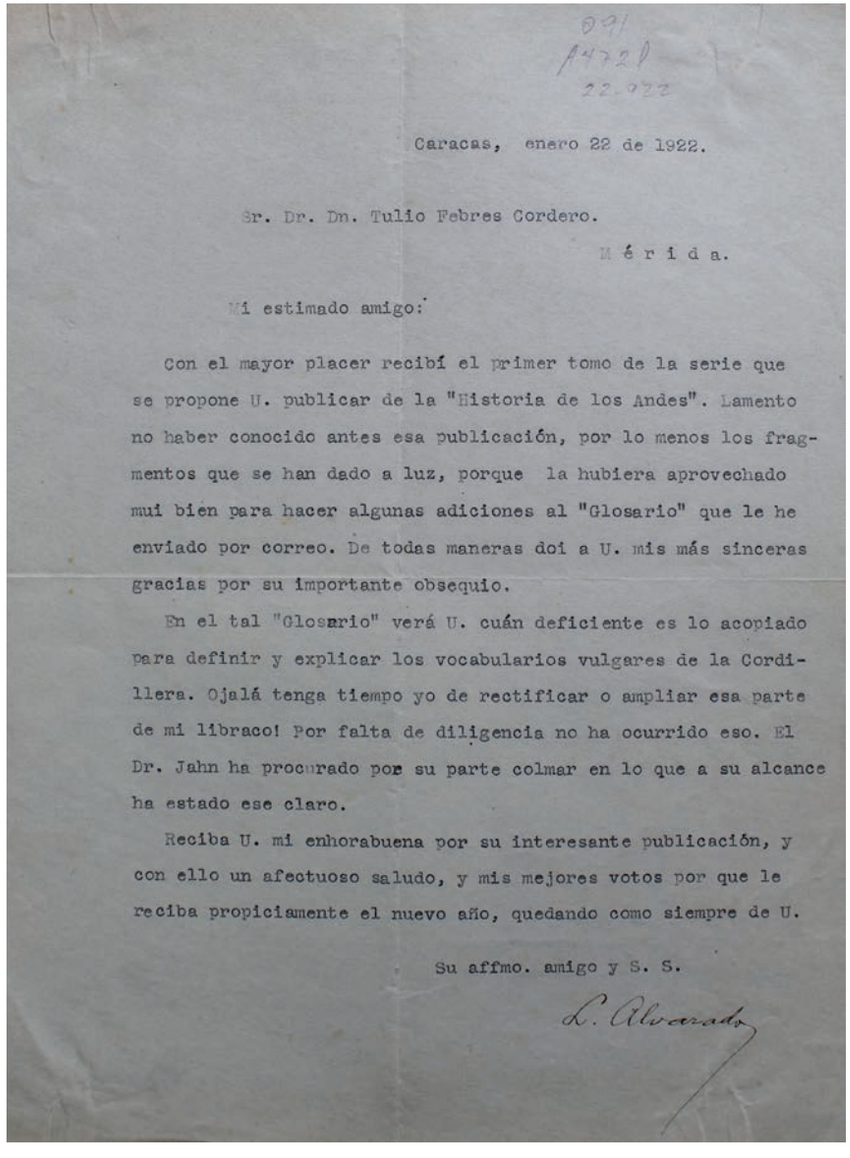

Caracas, enero 22 de 1922.

Sr. Dr. Dn. Tulio Febres Cordero.

Mérida.

Mi estimado amigo:

Con el mayor placer recibí el primer tomo de la serie que se propone U. publicar de la "Historia de los Andes". Lamento no haber conocido antes esa publicación, por lo menos los fragmentos que se han dado a luz, porque la hubiera aprovechado mui bien para hacer algunas adiciones al "Glosario" que le he enviado por correo. De todas maneras doi a U. mis más sinceras gracias por su importante obsequio.

En el tal "Glosario" verá U. cuán deficiente es lo acopiado para definir y explicar los vocabularios vulgares de la Cordillera. Ojalá tenga tiempo yo de rectificar o ampliar esa parte de mi libraco! Por falta de diligencia no ha ocurrido eso. El Dr. Jahn ha procurado por su parte colmar en lo que a su alcance ha estado ese claro.

Reciba U. mi enhorabuena por su interesante publicación, y con ello un afectuoso saludo, y mis mejores votos por que le reciba propiciamente el nuevo año, quedando como siempre de U.

Su affmo. amigo y S. S.

L. Alvarado

Carta de Lisandro Alvarado a Tulio Febres Cordero
(Caracas, 22 de enero de 1922)**.** Colección: BNBFC. *Sección manuscritos.*

El estudio de los toponímicos, en la obra de Don Tulio, será un elemento importante debido a que representan los pocos vestigios que han permanecido de las lenguas aborígenes habladas en la región andina, donde la presencia de la radical moco y muco lo llevan a establecer similitudes con otras lenguas y grupos aborígenes de América y algunas variantes entre las habladas en la región andina venezolana; en este sentido, tenemos que decir que esta obra de Don Tulio plantea un principio general de los estudios de la lingüística hoy en día como lo es el reconocimiento de que una "lengua en común constituye un elemento fundamental en la afinidad étnica de cualquier grupo humano, y que estas se […] presentan universalmente determinadas en un área geográfica particular […] por lo que la toponimia dentro de un espacio geográfico se corresponde lingüísticamente con un idioma históricamente determinado"[15].

El interés de Don Tulio en la temática no se limitó simplemente a la publicación de esta obra, sino el hacerla llegar a aquellos intelectuales que, como él, tenían el interés de dar respuesta sobre nuestros pueblos aborígenes, así como el desprendimiento a la discusión franca de sus planteamientos; prueba de ello, lo podemos evidenciar en la correspondencia recibida por Don Tulio por el envío de su obra, localizadas en la BNBFC de la ciudad de Mérida. La primera, de Lisandro Alvarado, donde le refiere: "Lamento no haber conocido antes esa publicación, por lo menos los fragmentos que se han dado a luz, porque la hubiera aprovechado mi bien para hacer algunas adiciones al 'Glosario' que le he enviado por correo"[16]. La

Febres Cordero (Mucuchíes, 13 de julio de 1921), p. 4.

15 Gladys Gordones Rojas y Lino Meneses Pacheco. *Arqueología de la Cordillera Andina de Mérida: Timote, Chicha y Arawako*. Mérida, Venezuela: Ediciones Dabánatà, Museo Arqueológico, Universidad de Los Andes, 2005, p. 53.

16 BNBFC. *Sección manuscritos*. Carta de Lisandro Alvarado a Tulio Febres Cordero (Caracas, 22 julio de 1922), p. 1.

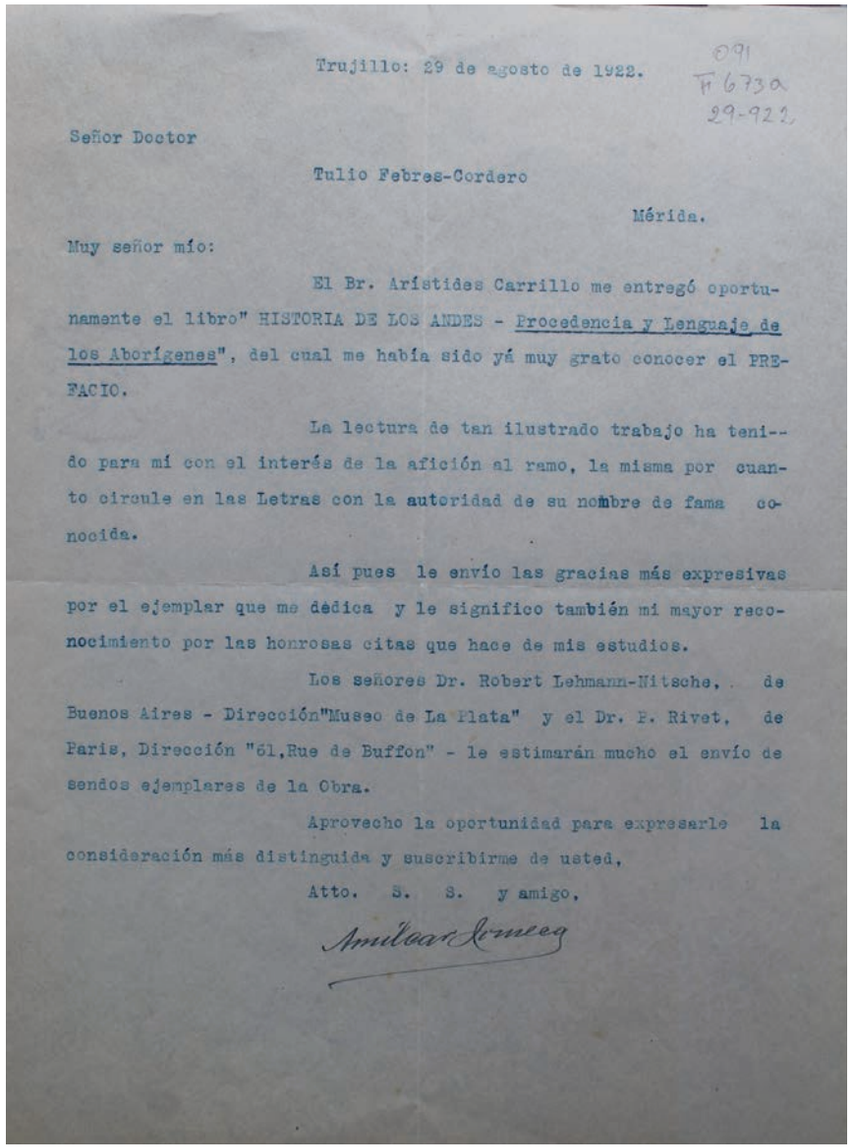

Trujillo: 29 de agosto de 1922.

091
F673a
29-922

Señor Doctor

Tulio Febres-Cordero

Mérida.

Muy señor mío:

El Br. Arístides Carrillo me entregó oportunamente el libro" HISTORIA DE LOS ANDES - Procedencia y Lenguaje de los Aborígenes", del cual me había sido yá muy grato conocer el PREFACIO.

La lectura de tan ilustrado trabajo ha teni-- do para mí con el interés de la afición al ramo, la misma por cuanto circule en las Letras con la autoridad de su nombre de fama conocida.

Así pues le envío las gracias más expresivas por el ejemplar que me dedica y le significo también mi mayor reconocimiento por las honrosas citas que hace de mis estudios.

Los señores Dr. Robert Lehmann-Nitsche, de Buenos Aires - Dirección"Museo de La Plata" y el Dr. P. Rivet, de Paris, Dirección "61,Rue de Buffon" - le estimarán mucho el envío de sendos ejemplares de la Obra.

Aprovecho la oportunidad para expresarle la consideración más distinguida y suscribirme de usted,

Atto. S. S. y amigo,

Amílcar Fonseca

Correspondencia de Amílcar Fonseca a Tulio Febres Cordero (Trujillo, 29 de agosto de 1922)**.** Colección: BNBFC

segunda, corresponde a Amílcar Fonseca[17], dando las gracias por el material recibido y solicitando a Don Tulio haga llegar esta obra a los señores Robert Lehmann-Nitsche (1872 1938), antropólogo alemán, quien fuera director del Museo de la Plata, Argentina y un arduo estudioso de las lenguas indígenas americanas, entre ellas la lengua mapuche, y la tercera a Paul Rivert (1876 1959), etnólogo francés, quien sostenía la tesis del poblamiento oceánico del continente americano e investigador de las lenguas aborígenes de América, quien publicara un libro sobre la lengua timote en el año de 1927, que lleva por título: *La famili linguistque Timote*, cuyos datos lingüísticos analizados en su obra se basan en los estudios realizados por Don Tulio, entre otros.

Como se puede observar, este libro de Don Tulio Febres Cordero nos es cualquier libro, tuvo un gran impacto entre los estudios venezolanos y trascendió las fronteras venezolanas. Por el contenido de los intercambios epistolares, lo consideramos como evidencia de la importancia dada a los estudios de Don Tulio y la trascendencia de esta obra, *Historia de Los Andes: Procedencia y lengua de los aborígenes*, en ámbito de la discusión de la antropolingüística indígena como un elemento fundamental para el establecimiento de los grupos aborígenes en el poblamiento del continente americano.

Este libro que tenemos en nuestras manos es un verdadero clásico en los estudios antropológicos venezolanos que debe ser históricamente valorado como tal en nuestra tradición académica y por lo tanto debe ser estudiado por todos aquellos y todas aquellas que se dediquen a conocer el origen de los pueblos que ocuparon nuestro territorio ■

17 BNBFC. *Sección manuscritos*. Correspondencia de Amílcar Fonseca a Tulio Febres Cordero (Trujillo, 29 de agosto de 1922), p.1.

Nota escrita por Tulio Febres Cordero en el libro *Historia de Los Andes*.... Colección: TFC 911.

del uso exclusivo del
autor. Contiene al-
gunas correcciones.

DR. JULIO C. SALAS

ETNOGRAFIA AMERICANA

LOS INDIOS CARIBES

ESTUDIO SOBRE EL ORIGEN DEL MITO DE LA ANTROPOFAGIA

Julio César Salas
Óleo sobre tela (49 x 60 cm) de Francisco Lacruz, 2012
Colección: Academia de Mérida

Detalles de la contraportada del libro *Los indios Caribes* (1921) de Julio César Salas. Colección: TFC 232.

Los indios Caribes: Estudios sobre el origen del mito de antropofagia, de Julio César Salas

Lino Meneses Pacheco

El tema de canibalismo y la antropofagia había sido tratado y discutido por los pioneros de la antropología en Venezuela e historiadores venezolanos a comienzos del siglo XX; entre ellos, podemos mencionar a Bartolomé Tavera Acosta, Lisandro Alvarado y José Gil Fortoul, entre otros. También Julio Cesar Salas, un pionero de nuestra antropología y autor de diversas obras antropológicas publicadas a comienzos del siglo XX, fue uno de los que se interesó por este tema y trató de desmontar el mito sobre el origen de la antropofagia y su relación interesada por los españoles con los indios caribes; de allí su interés en dedicarle un libro completo que tituló: *Los indios caribes. Estudios sobre el origen del mito de antropofagia*[1] y que, según sus propias palabras, tenía como finalidad rebatir la serie de fábulas asociadas al:

1 Julio César Salas. *Los indios Caribes: Estudios sobre el origen del mito de antropofagia*. Barcelona, España: Talleres Gráfico Lux, 1921,

> "modo cómo se hizo la guerra a los indígenas: la crueldad erigida en sistema para dominar por el terror, emulando a las tribus más bárbaras que los españoles combatieron, y que denominaron genéricamente caribes, infamándoles antes de descubrirlos con el dictado de comedores de carne humana [...] La falsa imputación de que los indígenas comían carne humana como alimentación y que la preferían a cualquiera otra, error que de buena o mala fe se propaló por el mundo y que nadie ha pretendido destruir, como debe serlo, por medio del análisis y la razón, pues, cuando más, quien no ha convenido en la mentira, se ha contentado con negar la falsísima imputación"[2].

En este singular año 2021 pandémico, se cumplieron cien años de la publicación de la segunda edición[3] del libro antes mencionado, que fue publicado en Barcelona, España, en el año de 1921 , y de la cual reposa un ejemplar en la BNBFC. La primera edición de esta obra había sido publicada en 1920 por la Editorial América en Madrid[4], como parte de la Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales, de esta casa editorial que pertenecía, por cierto, al venezolano Rufino Blanco-Fombona[5].

Curiosamente, Julio César Salas le dedica el libro a la raza caribe[6] como una: "vindicación histórica […] que durante

2 *Ibídem*, p. 11.

3 En el año 2006 el Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes, conjuntamente con la Fundación Julio César Salas, publicó una tercera edición de esta obra que la integró a la colección: Clásicos del Pensamiento Andino.

4 Julio César Salas. *Los indios caribes: Estudios sobre el origen del mito de antropofagia*. Madrid, España: Editorial América, 1920.

5 La Editorial América, de la cual Rufino Blanco-Fombona era propietario y director, también contaba con otras colecciones a saber: Biblioteca Andrés Bello (literatura), Biblioteca Ayacucho (historia) y la Biblioteca de Historia Colonial de América, entre otras.

6 Gracias los estudios antropológicos contemporáneos sabemos en la actualidad que existe un conjunto de grupos étnicos que habitan

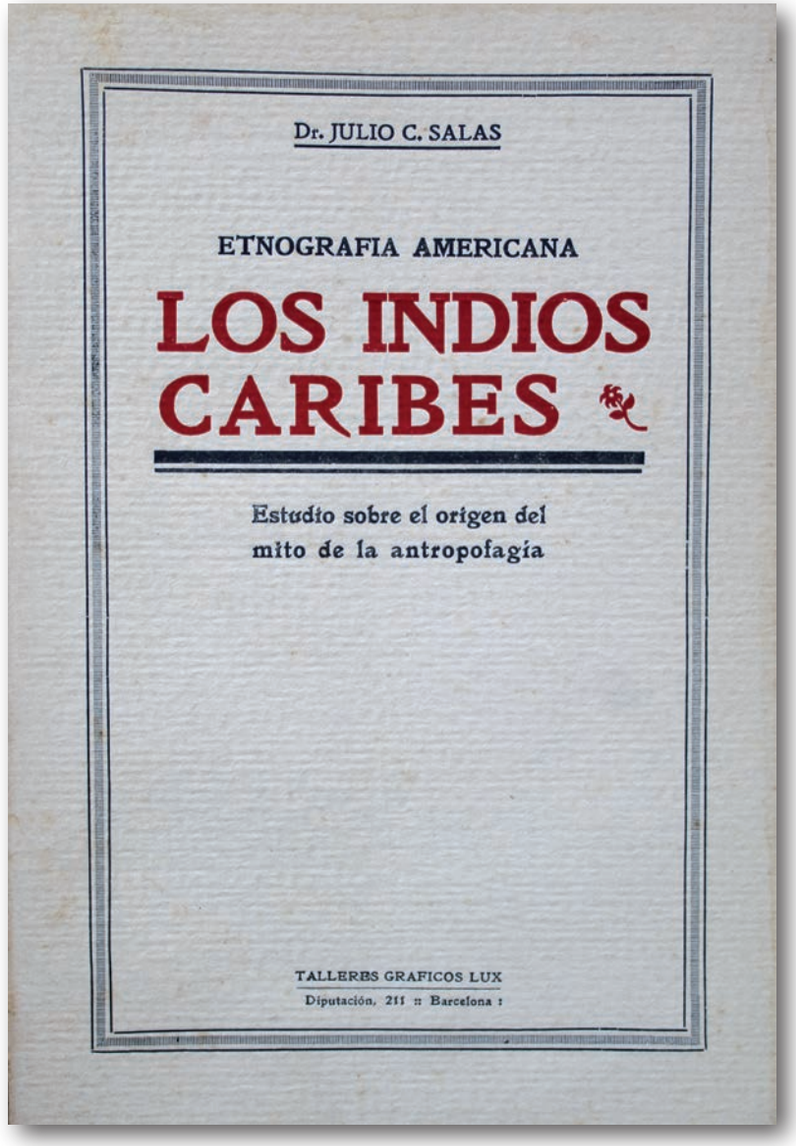

Portada de libro *Los indios Caribes* (1921) de Julio César Salas. Colección: TFC 232.

tres siglos luchó por la independencia del suelo patrio"[7]; sin embargo, en la obra presenta relatos que colocan a los caribe como un pueblo que utilizaba el terror como instrumento de la guerra y practicaban la antropofagia como un acto de guerra y también de la piratería como un modus vivendi.

> "Cuando los caribes tropezaban con indios valientes, como los maquiritares o los cabres o caberres, con el objeto de imponerse por el terror, al igual que los caribes antillanos y los de Barcelona, sometían a sus prisioneros a horribles tormentos; en efecto, los caribes amarraban a sus víctimas a los árboles, hacíanles sajaduras con cuchillos de macana, les escalpelaban o arrancaban el cabello junto con la piel, flechaban o destrozaban con púas de rayas y bárbaramente prolongaban el sufrimiento a sus víctimas, y arrancándoles pedazos de carne, tenían cuidado de no infligirles heridas mortales; otras veces hacían largas sartas de prisioneros atraillados de manera feroz, pues horadándoles la lengua les introducían una soga de cuero de manatí. Celebraban la victoria con grandes borracheras; a las víctimas supliciadas, si eran jefes valientes o no habían demostrado cobardía durante el martirio, les lamían la sangre y aun devoraban pedazos de sus miembros palpitantes, pues creían con ello heredar el valor del vencido"[8]
>
> "La raza de conquistadores, por el contario, no poseían ninguna de aquellas artes que denotan civilización: muchas tribus desconocían por completo la agricultura, otras como los caribes de Barcelona y Bajo Orinoco no poseían más industrias perfectas que la fabricación de las piraguas y canoas, en que estos hábiles navegantes realizaban las atrevidas incursiones piráticas que tanto asemejan a normandos y escandinavos del X siglo de Europa"[9].

Julio César Salas, basado en diversos documentos históricos depositados en el Archivo de Indias y en los textos de los cronistas, muestra en su obra las recurrentes manipulaciones asociadas con el etnónimo caribe en la literatura (política) colonial que sirvió para construir, según la versión del colonizador, un tipo de representación sobre el indio que debía de exterminarse debido a su ferocidad. Esta representación permitió esclavizar a todos los pueblos originarios que resistían a la invasión española en sus territorios, entre estos los "indios caribe" que por "practicar el canibalismo" eran sujetos, según la corona española, de ser capturados y vendidos como esclavos. Según Salas:

> "El negocio de los esclavistas fue entonces muy pingüe: el joven emperador, mal aconsejado, al sentir de los historiadores españoles de la época, ratificó la célebre ley que disponía fuesen tenidos por esclavos los indios que hiciesen resistencia a los conquistadores, previo un requerimiento judicial que debía hacerse a las tribus, para que se sometiesen sin dar lugar a la intervención armada; expediente que es un monumento de estupidez humana, por el cual se pretendió, por la curia española, hacer caer la responsabilidad y horrores de la guerra de conquista sobre los indígenas, quienes defendían sus tierras y no estaban en condición de comprender la monserga gritada desde lejos por un bachiller cualquiera, en una lengua desconocida para ellos. Desde 1503, por virtud de la real cédula, como hemos visto, percibía el rey de España una quinta parte del valor de los indios caribes que fuesen apresados y vendidos por los conquistadores que se ocupaban

los territorios que hoy forman de Venezuela que son agrupados lingüísticamente como caribe hablantes: *yukpa* y *japreira* en la cuenca del Lago de Maracaibo, *kari'ña* en el oriente venezolano y *pemón*, *ye'kuana*, *e'ñepa* y a*kawaio* en la cuenca del río Orinoco.

7 *Ibídem*, p. 5.

8 *Ibídem*, p. 155.

9 Julio Cesar Salas. *Tierra-Firme (Venezuela y Colombia): Estudios sobre etnología e historia*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, 1971, p. 33.

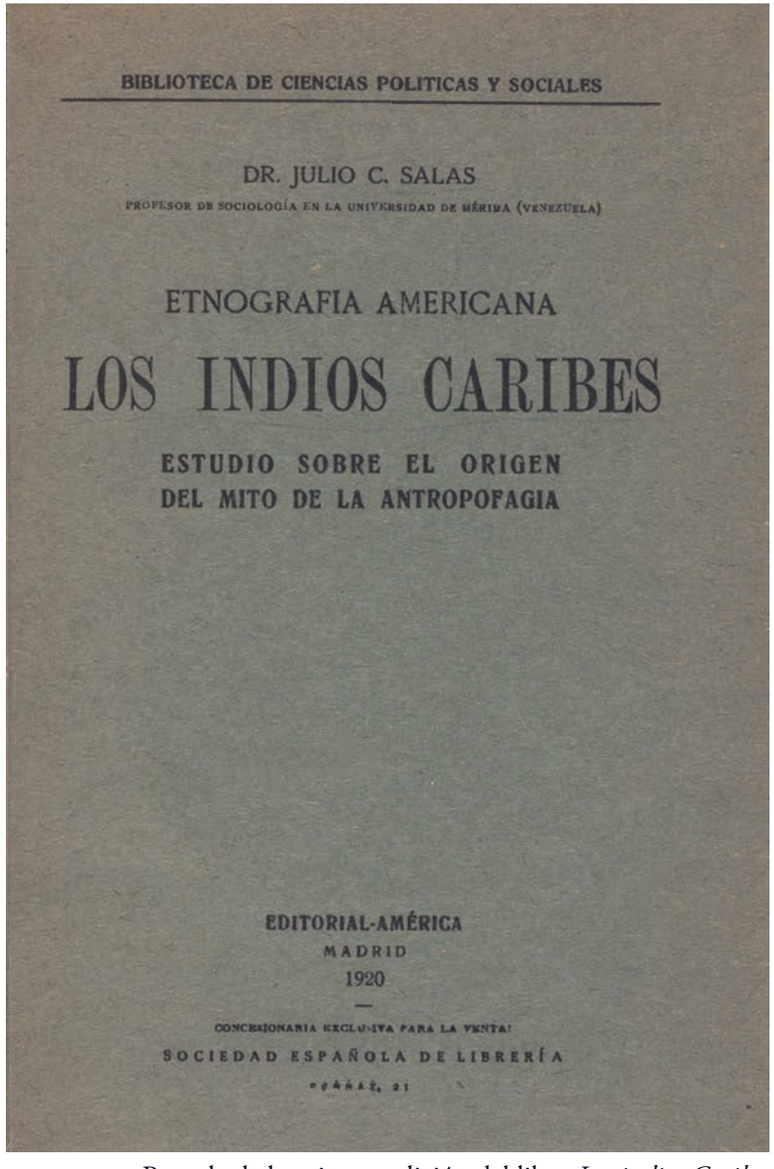

Portada de la primera edición del libro *Los indios Caribes* (1920) de Julio César Salas.

> de hacerles guerra; las otras cuatro quintas pertenecían a los salteadores; véase, pues, como los reyes de España resultaban cohechados directamente por tamaña iniquidad e interesados como los mismos esclavistas en que no cesase tan infame tráfico, y como, por otra parte, eran tantos los que ganaban en el asunto esclavista, entre ellos muchos de los cronistas e historiadores primitivos de Indias, la fábula del canibalismo fue generalmente aceptada y sostenida"[10].

Ya en 1908, Julio César Salas, en su obra *Tierra-Firme (Venezuela y Colombia): Estudios sobre etnología e historia*, mostraba interés sobre el tema de la antropofagia y canibalismo, cuando afirmaba que la práctica antropofágica era una calumnia levantada hacia las "tribus" americanas repetida por historiadores y cronistas con el fin de capturarlos y negociarlos como esclavos:

> "…debe tenerse en cuenta que estaban muy interesados los conquistadores en atribuir tan horrenda costumbre a casi todos los indios americanos, y con el pretexto capturarlos y venderlos como esclavos […] licencia otorgada por Carlos V cuando ajustó el arrendamiento de Venezuela con lo Welser de Augburgo en 1528, en cuya cédula se permitió que éstos o sus agentes Ambrosio Alfinger o Dalfiger y Jorge Ehínger de Spira pudiesen tomar por esclavos los indios rebeldes y antropófagos para venderlos… Hacia el sur del Lago de Maracaibo vivían los Moporos y Bobures, tribus de tan suave natural que sus únicas armas eran cerbatanas o bodoqueras con que disparan los dardos de carruzo; ahora bien, estos inofensivos indios fueron titulados de antropófagos y extrañados de sus tierras por los comerciantes de carne humana que azotaban las márgenes de dicho lago y las costas de Coro"[11].

10 *Ibídem*, p. 42.
11 *Ibídem*, p. 37.

Como era común a comienzos del siglo XX, la obra *Los indios Caribes: Estudios sobre el origen del mito de antropofagia* no estuvo exento del debate. A comienzos del siglo pasado el debate y el intercambio de opiniones vía intercambio epistolar era una práctica común de los pioneros de la antropología en Venezuela. En este contexto, Lisandro Alvarado, cofundador junto con Salas de la Sociedad de Americanistas de Estudios Libres y de la revista *De Re Indica* en el año de 1919[12], publica en la revista *Cultura Venezolana*, número 14, del año de 1920, una reseña de la primera edición del libro de Julio César Salas, titulada: *Etnografía americana*[13], en la cual muestra su desacuerdo con algunos aspectos de la obra y precisa la ambigüedad de la argumentación del mismo cuando aborda el tema del canibalismo, terminando su reseña con la siguiente argumentación:

> "Si el doctor Salas se limitara a refutar la aserción que había tribus americanas que habitualmente se alimentaban de carne humana, y que entre esas tribus descollaban los caribes, podría él contar con que nadie osaría improbar lo que en contra de esa opinión se escribiera hoy"[14].

Sin embargo, a pesar del hilo discursivo relacionado con el hecho de que la antropofagia había sido un mito creado por los conquistadores españoles con fines político-comerciales[15], Salas

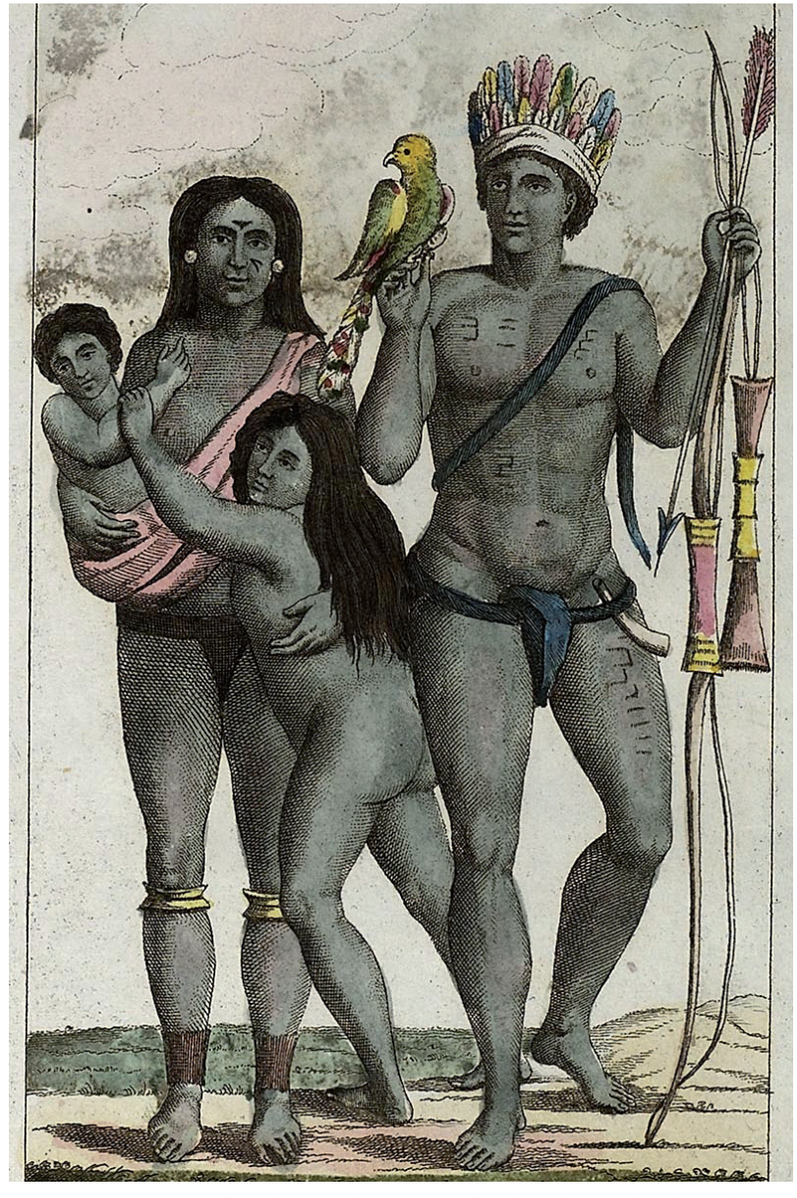

Una familia Caribe. Litografía de John Gabriel Stedman, circa de 1818.

12 Véase el texto: Lino Meneses Pacheco. "La arqueología venezolana de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX", en Javier Nastri y Lúcio Menezes Ferreira (editores). *Historias de Arqueología Sudamericana*. Buenos Aires: Fundación de Historia Natural Félix de Azara, Universidad Maimónides, 2010, pp. 21-54.

13 Lisandro Alvarado. "Etnografía americana", en *Obras completas*. Caracas: Fundación La Casa de Bello,1989, t. II, pp. 509-511.

14 *Ibídem*, p.510-511.

15 Miguel Acosta Saignes. *Estudios de etnología antigua de Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Instituto de Antropología

reconoce en la obra *Tierra-Firme...*, publicada en la primera década del siglo XX, la existencia de la antropofagia en los pueblos caribes y en otras comunidades indígenas que ocuparon los territorios que hoy forman parte de Venezuela y Colombia:

> "Esto no quiere decir que en absoluto no comiesen carne humana algunas tribus de Venezuela y Colombia: Caribes, Etanamos, Urabáes y Pijaos, pero sometiendo a un examen minucioso tal costumbre se observará que era una práctica de guerra y hostilidad contra el enemigo valiente vencido en combate, para imponerse por el terror a la nación a que pertenecía y no para satisfacer las necesidades de alimentarse"[16].

La obra que estamos tratando llevó al maestro Miguel Acosta Saignes en los años cincuenta del siglo XX a dedicarle un capítulo entero, en su obra clásica *Estudios de etnología antigua de Venezuela* (1954)[17], al tema del canibalismo practicado por los caribes, logrando poner en evidencia, a partir de la revisión de los textos de cronistas y viajeros, que el "canibalismo" fue practicado en el pasado con fines rituales antropofágicos y no con fines alimenticios por los pueblos caribe, arawako y saliva. Un ejemplo de la práctica antropofágica fuera de los grupos caribe nos las trae Oviedo y Baños, a mediados del siglo XVI, cuando nos referencia que los caquetíos:

> "…tienen por costumbre, cuando muere un señor o cacique o indio principal juntarse todos en aquel pueblo donde el difunto vivía, y los amigos de la comarca, llóranle de noche en tono alto y cantando, y diciendo en aquel cantar lo que hizo mientras vivió, al otro día siguiente allegan mucha leña seca, y queman el cuerpo del tal arte, que como la carne se va consumiendo por el fuego, apartan los huesos antes que se hagan cenizas, y muy quemados y secos los muelen entre dos piedras y hacen cierto brebajes que ellos llaman mazato […] y este mazato es algo ácido, y teniendo por muy excelente brebaje y echan en ellos los hueso del difunto molidos, y revuélvenlo mucho y bébenlo todo. Esta es la mayor honra y solemnidad de exequias que entre ellos se puede hacer"[18].

Visto lo anterior, podemos decir que la lectura de esta obra de Julio César Salas es de suma importancia para los estudiosos de los temas antropológicos de nuestro país, pues nos lleva conocer de la mano de Salas la centralidad de unos de los temas más discutidos en la antropología venezolana en los primeros cincuenta años del siglo XX; por lo tanto, los/as invitamos a disfrutar la obra que nos legó Julio César Salas: Los indios caribes. Estudios sobre el origen del mito de antropofagia ■

y Geografía, Facultad de Humanidades y Educación, 1954, p. 187.

16 Julio César Salas. *Tierra-Firme...*, p. 37.

17 Miguel Acosta Saignes. *Estudios de Etnología...*, p. 214.

18 Oviedo y Valdez en Juan José Salazar. *Caciques y Jerarquía Social. Sociedades complejas período de contacto en el Noroccidente de Venezuela*. Quíbor, Venezuela: Museo Antropológico de Quíbor-Consejo Nacional de la Cultura, s.f, p. 100.

Detalles del libro *Historia de Los Andes* obsequiado a Tulio Febres Cordero por Julio César Salas. Colección: TFC 232.

Para el Señor Doctor
Julio Febres Cordero
Amistosamente
Julio C. Salas

Barcelona, España, Ab. 16 de 1920

LOS INDIOS CARIBES

Sírvase acusar recibo

de entrar la éra kenozoica y probablemente corresponden al pérmico u otra división de la éra paleozoica.

Las mesas son productos diluviales muy frecuentes en toda la Cordillera. Sievers ha señalado 94, en las cuales no están incluidas infinidad de mesas que se hallan en los valles que corren hacia el Norte y hacia el Sur y que Sievers no tuvo oportunidad de visitar. Sería prolijo enumerar en este esbozo todas las que me son conocidas; baste repetir, que abundan en los valles longitudinales, cerrados por altas Cordilleras, y que son las más notables las del Gigante, Egido, Mérida y Mucuchíes en el valle del Chama; las de La Galera, La Adriana y la de Santa Cruz en el valle del Mocotíes; las de La Grita, La Quinta y Venegará en el valle del Río Grita; la de Colón y Michelena en el Ro de Lobatera; las de San Cristóbal, Táriba y Cordero en el Torbes; las de Santa Ana, Queniquea, Río Bobo, Pregonero en otros valles del Táchira. En el Estado Trujillo podemos citar las mesas de Timotes, Esnujaque, Mendoza, Jajó, La Quebrada, San Lázaro, Trujillo, Valera, Carvajal, Boconó, Carache, y otras de menor importancia y finalmente las de Humocaro y Almorzadero, a orillas del Río Tocuyo en el Estado Lara.

El material de que están constituidas las mesas es muy variado, como que es todo un muestrario de las diferentes rocas que en cada respectivo

Cordillera del Táchira.—Mesa de La Grita (1.440 m.)
(Fot. A. Jahn)

lugar ocurren. Fragmentos de granito, gneiss, micaesquisto, esquisto arcilloso, pizarras, areniscas y calizas se hallan en ellas, cementadas por arcillas rojizas arenosas y en algunas mesas pueden observarse varias líneas horizontales que marcan períodos de mayor o menor erosión, como por ejemplo en la Mesa de Llano Grande, entre Esnujaque y Timotes, en que estas líneas están muy bien definidas.

Cordillera de Mérida.—Mesa de Mucuchíes (2.983 m.)
(Fot. A. Jahn)

Debemos incluir en este capítulo las escasas observaciones que poseemos de la rama andina que se desprende de la Cordillera oriental de Colombia y se dirige al N. y N. N. E., cerrando la hoya hidrográfica del Lago de Maracaibo por el Oeste. De la Cordillera que se dirige al N. E. y forma nuestro sistema andino venezolano, se separa esta rama en el Páramo del Almorzadero (4.000 metros), o sea en un macizo que se ha llamado Nudo de Pamplona por su proximidad a la ciudad colombiana de este nombre.

La rama boreal forma una cadena de unos 200 kilómetros de longitud, llamada Sierra de Ocaña y situada en su totalidad en territorio de Colombia. Llegado al paralelo 9° N. se inclina esta última cadena hacia el N. N. E. y conserva esta dirección en un trayecto de 240 kilómetros, al cabo de los cuales espira en la Guajira austral con la pequeña cadena de los Montes de Oca. Todo este tramo, desde su unión con la Sierra de Ocaña, repre-

Alfredo Jahn
Óleo sobre tela (41 x 51 cm.) de Francisco Lacruz.
Colección: Casa de los Antiguos Gobernadores de Mérida.

Esbozo de las formaciones geológicas de Venezuela, de Alfredo Jahn

Reybert José Carrillo Durán

Cuando Alfredo Jahn (1867-1940) se convirtió en el primer ser humano en coronar el pico Humboldt, ya tenía en su haber varios recorridos por la geografía nacional, y aunque ser uno de los primeros en subirse al techo de Venezuela le valió un prestigioso puesto en la historia del andinismo y el radio-bemba costumbrista de la época, este hito es sólo una añadidura a su inventario de aportes científicos. Encasillar del todo a Alfredo Jahn en algún gremio académico sería mezquino, pues la amplitud de su obra abarca vertientes del conocimiento científico muy variopintas, algunas disímiles entre sí.

Baluarte de la geografía multiparadigmática

Alfredo Jahn fue ingeniero y antropólogo, pero sus aportes abundan especialmente en el campo de la geografía. Regresó a Venezuela, luego de una temporada en Alemania, para pulirse en "la casa que vence la sombra", donde se convirtió en un destacado ecologista. A finales del siglo XIX y principios del XX, su nombre se paseó por distintos cargos públicos asociados a la industria ferroviaria, y como la faena implicaba viajes por

Detalles del libro *Esbozo de las formaciones geológicas de Venezuela*, de Alfredo Jahn. Colección: TFC 1501.

los rincones del país donde hubiere la intención de enclavar los rieles, no desperdició chance alguno para levantar datos *in situ* asociados a las distintas variables geográficas.

Las voces laureadas que intentaron descifrar el mosaico paisajístico venezolano antes que Alfredo Jahn atinaron, en muchos aspectos, sus descripciones fisiográficas; por eso, los Humboldt, los Ordaz o los Codazzi son referencia aun en este siglo. Sin embargo, la narrativa de Jahn destaca especialmente –amén de los nuevos aportes– por las correcciones y ajustes al trabajo de dichos referentes. Sus investigaciones trastocaron aspectos botánicos, geomorfológicos y edáficos, pero también históricos, lingüísticos y económicos. De allí la intención perenne del geógrafo por arrimar a Jahn a su equipo y posicionarlo como uno de sus tótems. El trabajo de Jahn trasciende de lo descriptivo a lo ontológico; es holístico e integral; debe ser entendido como geografía multiparadigmática de la más valiosa estirpe.

Los andes venezolanos, y Mérida en especial, fueron uno de los laboratorios recurrentes de Alfredo Jahn para la observación, la exploración y la documentación. Diversas expediciones por los fondos de valles, vertientes y crestas de las ramificaciones septentrionales andinas, son arte y parte de sus investigaciones; y una de sus obras cumbres deriva de estos recorridos: la *Orografía de la cordillera venezolana de los Andes* (1912), la cual reúne datos inéditos que revolucionaron la percepción paisajística de nuestros andes. Este trabajo se sumó a una pila de aportes que contaba con descripciones fisiográficas y etnográficas de distintas regiones del país, como la cuenca del lago de Valencia, los valles del Tuy, las cordilleras de la Costa y del Interior, el valle de Caracas, el alto Orinoco y otras más; y le daría al autor un colchón de datos propios sobre el cual reposar su siguiente obra de envergadura: el *Esbozo de las formaciones geológicas de Venezuela* (1921)[1], cuyo centenario hoy tenemos a bien conmemorar.

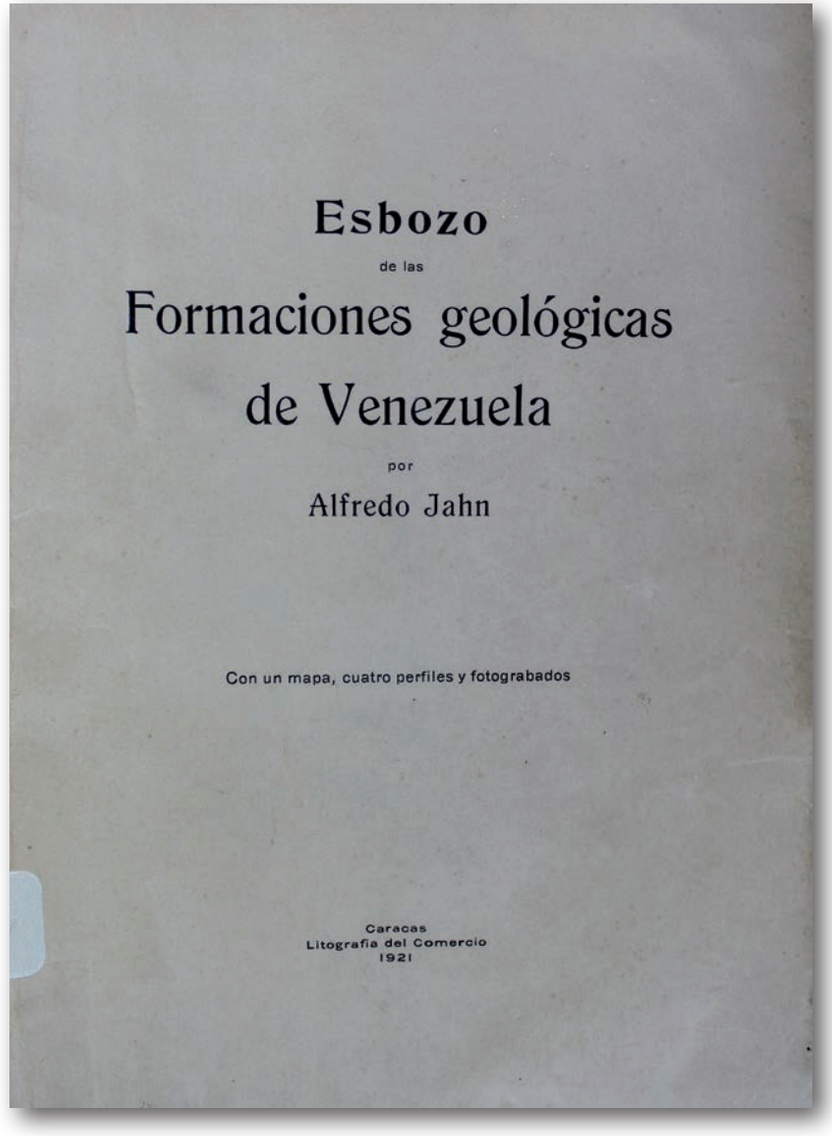

Portada de libro *Esbozo de las formaciones geológicas de Venezuela* de Alfredo Jahn. Colección: TFC 1501.

1 Alfredo Jahn. *Esbozo de las formaciones geológicas de Venezuela*. Caracas:

[Arriba]El Rorarima. Fotografías: Koch Grünberg. [Abajo] Sierra Nevada de Mérida-Pico Bolívar. Fotografía: Alfredo Jahn. Fuente: Alfredo Jahn. *Esbozo de las formaciones....*, pp. 32, 37. Colección: TFC 1501.

La obra y su contexto

El concepto de isostasia sería el elemento indicado para enmarcar las discusiones en las que andaba la comunidad científica internacional a principios del siglo XX en el campo de la geología. Pero, introducir tecnicismos en estos comentarios breves sería un despropósito y enturbiaría las formas simpáticas, didácticas y pedagógicas con que don Alfredo documentó el subsuelo nacional. Sin embargo, el tsunami mediático causado por la propuesta de la "deriva continental", teorizada por Alfred Wegener entre 1912 y 1915, se enarboló como la corriente de opinión irreductible entre los geólogos de entonces.

Alfredo Jahn desarrolló el *Esbozo de las formaciones geológicas de Venezuela* en medio de una revolución científica que cambió por completo la noción de mundo que se tenía –desde la óptica de la geología y la estratigrafía–; y ante un escenario tan convulso, publicar en este campo era, de cierta forma, un acto de fe, pues el gremio entró en conflicto al menos hasta llegada la década de 1960, cuando por fin hubo consenso en torno a la propuesta de Wegener, llamándola "teoría de la tectónica de placas".

Ciertamente, este trabajo de Jahn es un inventariado de rocas y minerales, conglomerados, formaciones, grupos y asociaciones de material geológico; es una mera regionalización litológica a escala nacional. Poco pareciera tener esto que ver, entonces, con los postulados novedosos que aseveraban el encaje de África y América como piezas consecutivas de un mismo rompecabezas: la Pangea que se hizo comprobable por vez primera. Pero vale mencionarlo, si se quiere, para exculpar a don Alfredo por alguna imprecisión hoy auditable, como su legítima duda ante la existencia de una estratigrafía guayanesa remontada más allá del Mesozoico.

Litografía del Comercio. Caracas, 1921.

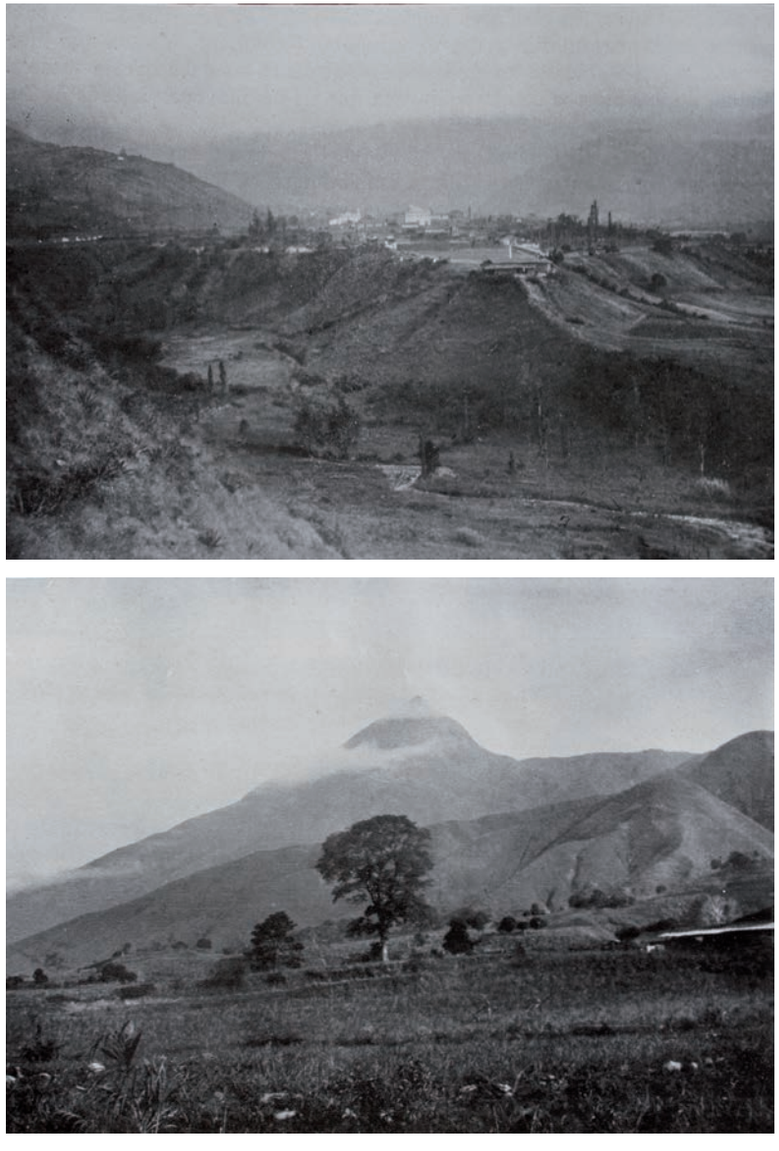

[Arriba] Cordillera del Táchira-Mesa de La Grita. [Abajo] "La Silla" de Caracas-Pico Oriental. Fotografías: Alfredo Jahn. Fuente: Alfredo Jahn. *Esbozo de las formaciones....*, pp. 50, 75. Colección: TFC 1501.

La actualidad cuenta con evidencia para asegurar que los fragmentos de la antigua Pangea fluctúan, cual trozo de hielo en un vaso de agua, sobre materiales subyacentes; que hay placas continentales y placas oceánicas; que hay convergencia y divergencia; o que el paleoclima es coincidente en costas otrora unidas y hoy separadas por océanos. También es posible argumentar que el choque de la placa de Nazca versus la placa Sudamericana no sólo es causante de las elevaciones montañosas andinas a lo largo del continente, sino que convierte al monstruo orográfico sudamericano en una de las regiones sísmicas más activas del planeta; o que el mismo fenómeno contribuye con la existencia del Cinturón de Fuego del Pacífico y provoca erupciones volcánicas en Guatemala y tsunamis en Indonesia. Esa misma actualidad, totalmente ajena a los postulados de hace un siglo, le lleva la contraria a la visión de Alfredo Jahn y dibuja a la región guayanesa venezolana como uno de los relictos geológicos más antiguos del mundo.

La narrativa de Jahn en el esbozo que hoy conmemoramos es valiosa no únicamente en cuanto al aporte técnico *per se*, sino por la sinceridad con que identifica las limitaciones de su propia época para saberse vulnerable a que su aporte trascendiese en el tiempo como una forma de atavismo; pero logra librarse de complejos y culpas cuando, aludiendo a su propio trabajo, exclama: "Es un primer ensayo y como tal susceptible de rectificaciones y ampliaciones que sin duda harán en lo venidero plumas más autorizadas que la del autor"[2]. Reconoce su obra como la pieza de un engranaje mayor, que seguiría puliéndose con los años, las décadas y los siglos, y es que los tiempos humanos no son más que un suspiro irrelevante frente a los tiempos geológicos.

Viajar en el tiempo y advertir al lector del futuro sobre errores aun no descifrados. No es la única virtud en las intenciones

2 *Ibídem*, p. 3.

narrativas de Alfredo Jahn, también lo es la sencillez del lenguaje utilizado, y con ello recuerda por momentos a don Tulio Febres Cordero (1860-1938), quien acostumbró a encausar al lector a lo sustancioso del mensaje sin valerse de un verbo estrafalario. En *Memorias de un muchacho* (1924), el ilustre merideño advierte:

> "Por lo que atañe al lenguaje, el que ofrecemos es llano y sencillo, acaso en demasía. La naturaleza nos ha negado los dones indispensables para hacer primores de orfebrería literaria. Procuramos, eso sí, que nuestros escritos estén al alcance de cualquiera que no tenga más conocimiento que saber leer de corrido, empleando para ello el lenguaje conocido y hablado generalmente, exento de los neologismos científicos y voces extranjeras innecesarias, que abundan en la literatura corriente, obligando a los lectores no ilustrados, –que son los más– a continuo abaniqueo de diccionarios; y si no los tienen, a consultar con el vecino o con el primero que les depare la suerte, la significación de cada flamante o enrevesado vocablo"[3].

Resulta, pues, el *Esbozo de las formaciones geológicas de Venezuela* una obra que, aunque definida por un contenido atado a una jerga científica de gran envergadura y necesaria aplicación, se hace atractiva y de fácil comprensión para los expertos, los apenas instruidos y los curiosos; asimismo, para los lectores de los tiempos distintos: los que tuvieron la oportunidad de abrir las páginas de las primeras ediciones y los que hoy pretendemos reseñarlo desde el postmodernismo. De allí que no debe extrañar la notoria afinidad literaria entre Alfredo Jahn y Tulio Febres Cordero, seguramente contemplada en una admiración mutua.

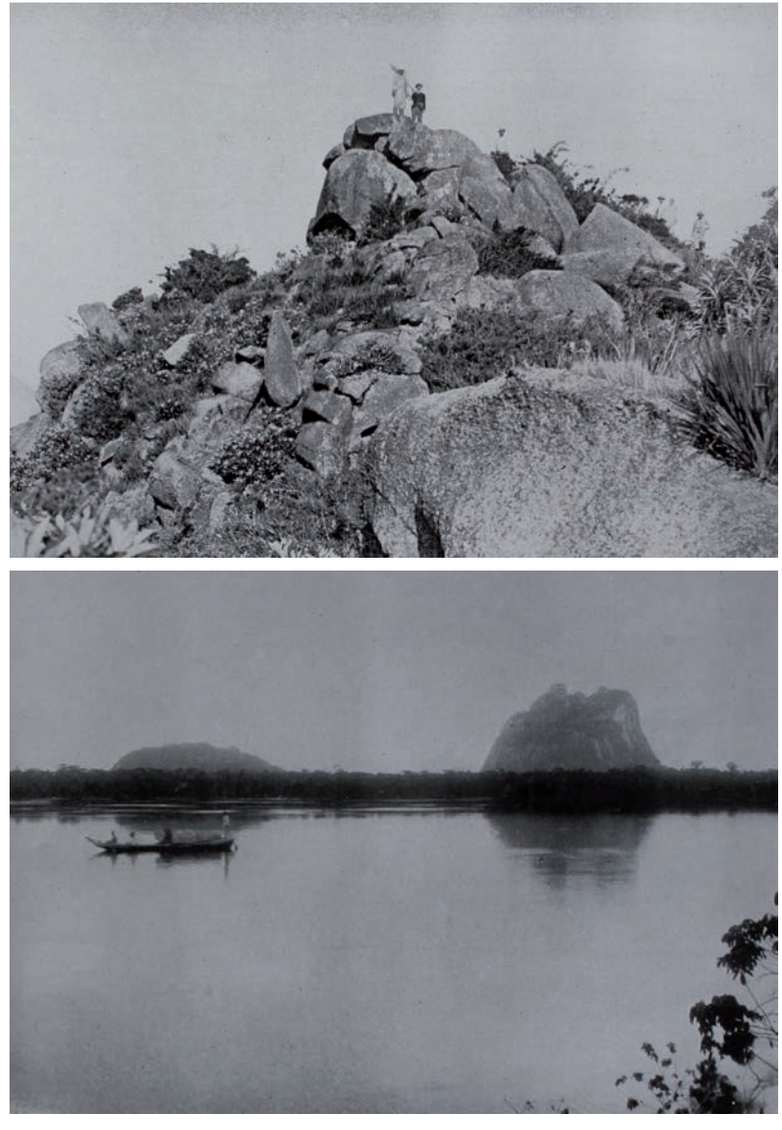

[Arriba] Sistema Caribe-Cima del Pico Naiguatá. Fotografía: Alfredo Jahn. [Abajo] Cerro Nuca y Piedra del Cocuy. Fotografía: S. Aguerrevere. Fuente: Alfredo Jahn. *Esbozo de las formaciones...*, pp. 26, 77. Colección: TFC 1501.

3 Tulio Febres Cordero. *Memorias de un muchacho*. Mérida, Venezuela: Fondo de Publicaciones de Apula, Universidad de Los Andes, 2008. Primera edición 1924, p. 15.

Cordillera de Mérida-Mesa de Mucuchíes. Fotografía: Alfredo Jahn.
Fuente: Alfredo Jahn. *Esbozo de las formaciones....*, p. 51. Colección: TFC 1501.

Otra forma ecuménica de entender a Venezuela

Uno de los investigadores más competentes en interpretar el territorio venezolano desde sus variables ambientales fue el doctor Antonio Luis Cárdenas, y es que la consulta a trabajos de su autoría, como *Geografía Física de Venezuela* (1965)[4] y *Geografía de Venezuela* (2000)[5], es esencial para acercarse a una comprensión fidedigna de la realidad espacial venezolana; su literatura destaca por atinar a una regionalización del espacio geográfico nacional a partir de la homogeneidad paisajística. La segmentación espacial planteada y difundida por Cárdenas parte del hecho geológico, pues establece tres grandes "unidades morfológicas": Relieves antiguos, plegamientos terciarios y cuencas sedimentarias; y esto no es más que una nomenclatura para diseccionar la configuración del relieve venezolano en función de los eventos geológicos registrados en el planeta durante las distintas eras.

La regionalización del espacio geográfico venezolano, según la narrativa de Cárdenas, parte de la existencia de las tres unidades morfológicas mencionadas, que a su vez están configuradas por otra categoría de análisis espacial utilizada por el autor: la "región natural". Esta categoría debe entenderse como una extensión espacial con características físicas, biológicas y humanas similares, cuya delimitación se establece en la medida que dichas características se hacen difusas y mutan a otra naturaleza.

Las regiones naturales que Antonio Luis Cárdenas definió durante años de investigación fueron: el macizo de Guayana, perteneciente a la categoría de unidades morfológicas "relieves antiguos"; la cordillera de la costa, el sistema de los andes y el

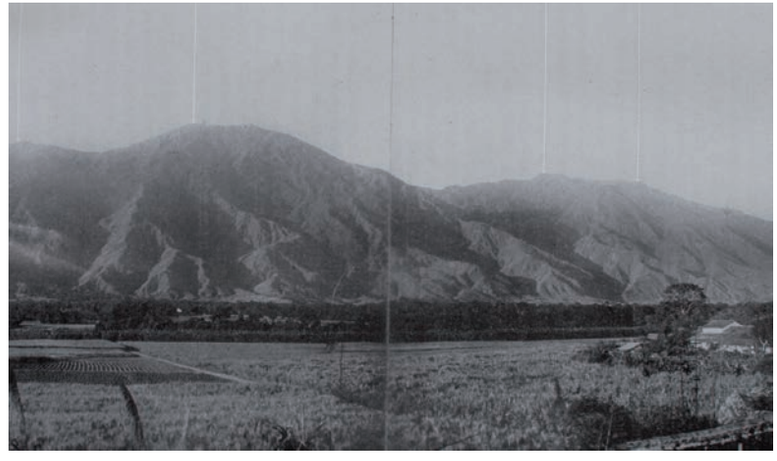

"La Silla" de Caracas. Fotografía: Alfredo Jahn. Fuente: Alfredo Jahn. *Esbozo de las formaciones....*, pp. 85. Colección: TFC 1501.

sistema Lara-Falcón, pertenecientes éstas a la unidad morfológica "plegamientos terciarios"; y, finalmente, los llanos, la depresión del lago de Maracaibo, la llanura deltaica y la depresión del lago de Valencia, que conforman la categoría "cuencas sedimentarias".

Abundar en la obra de Cárdenas para efectos de esta reseña es un artilugio comparativo que permite dar realce al espíritu geográfico de Alfredo Jahn, muy bien plasmado en su *Esbozo de las formaciones geológicas de Venezuela*; obra que, aunque publicada a principios del siglo pasado y con todas las limitaciones tecnológicas que ello pueda suponer, goza de gran precisión geográfica para regionalizar al país, logrando una leyenda muy cercana a la de Antonio Luis Cárdenas, que a criterio de quien escribe, es quien mejor ha logrado tal objetivo.

En el trabajo de Jahn también hay una regionalización, de la cual el autor echa mano para diferenciar la litología venezolana. Las regiones diseccionadas por Alfredo Jahn en el *Esbozo de las formaciones...* son: Guayana, el sistema andino, el sistema

4 Antonio Luis Cárdenas. *Geografía Física de Venezuela*. Mérida, Venezuela: Talleres Gráficos Universitarios, Universidad de Los Andes, 1965.

5 Antonio Luis Cárdenas, y Rubén Carpio Castillo y F. Escamilla. *Geografía de Venezuela*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2000.

coriano, el sistema caribe y los llanos. A diferencia de Cárdenas, Jahn no considera las cuencas de los lagos de Maracaibo y Valencia como regiones independientes, tampoco así la llanura del delta del río Orinoco; sin embargo, es de reconocer que acierta en diferenciar al litoral caribeño del sistema coriano, y es que, aunque son paisajes relativamente similares, guardan diferencias entre sí. Igualmente, coinciden Jahn y Cárdenas en reclasificar con mayor nivel de detalle regiones como los llanos o la costa del Caribe, ambos endosando sub-regiones de las mismas a partir de sus diferencias topográficas, edáficas y, por supuesto, geológicas imperantes.

La región más antigua de Venezuela en términos geológicos es, sin lugar a dudas, el Macizo Guayanés, pero la longevidad a la que se alude no sólo tiene lugar al compararla con las demás regiones del territorio, sino que salvaguarda una litología que data de los orígenes mismos de la Tierra, y esto la convierte en una de las porciones espaciales más antiguas del planeta.

Los tepuyes son una ventana al más recóndito de los pasados geológicos, y en términos muy pedagógicos pueden entenderse como trozos de paisajes de las primeras eras geológicas que sobrevivieron a la erosión del agua, del viento y de los seres vivos. Hay consenso, pues, en que lo que hoy se conoce como la Guayana venezolana se empezó a formar en el Precámbrico, es decir, entre los 4.600 y los 542 millones de años antes de Cristo; y esto daría lugar a una de las inconsistencias más importantes en el trabajo de Alfredo Jahn, pues aseguraba que la era Mesozoica (entre 251 y 65 millones de años antes de Cristo) fue, a lo sumo, el *momentum* más antiguo posible en que pudo haberse formado el Macizo Guayanés.

Pero don Alfredo también tuvo aciertos inéditos sobre esta región. Pudo registrar datos muy precisos sobre los yacimientos de hierro de Piacoa y Manoa, cubiertos por capas de gneises en la sierra de Imataca, así como la presencia de algunos yacimientos de oro en la misma sierra, y en las cuencas de los ríos Yuruari y Cuyuní. Esta información sería trascendental para las investigaciones posteriores, que terminaron por confirmar que El Dorado sí se hallaba en estas latitudes, sólo que bajo tierra.

Al igual que con la región de Guayana, puede el lector del *Esbozo de las formaciones geológicas de Venezuela* escudriñar en comentarios acerca de los andes, de los llanos o de la costa y obtener, no sólo un inventario estratigráfico de alta gama, sino una óptica integral de análisis espacial a partir de una variable geográfica específica, y es que cada comentario trasciende el hecho descriptivo para descansar en la aplicabilidad. Alfredo Jahn pudo consumar esta obra, quizás sin quererlo, como otra forma ecuménica de entender a Venezuela■

Mapa Geológico de Venezuela. Fuente: Alfredo Jahn. *Esbozo de las formaciones.....* Colección: TFC 1501.

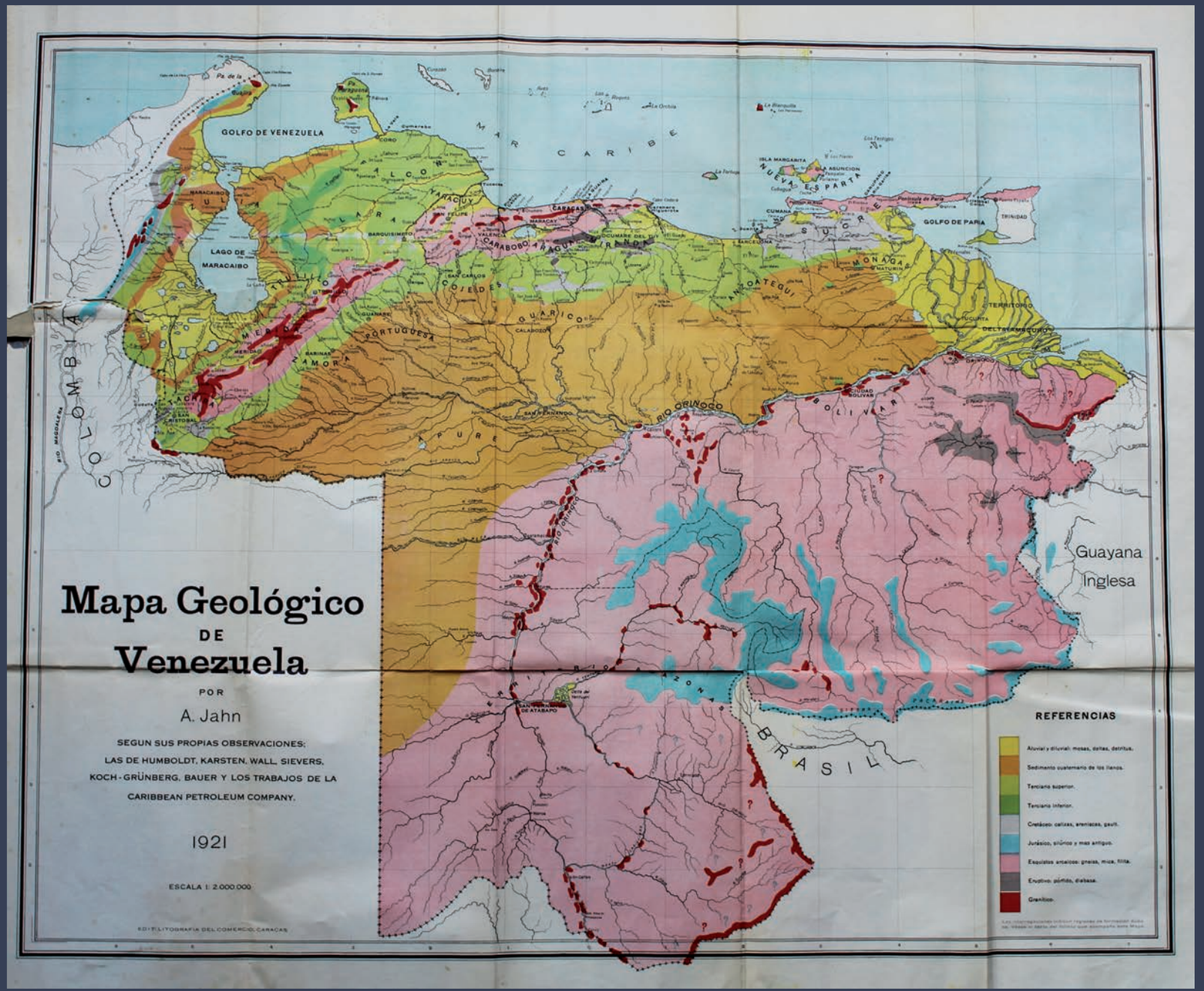
Mapa Geológico
DE
Venezuela
POR
A. Jahn
SEGUN SUS PROPIAS OBSERVACIONES;
LAS DE HUMBOLDT, KARSTEN, WALL, SIEVERS,
KOCH-GRÜNBERG, BAUER Y LOS TRABAJOS DE LA
CARIBBEAN PETROLEUM COMPANY.
1921
ESCALA 1: 2.000.000
EDIT. LITOGRAFIA DEL COMERCIO, CARACAS
GOLFO DE VENEZUELA
MAR CARIBE
LAGO DE MARACAIBO
GOLFO DE PARIA
COLOMBIA
BRASIL
Guayana Inglesa
RIO ORINOCO
REFERENCIAS
Aluvial y diluvial: mesas, deltas, detritus.
Sedimento cuaternario de los llanos.
Terciario superior.
Terciario inferior.
Cretáceo: calizas, areniscas, gault.
Jurásico, silúrico y mas antiguo.
Esquistos arcaicos: gneiss, mica, filita.
Eruptivo: pórfido, diabasa.
Granítico.

COMITÉ EJECVTIVO DE LOS CONCVRSOS DE LA HACIENDA

PRIMER CONGRESO

DE

AGRICVLTORES,
GANADEROS,
INDVSTRIALES,
Y COMERCIANTES
DE VENEZVELA

CARACAS
DEL 2 AL 23 DE JVLIO
DE 1921

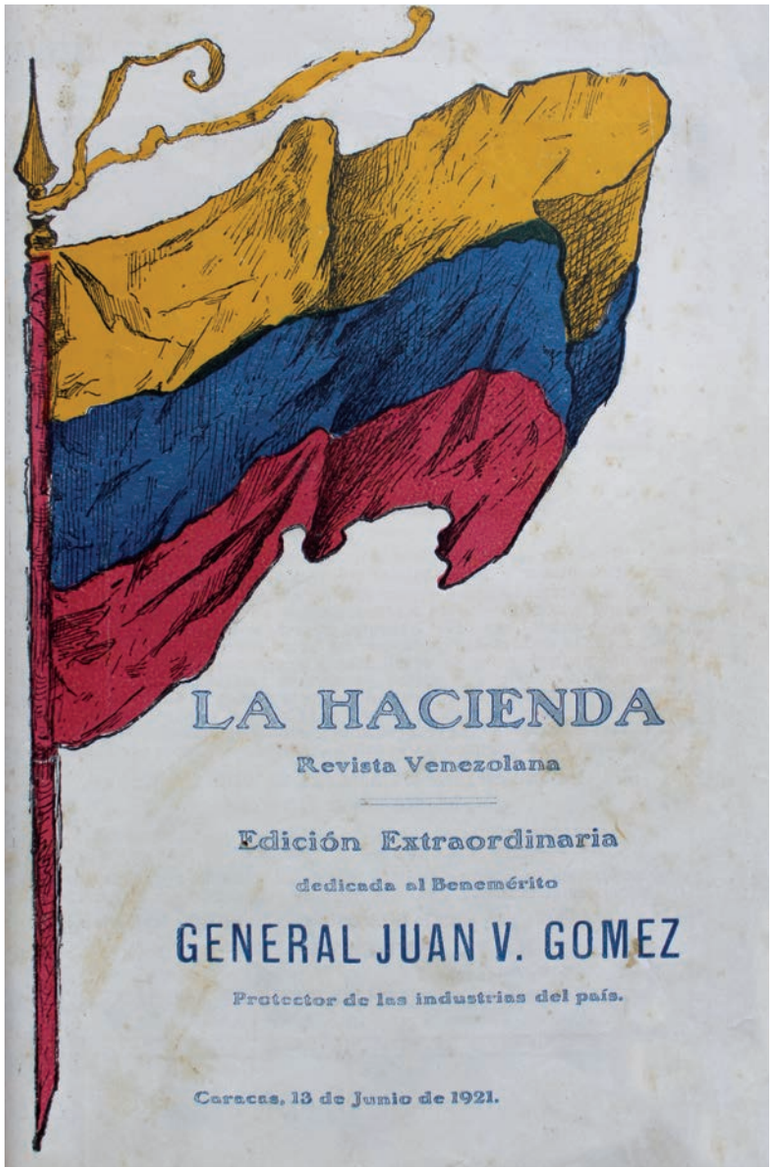

La Hacienda. Revista Venezolana
Caracas, 13 de junio de 1921.Colección: BNBFC.

Vista del libro *Primer Congreso de Agricultores, Ganaderos, Industriales y Comerciantes de Venezuela*. Colección: TFC 1.412.

Primer Congreso de Agricultores, Ganaderos, Industriales y Comerciantes de Venezuela, de la Revista La Hacienda

Germán Pacheco Troconis

El contexto de su nacimiento

El libro *Primer Congreso de Agricultores, Ganaderos, Industriales y Comerciantes de Venezuela* (1921)[1], es resultado del desarrollo del Primer Congreso de Agricultores, Criadores, Industriales y Comerciantes, celebrado en la ciudad de Caracas en 1921. En él se recogen los estudios, informes y documentos elaborados por los gremios económicos y sus integrantes, basados en los formularios elaborados por la Secretaría General del Comité Ejecutivo de los Concursos de la *Revista La Hacienda*, para ser desarrollados con la recolección de la información a nivel de estos agentes económicos. Su realización constituyó un gran diagnóstico sobre estos gremios y sus integrantes, sobre la situación de sus actividades productivas por estados federales

1 Revista La Hacienda. *Primer Congreso de Agricultores, Ganaderos, Industriales y Comerciantes de Venezuela*. Caracas: Litografía del Comercio, 1921, t. I, 1922, t. II.

y sectores económicos del país, con el propósito de contribuir al diseño y acción de políticas gubernamentales y al desarrollo económico.

El año de la publicación de la obra que hoy reseñamos, 1921, constituyó para el país un tiempo especial. Diversas variables concurrieron para conformar la combinación factorial, que le confirió este perfil particular: era el año Centenario de la Batalla de Carabobo una de las más importantes de la Independencia de la República, evento de gran significación histórica; no se presentaba claro el panorama económico en los años que siguieron al fin de la Primera Guerra Mundial, en particular desde mediados de 1920[2]. Y se perfilaba en Venezuela la gestación en ciernes de una economía petrolera[3], que barruntaba la desbancada del café y el cacao, hasta entonces las locomotoras económicas del país. Recién dada a la luz pública esta importante obra, el reventón del Barroso en el campo La Rosa del estado Zulia, el 14 de diciembre de 1922, manando en forma incontenible 100.000 barriles por día, puso, para decirlo con las palabras de Lieuwen, a Venezuela en el mapa petrolero mundial, en el momento en que la demanda de este mineral cobraba un auge desconocido[4]. Con este descubrimiento se establecía un parte de aguas en la economía nacional, sellando definitivamente la impronta del país como petrolero y el pase a segundo plano de la economía agroexportadora.

En este contexto y bajo la recesión que recaló con fuerza en el país, a raíz de manifestarse en los Estados Unidos la crisis económica a mediados del año veinte[5], un grupo de empresarios y productores, con el recuerdo aún fresco de la crisis finisecular de la centuria decimonónica que abatió la agricultura agroexportadora y llevó a la quiebra a numerosas unidades de

2 La recesión económica había golpeado a Europa, esencialmente. Los años entre 1917 y 1921 fueron muy difíciles allí, con un complejo proceso de reconstrucción y de resentimientos. Europa devastada por el conflicto, tuvo un peso significativo en la depresión mundial, con una tasa de contracción del 4%. "Las 14 recesiones de los últimos 150 años (y por qué la del coronavirus sería la cuarta peor)" en: *BBC, News Mundo*, 7 julio de 2020.

3 El número de contratos de explotación suscritos en la nación, con un salto entre 1920 y 1921 al pasar de 181 a 2.374. Carlos Goedder. "Orígenes de la industria petrolera en Venezuela", en *Diario Exterior, el análisis y la opinión*. Bogotá, 15 de abril del 2015, "parr" 15, en https://www.eldiarioexterior.com/orgenes-de-la-industria-petrolera-en-venezuela-45844.htm, confirmaba las expectativas de los logros en la exploración del oro negro y su prospección. En correspondencia con el otorgamiento de concesiones, el valor de las exportaciones de petróleo pasó de 899.673 bolívares en el año económico fiscal de 1916-1917 a 5.261.443 bolívares, en el año económico fiscal de 1920-1921, connotando una multiplicación por 5.84 veces. Y al año económico fiscal siguiente, en términos comparativos con el año de referencia, su valor de exportación se multiplicó por 13.97 veces. Ramón Veloz. *Economía y finanzas en Venezuela, 1830-1944*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1984, pp. 322; 336 y 346.

4 De este año en adelante la demanda de petróleo en el mundo y Venezuela a todo lo largo de la década y hasta 1929 iría en ascenso en correspondencia con las necesidades del mismo para gasolina y lubricantes de la industria automovilista y la aérea, y combustibles para los barcos y las fábricas, relevando su importancia económica y militar.

5 Los Estados Unidos con una salida de baja afectación al finalizar el Conflicto, encontraron estímulos ligados a las expectativas despertadas por el tiempo de paz abierto estos años y a la reconstrucción europea, en la cual tuvieron participación económica. Facilidades de crédito, auge de la producción y de los negocios, y alza de precios y salarios por la demanda europea en concurrencia con la aplicación de políticas proteccionistas, terminaron por detonar la crisis económica de 1920-1921, afectando el movimiento comercial. Ese evento, como ha acotado Ramón Veloz. *Economía y finanzas en Venezuela, 1830-1944*…, pp. 339-340, trajo para el país: (a) la baja de los precios de los commodities agrícolas y el empobrecimiento de todo bien de consumo; (b) la baja de precio de las mercancías importadas y la consiguiente pérdida para el comercio que la había adquirido, con encargos pendientes y esperados precios altos; y (c) la incapacidad del comercio para afrontar sus compromisos. Concretándose a nivel macroeconómico en una balanza comercial muy desfavorable.

producción, vio en los actos de celebración del centenario de la Batalla de Carabobo la oportunidad de realizar una asamblea de los agentes económicos, que abriese la discusión sobre las actividades productivas nacionales, su caracterización, sus necesidades y problemas así como las relaciones intersectoriales, en la búsqueda de conocer por la voz de los propios productores su situación, estrechar la articulación entre los gremios y contribuir por esta vía a la acción de las políticas gubernamentales y al desarrollo económico.

Con esta motivación fue planteado por la *Revista La Hacienda*[6], a través del Comité Ejecutivo de sus Concursos, realizar el *Primer Congreso de Agricultores, Ganaderos, Industriales y Comerciantes de Venezuela* en 1921, cuyo desarrollo y resultados publicados en dos tomos devendrían en este libro. En el tomo I: la organización, el plan de estudios, los informes de las Comisiones de los Estados, del Distrito Federal y del Territorio Federal. Y el tomo II: trabajos del Congreso, las sesiones generales, las trascripciones taquigráficas y los acuerdos.

El perfil de la propuesta del Congreso y su organización

La propuesta complemento y culmen de los Certámenes de Ganadería y animales diversos, fue planteada por el Comité Ejecutivo de los Concursos de la *Revista La Hacienda*, órgano divulgativo en el sector agropecuario nacional. Integraban el Comité un variopinto grupo de prohombres, afectos al régimen, exceptuando el científico Alfredo Jahn[7]: En el Comité: Víctor

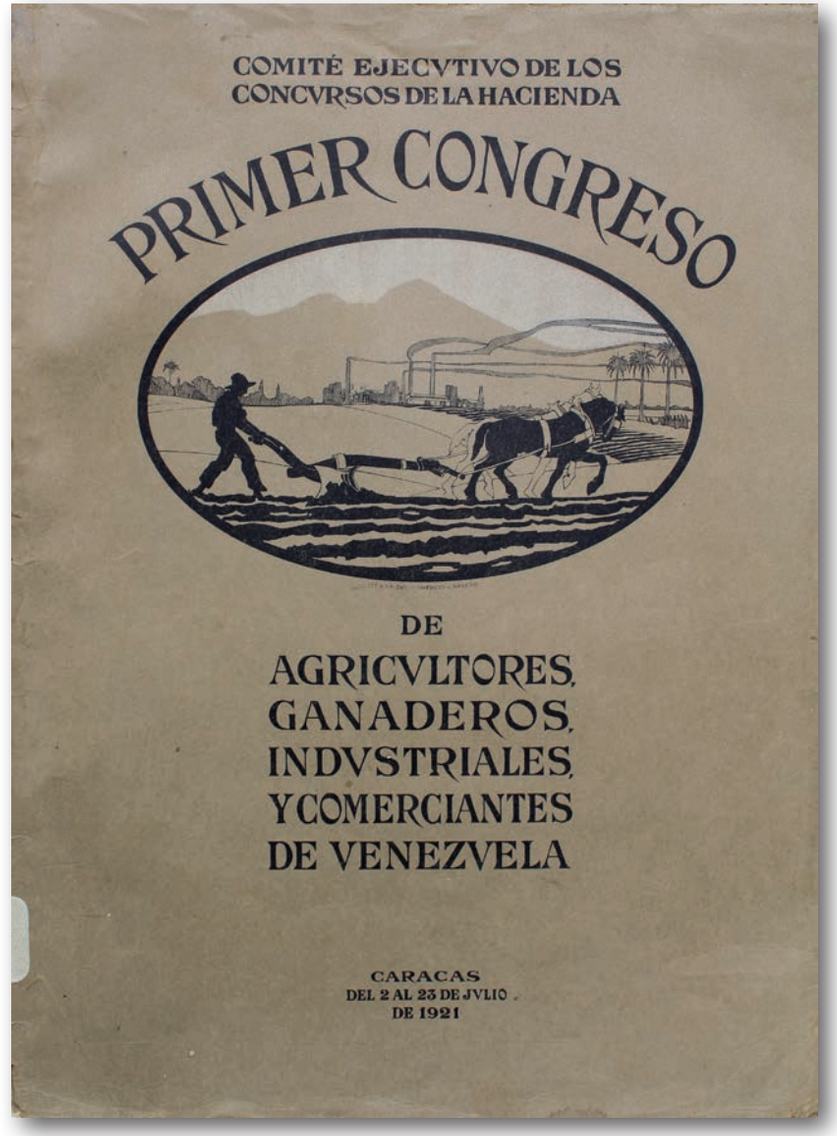

Portada del libro *Primer Congreso de Agricultores, Ganaderos, Industriales y Comerciantes de Venezuela* (1921). Colección: TFC 1412.

6 La *Revista La Hacienda* fue fundada el 16 de julio de 1918. Fue un esfuerzo editorial importante, a cargo de Víctor Vicente Maldonado, hombre vinculado a la agricultura y con preocupación por la divulgación agropecuaria. En ella eran abordados tópicos del agro nacionales y extranjeros de interés para los productores. Tuvo a su cargo la revista la organización de certámenes agrícolas e industriales.

7 Presidente-director: Juan de Dios Méndez y Mendoza: Doctor en

Integrantes del Comité Ejecutivo de los Concursos de la *Revista La Hacienda*, de la Mesa Directiva del Congreso y de su Directiva Honoraria. Fuente: *Primer Congreso de Agricultores, Criadores, Industriales y Comerciantes de Venezuela*, 1922, t. II.

Vicente Maldonado, alma de la *Revista La Hacienda*, tuvo una acción motora en el Congreso y en el libro, que recogió las actividades del Congreso y sus resultados.

El acuerdo suscrito por los integrantes del Comité el 8 de diciembre de 1920 establecía la sede del evento en la ciudad de Maracay, entre el 15 y el 24 de junio. Y la Asamblea General con los diferentes gremios se denominaría: *Primer Congreso de Agricultores, Ganaderos, Industriales y Comerciantes de Venezuela*.

Para su desarrollo se establecería un plan de estudios con los tópicos a tratar en cada uno de los gremios. Los estudios

Ciencias Políticas, vinculado al régimen fue encargado del Ministerio de Relaciones Interiores en 1921. Después vicepresidente de la Corte Federal y de Casación. Vicepresidente-subdirector: Alfredo Jahn: Ingeniero, explorador geográfico, botánico, estudioso de la geología, la etnografía y las ciencias naturales. Y productor agropecuario. Su hacienda El Limón, en las cercanías de la Colonia Tovar, donde llevaba a cabo investigaciones en el campo de las ciencias agropecuarias, era un modelo productivo. Vicepresidente-subdirector: Pedro Hermoso Tellería: Doctor en Ciencias Políticas, egresado de la UCV. Al siguiente año de la publicación del libro fue designado Consultor Jurídico del Ministerio de Hacienda. Y Miembro de la Alta Comisión Interamericana por la Sección Venezuela, en 1923. Vicepresidente-subdirector: Lisandro Alvarado: Médico de profesión. Y naturalista, historiador, etnógrafo y lingüista con un profundo conocimiento del país. Tesorero General: J. M. Herrera Mendoza, Bachiller en Ciencias Políticas, empresario y Miembro de la Alta Comisión Interamericana por la Sección Venezuela, en 1923. Secretario General: Víctor Vicente Maldonado: empresario, periodista y productor agropecuario con un conocimiento destacado del sector, como buena parte de los venezolanos de aquel entonces actuaba bajo la sombra del gomecismo. Universidad Central de Venezuela. *Egresados de la Universidad Central de Venezuela, 1725-1995*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Secretaría, t. I, 1996; Ildemaro Lovera. *Un hombre… Un país…* Caracas: Editorial Torino, 1984; *Boletín de la Unión Panamericana*, V 56, mayo, 1923; Germán Pacheco Troconis. P*ioneros de las ciencias y de la agricultura venezolana, 1830-1980*. Caracas: Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat-Revista de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, 2020.

serían adelantados por las Comisiones Especiales, que se designarían para Caracas, capital del Distrito Federal, y las ciudades capitales de los estados y los territorios federales. Las Comisiones Especiales en cada localidad serían conformadas por integrantes de cada uno de los gremios, a razón de cuatro representantes por gremio.

La realización del plan de estudios, a cargo de la Secretaría General, se detallaría en Cuestionarios Especiales y las Comisiones respectivas contarían con cuatro meses para ejecutarlos, a partir de enero del año 21. El plazo para tenerlo el Comité Ejecutivo sería el 15 de mayo, a su cargo estaría la organización de las materias para ser discutidas en el Congreso. Los Diputados ante la Asamblea los elegiría el Comité Ejecutivo de los Concursos de La Hacienda, sesionando los días establecidos, prorrogables acorde el desarrollo del Congreso.

Los estudios, documentos e informes los entregaría el Congreso al Comité Ejecutivo de estos Concursos, quien a través de su Secretario organizaría la impresión. Este libro sería entregado al General Juan Vicente Gómez como ofrenda, el 19 de diciembre de 1921, día en que conmemoraba el Gobierno Nacional el ascenso al poder del movimiento liderado por Gómez el 19 de diciembre de 1908. También se nombró la Mesa del Congreso, integrada por: Presidente Sr. Juan E. Paris. Vicepresidentes: General Félix Galavis; Sr. Carlos Delfino y el General Tomás Sarmiento; Secretario General: Sr. Víctor Vicente Maldonado y Subsecretario Sr. Rafael Martínez Mendoza. Y como Directiva Honoraria del Congreso: Presidentes: General Juan Vicente Gómez, Comandante en Jefe del Ejército Nacional. Presidente Electo de la República Doctor Victorino Márquez Bustillos, Presidente Provisional de la República. Vicepresidentes General C. Parra Picón. Vicepresidente Provisional de la República. General Juan C. Gómez. Gobernador del Distrito Federal. Miembro honorario General Antonio Pimentel.

Alfredo Jahn, vicepresidente subdirector del Primer Congreso de Agricultores, Ganaderos, Industriales y Comerciantes de Venezuela. Fotografía: Familia Jahn. Fuente: Galería Sala Virtual de Investigación CIC-UCAB Alfredo Jahn Hartmann.

La buena pro del Ejecutivo

De cara a esta propuesta el Gobierno Nacional incluyó en los actos del programa oficial de la celebración del centenario de la Batalla de Carabobo, el acto de instalación del Congreso de Agricultores, Ganaderos, Industriales y Comerciantes de Venezuela. El Comité Ejecutivo en un nuevo acuerdo de 5 de abril de 1921, acordó algunos cambios en relación al precedente: se escogió como sede definitiva la ciudad de Caracas y fue establecida como fecha de realización los días entre el 2 y el 5 de julio, este último conmemorativo de la firma de la Independencia.

Dando curso a las diligencias organizativas establecidas en los acuerdos se procedió a la elección de los diputados al Congreso, cuya lista se dio a conocer el 13 de junio: 240 diputados, de estos: por el Gremio de los agricultores: 63; por el Gremio de los ganaderos: 59; por el Gremio de los industriales: 60; y por el Gremio de los comerciantes: 58. Conformaban estos Diputados una heterogénea representación de agricultores, ganaderos, industriales y comerciantes, algunos de ellos profesionales de distintas ramas de las ciencias, y no pocos generales, hombres fuertes del gomecismo.

La información a recabar por los Gremios: el soporte de la estructura del Congreso

El 31 de diciembre de 1920, el Comité Ejecutivo tuvo en sus manos los cuestionarios elaborados por la Secretaría General, que constituirían la pauta o guía para la realización de los estudios por las comisiones de los distintos gremios, brindando su realización un gran diagnóstico de las actividades por estados federales y sectores económicos del país. Los formularios contenían un listado de preguntas para los distintos

Lisandro Alvarado, vicepresidente subdirector del Primer Congreso de Agricultores, Ganaderos, Industriales y Comerciantes de Venezuela. Fotografía: El Cojo Ilustrado, n° 78. Caracas, 15 de marzo de 1895.

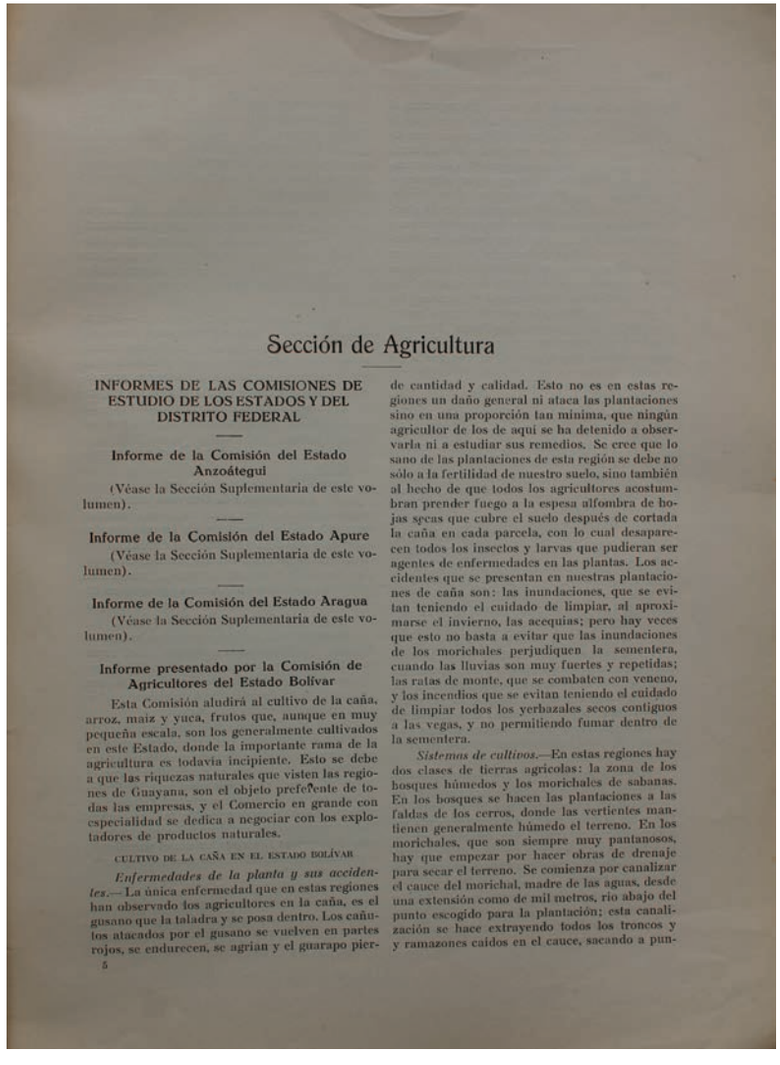

Sección de Agricultura

INFORMES DE LAS COMISIONES DE ESTUDIO DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL

Informe de la Comisión del Estado Anzoátegui

(Véase la Sección Suplementaria de este volumen).

Informe de la Comisión del Estado Apure

(Véase la Sección Suplementaria de este volumen).

Informe de la Comisión del Estado Aragua

(Véase la Sección Suplementaria de este volumen).

Informe presentado por la Comisión de Agricultores del Estado Bolívar

Esta Comisión aludirá al cultivo de la caña, arroz, maiz y yuca, frutos que, aunque en muy pequeña escala, son los generalmente cultivados en este Estado, donde la importante rama de la agricultura es todavia incipiente. Esto se debe a que las riquezas naturales que visten las regiones de Guayana, son el objeto preferente de todas las empresas, y el Comercio en grande con especialidad se dedica a negociar con los explotadores de productos naturales.

CULTIVO DE LA CAÑA EN EL ESTADO BOLÍVAR

Enfermedades de la planta y sus accidentes.—La única enfermedad que en estas regiones han observado los agricultores en la caña, es el gusano que la taladra y se posa dentro. Los cañuelos atacados por el gusano se vuelven en partes rojos, se endurecen, se agrian y el guarapo pierde cantidad y calidad. Esto no es en estas regiones un daño general ni ataca las plantaciones sino en una proporción tan minima, que ningún agricultor de los de aqui se ha detenido a observarla ni a estudiar sus remedios. Se cree que lo sano de las plantaciones de esta región se debe no sólo a la fertilidad de nuestro suelo, sino también al hecho de que todos los agricultores acostumbran prender fuego a la espesa alfombra de hojas secas que cubre el suelo después de cortada la caña en cada parcela, con lo cual desaparecen todos los insectos y larvas que pudieran ser agentes de enfermedades en las plantas. Los accidentes que se presentan en nuestras plantaciones de caña son: las inundaciones, que se evitan teniendo el cuidado de limpiar, al aproximarse el invierno, las acequias; pero hay veces que esto no basta a evitar que las inundaciones de los morichales perjudiquen la sementera, cuando las lluvias son muy fuertes y repetidas; las ratas de monte, que se combaten con veneno, y los incendios que se evitan teniendo el cuidado de limpiar todos los yerbazales secos contiguos a las vegas, y no permitiendo fumar dentro de la sementera.

Sistemas de cultivos.—En estas regiones hay dos clases de tierras agricolas: la zona de los bosques húmedos y los morichales de sabanas. En los bosques se hacen las plantaciones a las faldas de los cerros, donde las vertientes mantienen generalmente húmedo el terreno. En los morichales, que son siempre muy pantanosos, hay que empezar por hacer obras de drenaje para secar el terreno. Se comienza por canalizar el cauce del morichal, madre de las aguas, desde una extensión como de mil metros, rio abajo del punto escogido para la plantación; esta canalización se hace extrayendo todos los troncos y y ramazones caidos en el cauce, sacando a pun-

5

Estructura del libro *Primer Congreso de Agricultores, Ganaderos, Industriales y Comerciantes de Venezuela*(1921). Colección: TFC 1.412.

gremios, destinados a recabar información sobre sus actividades económicas en las distintas entidades federales:

Sección de Agricultura

En la producción agrícola:

Se buscaba conocer: los rubros producidos en los estados, los agrícolas y forestales. En los cultivos sus aspectos agronómicos: terrenos y climas apropiados y variedades usadas; los sistemas de cultivo; los problemas de plagas y enfermedades; las prácticas culturales y cultivos asociados; la cosecha (épocas y métodos usados) y el beneficio, en éste los sistemas usados y las maquinas e infraestructuras; la producción promedio por árbol o por toneladas, por área de siembra o millares de árboles (rendimiento); la mano de obra (tipo de fuerza de trabajo, formas de pago y costos); la maquinaria y herramientas de uso en el desarrollo del cultivo.

Los aspectos económicos de la producción: costos del beneficio; el transporte interno y a los centros de mercadeo; los fletes; las formas de transportación; la vialidad: vías principales y secundarias; los ríos y cursos fluviales; los precios del producto para sus distintas clases; los agentes de mercadeo; los suministros y el financiamiento y los intereses de los préstamos para los gastos corrientes.

También se buscaba obtener información sobre las asociaciones de agricultores: si existían o no. Y en caso de no existir, prácticamente todos los estados, las razones por las cuales no se instituían; escuelas de agricultura: existencia o no, y la opinión acerca de las mismas; ventajas y desventajas del cultivo practicado; posible desarrollo del rubro en el estado; las dificultades existentes para el rubro o rubros y como obviarlas; lugares del estado donde se cultivaba el rubro. Y cómo podrían aportar los agricultores, a los ganaderos, comerciantes e industriales, y éstos al agricultor.

En la explotación forestal:

Especies maderables de los bosques; sus características y usos económicos; las facilidades o dificultades de extracción; el rendimiento; el transporte: medios y fletes; la comercialización; y el manejo de los bosques.

El señor Rafael Martínez Mendoza, Subsecretario de la Mesa del Congreso y experto agrícola, con experiencia productiva, presentó asimismo en la Sección de Agricultura tres informes: sobre el ensilaje y su utilidad como alimento en la ganadería; sobre la inmigración y sobre el cultivo del tabaco en el cual tenía amplia experiencia[8].

1.Ensilaje-Su gran utilidad: Resaltaba en él la importancia de esta técnica de conservación de pastos para esta industria en Venezuela, donde en los largos veranos en las zonas de producción pecuaria solía morirse el ganado por inanición, dada la escasez de pastos resultante de las difíciles condiciones climáticas. Hecho factible de solucionarse mediante la construcción de silos en los hatos ganaderos y fincas, que asegurarían el forraje para el alimento de los animales y sus crías. Explicaba en el informe de manera sencilla ¿Qué era un silo y la técnica de hacerlo? en términos bastante económicos. Referenciaba asimismo la posibilidad de obtener información detallada, sobre esta técnica de práctica común en los países ganaderos, en los catálogos y noticias de las casas fabricantes, donde el productor interesado podría obtener detalles e ilustración al respecto.

8 Rafael Martínez Mendoza había publicado en 1907 la obra: *Cultivo y cura del tabaco*, fruto del conocimiento adquirido durante su segunda estadía en Cuba entre 1905 y 1906, cuando estuvo recorriendo la zona productora de tabaco de Pinar del Río. Era además economista de formación autodidacta, tratadista, divulgador agrícola, y agricultor. Germán Pacheco Troconis. *Pioneros de las ciencias agrícolas y de la agricultura venezolana 1830-1980,* pp. 240.

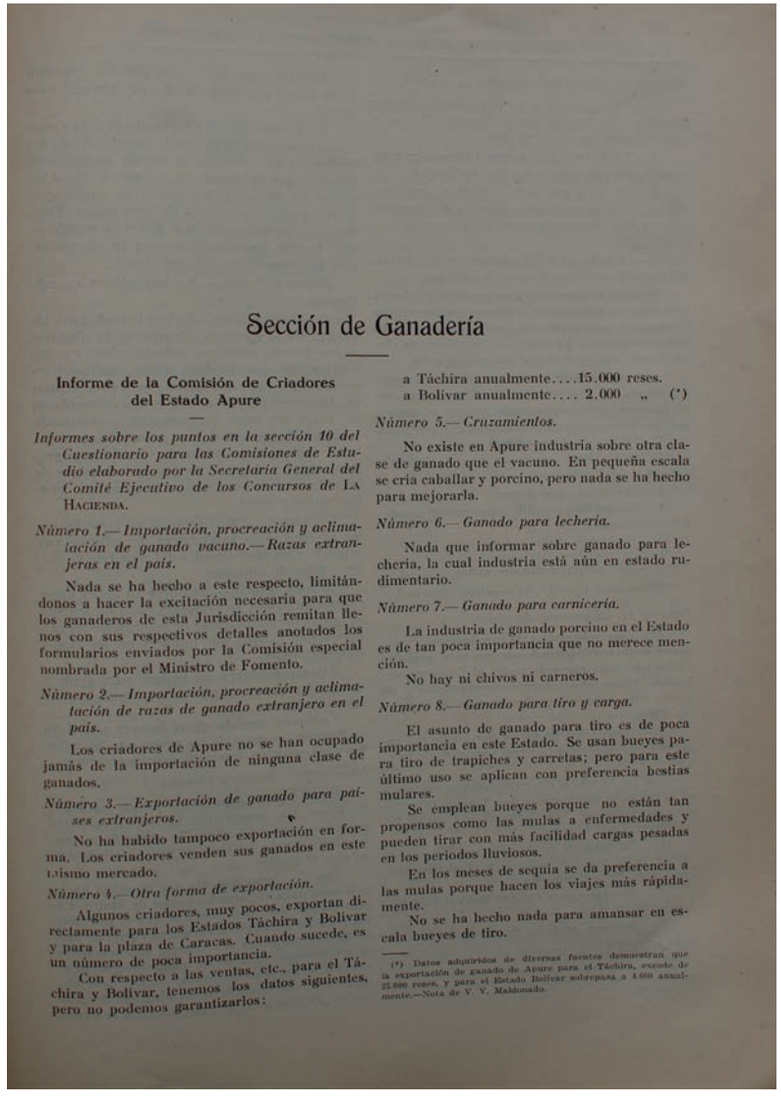

Sección de Ganadería

Informe de la Comisión de Criadores del Estado Apure

Informes sobre los puntos en la sección 10 del Cuestionario para las Comisiones de Estudio elaborado por la Secretaría General del Comité Ejecutivo de los Concursos de La Hacienda.

Número 1.— Importación, procreación y aclimatación de ganado vacuno.— Razas extranjeras en el país.

Nada se ha hecho a este respecto, limitándonos a hacer la excitación necesaria para que los ganaderos de esta Jurisdicción remitan llenos con sus respectivos detalles anotados los formularios enviados por la Comisión especial nombrada por el Ministro de Fomento.

Número 2.— Importación, procreación y aclimatación de razas de ganado extranjero en el país.

Los criadores de Apure no se han ocupado jamás de la importación de ninguna clase de ganados.

Número 3.— Exportación de ganado para países extranjeros.

No ha habido tampoco exportación en forma. Los criadores venden sus ganados en este mismo mercado.

Número 4.— Otra forma de exportación.

Algunos criadores, muy pocos, exportan directamente para los Estados Táchira y Bolívar y para la plaza de Caracas. Cuando sucede, es un número de poca importancia.

Con respecto a las ventas, etc., para el Táchira y Bolívar, tenemos los datos siguientes, pero no podemos garantizarlos:

a Táchira anualmente....15.000 reses.
a Bolívar anualmente.... 2.000 „ (*)

Número 5.— Cruzamientos.

No existe en Apure industria sobre otra clase de ganado que el vacuno. En pequeña escala se cría caballar y porcino, pero nada se ha hecho para mejorarla.

Número 6.— Ganado para lechería.

Nada que informar sobre ganado para lechería, la cual industria está aún en estado rudimentario.

Número 7.— Ganado para carnicería.

La industria de ganado porcino en el Estado es de tan poca importancia que no merece mención.

No hay ni chivos ni carneros.

Número 8.— Ganado para tiro y carga.

El asunto de ganado para tiro es de poca importancia en este Estado. Se usan bueyes para tiro de trapiches y carretas; pero para este último uso se aplican con preferencia bestias mulares.

Se emplean bueyes porque no están tan propensos como las mulas a enfermedades y pueden tirar con más facilidad cargas pesadas en los períodos lluviosos.

En los meses de sequía se da preferencia a las mulas porque hacen los viajes más rápidamente.

No se ha hecho nada para amansar en escala bueyes de tiro.

(*) Datos adquiridos de diversas fuentes demuestran que la exportación de ganado de Apure para el Táchira, excede de 25.000 reses, y para el Estado Bolívar sobrepasa a 1.000 anualmente.—Nota de V. V. Maldonado.

Estructura del libro *Primer Congreso de Agricultores, Ganaderos, Industriales y Comerciantes de Venezuela* (1921). Colección: TFC I.412.

2. Inmigración: Recogía en él los puntos primordiales de la Ley de interés para los inmigrantes y el país. Ante las necesidades de mano de obra laboriosa de cara a la escasez de la misma, para encauzar la corriente inmigratoria resaltaba existencia de regiones saludables, propicias y feraces; la importancia de la labor de las oficinas de relaciones exteriores, siendo los Consulados los agentes natos de la inmigración los que deberían dar a conocer las oportunidades productivas del país, la cultura, la geografía y toda la información sobre el comercio. Y lo que podíamos y debíamos ofrecer al productor.

3. Cultivo del tabaco: Destacaba la presencia de tierras apropiadas para el cultivo en el país. Anotaba los precarios beneficios derivados de la acción monopólica del intermediario directo de cara a los pequeños productores, y la participación de los distintos agentes de mercadeo en prácticas especulativas con un manejo inadecuado del producto y su afección para el fabricante. Y la necesidad del acercamiento entre productores y fabricantes.

Sección de Ganadería

Los ganados de lechería, carne, tiro y carga; la importación, procreación, alimentación y aclimatación de las razas de ganado extranjeras; los cruzamientos; la venta de ganado y el destino a otros estados; la exportación de ganado al exterior; la congelación y salazón de carnes; la exportación de éstas; los pastos y forrajes; la existencia o no de granjas; la alimentación de los ganados y el uso de sal; las enfermedades y plagas de los diferentes tipos de ganado: su manejo y tratamiento; veterinaria en general; el censo pecuario: animales y lista de productores; la producción de leche e industrias de lechería, las queseras y lactarios; los mataderos y el beneficio del ganado; riegos en sabanas y potreros: sistemas de irrigación, canalización de ríos y caños; las facilidades para la cría, sus dificultades y cómo obviarlas; los trabajadores, su estado físico y de salud, su alimentación; enfermedades y niveles de instrucción; el desarrollo de la cría en general; el transporte del ganado y sus costos; el problema del abigeato; las vías de comunicación; los suplementos, consignaciones y agencias; las pieles de ganado vacuno y otros animales, sus métodos de curtiembre y su comercio e industria; las escuelas de veterinaria y ganadería: su existencia o no y la opinión que se tenía sobre las mismas. Del mismo modo se buscaba conocer la opinión sobre las ventajas que ofrecen los productores de ganados de raza a los criadores y productores venezolanos, así como las dificultades para la compra de animales de raza, el traslado e importación y como obviarlas. Y ¿Qué podrían hacer los agricultores, industriales y comerciantes por los ganaderos y estos por los otros gremios?

Adicionalmente el Señor Víctor Maldonado Secretario del Comité Ejecutivo presentó un importante informe sobre la ganadería en Venezuela, donde abordaba la situación de la ganadería venezolana, acompañado de información sobre las razas mejoradoras importadas por los ganaderos del país y sus resultados, con un registro de los productores, que adelantaban labores modernizadoras.

Sección de Industria

Las industrias existentes en cada localidad, incluidas las pequeñas dirigidas individualmente o mediante la unidad familiar. Y las propiedades de compañías o asociaciones y sus capitales, así como los dividendos, rendimientos, acciones y accionistas; obreros, jornaleros y empleados y su remuneración; las materias primas: su producción y consumo; mercados y consumidores; la exportación de productos industriales; facilidades que tienen las industrias en cada localidad y métodos para crear estas

facilidades; dificultades existentes para su desarrollo; fletes y embalajes; transportes y vías de comunicación; nuevas industrias y planes para su creación y progreso; suplementos; la producción de algodón y fibras en general. Y los aportes que podrían realizar los industriales en beneficio de los agricultores, ganaderos y comerciantes y de estos en beneficio de los industriales.

Sección de Comercio

El comercio en general, el comercio de frutos mayores y menores en cada sección; el comercio de víveres, el de telas y otros artículos: consideraciones sobre el comercio, capital, créditos, y empleados; artículos de consumo diario y de primera necesidad, su producción y comercio, el precio de éstos, y de haber cambios marcados, sus causas; los suplementos a los agricultores, a los ganaderos y a los industriales; sistemas de contabilidad; consignaciones, intereses y descuentos; traslación de fondos, giros y cambios; importación y exportación; cámaras de comercio; bancos y casas bancarias. Y la existencia o no de escuelas de comercio. Al igual lo que podrían hacer los comerciantes por los agricultores, los ganaderos y los industriales, y estos por los comerciantes. El estudio incluyó también una Sección de Disposiciones Finales.

Resultados de los estudios arrojado por los cuestionarios

La realización del Congreso, la discusión y análisis de sus resultados producto de la ejecución de los cuestionarios y su aplicación de campo en las entidades federales, dio origen por voz de los productores y gremios al más importante diagnóstico realizado hasta ese momento en el país. En la agricultura los informes de las Comisiones por entidades federales pusieron de relieve lo rutinario y la precariedad de la producción agrícola de agroexportación y la orientada al mercado interno; la reducida diversificación productiva derivada del carácter limitado en la adopción de oportunidades productivas, en un momento en que se hacía necesario atemperar la dependencia económica de uno o dos commodities e incrementar la productividad, a partir de una mejora en el uso y manejo de los recursos productivos: la tierra, el capital, el trabajo y la administración de las explotaciones, y con ello la competitividad entre economías de la región que producían bienes similares.

Quedaba corroborado el manejo agronómico inadecuado de la tierra y su explotación; la falta de inversiones productivas; la escasez de mano de obra, diezmada en las zonas más tropicales por el paludismo o malaria, como fue recogido en términos poéticos en la novela *Casas Muertas* de Miguel Otero Silva, lo cual era común en no pocas regiones productivas nacionales. El analfabetismo de la fuerza de trabajo, que en no pocos casos era una mano de obra cautiva, atada al propietario por mecanismos extraeconómicos.

En épocas como la cosecha y el beneficio se sentía con mayor fuerza su escasez. El empleo de maquinarias en las grandes haciendas tuvo motivación importante en la carencia de trabajadores para adelantar las mismas y en factores climáticos, que afectaban el beneficio, como el asentamiento de las haciendas en zonas ecológicas con elevadas precipitaciones.

Otro tanto tenía lugar en la ganadería, donde la producción en zonas de vocación pecuaria se adelantaba bajo una gran precariedad: los pastos en casi todas las unidades productivas, la mayoría, hatos eran naturales. Los pastos mejorados como el yaraguá, yerba sudán y alfalfa, estaban establecidos en pocas haciendas, cuya modalidad de explotación pecuaria era excepcional. Se carecía de un censo pecuario que permitiera tener una visión clara de la situación real en la ganadería y orientar mejoras, ya que los productores sentían desconfianza ante el

Portada de la *Revista La Hacienda*, n° 39. Caracas, 30 de abril de 1921. Órgano divulgativo responsable de los Certámenes Nacionales de Ganadería, Agricultura, Industria y otros. Colección: BNBFC.

mismo; la presencia de razas mejoradas se circunscribía a pocas haciendas, la mayoría establecidas en la zona central, entre las cuales destacaban las del General Juan Vicente Gómez.

Un factor limitante lo constituyó la ausencia de vías secundarias que mejorasen la movilidad de los productos y el ahorro en los fletes, que eran elevados por la distancia y el tiempo requerido para el traslado, la mayor parte en arreos de recuas, mulas o burros. Esta situación afectaba a todas las actividades y gremios económicos.

Había conciencia en la mayoría de los integrantes de las Comisiones de los Gremios de la Agricultura y Ganadería, encargados de la recolección de datos e informes en las entidades federales, de la importancia de las escuelas de agricultura y ganadería, al apuntar buena parte de ellos la importancia de su rol en la aplicación de los métodos científicos y técnicas en estas actividades. Empero era visualizado su establecimiento como una responsabilidad atinente al Gobierno Nacional o a los gobiernos regionales, a diferencia de lo sucedido en algunos de los países latinoamericanos, como los del Cono Sur. En éstos las sociedades agrícolas organizadas adelantaban la puesta en práctica de mejoras productivas y la adopción de mejoras, así como la presión para que el Estado estableciera las primeras escuelas agrícolas. Naciones pequeñas como Guatemala, incluso, crearon a raíz de la crisis de 1920-1921, las primeras sociedades de productores agrícolas[9].

No se tenía la misma percepción sobre el rol de las asociaciones de productores en el desarrollo de la agricultura y ganadería, las opiniones apuntaban en su mayoría a no tener claro su significado e importancia gremial.

9 Regina Wagner. *Historia del café en Guatemala*. Bogotá: Villegas Editores, 2001, p. 153.

En cuanto a la industria, sus unidades productivas en su mayoría estaban ligadas a la actividad agrícola y ganadera, en correspondencia al carácter rural del país para ese entonces. Con dos subsectores, el primero de corte artesanal, con una estela de actividades productivas, entre otras: tenerías, tabaquerías, jabonerías, queserías, salazones, tintorerías y curtiembres; talabarterías, fabricación de cerámicas, tejas y cacharros, herrerías, hornos de cal, carpinterías y fabricación de toneles, destilerías, fabricación de calzados, alpargatas y capelladas; molinos, y aserraderos; talleres mecánicos y fabricación de velas de sebo y esteáricas. Se trataba en general de una producción ejercida individualmente, en familias o en sociedades de dos personas, que trabajaban con insumos del país y producción destinada al consumo local o estatal y con escasas excepciones al mercado exterior. Su capital era escaso y de su propiedad. A ellas se sumaban las industrias ejercidas por sociedades anónimas: hilanderías y telares; cigarrerías; empresas eléctricas, refinerías de azúcar, procesamiento de carne y conservas, estas últimas vinculadas al capital extranjero. Una limitante era la escasez de obreros expertos. La transportación se hacía por medio de recuas, ferrocarril, carreteras o medios fluviales, dependiendo de las características geográficas.

En el Comercio las transacciones mercantiles la constituían el crédito y la comercialización de mercaderías, de commodities y de insumos y bienes de capital para el proceso productivo. Y atendía a la exportación-importación y al comercio para el mercado interno. El comercio exterior estaba controlado por las casas mercantiles: nacionales y extranjeras, siendo las de capital más importante las últimas, asentadas en las principales ciudades y puertos del país.

Por lo general se compraba la cosecha con anticipación a un precio fijado y con el compromiso de entrega a una fecha dada, manipulando éstos en oportunidades. Y se vendían las

Detalles de la portada de la *Revista La Hacienda*, n° 38. Caracas, 28 de febrero de 1921. Colección: BNBFC.

mercaderías a precios inflados. La participación de intermediarios: comerciantes locales y hacendados se hacía presente en algunas regiones, adelantando los suplementos.

Uno de los problemas que afectaba a los productores es que se trataba de un comercio de actuar monopólico, facilitado por la carencia de un banco agrario que concediera el crédito en suplementos a intereses y plazos razonables, siendo ésta una queja de la mayoría de los productores. Por ello la petición de su establecimiento se haya en no pocas de las entidades federales.

La inexistencia de escuelas de comercio generaba problemas a los comerciantes, que debían capacitar a sus empleados. Una de las limitantes, asimismo, que afectaba al comercio era la movilidad de los bienes, que se veía afectada por las deficiencias en las vías.

Sección Suplementaria: se da cuenta en ésta de aquellas entidades federales en las cuales las Comisiones de los distintos

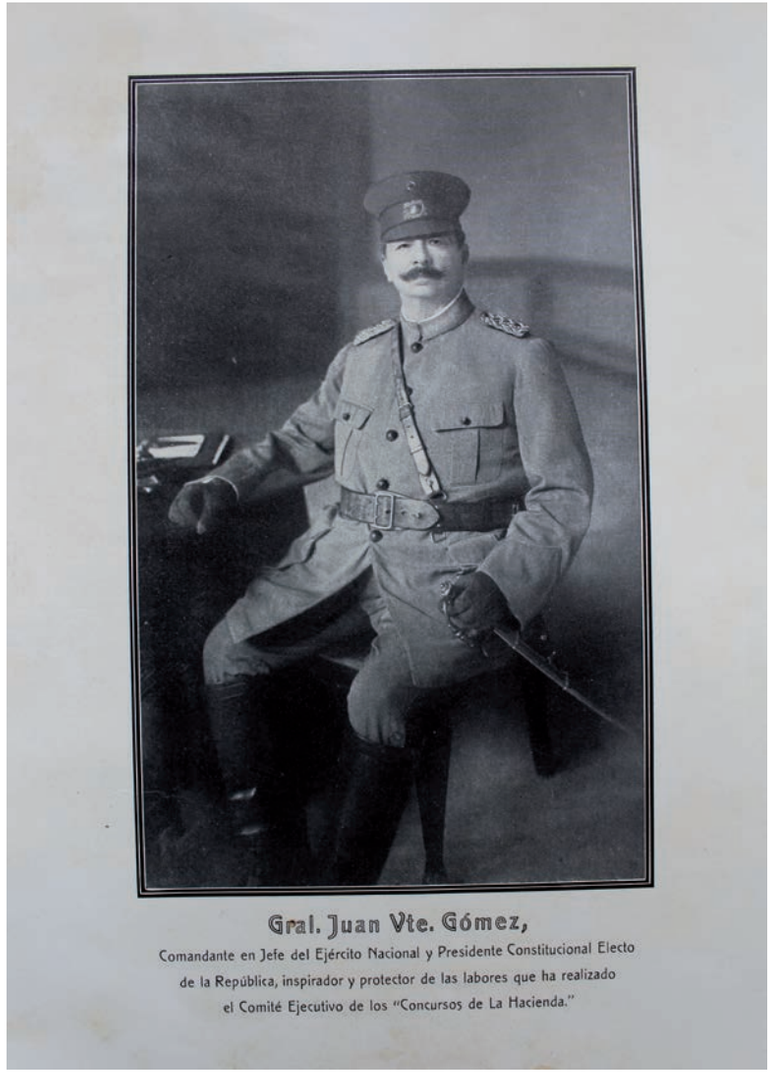

El libro *Primer Congreso de Agricultores, Ganaderos, Industriales y Comerciantes de Venezuela* (1921) fue dedicado al general JuanVicente Gómez, cuya imagen acompañó la anportada de la publicación. Colección: TFC I.412.

gremios no remitieron los trabajos encargados. Al igual las que no se acogieron a las pautas. Empero ello no demerita el esfuerzo adelantado.

En las Sesiones generales del Congreso fueron analizados los trabajos de las Comisiones de las entidades federales, se llegaron a las conclusiones y se presentaron informes y proyectos específicos sobre tópicos que afectaban el desenvolvimiento económico regional y nacional, como el "Informe de la Comisión del Congreso para estudiar los asuntos relacionados con el paludismo" que constituía un grave problema sanitario al afectar seriamente a un alto porcentaje poblacional. Y el proyecto relativo a una "Oficina de Garantía de Créditos en Cuenta Corriente y a Plazos fijos". Y el estudio: "Los beneficios de los Bancos Hipotecarios y los pequeños agricultores y criadores", este último a cargo de Rafael Martínez Mendoza, con inspiración en el Banco Hipotecario de la Argentina, fundado en 1891, por el Gobierno con el propósito de fomentar la agricultura y la cría. Fue este estudio una expresión de la necesidad sentida de los pequeños y medianos agricultores y criadores que resentían la acción del comercio monopólico en Venezuela.

Dada, asimismo, la opinión generalizada de los agricultores y criadores acerca de la utilidad e importancia de las estaciones experimentales y granjas agrícolas y de las escuelas de agricultura y ganadería, se exhortaba al Ejecutivo Nacional a crear estaciones y fundar escuelas de enseñanza práctica y experimental en las entidades federales, máxime los rezagos y rémoras de la agricultura nacional, en donde los adelantos eran la excepción.

Del mismo modo se incitaba a los productores para cooperar con el Estado en el fomento de la inmigración, un importante instrumento para superar la deficiencia de brazos, que se palpaba en la agricultura con fuerza.

Las conclusiones finales sobre la agricultura y sus cultivos más importantes para el mercado exterior e interno se quedaron

cortas en relación a lo planteado por las Comisiones y los informes específicos, y no reflejaron con la intensidad debida la problemática expresada, aun cuando se apuntaron factores económicos externos en algunos rubros que afectaban la competitividad de los productos nativos. Sobre la ganadería fue acogido con interés el informe del Secretario sobre ésta y se le exhortó a continuar los mismos con miras a un segundo Congreso, que partiría de una importante información y suerte de base datos recogida en el Congreso que finalizaba.

En cuanto al señalamiento monopólico del comercio por la gran mayoría de los productores agrícolas de las distintas entidades federales, con excepción de los grandes, se consideró un serio problema. Y se estableció, en una salida conciliatoria, indagar más a fondo el problema de los suplementos, para buscar mecanismos que propiciaran un mejor desenvolvimiento del gremio agrícola, y estimular la creación de un banco agrario. Se dejó asentado también en concordancia con la opinión de los comerciantes la importancia de crear escuelas de comercio para capacitar al personal empleado en las firmas y negocios mercantiles, que padecía de la carencia de personas con la capacitación debida, con sus implicaciones sobre el buen andar de los negocios.

En la industria se resaltó en las consideraciones finales el serio problema de la falta de capitales y la necesidad de estimular la participación del capital nacional, así como el problema de las vías de comunicación y de los altos fletes, y la importancia de las mismas para el desarrollo.

Entre los acuerdos se estableció: Realizar más estudios indagatorios sobre la conducta económica mercantil en el tema de los Suplementos. Reconocer y proclamar la necesidad de establecer en el país un Banco Agrícola Nacional y elaborar un proyecto, tópico sobre el cual había realizado para el Congreso un estudio Rafael Martínez Mendoza; elaborar un informe sobre la necesidad de brazos de la agricultura venezolana; otorgar una mención honorífica a trabajos como el de Ramiro Nava, sobre la ganadería venezolana y diseñar y encargar la fabricación de las monedas conmemorativas, siendo la de oro para el General Juan Vicente Gómez.

El 24 de julio se le participó al General Juan Vicente Gómez, con motivo de ofrenda a su natalicio, la clausura de las sesiones del Congreso. Finalmente habría que señalar que, a despecho de este importante trabajo, el diagnóstico no se tradujo en políticas públicas, destinadas a superar las rémoras y dificultades de las distintas actividades económicas y de los gremios. Una sentida aspiración como fue la del Banco Agrícola y Pecuario, vería la luz apenas en 1928.

La conjunción de los intereses de las compañías petroleras con los del General Juan Vicente Gómez, se tradujo finalmente en una indiferencia del Gobierno por la suerte definitiva de los productores agropecuarios, anunciando el doblar de campanas por la economía agroexportadora, en la cual la escasa preocupación de los agricultores por adoptar métodos productivos modernos e inversiones en las épocas de bonanza los llevó a una gradual pérdida de su competitividad y al sello de su suerte.

Este importante diagnóstico nos brinda a través de la voz directa de los productores información sobre ellos y sus actividades productivas regionales, permitiendo caracterizarlas y establecer sus necesidades y problemas, así como las relaciones intersectoriales, no exentas de tensiones. A la distancia del tiempo, permite a los investigadores y personas interesadas conocer de primera mano la situación y problemática a inicios de los años veinte de los agentes y sectores económicos, y comprender las restricciones y la baja competitividad de sus actividades productivas en relación a diversos países de la región, de producciones similares ■

Detalles de la portada del libro *Primer Congreso de Agricultores, Ganaderos, Industriales y Comerciantes de Venezuela*. Colección: TFC 1.412.

CORONEL ARTURO SANTANA

LA CAMPAÑA DE CARABOBO

(24 DE JUNIO DE 1821)

RELACION HISTORICA MILITAR

CARACAS
LITOGRAFIA DEL COMERCIO
1921

Coronel Arturo Santana
Fotografía: Autor desconocido.
Fuente: http://venezuelaehistoria.blogspot.com/

Vista del libro *La Campaña de Carabobo* de Arturo Santana.
Colección: TFC 1.493.

La Campaña de Carabobo (24 de junio de 1821) Relación Histórica Militar, de Arturo Santana

Hancer González Sierralta

> "Muchas han sido y serán las fantasías que se han escrito alrededor de los principales hechos de armas de la independencia; unos autores narran sucesos que diz oyeron contar a sus antecesores […] otros llegan hasta tejer narraciones más o menos fantásticas, donde los héroes de la epopeya se destacan como semidioses; mientras unos pocos, por el contrario, se han empeñado con laudable buena fe en exhibirlos con las proporciones que en realidad tuvieron. Existe, además, una última clase de escritores, […] los cuales, haciendo gala de un inaudito descaro, llegan hasta querer alterar o interpretar a su antojo la escasa documentación histórica que se conserva al respecto"
>
> Arturo Santana[1]

Programa del centenario de la Batalla de Carabobo

Durante el período de las conmemoraciones nacionales de la Independencia, las ciudades capitales funcionaron como escenarios idóneos en los cuales se plasmaron los símbolos del pasado glorioso y se ejecutaron eventos y rituales con los que

1 Arturo Santana. *La Campaña de Carabobo (24 de junio de 1821): Relación Histórica Militar*. Caracas: Litografía del Comercio, 1921, p. 125.

el Estado-nación estableció sus "liturgias de la unanimidad" republicanas. Trasladar el pasado al presente e ilustrar al pueblo eran propósitos nada desdeñables[2].

Son planificadas verticalmente las evocaciones cívicas, desde arriba; todos sus detalles son cubiertos por los encargados oficiales de la actividad y son estipuladas en un estricto programa[3]. El presidente provisional de los Estados Unidos de Venezuela Victorino Márquez Bustillos daba a conocer, el 23 de marzo de 1921, el orden de los eventos conmemorativos del centenario de la Batalla de Carabobo (1821-1921), que en esa oportunidad abarcarían desde el 23 de junio hasta el 5 de julio.

Es importante destacar que el gobierno "Rehabilitador" había promulgado en julio de 1914 una nueva Constitución que estableció, un período presidencial de siete años, y un ejecutivo bicéfalo, con un presidente electo y comandante en jefe del ejército, y uno provisional con funciones administrativas y de carácter formal. "El ungido y encargado de las milicias es Juan Vicente Gómez, mientras un fidelísimo burócrata, Victorino Márquez Bustillos, ejerce el provisorato." Esta situación se alarga hasta 1922 y expresa la fortaleza del régimen manteniendo sin interferencias el "curioso experimento." La normativa legal también permite la reelección del primer magistrado, la eliminación del Consejo de Gobierno y el aumento y la duración de las penas corporales. Así evitaba Gómez censuras por continuismo, ya que no aparecía legalmente como dirigente exclusivo, pero conservando el control de la política y el ejército, estableciéndose en Maracay, población que convertirá en fortaleza militar. "El provisional, de lealtad inmaculada y de grandes dotes para la atención de la rutina, supervisa a los ministerios y a la diplomacia, no sin consultar al Electo sobre asuntos escabrosos y hasta sobre las minucias cotidianas"[4].

El día inicial de las actividades del centenario de la Batalla de Carabobo, el ejecutivo federal, el Congreso Nacional, el comandante en jefe del ejército nacional y su estado mayor, y los demás altos funcionarios públicos se trasladarían a la Sabana de Carabobo, sitio donde se efectuó el enfrentamiento con la intención de iniciar las fiestas. El 24 de junio de 1921 se realizarían "solemnes festividades" en todo el territorio de la República de acuerdo a los programas particulares formulados por los respectivos gobiernos; en el campo "Inmortal" se ejecutarían maniobras militares en los cuales participarían la Escuela Militar, las brigadas números 1, 2, 3 y 5, los regimientos de artillería Ayacucho N°1 y de caballería Plaza N°1, una compañía de ametralladores, una escuadrilla de aviones, actos que serían dirigidos por el dictador Juan Vicente Gómez y se haría allí la lectura de un "panegírico" sobre el hecho de armas por parte del doctor Enrique Urdaneta Maya, secretario general del comandante en jefe. Ese mismo día se realizaría la sesión solemne del Congreso Nacional en Valencia, tal como lo había acordado este cuerpo justo un año antes[5].

Desde el 26 de junio hasta el 4 de julio inauguraría el gobierno nacional un conjunto de obras en diversas partes del territorio, principalmente en Maracay. En la capital del estado Aragua se abriría el nuevo Cuartel Militar, el edificio destinado a la Escuela de Aviación, un inmueble para la oficina de correos y telégrafos. Se pondría en funcionamiento el Servicio Radio-

2 Guillermo Bustos Lozano. "La conmemoración del primer centenario de la Independencia ecuatoriana: los sentidos divergentes de la memoria nacional", en *Historia Mexicana*, vol. 60, n°1, (237). México, julio-septiembre de 2010, p. 498.

3 Leonor De Freitas. *Centenario del 19 de abril (1810-1910): Consolidación del día inicial de la revolución de Independencia en Caracas durante el gobierno del general Juan Vicente Gómez*. Caracas: Archivo General de la Nación, Centro Nacional de Historia, 2010, p. 21.

4 Elías Pino Iturrieta. *Venezuela metida en cintura: 1900-1945*. (Serie Cuatro Repúblicas) Caracas: Cuadernos Lagoven, 1988. pp. 47-48.

5 "El Centenario de Carabobo", en *Los Andes*. Mérida, 12 de mayo de 1921, pp. 1-2.

La Sabana de Carabobo vista desde el cerro La Cayetana.
Fuente: Arturo Santana. *La Campaña de Carabobo.* Colección: TFC 1.493.

Parte Sur de la Sabana de Carabobo.
Fuente: Arturo Santana. *La Campaña de Carabobo.* Colección: TFC 1.493.

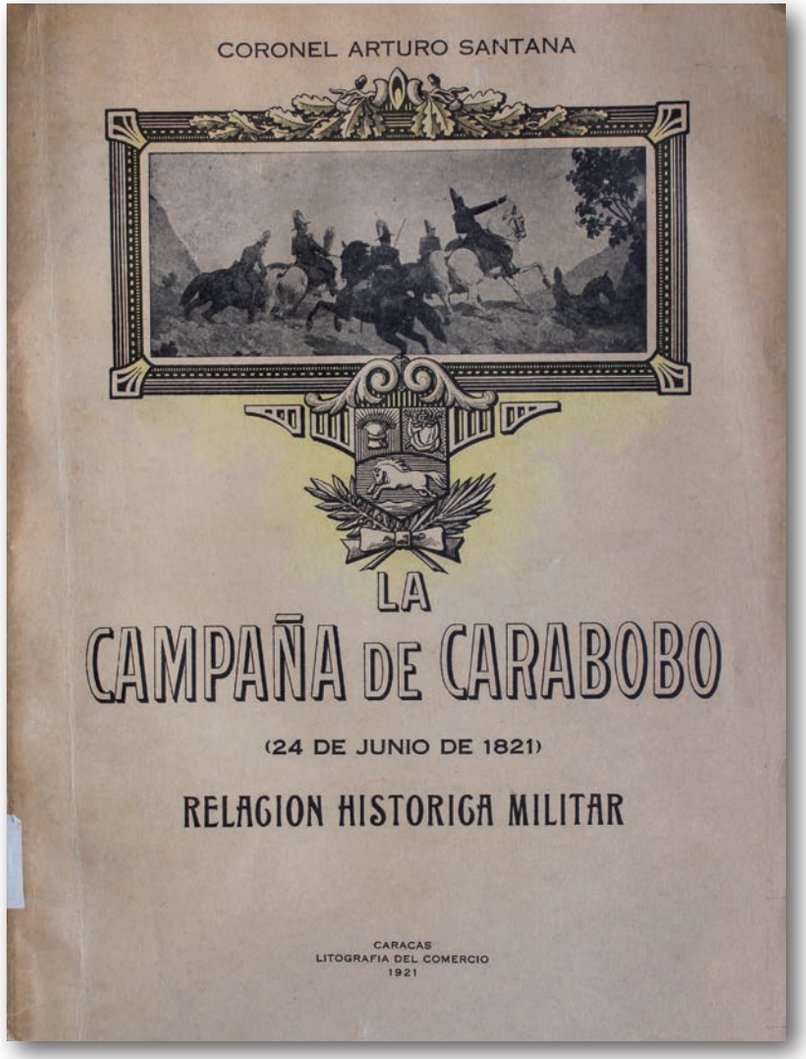

Portada del libro *La Campaña de Carabobo* (1921) de Arturo Santana. Colección: TFC 1.493.

Telegráfico entre Caracas, La Guaira, Puerto Cabello, San Cristóbal y Maracaibo con buques de alta mar. En el Puerto de Ocumare de la Costa se colocaría una lápida de mármol contentiva de una proclama del Libertador del 6 de julio de 1816. Se instalarían Congresos Nacionales de Medicina y de Agricultores y finalmente se distribuiría un relato histórico militar sobre la Batalla de Carabobo[6]. ¿Quién fue su autor? ¿De que trata el libro? ¿Quién propuso la publicación?

Más que un libro de Historia Patria

Mediante comunicación número 147, del 1 de septiembre de 1920, del inspector general del ejército José Vicente Gómez, hijo del dictador, al coronel Arturo Ramón Santana Pinto, instructor de la brigada número 1, establecida en Maracay, se le informaba que por motivo de cumplirse, al año siguiente, el primer centenario de la gloriosa batalla el comandante en jefe del ejército "ha tenido a bien disponer que se edite un libro" en donde se recopilarán "con la mayor precisión histórica" diversas informaciones sobre el enfrentamiento, encargando especialmente que fuera escrito por un oficial del ejército, con la intención de que perdurara en una publicación el recuento militar de la campaña de Carabobo[7].

Rápidamente, Santana respondió la comunicación de su superior señalando estar honrado por la designación, e informaba: "dedicaré todos mis esfuerzos en tal sentido, proponiéndome desde luego someter la relación histórica a las prescripciones de la *metodología moderna*"[8] Esperaba que de su lectura se derivaran valiosas enseñanzas "de una de las más gloriosas páginas de la epopeya bolivariana"[9]. ¿Por qué encomendar a un militar

6 *Ídem*.
7 Arturo Santana. *La Campaña de Carabobo...*, p. 3.
8 Las cursivas son nuestras.
9 *Ibídem*, p. 4.

redactar el libro y no a un individuo de número de la Academia Nacional de la Historia? Lo que consideramos una respuesta cercana la podemos obtener del historiador Tomás Straka, quien, al estudiar otro aspecto del culto a los héroes, sustentado por la institución castrense señalaba:

> "Primero, había una relación directa con la historia, sobre todo en su acepción tradicional, donde ésta equivalía a historia militar; [...] De ese modo, pocas ocasiones se nos ofrecen en la historia institucional venezolana para ver tan claramente manifestada la lógica de la Historia Patria. Al estar la Historia centrada en la guerra –no en el pensamiento, la legislación u otra cosa– de la Independencia, resulta que el ministerio del ramo era el único que podía alegar un contacto inmediato con la epopeya [...] En consecuencia, resulta más que obvio que sus detentores de cien años después se sintieran herederos directos de aquellas glorias"[10].

Previo a la redacción del libro encomendado a Santana, éste había publicado: *El general Tabares o la empleomanía: Comedia* (1905), numerosos cuentos humorístico y obras de teatro en las páginas de *La Linterna Mágica* y un *Manual del soldado: cono-cimiento del servicio e instrucción moral* (1916)[11]. Así la monografía *La Campaña de Carabobo (24 de junio de 1821): Relación Histórica Militar* fue redactada por orden expresa del general Juan Vicente Gómez, en homenaje "del ilustre Caudillo y de los jefes, oficiales y soldados del ejército nacional al Libertador Simón Bolívar y a los demás héroes de la

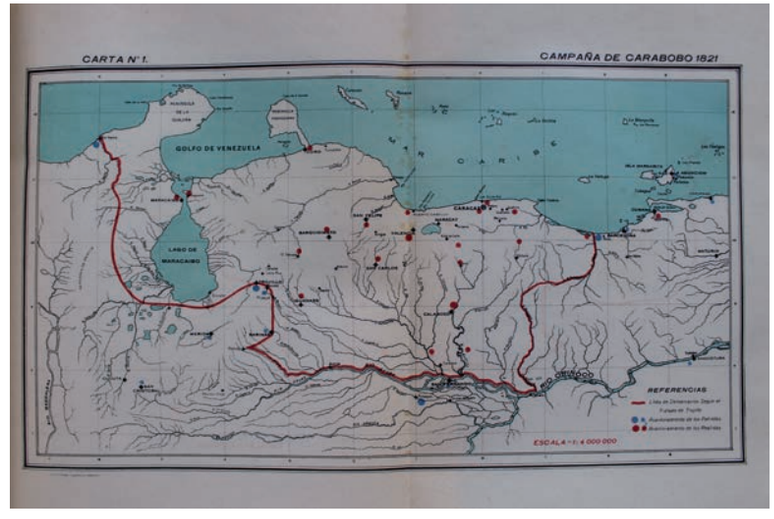

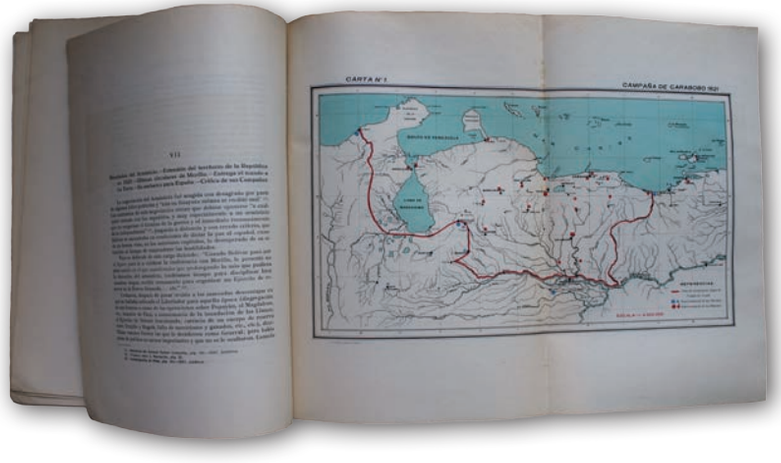

Detalles de la cartografía presente en el libro *La Campaña de Carabobo* (1921) de Arturo Santana. Colección: TFC 1.493.

10 Tomás Straka. *La épica del desencanto: Bolivarianismo, historiografía y política en Venezuela*. (Colección Trópicos, Historiografía, 84) Caracas: Editorial Alfa, 2009, p. 193.

11 Sara Colmenares. "Santana Pinto, Arturo", en: *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar, 2da. Edición 1997, t. 3, p. 1.085.

campaña libertadora de Venezuela"[12], Lo que le valió a su autor el reconocimiento con la Orden del Libertador (1921) en su tercera clase[13]. Una segunda edición del libro se realizó en 1971 en homenaje del sesquicentenario de la Batalla de Carabobo (1821-1971), reproducido en dos volúmenes y en un formato más reducido[14], considerado para entonces por Manuel Pérez Vila como "una obra ya clasica sobre el tema"[15].

Gente de José Vicente Gómez

Sara Colmenares, redactora de la entrada "Santana Pinto, Arturo" del *Diccionario de Historia de Venezuela* de la Fundación Polar lo identifica como "Militar, telegrafista y precursor de la radiodifusión en Venezuela"[16]. Nació en Montalbán, estado Carabobo un 8 de septiembre de 1884, sus progenitores fueron Enrique Santana y Josefa Manuela Pinto. Casado con Trina Pérez Arocha, del matrimonio nacieron Asia Eustaquia, María Germania, José Arturo, Pedro Miguel de la Santísima Trinidad y América.

Arturo Santana realizó estudios de secundaria y de telegrafista en Caracas, al terminarlos trabajó en la estación telegráfica de Charallave. Luego se trasladó a servir en Guárico y Anzoátegui, donde obtuvo sus primeros grados militares. En 1910 fue admitido en el ejército, formó parte del personal docente de la recién fundada Academia Militar de Venezuela, donde dictó las cátedras de Telegrafía y Táctica[17]. Entre 1911 y 1913 asistió al primer Curso de Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra de Colombia. Dos años más tarde fue enviado a Europa como corresponsal de guerra de *El Nuevo Diario*[18], y en Francia asistió como observador militar y realizó estudios sobre tácticas de Guerra. En el Ejército, donde ocupó el cargo de primer ayudante de la inspectoría general del ejército, a cargo de José Vicente Gómez. En 1925 fue designado miembro de la comitiva que representaría al país en la conmemoración del primer centenario de la capitulación española en la batalla de El Callao[19].

En mayo de 1926, y como representante del hijo del dictador, constituye junto al curazoleño Luis Roberto Scholtz, la empresa Santana & Scholtz, fundando A.Y.R.E, Broadcasting Central de Caracas "la primera emisora radial de Venezuela". Por ello se le considera precursor de la radio en nuestro país[20]. Dicha estación radial funcionó hasta mayo de 1928, cuando le llegó la noticia a Juan Vicente Gómez de que José Vicente, conspiraba contra él para sucederlo como presidente de Venezuela, destituyendo a él y a todo su equipo, entre ellos el coronel Arturo Santana, quien perdió su carrera militar y la estación de radio. Arturo Ramón Santana Pinto muere en Caracas el 16 de diciembre de ese año,

12 Arturo Santana. *La Campaña de Carabobo…*, p. 2.

13 También fue condecorado con la Orden de Isabel La Católica; Palmas Académicas; Al mérito, segunda clase, en Chile; Cruz de Boyacá (1926), en Colombia; Abdón Calderón, segunda clase, (1926) en Ecuador; Orden del Perú (1927); Gran Oficial de la Orden del Sol del Perú; Cóndor de los Andes (1927) en Bolivia. Véase: Sonia Verenzuela: "Arturo Santana" en: Venezuela e Historia. Efemérides de figuras notables de Venezuela. Disponible en: https://venezuelaehistoria.blogspot.com /2017/08/arturo-santana.html. Consultado: 12/10/2021.

14 Arturo Santana. *La Campaña de Carabobo (1821): Relación histórica militar*. (Colección Carabobo) Caracas: Biblioteca de Historia del Ejército, 1971, 2 vols.

15 Manuel Pérez Vila. "La Batalla de Carabobo: Bibliografía Venezolana Reciente", en *Boletín Histórico*, 27. Caracas, septiembre de 1971, p. 478.

16 Sara Colmenares. "Santana Pinto, Arturo", en *Diccionario de Historia de Venezuela…*, p. 1.085.

17 Sonia Verenzuela:."Arturo Santana" en: *Venezuela e Historia. Efemérides de figuras notables…*

18 Sara Colmenares: "Santana Pinto, Arturo" en: *Diccionario de Historia de Venezuela…*, p. 1085.

19 Sonia Verenzuela:."Arturo Santana" en: *Venezuela e Historia. Efemérides de figuras notables …*

20 Sara Colmenares: "Santana Pinto, Arturo" en: *Diccionario de Historia de Venezuela…*, p. 1.085.

víctima de reumatismo[21], tenía 44 años.

Estructura y fuentes

La Campaña de Carabobo (24 de junio de 1821): Relación Histórica Militar es la obra más importante publicada hasta ese momento sobre la Batalla de Carabobo. El grueso volumen se divide en cuatro partes y contiene dieciséis anexos documentales. La primera la titula "Antecedentes" y la integran ocho capítulos: I: Situación de los Ejércitos contendores al empezar el año de 1820; II: La revolución liberal de España; III: Preliminares para el Armisticio; IV: Urdaneta director de la guerra en Venezuela; V: Cesa la ofensiva; VI: La Torre nombrado sucesor de Morillo; VII: Resultados del Armisticio; VIII: El caso de Maracaibo.

"La Campaña" es el título de la segunda parte y consta de seis capítulos: I: La organización de los Cuerpos patriotas y realistas; II: El plan para la campaña de 1821; III: Apertura de la campaña; IV: La marcha y diversión de Bermúdez; V: La marcha de Urdaneta; y VI: La marcha del ejército de Apure. En la tercera parte se enfoca en "La Batalla" integrada por cuatro capítulos: I: La marcha de San Carlos a Carabobo; II: El envolvimiento; III: Consideraciones técnicas y IV: Bibliografía-examen y critica de documentos.

Finalmente, la obra contiene un "Apéndice" donde destacamos el "Diario Militar (noviembre de 1820 a junio de 1821-teniente coronel Georges Woodberry"[22]; "Órdenes generales de la 1° brigada de La Guardia (21 de marzo a 15 de junio de 1821.-Capitán Gregorio María Urreta)"[23]; y el "Registro de jefes y oficiales (teniente-coronel George Woodberry)." Contiene además un índice de grabados y una amplísima iconografía de los más representativos héroes de la batalla, asimismo cartas, planos, facsímiles de documentos, vistas fotográficas, y cuadros.

Santana consultó las colecciones documentales clásicas para estudio de la guerra de independencia, periódicos de la época, memorias de expedicionarios, libros y folletos de Ramón Azpúrua, Lino Duarte Level, Vicente Lecuna y Manuel Landaeta Rosales, entre muchos otros. La "metodología moderna" la sustentó en los trabajos del español Rafael Altamira y Crevea, el húngaro Max Nordau y por supuesto en el clásico modelo científico de la historia para el momento, la *Introducción a los Estudios Históricos* (1898) de los franceses Charles Langlois y Charles Seignobos. Presumimos que conoció de esos libros en su viaje a Europa.

El Método Científico en boga

Según los metodistas galos la investigación histórica se dividía en cuatro etapas, la primera denominada "Heurística" en la cual se debía averiguar si había documentos, cuántos son y dónde están. Continuaban las "Operaciones Analíticas" es decir, la crítica externa y sus tres operaciones: crítica de restitución, de procedencia y la clasificación crítica de las fuentes; y la crítica interna que comprendía la interpretación o hermenéutica y la crítica de sinceridad y exactitud. Luego se procedía a las "Operaciones Sintéticas" donde se resumía la información y se imaginaban y agrupaban los hechos, se condensaban en fórmulas para convertirlos en acontecimientos. Finalmente, una exposición en la cual se presentaban los resultados de la investigación[24].

21 Sonia Verenzuela: "Arturo Santana" en: *Venezuela e Historia. Efemérides de figuras notables...*

22 Para ampliar sobre el militar consúltese: Carlos Pérez Jurado. "Tras las huellas del coronel George Woodberry", en: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, n° 335. Caracas, julio-septiembre de 2001, pp. 116-118.

23 Sobre el personaje consúltese: gregoriomariaurreta.blogspot.com.

24 Francisco Alía Miranda. *Técnicas de Investigación para Historiadores:*

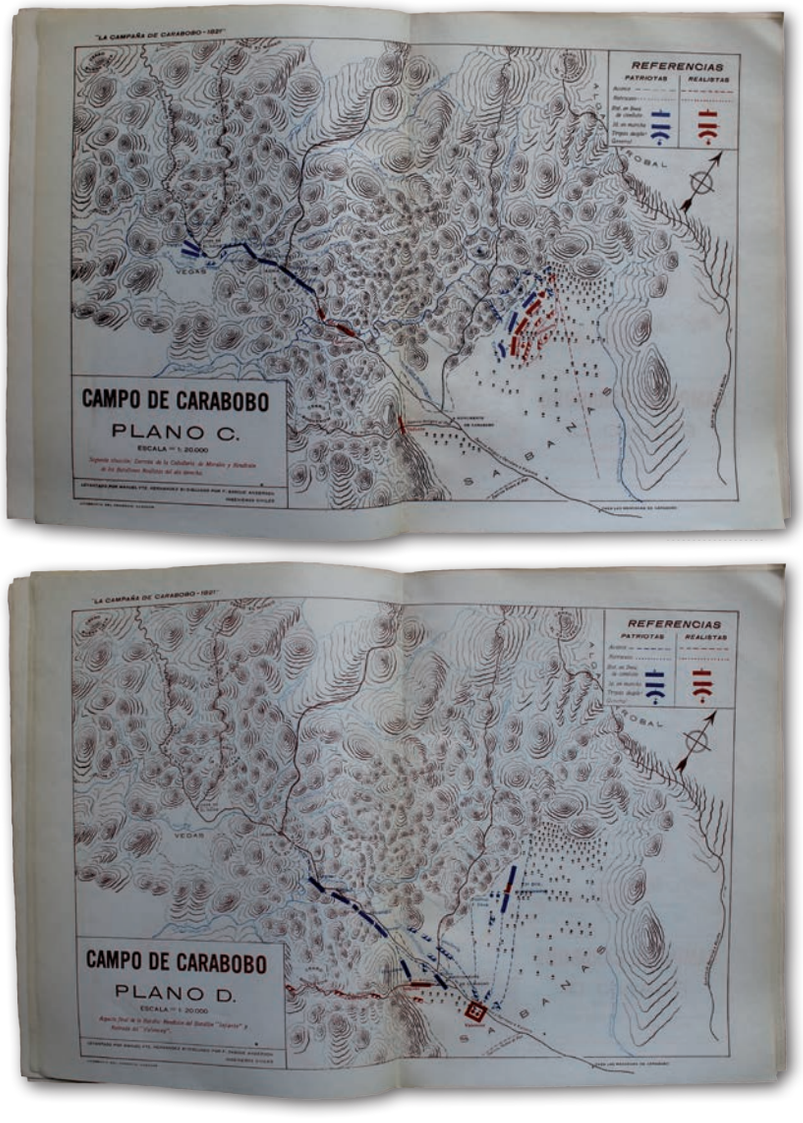

Planos de las diferentes maniobras de la Batalla de Carabobo publicado en el libro *La Campaña de Carabobo* (1921) de Arturo Santana. Colección: TFC 1.493.

El método de Langlois y Seignobos supone un intento de organizar unos pasos y procedimientos para la investigación histórica, divididas como hemos visto, en sucesivas tareas. Toda monografía, para resultar plenamente utilizable, debía someterse a tres reglas: "1) ningún hecho histórico deducido de documentos debe aparecer en ella sin ir acompañada de la indicación de los mismos y de su valor 2) Hay que seguir, en cuanto sea posible, el orden cronológico, porque es por el que se está seguro de que los hechos ocurrieron y en el que se deberán buscar las causas y efectos 3) Es preciso que el título de la monografía revele su contenido con exactitud"[25].

Como señalamos anteriormente el capítulo IV, de la tercera parte, fue titulado Bibliografía-examen y critica de documentos, el autor intenta un primer balance historiográfico sobre la Batalla de Carabobo, y además una muestra de que Arturo Santana aplicó los postulados de los metodistas franceses.

En su etapa heurística, señaló: "juzgué lo más oportuno apoyar mi relato en los documentos oficiales contenidos en las Memorias del General O´Leary […] Fuera del parte firmado por el Libertador y de la relación de Páez y Briceño Méndez […] no existe, que sepamos, ninguna descripción detallada sobre la batalla […] Aplicando a los citados documentos las reglas del criterio histórico moderno, resultan ellos por demás deficientes." Señalaba Santana que para explicar con "fidelidad" las incidencias de la batalla era necesario contar con copias auténticas de las órdenes otorgadas por escrito; el parte de la batalla, realistas y patriotas, con sus rectificaciones; las relaciones posteriores por testigos; y los diarios de guerra de las unidades

Las Fuentes de la Historia. Madrid: Editorial Síntesis, 2008, p. 34.

25 *Ibídem*, pp. 32-34.

que asistieron al enfrentamiento bélico. Se quejaba el militar de no contar con suficientes datos informativos para presentar los "hechos como se desarrollaron"[26].

Santana también refiere la consulta de varios documentos del "Archivo Nacional, de cuya autenticidad no hay lugar a dudas"[27]. Resaltamos los manuscritos del Teniente Coronel George Woodberry titulados *Diario Militar y las Ordenes Generales de "La Guardia"*; los del Capitán Gregorio María Urreta: *Ordenes Generales de la primera Brigada de La Guardia del Libertador. Año de 1821* y su *Diario Militar*.

> "Después de haber sometido los anteriores documentos a un detenido examen crítico, comparando los sucesos que narra con los que constan en los tomos correspondientes de las Memorias de Urdaneta, Páez y O´Leary; Documentos del General Blanco, etc., ellos han resultado en un tono conforme con lugares, fechas […] El análisis interno y la crítica de procedencia empleados en este caso con los mencionados documentos, han demostrado que ellos son perfectamente auténticos, y en este sentido vendrán a aportar a nuestra historia militar datos desconocidos hasta ahora"[28].

Muestra de las "Operaciones Analíticas" que correspondían a la crítica interna y externa de las fuentes la observamos cuando evalúa la Autobiografía de José Antonio Páez, principalmente la parte que refiere a la batalla "aparecen en el relato algunos pasajes que difieren en parte de las relaciones oficiales […] Por esta causa, la metodología histórica moderna acoge estas relaciones de testigos presenciales con las reservas del caso, dándole sólo importancia a aquellos que concuerdan con las demás versiones"[29].

El método científico de la historia evolucionó y enri-quecido desde su configuración en el siglo XIX, hasta hoy, principalmente gracias a los postulados de las diversas corrientes historiográficas desarrolladas en el siglo XX, Annales, Marxismo y el Posmodernismo. El papel de simple transcriptor de documentos "históricos" asignado a los historiadores por el historicismo alemán y los metódicos franceses está hoy en día ampliamente superado "como la ingenuidad de creer que en un manual del estilo de la *Introducción a los Estudios Históricos* (1898) de Langlois y Seignobos se encontraba el único camino para llevar a cabo una buena investigación científica"■

26 Arturo Santana. *La Campaña de Carabobo…,* p. 125.
27 *Ibídem*, p. 129.
28 *Ibídem*, p. 131.
29 *Ibídem*, p. 126.

Panorama de la Sabana de Carabobo: posiciones realistas vistas desde el campo patriota [Arriba] y posiciones patriotas vistas desde el campo realista [Abajo].
Fuente: Arturo Santama. *La Campaña de Carabobo* (1921). Colección: TFC 1.493.

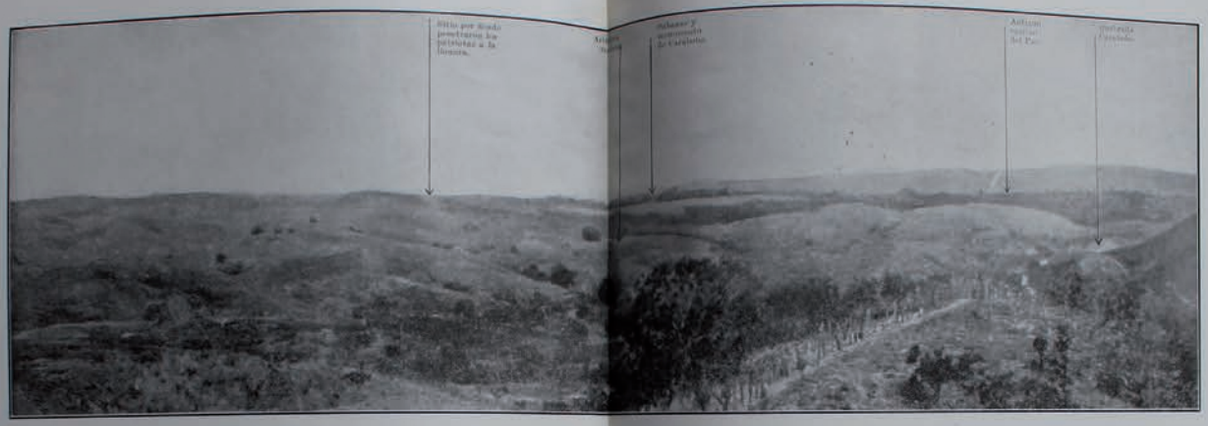

Panorama de la Sabana de Carabobo.—Las posiciones realistas vistas desde el campo patriota

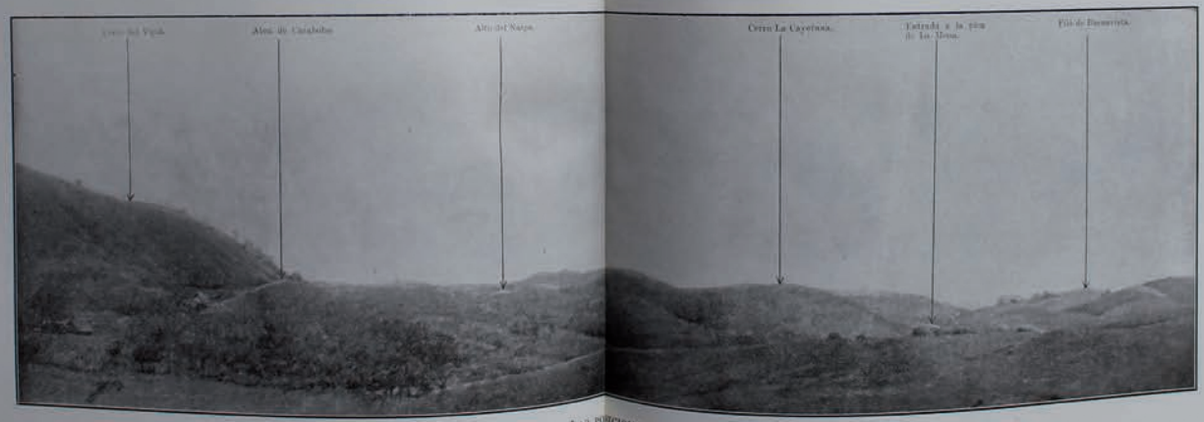

Panorama de la Sabana de Carabobo.—Las posiciones patriotas vistas desde el campo realista

Dr. Julio Febres Cordero

Mérida

RESEÑA

DEL CENTENARIO DE LA BATALLA

— DE —

CARABOBO EN MUCUCHIES

(DISTRITO RANGEL, EDO. MÉRIDA—VENEZUELA)

24 DE JUNIO DE 1921.

José Humberto Quintero Parra, 1954
Colección: Archivo Fotográfico BNBFC.

Detalles de la portada del libro *Reseña del centenario de la Batalla de Carabobo en Mucuchíes...* Colección: TFC 184.

Reseña del centenario de la Batalla de Carabobo en Mucuchíes (Distrito Rangel, edo. Mérida-Venezuela) 24 de junio de 1921, de ZZ

Hancer González Sierralta

Memoria de los eventos

El estudio de los fenómenos memoriales en sus disímiles aristas posibilitó durante las dos primeras décadas del siglo XXI la generación de un espacio académico decididamente afianzado. El incremento del ámbito historiográfico permite en la actualidad incluir en los análisis de temáticas el abordaje de las relaciones entre el tiempo histórico y las diversas construcciones de imágenes y representaciones del pasado que fueron elaboradas con la finalidad de favorecer la comprensión del mundo de lo social[1].

Constituyen las conmemoraciones manifestaciones en las que, probablemente, es más visible la confluencia de las dimensiones cognitivas instrumental y memorial. Funcionan como

1 Nora Pagano y Martha Rodríguez. Prólogo a *Conmemoraciones, patrimonio y usos del pasado:La elaboración social de la experiencia histórica*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, 2014, pp. 7-8.

recintos predilectos para observar las dinámicas socio-político-culturales que una colectividad exterioriza en un contexto históricamente situado, conformando escenarios en los cuales se desarrollan trances entre diferentes interpretaciones y sentidos del pasado, el presente y el futuro[2].

En la remembranza del centenario de la Batalla de Carabobo en Mérida (1821-1921) privo la pólvora, las procesiones y los discursos. No sólo se realizaron actividades en la capital del estado sino también en las poblaciones cercanas, específicamente en los distritos hoy municipios, Tovar y Mucuchíes. A continuación, nos abocaremos a reseñar el corto pero interesante libro anónimo, editado en el mes de julio de 1921 en la Imprenta El Lápiz de Tulio Febres Cordero, que dejó detalladamente relatado los más importantes y representativos eventos de la evocación del centenario de la Batalla de Carabobo en esa población del páramo merideño y venezolano, Mucuchíes.

Reseña de la evocación

Estancada se observaba la población del páramo, pues apenas pasó de 12.979 en 1891 a 14.700 en 1926, un aumento de sólo 1.721 personas. En el año del centenario Pueblo Llano, Mucurubá y Mucuchíes "apenas eran vecindarios de dos calles"[3]. En esta última localidad, los eventos del centenario de la Batalla de Carabobo comenzaron el 23 de junio de 1921; a las 6 am, fue izada la bandera nacional en la casa municipal, y por la noche en la plaza Bolívar la banda musical de Gil Antonio Gil –autor de la música del Himno del estado– entretuvo a la concurrencia.

Marcadas de simbolismo estuvieron las actividades, tal como lo podemos leer en el folleto. El día central, 24 de junio, desde

2 *Ibídem*, p. 8.

3 Jesús Rondón Nucete. *La consolidación del gomecismo: Los tiempos de Amador Uzcátegui en Mérida*. Mérida: Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, 2008, p. 48.

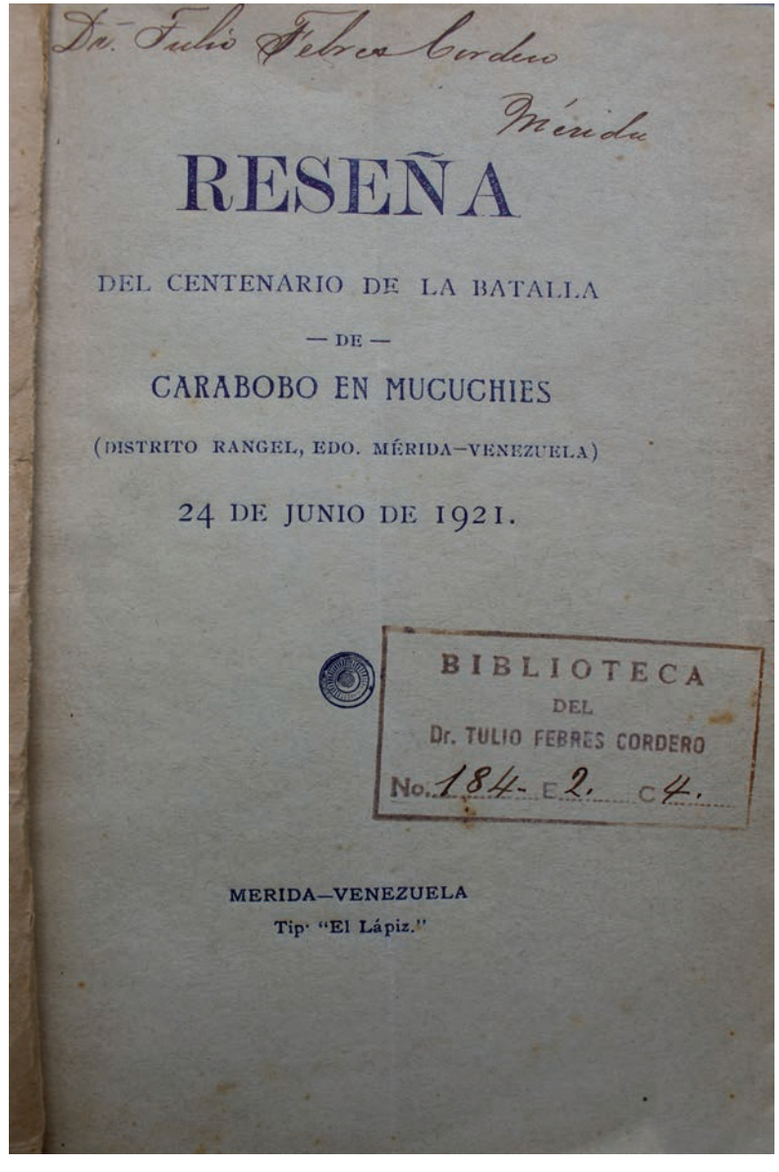

Portada del libro *Reseña del centenario de la Batalla de Carabobo en Mucuchíes...* Colección: TFC 184.

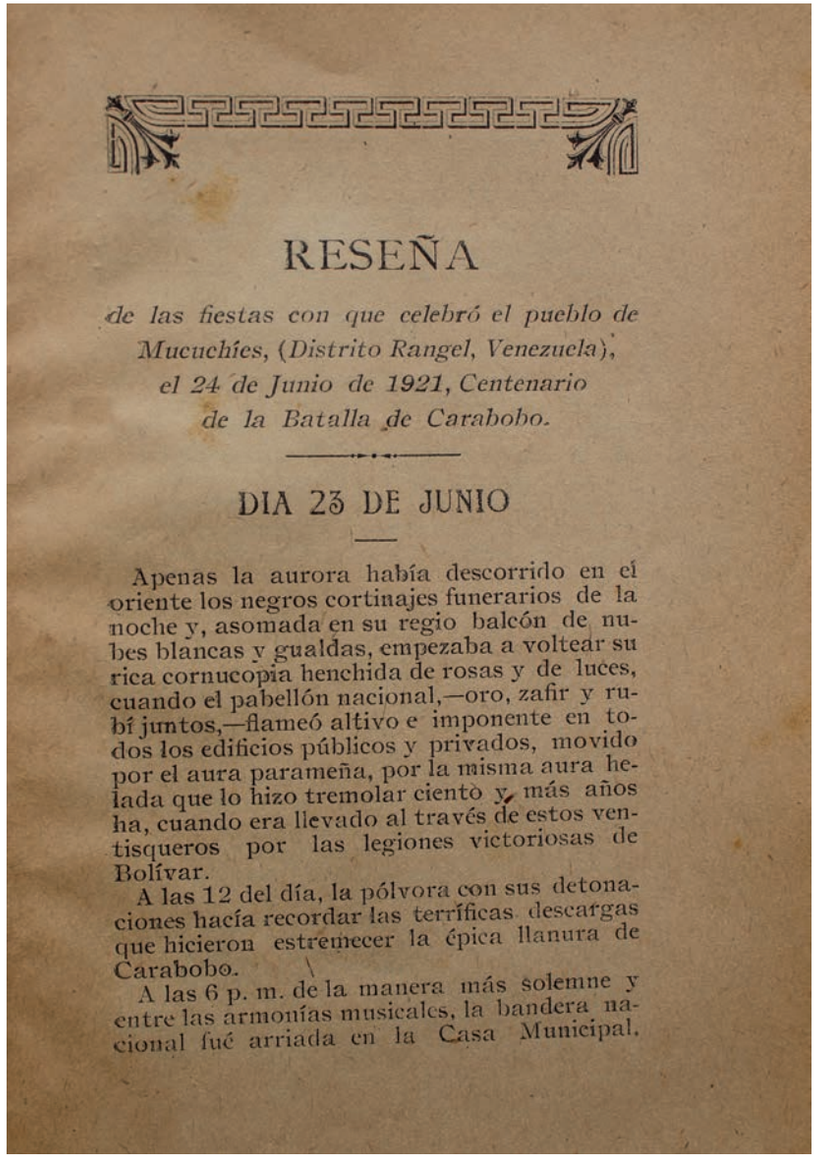

RESEÑA

de las fiestas con que celebró el pueblo de Mucuchíes, (Distrito Rangel, Venezuela), el 24 de Junio de 1921, Centenario de la Batalla de Carabobo.

DIA 23 DE JUNIO

Apenas la aurora había descorrido en el oriente los negros cortinajes funerarios de la noche y, asomada en su regio balcón de nubes blancas y gualdas, empezaba a voltear su rica cornucopia henchida de rosas y de luces, cuando el pabellón nacional,—oro, zafir y rubí juntos,—flameó altivo e imponente en todos los edificios públicos y privados, movido por el aura parameña, por la misma aura helada que lo hizo tremolar ciento y más años ha, cuando era llevado al través de estos ventisqueros por las legiones victoriosas de Bolívar.

A las 12 del día, la pólvora con sus detonaciones hacía recordar las terríficas descargas que hicieron estremecer la épica llanura de Carabobo.

A las 6 p. m. de la manera más solemne y entre las armonías musicales, la bandera nacional fué arriada en la Casa Municipal.

Primera página del libro *Reseña del centenario de la Batalla de Carabobo en Mucuchíes...* Colección: TFC 184.

tempranas horas, la pólvora y las composiciones musicales se escucharon; a la 10:00 am se realizó el Tedeum en la iglesia parroquial, fue el encargado de la oración el cura párroco Juan de Jesús Rosales. Por la tarde, se realizó el paseo cívico partiendo de la plaza Bolívar hasta la Columna de Rangel, inaugurada en 1902, y cuyo costo fue desembolsado por los habitantes de aquella localidad[4], y regresó a la casa municipal, siguiéndose el orden:

> "1° Un hermoso caballo blanco, lujosamente enjaezado, conducido por dos palafreneros. 2° Un perro, de los más lanudos y hermosos de esta tierra, descendiente del célebre "perro Nevado" que llevó Bolívar de Mucuchíes en su paso de 1813 por esta cordillera y que fué a morir en la batalla de Carabobo. Conducía al perro un bisnieto de Tinjacá, el indio mucuchicero a quien el Libertador encomendó la custodia de Nevado. Hacía también guardia al perro un oficial con espada en mano. 3° El Pabellón Nacional custodiado por el cuerpo del Ejército. […] 9° Cinco señoritas que representaban a las cinco repúblicas bolivianas. Cada una iba vestida de blanco, cubierta la cabeza con el gorro frigio, en la mano izquierda el escudo de la Nación a la cual representaba y acompañaba de un pajecito que conducía la bandera de su respectiva república. 10° una hermosa oleografía del Libertador Simón Bolívar, conducida por los ciudadanos presidente del Concejo municipal y el jefe civil del distrito. 11° Las familias. 12° La ciudadanía, en general"[5].

4 Luis Alberto Ramírez Méndez. "Juan Antonio Rangel. El militar de mayor grado académico en la batalla de Carabobo". Mérida, 12 de junio de 2021. Disponible en: https://gobmerida.blogspot.com/2021/06/juan-antonio-rangel.html. Consultado: 14/06/2021.

5 ZZ. *Reseña del centenario de la Batalla de Carabobo en Mucuchíes (Distrito Rangel, edo. Mérida-Venezuela) 24 de junio de 1921*. Mérida, Tipigrafía El Lápiz, 1921, pp. 1-4.

En las procesiones y en el cortejo que escolta al personaje o al símbolo conmemorado, cada uno tiene un lugar y comportamiento apropiado a su rango, mientras más importante sea considerado un individuo, más cercano estará a lo homenajeado[6]. ¿Lo agasajado era la pintura de Simón Bolívar o el perro lanudo que simbolizaba a Nevado? Al llegar a la columna Rangel se le quitó la bandera tricolor que cubría la oleografía del Libertador "y apareció la austera figura del padre de la Patria que fue saludada." Seguidamente ocho niños de la escuela federal, acompañados por la orquesta, cantaron el himno "Los Libertadores." Finalmente, el seminarista José Humberto Quintero, leyó parte de la leyenda "El Perro Nevado" de Tulio Febres Cordero "a fin de que el pueblo se impusiera de por qué iba un perro en aquella procesión patriótica".

De regreso a la Plaza Bolívar, se procedió a realizar la sesión solemne del Concejo municipal, y ante la oleografía del Libertador "que había sido colocada en puesto de honor" se presentaron coronas. Culminadas las ofrendas, el niño J. de la T. Moreno leyó la reseña de la Batalla de Carabobo que forma parte del "célebre" libro *Venezuela heroica* de Eduardo Blanco. Seguidamente José Abel Monsalve pronunció su discurso y después el seminarista Quintero entregó, a nombre del señor Benjamín Pino Parra, la oleografía del Libertador al Concejo, felicitando a la corporación por el acto de justicia de colocar, en el salón de sus sesiones, los retratos del señor Alfredo Espinosa, constructor de la casa municipal y del doctor Fabio Emilio Febres Cordero, antiguo jefe distrital y benefactor de Mucuchíes[7].

Otro de los eventos destacados en la publicación fue el realizado por la noche, una velada literaria en la casa de habitación de la familia de Salomón Villareal. La doncella Hortensia Villareal representó el monólogo "Venezuela", de León Bienvenido Weffer, fue cantado el himno nacional por las alumnas de la escuela federal. El seminarista Elbano Antonio Sánchez recitó la poesía "Los Libertadores", de Carlos Gumersindo Marín. La trilogía "Conferencia Sur-Americana" del también falconiano y descendiente sefardí Elías David Curiel fue interpretada por las jóvenes Hortensia Villareal, Elvia Rosa Parra y Brígida Parra, haciendo las veces de Venezuela, Colombia y Ecuador, respectivamente y las demás repúblicas al final fueron representadas por "varias gentiles señoritas." El discurso de orden lo pronunció el seminarista José Humberto Quintero[8].

Finalmente, el 25 de junio al mediodía se repartió en la Columna de Rangel "una gordísima y sabrosa novilla a la llanera" y por la noche en la casa del señor Genaro Quintero Dávila, presidente de la junta del centenario en el distrito, se realizó un baile que se prolongó hasta las tres de la mañana. "En estos festivales, Mucuchíes, la rozagante india parameña, engalanó con frailejones de sus ventisqueros el pedestal excelso de Bolívar, con frailejones dorados con el oro de la sinceridad y relucientes por los rayos que sobre ellos derramó el sol del patriotismo"[9].

Conflicto por la remembranza

En la correspondencia de Tulio Febres Cordero, que se ubica hoy día en la BNBFC, se encuentran dos interesantes correspondencias relacionadas con la publicación reseñada.

6 Leonor De Freitas. *Centenario del 19 de abril (1810-1910): Consolidación del día inicial de la revolución de Independencia en Caracas durante el gobierno del general Juan Vicente Gómez*. Caracas: Archivo General de la Nación, Centro Nacional de Historia, 2010, p. 23.

7 ZZ. *Reseña del centenario de la Batalla de Carabobo en Mucuchíes…*, pp. 4-5.

8 *Ibídem*, pp. 6-7.

9 *Ibídem*, pp. 7-8.

Febres Cordero[10], en agradecimiento por la pintura de Fabio Emilio ubicada en el salón de sesiones del Concejo, le envió una carta a Genaro Quintero Dávila, quien respondió el 23 de septiembre de 1921. Le informaba que lo realizado en memoria de su "inolvidable hermano" era un acto de justicia, también le comentó que la lectura de la leyenda histórica El Perro Nevado "que venía […] a propósito, en aquella fiesta centenaria fue uno de los números resaltantes del programa" pues el pueblo de Mucuchíes se había manifestado muy emocionado al oír el relato. Finalmente, Quintero Dávila estaba conmovido por el elogio que hacía en la misiva a su hijo Humberto y le pedía permiso para publicarla en *Pro Espiga*[11].

Todo hace indicar que la correspondencia se hizo pública, produciendo la reacción de "Un Mucuchisero" quien envió misiva, el 20 de octubre de 1921, a los señores Tulio, Miguel y Antonio Febres Cordero. Tenía conocimiento de que ellos habían dirigido "sendas cartas" para un "señor de aquí" en las cuales lo felicitaban por el éxito de la celebración del centenario de la Batalla de Carabobo y le manifestaban su agradecimiento por la colocación del retrato, pareciéndole al anónimo "que la honra corresponde únicamente á ese señor" llevándole a pronunciarse e informarles que:

> "la celebración del centenario la acordó el ilustre concejo municipal y estuvo á punto de fracasar el proyecto por la mexquinidad de algunas personas de esas que ni hacen ni dejan hacer, y debido a mucho empeño del Jefe Civil del Distrito, del Presidente y Secretario del Concejo, del señor

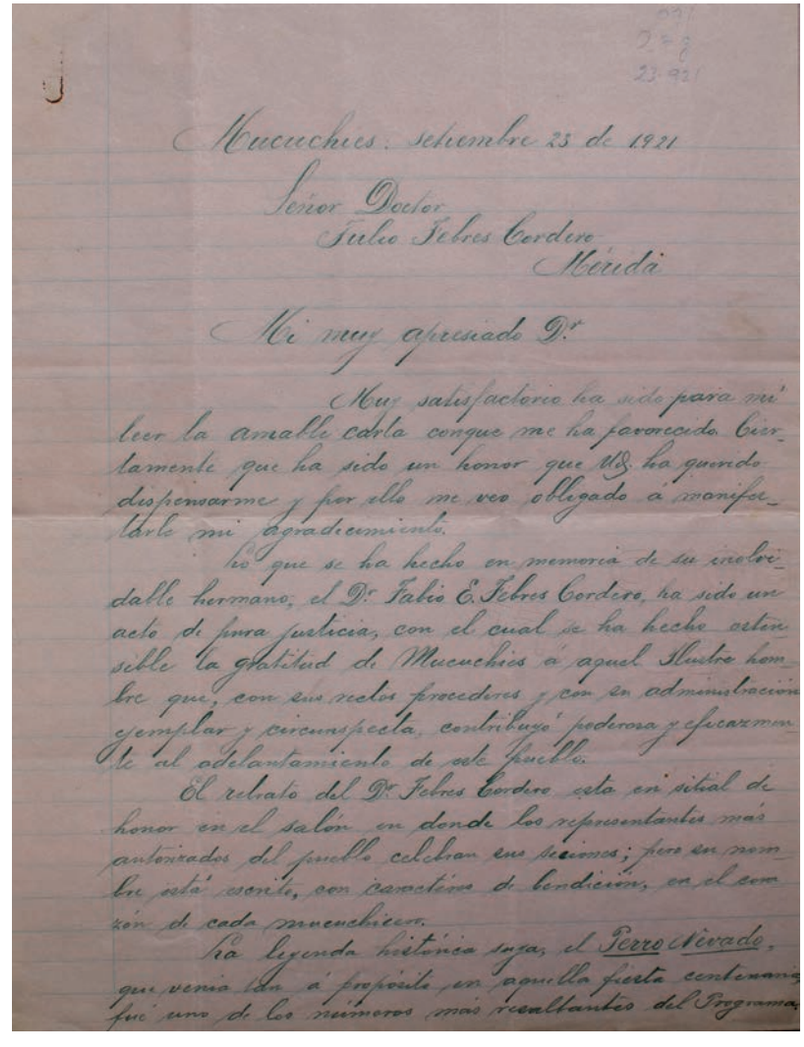

Mucuchies. setiembre 23 de 1921

Señor Doctor
Julio Febres Cordero
Mérida

Mi muy apreciado Dr.

Muy satisfactorio ha sido para mí leer la amable carta conque me ha favorecido. Ciertamente que ha sido un honor que Ud. ha querido dispensarme y por ello me veo obligado á manifestarle mi agradecimiento.

Lo que se ha hecho en memoria de su inolvidable hermano, el Dr. Fabio E. Febres Cordero, ha sido un acto de pura justicia, con el cual se ha hecho extensible la gratitud de Mucuchies á aquel ilustre hombre que, con sus nobles procederes y con su administración ejemplar y circunspecta, contribuyó poderosa y eficazmente al adelantamiento de este pueblo.

El retrato del Dr. Febres Cordero está en sitial de honor en el salón en donde los representantes más autorizados del pueblo celebran sus sesiones; pero en nombre está escrito, con caracteres de bendición, en el corazón de cada mucuchisero.

La leyenda histórica suya, el Perro Nevado, que venía Ud. á propósito en aquella fiesta centenaria fue uno de los números más resaltantes del Programa

Carta de Genaro Quintero a Tulio Febres Cordero (Mucuchíes, 23 de septiembre de 1921). BNBFC. *Sección manuscritos*.

10 En homenaje al centenario de la Batalla de Carabobo publicó: "El rey de los héroes", en *Mosaico*, Mérida, 24 de junio de 1921, pp. 1-2; "La prensa de la Gran Colombia en 1821" en *Revista del Centro de Estudiantes de Mérida*, n° 4, Mérida, junio de 1921, pp. 104-108.

11 BNBFC. *Sección manuscritos*. Carta de Genaro Quintero a Tulio Febres Cordero (Mucuchíes, 23 de septiembre de 1921), ff. 1-1v.

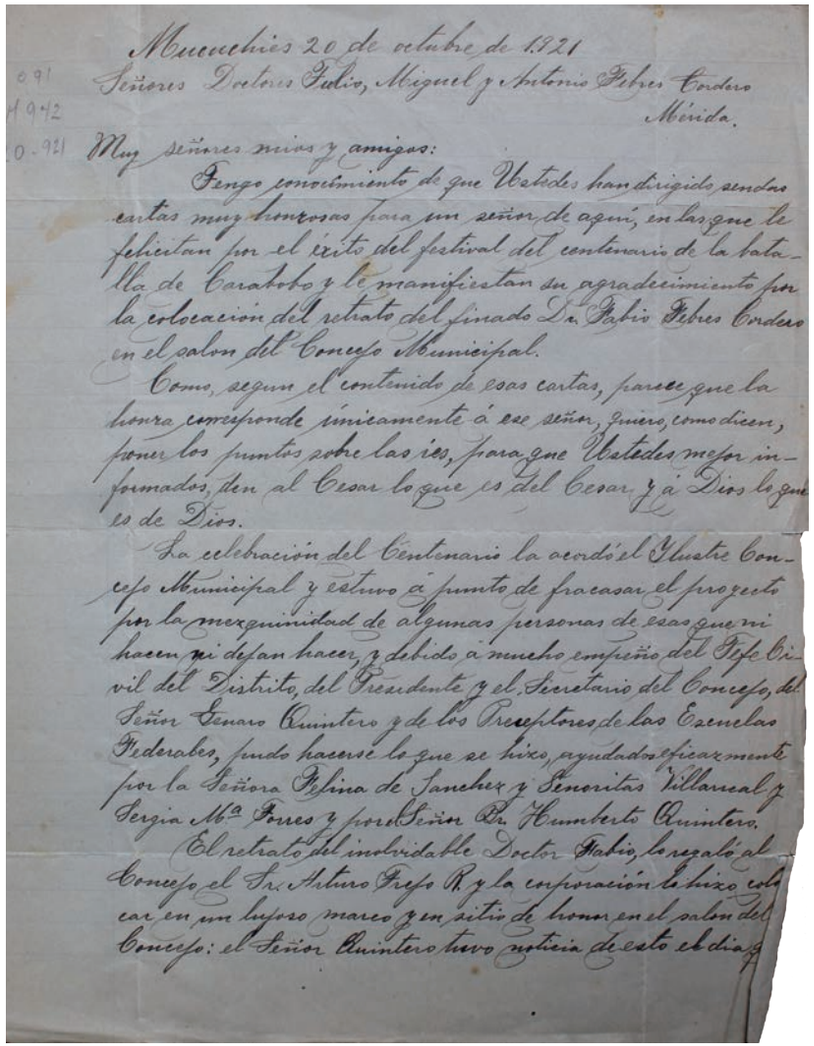

Mucuchíes 20 de octubre de 1921

Señores Doctores Tulio, Miguel y Antonio Febres Cordero
Mérida.

Muy señores mios y amigos:

Tengo conocimiento de que Ustedes han dirigido sendas cartas muy honrosas para un señor de aquí, en las que le felicitan por el éxito del festival del centenario de la batalla de Carabobo y le manifiestan su agradecimiento por la colocación del retrato del finado Dr. Fabio Febres Cordero en el salon del Concejo Municipal.

Como, segun el contenido de esas cartas, parece que la honra corresponde únicamente á ese señor, quiero, como dicen, poner los puntos sobre las ies, para que Ustedes mejor informados, den al Cesar lo que es del Cesar y á Dios lo que es de Dios.

La celebración del Centenario la acordó el Ilustre Concejo Municipal y estuvo á punto de fracasar el proyecto por la mezquindad de algunas personas de esas que ni hacen ni dejan hacer, y debido á mucho empeño del Jefe Civil del Distrito, del Presidente y el Secretario del Concejo, del Señor Genaro Quintero y de los Preceptores de las Escuelas Federales, pudo hacerse lo que se hixo, ayudados eficazmente por la Señora Felina de Sanchez y Señoritas Villareal y Sergia Mª Torres y por el Señor Br. Humberto Quintero.

El retrato del inolvidable Doctor Fabio, lo regaló al Concejo el Sr. Arturo Trejo R. y la corporación lo hixo colocar en un lujoso marco y en sitio de honor en el salon del Concejo: el Señor Quintero tuvo noticia de esto el dia

Carta de Un Mucuchisero para Tulio, Miguel y Antonio Febres Cordero (Mucuchíes, 20 de octubre de 1921). BNBFC. *Sección manuscritos*.

> Jenaro Quintero y de los Preceptores de las Escuelas federales, pudo hacerse lo que se hixo, ayudados eficazmente por la señora Felina de Sánchez y Señoritas Villareal y Sergia Mª Torres y por el Señor Br. Humberto Quintero. El retrato del inolvidable doctor Fabio lo regaló al Concejo el sr Arturo Trejo R. y la corporación lo hixo colocar en un lujoso marco y en sitio de honor en el salón del consejo [sic]"[12].

Estas correspondencias privadas nos permiten observar las particularidades, los conflictos de intereses y enfrentamientos entre las élites, lo que normalmente no es reseñado en los libros. Las remembranzas cívicas son "descritas con hipérboles y magnificadas con epítetos sonoros" en la prensa y en las crónicas oficiales, ello con la intención de fijar recuerdos en la memoria de lo realizado, y para no olvidar lo que y quien lo hizo[13].

Como observamos, un personaje que protagonizó los eventos fue el futuro cardenal de Venezuela, José Humberto Quintero Parra, quien nació en Mucuchíes el 22 de septiembre de 1902, como ya vimos hijo de Genaro Quintero Dávila y de Perpetua Parra, además sobrino del destacado escritor y periodista Pedro María Parra. Formado en la escuela privada de Josefa Pino, y monaguillo de los párrocos P. Elías Silva y P. J.M. Jáuregui, cursó estudios en el colegio de los Padres Dominicos holandeses que tenía su sede en el edificio del Seminario Conciliar de Mérida, y luego se matriculó en el Seminario de Mérida. Cursará estudios eclesiásticos superiores en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma y en 1926 ya había vuelto a Venezuela con las borlas doctorales en Teología y dos años más tarde regresó a su "lar nativo" ya borlado con el título de Doctor en Derecho Canónico. ■

12 *Ibídem*; Carta de Un Mucuchisero para Tulio, Miguel y Antonio Febres Cordero (Mucuchíes, 20 de octubre de 1921), ff. 1-1v.

13 Leonor De Freitas. *Centenario del 19 de abril* …, pp. 26-27.

Detalles del libro *Reseña del centenario de la Batalla de Carabobo en Mucuchíes…* Colección: TFC 184.

RESEÑA

de las fiestas con que celebró el pueblo de Mucuchíes, (Distrito Rangel, Venezuela), el 24 de Junio de 1921, Centenario de la Batalla de Carabobo.

DIA 23 DE JUNIO

Apenas la aurora había descorrido en el oriente los negros cortinajes funerarios de la noche y, asomada en su regio balcón de nubes blancas y gualdas, empezaba a voltear su rica cornucopia henchida de rosas y de
cuando el pabellón nacional
bí juntos,—flameó alti
dos los edifici
por el

SIMÓN BOLÍVAR

From a painting by Arturo Michelena now in the Government Palace in Valencia, Venezuela.

SIMÓN BOLÍVAR

(EL LIBERTADOR)

Patriot, Warrior, Statesman
Father of Five Nations

A SKETCH

OF

HIS LIFE AND HIS WORK

BY

GUILLERMO A. SHERWELL

BIBLIOTECA
DEL
Dr. TULIO FEBRES CORDERO
No. 1339 E 12 C 3

Washington, D. C.
1921

Simón Bolívar
Óleo sobre tela (61 x 51 cm) de José Gil Castro, circa 1824.
Colección: Museo Bolivariano, Caracas.

Vista de la contraportada del libro *Simón Bolívar...,* de Guillermo Antonio Sherwell. Colección: TFC 1.334.

Simón Bolívar, (El Libertador): Patriot, Warrior, Statesman, Father of Five Nations, de Guillermo Antonio Sherwell

Hancer González Sierralta
Rocío del Valle Ortiz Varela
Nelly Josefina Hernández Rangel

"Hemos llamado a Bolívar caballero, podríamos más bien llamarlo caballero andante. Amaba un ideal, y vivía para ese ideal, y ese ideal fue su último pensamiento antes de irse a su descanso eterno".

GUILLERMO ANTONIO SHERWELL[1]

El culto a los héroes y la historiografía

El surgimiento del personalismo político puede observarse durante el mismo proceso de Guerra de Independencia en Hispanoamérica, pues cuando se agota la autoridad de la monarquía legitimada por la tradición y el estado de derecho se derrumba debido a los enfrentamientos, allí surgen "unos individuos desconocidos hasta entonces, o quienes jamás habían ejercido

1 Guillermo Antonio Sherwell. *Simón Bolívar, (El Libertador): Patriot, Warrior, Statesman, Father of Five Nations. (A sketch of his life and his work.)* Washington, DC: Press of Byron S. Adams, 1921, p. 226.

un influjo determinante en la marcha de la sociedad, llenan el vacío dejado por la Corona y por las regulaciones emanadas del trono"[2]. Los partícipes del enfrentamiento, poco distinguidos más allá de sus lugares de origen, se trasforman en "celebridades" que derrotaron a una de las potencias más importantes de la tierra[3]. Varios de estos hombres serán convertidos en héroes nacionales por el Estado y su historiografía.

Argumenta el historiador británico John Lynch que el culto a los próceres es republicano y se inicia en el mismo trascurso de la guerra[4]. De similar opinión es la investigadora Lucía Raynero, quien señala que el culto a los héroes no se inicia desde los manuales de historia de la primera parte del siglo XIX, sino que es derivado de la misma época de la Independencia, imbuida por los ideales republicanos de la antigüedad y del romanticismo, interesada por el dramatismo y la pasión. Entonces, si bien la historiografía no inicia el culto al héroe patrio, si lo mantuvo en el tiempo, y a medida que los encargados escribieron más alejados de la época, más se interesaron en realzarlo[5].

Igualmente, la historiografía producida en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, se caracterizó principalmente por contar lo ocurrido durante la Guerra de Independencia ofreciendo un carácter heroico y épico, pues tenía como fin justificar la separación de España y desplazar la conciencia

2 Elías Pino Iturrieta. *Nada sino un hombre. Los orígenes del personalismo en Venezuela*. (Biblioteca Elías Pino Iturrieta, 3) Caracas: Editorial Alfa, 2007, p. 15.

3 Elías Pino Iturrieta. *El Divino Bolívar: Ensayo sobre una religión republicana*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2003, p. 21.

4 John Lynch. *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*. (Colección América 92) Madrid, Editorial Mapfre, 1993. (Título original: Caudillos in the Hispanic World) p. 17.

5 Lucía Raynero. *Clío frente al espejo: La concepción de la Historia en la historiografía venezolana (1830-1865)*. (Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, 88) Caracas: Academia Nacional de la Historia, 2007, pp. 342-343.

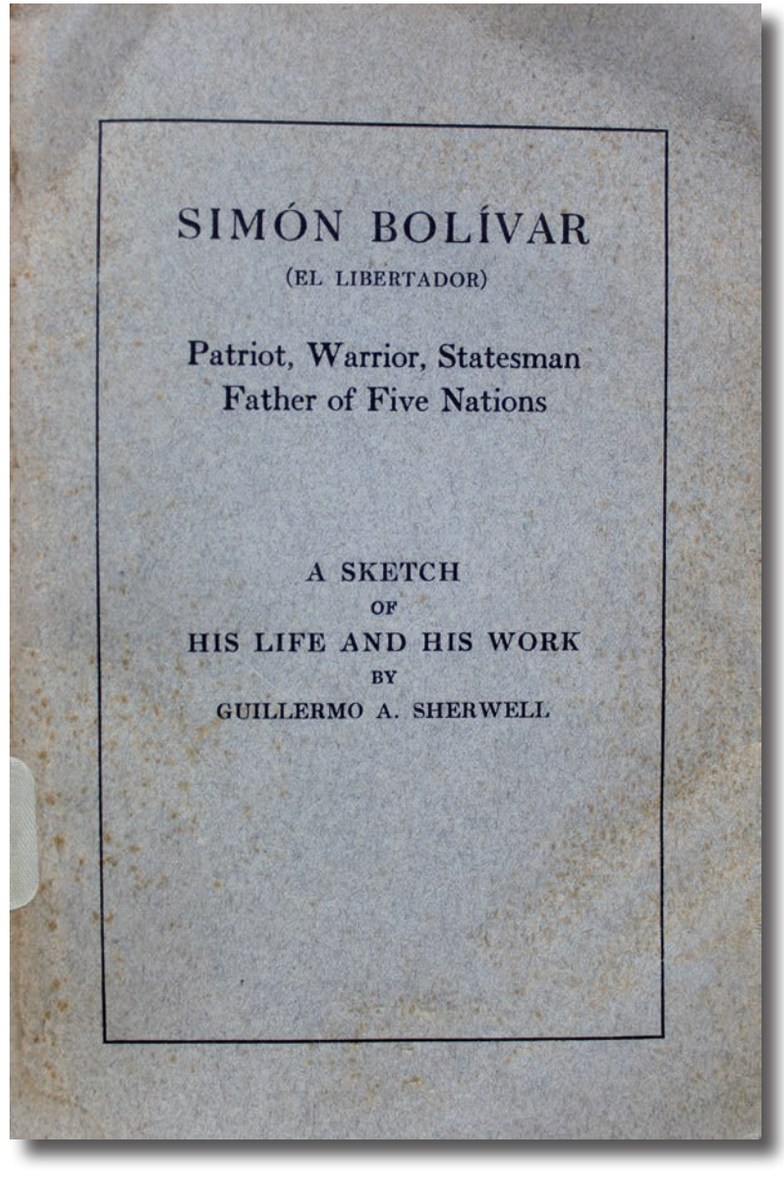

Portada del libro *Simón Bolívar, (El Libertador)...*, de Guillermo Antonio Sherwell . Colección: TFC 1.334.

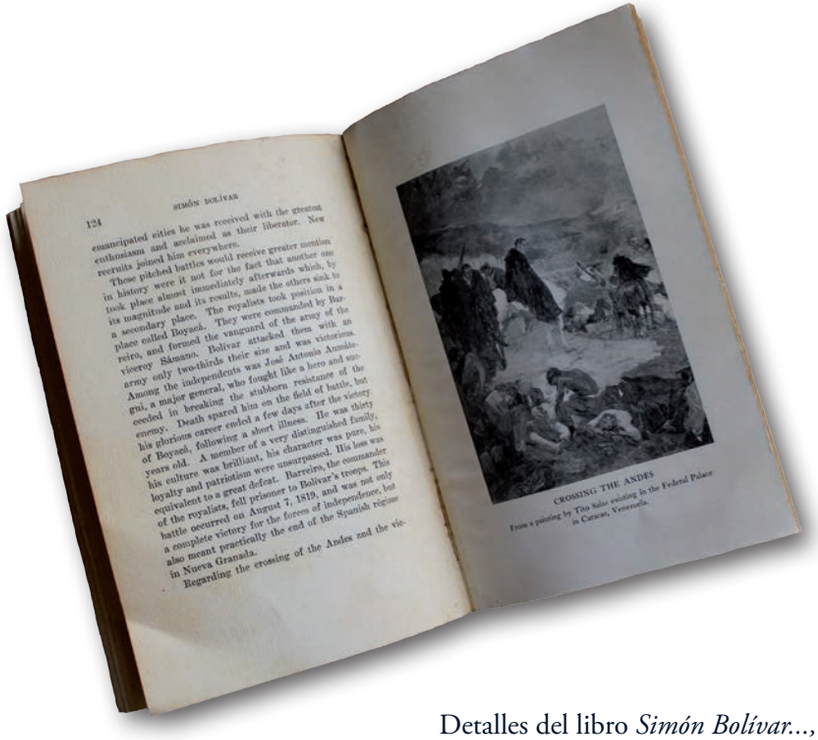

Detalles del libro *Simón Bolívar...,*
de Guillermo Antonio Sherwell. Colección: TFC 1.334.

monárquica dominante en el pueblo, acostumbrado a obedecer al rey. También concentró su esfuerzo en justificar el punto de inicio de toda la vida de las nuevas naciones en la Independencia. No es casual que su interés principal fuera remarcar el protagonismo de los próceres y acentuar los rasgos negativos del rival[6]. Era vital "el culto a los padres fundadores de la nación" como un sustituto que llenara el espacio dejado por el olvido del pasado común hispano, ya que así se convertían los representantes de las élites en los únicos creadores de ésta, a partir de sus gestiones en campos de batalla[7]. Ejemplo de lo señalado es el libro que reseñamos a continuación sobre nuestro héroe máximo, Simón Bolívar.

Mexicano y bolivariano

"En la historia de los pueblos, la veneración de héroes nacionales ha sido una de las fuerzas más poderosas detrás de grandes hazañas"[8]. Con estas palabras inicia su obra: *Simón Bolívar, (El Libertador): Patriot, Warrior, Statesman, Father of Five Nations. (A sketch of his life and his work)*, Guillermo Antonio Sherwell González Clavijo, quien fuera diplomático, educador y erudito. Nacido un 5 de junio de 1878, en Paraje Nuevo, Amatlán de Los Reyes, Veracruz, México. Hijo de William Sherwell Crocker, "virginiano de antigua estirpe inglesa" y la distinguida dama mexicana, Beatriz Catalina González Clavijo de la Llave. Guillermo Antonio Sherwell se casó en 1896 con Luisa Velázquez, con quien tuvo tres hijos, Ana María, Guillermo Butler y Estaire. Muere en Washington, el 7 de julio de 1926, a la edad de 48 años, y sus restos están sepultados en el Mount Olivet Cementery, District of Columbia, Estados Unidos de Norteamérica[9].

Abogado, escritor y profesor, en este último campo se desempeñó en la Normal Presbiteriana de Puebla, en el Colegio Preparatorio y en la Escuela Nacional de Maestros. Fue director de la Primaria para Varones, en Xalapa; Director General de

6 Pedro Calzadilla. "Apuntes sobre una sociedad desmemoriada", en: *Revista Bigott*, n°41. Caracas, enero-marzo de 1997, p. 5.

7 Napoleón Franceschi González. *El culto a los héroes y la formación de la nación venezolana:Una visión del problema a partir del estudio del discurso historiográfico venezolano del período 1830-1883*. Caracas, Instituto Pedagógico de Caracas, 1999, pp. 6-7.

8 Guillermo Antonio Sherwell. *Simón Bolívar…*, p. 1.

9 Guillermo Antonio Sherwell González Clavijo. Disponible en: https://www.geni.com./people/Guillermo-Antonio-Sherwell-Gonzalez-Clavijo/6000000000256970161. Consultado: 4/10/2021.

Enseñanza Primaria; Jefe de la Sección de Normales de la Secretaría de Instrucción Pública y Comisionado por el gobierno estatal para estudiar los sistemas de Enseñanza Secundaria en Estados Unidos de Norteamérica. En el área del Derecho fue especialista y profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Georgetown, (USA) y Secretario de la Comisión Internacional Americana. Entre sus obras ensayísticas y poéticas destacan una Historia de México, que consta de dos volúmenes en español, y *Capullos*, y las monografías *El Problema de la Educación Primaria de la América Latina*; y *Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho: héroe y mártir de la independencia americana*, además de una gran cantidad de artículos históricos, biográficos y literarios[10]. Asimismo fue embajador itinerante de los Estados Unidos de Norteamérica en varios países de Hispanoamérica, en los cuales le correspondió afrontar diversas y "delicadas" misiones en representación del Departamento de Estado. El gobierno venezolano le otorgó el más alto rango, la Orden del Libertador[11].

Homenaje en la Gran Manzana

El libro de Guillermo Antonio Sherwell: *Simón Bolívar, el Libertador: patriota, guerrero, estadista, padre de cinco naciones; (un boceto de su vida y su obra)*, fue publicado en el marco de la celebración del centenario de la Batalla de Carabobo (1821-1921). Esta primera edición, que se ubica en la colección de la biblioteca personal de Tulio Febres Cordero, está completamente escrita en inglés. Al año siguiente se realizó una nueva edición al español, pero con modificaciones en el título[12]. Agradecía especialmente el autor el apoyo recibido por Manuel Segundo Sánchez, quien para entonces era Director de la Biblioteca Nacional de Venezuela y de Julius Goebel de la Universidad de Virginia por permitirle consultar sus notas de documentos del Departamento de Estado en Washington.

Contiene un mapa plegable de las campañas del prócer por Suramérica, además de un conjunto de ilustraciones, entre las que destacamos una medalla de metal[13] conmemorativa en ocasión de la inauguración de la estatua del Libertador en la colina Bolívar en el Central Park, New York, el 19 de abril de 1921. En relación con el importante homenaje, dentro de la publicación se puede leer:

> "La ciudad de Nueva York, la comunidad más grande del mundo, está honrando su memoria al colocar en uno de los lugares más visibles de su parque más hermoso una estatua

10 Roberto Peredo. "Sherwell, Guillermo A", en: *Diccionario Enciclopédico Veracruzano*. 29/06/2021. Disponible en: Wiki148.226.161.:8080/egvadmin/bin/wiew/biografia/Sherwell+González%2C+Guillermo+a- Consultado: 5/10/2021.

11 Guillermo A. Sherwell. Disponible en: https://es.findagrave.com / memorial/185681844/Guillermo-a-sherwell. Consultado: 4/10/2021.

12 Guillermo A. Sherwell. *Simón Bolívar, El Libertador: Bosquejo de su vida y obra*. Madrid: Editorial América, 2 ed. 1922, 335 p. La tercera edición es de 1930, ambas traducidas por Roberto Cortázar y R. Cansinos-Assens. Guillermo A. Sherwell. *Simón Bolívar: Bosquejo de su vida y de su obra*. Bogotá: Imprenta De La Luz, 3 ed. 1930, 289 p. Otra edición fue la realizada por la Sociedad Bolivariana de Venezuela en 1951. Guillermo A. Sherwell. *Simón Bolívar (The Liberator) Patriot, Warrior, Statesman Father of Five Nations. A sketch of his life and his work*. Caracas: The Bolivarian Society of Venezuela, 1951. (Commemorative edition of the moving of the statue of the Liberator) Edición homenaje en ocasión del traslado de la estatua de Simón Bolívar desde el Parque Central hasta la Avenida Las Américas, Nueva York. Los hijos de Guillermo A. Sherwell autorizaron la nueva edición que fue auspiciada por la Junta de Gobierno de Venezuela.

13 La moneda trae anotado: "Monumento erigido en la colina Bolívar del Central Park de New York e inaugurado el 19 de abril de 1921" acompaña el texto de esa cara una figura ecuestre del Libertador. En la otra cara "La gloria está en ser grande y en ser útil-Bolívar" acompañada dos figuras femeninas agarrando una antorcha con fuego.

Medallas conmemorativas a la inauguración del monumento ecuestre del Libertador en Central Park de New Yor (1921). Fuente: Guillermo Antonio Sherwell. *Simón Bolívar*...Colección: TFC 1.334.

> donada por el gobierno de Venezuela; […] no hay homenaje más grande que le pueda ser rendido a él que el hecho de que padres y madres americanos pasen por el frente de tan noble monumento y les señalen a sus hijos la estatua diciéndoles la maravillosa historia de Simón Bolívar"[14].

Cabe destacar que la estatua ecuestre del Libertador fue un obsequio del dictador Juan Vicente Gómez a la ciudad de New York. Previamente, en 1915, las autoridades venezolanas convocaron a escultores internacionales para un concurso abierto, un año más tarde se conoció que entre los veinte participantes la ganadora fue Sally James Farnham a quien le cancelaron 24.000 mil dólares. Farnham presentó un diseño de 4,5 metros de altura, basado en una figura ecuestre clásica de Bolívar, y en la base de granito los escudos de los países bolivarianos. El día de la inauguración el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica Warren G. Harding pronunció un discurso ante los representantes diplomáticos de las repúblicas de América del Sur y fueron obsequiadas a los asistentes, por parte del gobierno venezolano, un lote de medallas acuñadas por la Casa Whiteheadhdag de esa ciudad[15].

En tiempos del general Juan Vicente Gómez[16], quien fuera fundador del ejército nacional, presidente de la República y su comandante en jefe, desde el 19 de diciembre de 1908 hasta el 17

14 Guillermo Antonio Sherwell. *Simón Bolívar*…, p. 5.

15 Victor Torrealba. "Medalla conmemorativa de la estatua del Libertador en el Central Park de N.Y", en: *Monedas de Venezuela*, 27 de julio de 2021. Disponible en: www.monedasdevenezuela.com/articulos/medalla-conmemorativa-de-la-estatua-del-libertador-en-el-central-park/ Consultado: 5/10/2021.

16 Para ampliar sobre el personaje y su época véase los libros clásicos: Elías Pino Iturrieta (coordinador). *Juan Vicente Gómez y su época*. (Colección Tiempo de Venezuela) Caracas: Monte Ávila Editores, 1988; Manuel Caballero. *Gómez el tirano liberal*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1993.

El Libertador (Bolívar diplomático)
Óleo sobre tela (107 x 69 cm) de Rita Matilde de Peñuela, circa 1860. Colección: Banco Central de Venezuela, Caracas.

de diciembre de 1935, año de su fallecimiento, se estableció un paralelo entre su ascenso al poder y el resurgimiento definitivo de la Patria. Otra fecha centenaria fue propicia para vincular de forma directa la administración "Rehabilitadora" que recientemente se iniciaba con el aniversario de la Independencia en 1910. "Parco en el discurso pero pragmático en el accionar, su régimen se presenta como la continuación efectiva de las conquistas alcanzadas cien años atrás y como expresión de la doctrina política de su figura máxima: Simón Bolívar." Gómez se erigió en el dictador necesario según sus seguidores y no hacía otra cosa que continuar y ejecutar fielmente el pensamiento y la doctrina del Libertador[17].

Estructura y vigencia

La publicación consta de veintiún capítulos: I: The Spanish Colonies in América; II: Bolívar´s Early Life. Venezuela´s First Attempt to Obtain Self-Gobernment (1783-1810); III: The Declaration of Independence, July 5, 1811. Miranda´s failure (1811-1812); IV: Bolívar´s first expedition. The cruelty of War (1812-1813); V: Bolívar´s first victories (1813); VI: Araure. Ribas Triumphs in La Victoria. A wholesale execution (1813-1814); VII: The heroic death of Ricaurte. Victory of Carabobo and defeat of La Puerta (1814); VIII: Bolívar in exile and Morillo in Power. The "Jamaica Letter" (1814-1815); IX: Bolívar´s expedition and New Exile. He goes to Guayana (1815-1817); X: Piar´s death. Victory of Calabozo. Second Defeat at La Puerta. Submission of Páez (1817-1818); XI: The Congress of Angostura. A great Address. Campaigning in the plains (1819); XII: Bolívar pays His Deb to Nueva Granada. Boyacá. A Dream Comes true (1819): XIII: Humanizing

17 Inés Quintero. "Bolívar de izquierda-Bolívar de derecha", en *Historia Caribe*, n° 7. Barranquilla, 2002, pp. 79-80.

War. Morillo´s withdrawal (1820); XIV: The Second Battle of Carabobo. Ambitions and rewards. Bolívar´s disinterestedness. American Unity (1821); XV: Bomboná and Pichincha. The birth of Ecuador. Bolívar and San Martín Face to Face (1822); XVI: Junín, a battle of centaurs. The continent´s Freedom Sealed in Ayacucho (1822-1824); XVII: Bolivia´s Birth. Bolívar´s Triumph. The Monarchical idea. From Honors to Bitterness (1825-1827); XVIII: The Convention of Ocaña. Full Powers. An Attempt at Murder (1828): XIX: Difficulties with Perú. Slanders and honors. On the Road to Calvary (1829-1830); XX: Friends and foes. Sucre´s Assasination. The Lees of Bitterness. An upright Man´s Death (1830) XXI: The Man and his Work[18].

18 Las colonias españolas en América; La vida temprana de Bolívar, el primer intento de Venezuela por obtener el autogobierno (1783-1810); La declaración de independencia, 5 de julio de 1811, el fracaso de Miranda (1811-1812); Primera expedición de Bolívar, la crueldad de la guerra (1812-1813); Primeras victorias de Bolívar (1813) --Araure, Ribas triunfa en La Victoria, una ejecución al por mayor (1813-1814); La heroica muerte de Ricaurte, victoria de Carabobo y derrota de La Puerta (1814); Bolívar en el exilio y Morillo en el poder, la "Carta de Jamaica" (1814-1815); Expedición y nuevo exilio de Bolívar, se dirige a Guayana (1815-1817); Muerte de Piar, victoria de Calabozo, segunda derrota en La Puerta, sometimiento de Páez (1817-1818); El congreso de Angostura, un gran discurso, haciendo campaña en el llano (1819); Bolívar paga su deuda con Nueva Granada, Boyacá, un sueño hecho realidad (1819); Humanizando la guerra, la retirada de Morillo (1820); La segunda Batalla de Carabobo, ambiciones y recompensas, desinterés de Bolívar, unidad americana (1821); Bomboná y Pichincha, el nacimiento de Ecuador, Bolívar y San Martín frente a frente (1822); Junín, batalla de centauros, la libertad del continente sellada en Ayacucho (1822-1824); El nacimiento de Bolivia, el triunfo de Bolívar, la idea monárquica, de los honores a la amargura (1825-1827); La convención de Ocaña, plenos poderes, un intento de asesinato (1828); Dificultades con el Perú, calumnias y honores, camino del calvario (1829-1830); Amigos y enemigos, el asesinato de Sucre, los sedimentos de la amargura, la muerte de un

Bolívar en Carabobo
Óleo sobre tela (274,5 x 189,9 cm) de Arturo Michelena, 1888.
Colección: Palacio de Gobierno del Estado Carabobo, Valencia.

Se enfoca el autor en hacer un recuento cronológico resaltando aspectos biográficos del Libertador, su infancia y juventud, sus viajes, campañas y expediciones, victorias, derrotas militares, y exilios, ubicando sus actuaciones particulares en el proceso de Guerra de Independencia. Asimismo, realiza una valoración descriptiva y analítica sobre la personalidad del héroe, sus cualidades intelectuales y morales. Comparte, además, juicios valorativos que hacen personajes relevantes de todo el mundo sobre Simón Bolívar. Incluso el autor desarrolla una conexión comparativa entre El Libertador y Washington, Lincoln, y San Martín, entre otros, basada en lo que los asemeja y los diferencia en cuanto a sus ideales; su contexto socio-económico e histórico; sus capacidades militares; sus personalidades, intelecto y principios.

Rescata Guillermo Antonio Sherwell los eventos más significativos de la Independencia. En el último capítulo presenta rasgos físicos de Bolívar, valorando, además, su gusto por la lectura, pues consideraba que "su perspicacia política era remarcable" ya que rompía con los convencionalismos sagrados con tal de formular lo que era mejor y más adaptable para el bien de su país. Según el autor el estado de alerta en el que se encontraba Bolívar era excepcional a la hora de tomar cualquier decisión.

En la realización de su libro consultó un número importante de fuentes documentales y bibliohemerográficas, biografías previas sobre Simón Bolívar, además de revisar las colecciones clásicas del proceso de Guerra de Independencia, los Documentos para vida pública del Libertador de Blanco y Azpurúa, las Memorias de O´Leary, y los Papeles de Bolívar de Vicente Lecuna. Destacamos además entre las obras citadas las del español Miguel de Unamuno, del ecuatoriano Juan Montalvo, del peruano Francisco García Calderón, de los venezolanos Felipe Larrazábal y Pedro Manuel Arcaya, del chileno Benjamín Vicuña Mackenna, y del cubano José Martí, entre muchos otros.

Para el joven Licenciado en Historia de la Universidad Central de Venezuela, Javier Escala, interesado en los temas militares de la Guerra de Independencia, el contenido de la publicación no aporta nada novedoso. En la página del repositorio institucional de la Universidad Nacional de Colombia consideran que la publicación expone el interés del autor por los héroes de la Independencia, dedicando un "estudio concienzudo de la vida o obra del Libertador Simón Bolívar"[19].

Nosotros la consideramos valiosa principalmente por el contexto en el cual se publicó, el año conmemorativo del centenario de la Batalla de Carabobo. Obra de plena vigencia, pues aún continúa siendo editada, una de las más recientes fue la realizada en el 2019 por Wentworth Press, de los Estados Unidos de Norteamérica. En la descripción de la librería IberLibro.com señalan que: "Los académicos creen, y estamos de acuerdo, que este trabajo es lo suficientemente importante como para ser preservado, reproducido y puesto a disposición del público en general"[20]. En la página http://worldcat.org/identities se afirma que se han realizado aproximadamente 15 ediciones, publicadas entre 1921 y 2020, tanto en inglés como en español, que se ubican en unas 261 bibliotecas, de los miembros de WorldCat, en todo el mundo[21]. El libro puede descargarse gratuitamente por la web ■

hombre recto (1830); El hombre y su obra.

19 Véase: repositorio.unal.edu.co/handle/unal/10254.

20 Disponible en: https://iberlibro.com/serlet/BookDetailsPL?bi=30-276806410&cm_sp=SEARCHREC-_-WIDGET-L-_-BDP-R&searchurl=an%3Dguillermo%2Bantonio%26sortby%3D17.Consultado: 5/10/2021.

21 Worldcat.org/identities/lccn-no95059404. Consultado: 5/10/ 2021.

Vista del libro *Simón Bolívar...*,
de Guillermo Antonio Sherwell. Colección: TFC 1.334.

SIMON BOLIVAR
Patriot, Warrior, Statesman
Father of Five Nations
A SKETCH
OF
HIS LIFE AND HIS WORK
BY
GUILLERMO A. SHERWELL

BRONCES ANTIGUOS

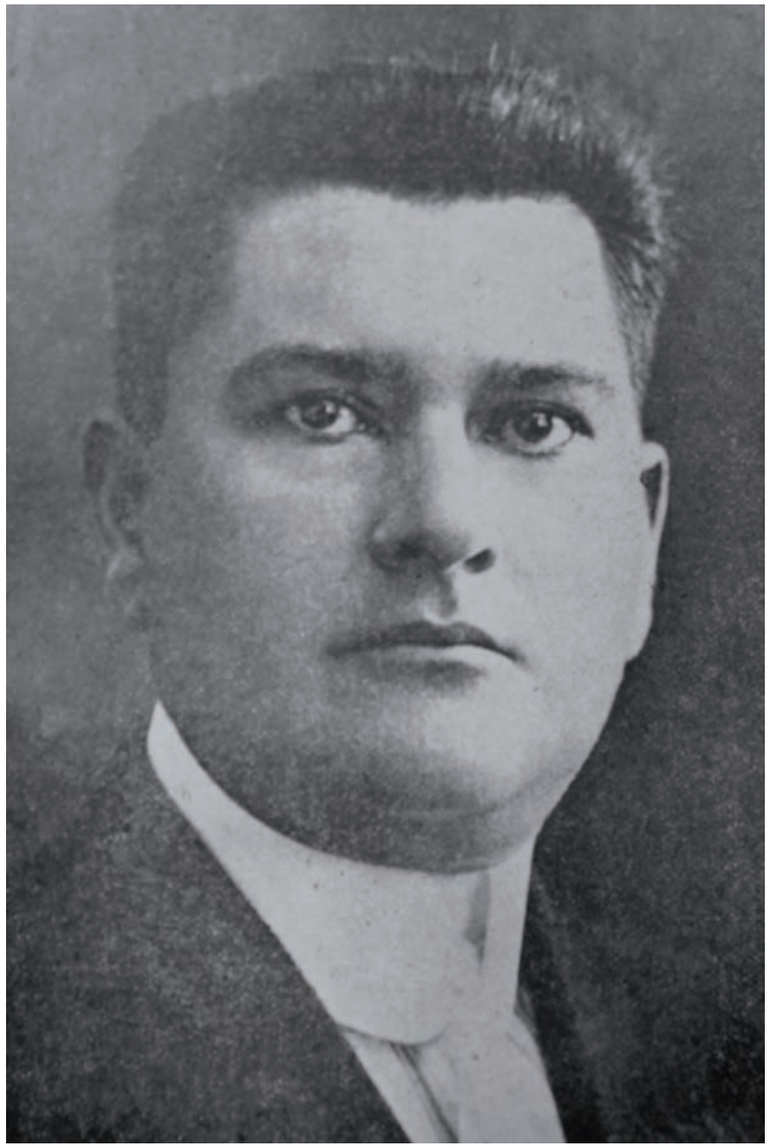

Arístides Urdaneta
Colección: Darío Monserrat. *Bronces antiguos...,* p. 4.

Detalles de la portada del libro *Bronces antiguos...,*
de Darío Monserrat. Colección: TFC 999.

Bronces antiguos altagracianos: la visión épica de Arístides Urdaneta

Nelly Josefina Hernández Rangel

Celebraciones épicas de un centenario

En el año de 1921 se celebraron varias festividades patrias, una de ellas muy especial porque involucró a todas las instancias de gobierno y convocó a una buena parte de la población en una diversidad de actividades conmemorativas. El centenario de la Batalla de Carabobo (1821-1921) fue un festejo patrio que desde el gobierno nacional se instó a ser celebrado en cada región, ciudad y rincón del país. Con esta finalidad se llevaron a cabo desfiles, inauguraciones de obras públicas, paseos cívicos, concursos literarios, se develaron estatuas y pinturas, hubo sesiones solemnes, discursos, se declamaron dramas patrióticos, poesías y se editaron libros.

En relación con la literatura producida en el marco de la celebración, llama la atención que la temática abordada aludió especialmente a dos elementos principales: la glorificación a los héroes y la ponderación al progreso económico del país, dos referentes para sintonizar la patria y la nación.

En el caso de los libros que tuvieron como objeto el culto a los héroes, en éste mismo catálogo podemos observar una buena cantidad de obras que se editaron con ese propósito, porque desde el poder se requería "la búsqueda de símbolos, mitos y conceptos para definir la identidad de patria y nación"[1] que le era necesaria al presidente del momento, Victorino Márquez Bustillos, pero sobre todo al "poder tras el poder", el dictador Juan Vicente Gómez, para afianzar en las glorias de los héroes y de las gestas pasadas, las supuestas grandezas de su gobierno y sus afectuosas acciones en pro de la felicidad del pueblo.

El culto a los héroes y heroínas carece de tiempo real y el uso simbólico no tiene fronteras ni temporales, ni geográficas ni ideológicas; está allí cuando se le necesita ayer, hoy y seguramente mañana, como lo menciona el historiador Hancer González Sierralta cuando expresa que "la existencia del culto heroico testimonia no sólo, y tal vez ni siquiera especialmente, el homenaje rendido a quien se deben servicios extraordinarios; testimonia también la proyección al presente real o impuesto; de esa forma, el héroe será un punto de referencia para el momento actual, posiblemente un punto de consuelo o de estímulo"[2].

De la gesta y de los héroes quedaron varias obras que salieron de la imprenta ese año, unas editadas en el país y otras en el extranjero, como por ejemplo: *Reseña del Centenario de la Batalla Carabobo*; *La última enfermedad, los últimos momentos y los funerales de Simón Bolívar*, de A.P. Réverend; *Homenaje patriótico en el Centenario de la Batalla de Carabobo*, de Pacífico Marvez; *La Campaña de Carabobo*, de Vicente Lecuna; *Desde la Cima Carabobo (poemas premiados)*; *Carabobo*, de Atilia de Arvelo; *Campaña de Carabobo*, de Arturo Santana; S*imón Bolívar, el Libertador: patriot, warrior, statesman, father of five nations; a sketch of his life and his work*, de Guillermo A. Sherwell; B*iografía del almirante Brión*, de Henry De Sola; *Discurso pronunciado por el Doctor Vicente Dávila en el Panteón Nacional el 5 de julio*, de Vicente Dávila y *Bronces antiguos*, de Darío Monserratt, objeto de nuestra revisión seguidamente.

Bronces antiguos: la obra

Darío Monserratt. *Bronces antiguos: elogio a la Villa de Altagracia*. Maracaibo: Empresa Panorama, Villasmil & co., 1921, 58 páginas. Con este título reposa en la biblioteca –otrora personal– del escritor merideño Tulio Febres Cordero, un libro signado con la cota TFC 999 que en el 2021 cumplió un centenario de haber sido publicado.

Editado en la imprenta de la Empresa Panorama[3], en formato regular, presenta una encuadernación sencilla, con la cubierta a color y un diseño que comprende varios tipos de letras, adornado con orlas y viñetas que estructuran la identificación del libro. En su parte superior derecha, escrito a lápiz, dice: "Literatura", posiblemente realizada por Tulio Febres Cordero en momentos de clasificar la obra para su biblioteca. La portada presenta la misma información identificatoria de datos del autor, título e imprenta, pero sin el diseño de la cubierta. La página de guarda contiene una dedicatoria manuscrita por el autor donde se lee: "Al Sr. Dr. Tulio Febres Cordero. Respetuosamente el autor. Maracaibo: febrero/1921".

1 Luis Ricardo Dávila. "Los cuerpos de la patria: lenguaje, heroísmo y poder político". Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/330600769. Consultado el 12/10/2021.

2 Hancer González Sierralta. *José Antonio Anzoátegui accionar y forja de un héroe (1810-2019)*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, Tesis de Doctorado en Historia, 2020, p. 162 ..

3 La Imprenta Panorama poseía una maquinaria de imprenta movida por una caldera de vapor, fue fundada por los empresarios Abraham y David Belloso Rossell, en sociedad con Ramón Villasmil y su primera sede estuvo ubicada en la Plaza Baralt de Maracaibo.

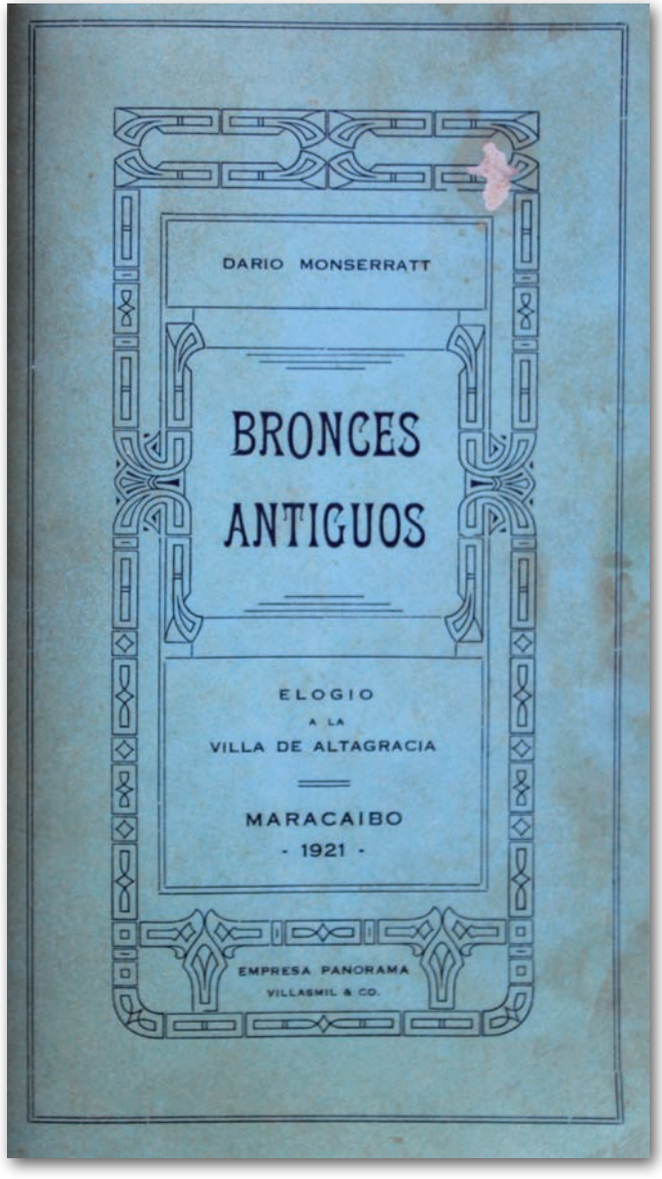

Portada del libro *Bronces antiguos...*(1921), de Darío Monserrat. Colección: TFC 999.

Las siguientes cinco páginas contienen la fotografía del autor, la dedicatoria a la villa de Altagracia, un poema de Rafael Yepes Trujillo denominado *Ante los bronce*s; y cierra esta parte una especie de preámbulo de la obra, sin título y en verso referido a la villa y su relevancia en el aporte a la patria de héroes, heroínas, clérigos e intelectuales.

El cuerpo del libro consta de cincuenta y ocho páginas más una con el índice que contiene los subtítulos, pero que difiere en algunos de ellos, del que encontramos en el cuerpo de la obra o simplemente no consta en él. El contenido es: Dedicatoria, Ante los bronces, Introducción, León de Febres Cordero, Luis Urdaneta, Manuela Oliveros, Ana María Campos, Francisco María Faría, José Escolástico Andrade, Felipe Baptista, Domitila Flores, Antonio María Campos, Rudesindo Oberto, Don Joaquín Vale, José Nicolás Vale, Bernardo Oberto, Pedro Juan Caldera, Lucas Caldera, Marcelino Vale Mijares, Mariana González, María del Rosario Vásquez, José María Baptista, Policarpo Faría, Manuel Mestre, Fray Manuel María Romero, José María Faría Chacín, Pedro Ignacio Olivares, José Ramón Faría Oberto, Gregorio Caldera, Francisco José Faría, Héroes anónimos, Candelaria Zárraga (titulada Vendimia)[4], y cierra el libro con "I así exclama la Villa Prócera"[5] que no consta en el índice.

Una segunda edición de este libro fue publicada en Maracaibo por la Imprenta del Estado, en 1964, con prólogo de Manuel Maldonado y una extensión de 95 páginas[6].

4 Darío Monserratt. *Bronces antiguos...,* pp. 55-56.
5 *Ibídem*, pp. 57-58.
6 Jesús Ángel Semprún Parra, y Luis Guillermo Hernández (coordinadores). *Diccionario General del Zulia*. Maracaibo: Sultana del Lago, Editores, 2da Edición 2018, vol. 1, pp. 2.084-2.085.

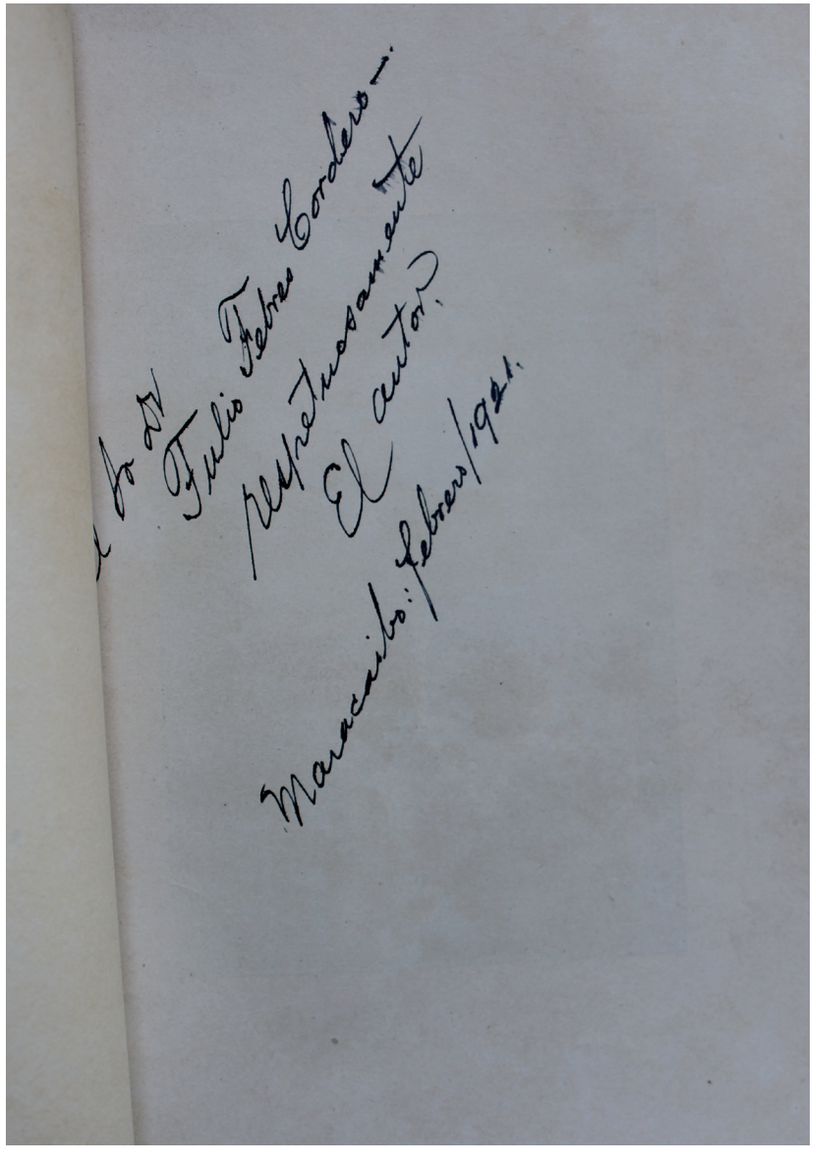

Dedicatoria del libro *Bronces antiguos*... a Tulio Febres Cordero firmada por Darío Monserrat. Colección: TFC 999.

Arístides Urdaneta: el autor

Arístides Urdaneta quien firmaba con el seudónimo Darío Monserratt, nació en la villa de Nuestra Señora de Altagracia (hoy Los Puertos de Altagracia, Municipio Miranda del estado Zulia)[7] el día 15 de septiembre 1883. Fue el primogénito de los diez hijos habidos en el matrimonio de Arístides Urdaneta Leal y María Altagracia Paz. Aún niño, su familia "se residencia en Maracaibo y se domicilia enfrente de La Beneficencia (hoy Hospital Urquinaona) […] en la quinta Villa Sirena, con una barroca entrada en arco de hierro forjado que detenta el nombre de la vivienda, y un embriagador patio hacia las orillas del lago"[8].

Sus primeros estudios los realizó entre la villa nativa y el colegio Silvio Galvis de la ciudad marabina. Desde joven sobresalió en la producción literaria, actividad a la que dedicó toda su vida, paralela al de su desempeño en varios cargos públicos tanto en Maracaibo como en Caracas, donde fijó residencia luego de su matrimonio con María Raven[9].

7 Los Puertos de Altagracia está ubicado en la orilla oriental del lago de Maracaibo, en el canal que comunica el lago con la bahía de El Tablazo. Ambrosio Alfínger ocupó esas tierras en 1529 antes de fundar Maracaibo. En 1823, la mansión -casona construida a finales del siglo XVIII- que fue residencia de José Joaquín Vale Romero y de Francisco María Faría, se convirtió en cuartel general de los patriotas, donde se planificó la estrategia que el 27 de julio derrotó a los realistas en la Batalla Naval del Lago de Maracaibo, y allí también se alojó Simón Bolívar en 1826 cuando visitó la villa. En: Carmelo Raydan y Juan Carlos Morales Manzur. *La colección fotográfica del Centro Histórico y Cultural de Los Puertos de Altagracia*. Maracaibo: Acervo Histórico del Estado Zulia, Fundación Belloso, 2002, p. 6.

8 María Cristina Solaeche. "Ismael Urdaneta, el poeta legionario. La errancia y la memoria en la vanguardia del lenguaje poético". Disponible en: https://letralia.com/221/articulo02.htm. Consultado el 11/10/2021.

9 *Ídem*.

Puerto de Altagracia, estado Zulia, 1927.
Fuente: Fernando Benet. *Guía general de Venezuela*, 1929.

Su labor intelectual tuvo una destacada producción en los géneros de la poesía, el discurso, los artículos periodísticos y el ensayo histórico que publicó en periódicos, revistas y libros como: *De rancia estirpe* (1923), *Bronce corintio* (1927), *Homenaje a la tierra cuna del héroe*….(1931), *Discurso de orden leído por su autor en el acto solemne de la Apoteosis al General Rafael Urdaneta*…(1931), *Discurso de orden leído por su autor en el acto solemne del otorgamiento del premio Herminia Soto en el Palacio Municipal de Maracaibo* (1933), *Tela a cuadro* (1935) y *Bronces antiguos: elogio a la Villa de Altagracia* (1921 y 2da ed. 1964). Con algunas de estas producciones el autor participó en certámenes literarios o juegos florales en Maracaibo, en dos ocasiones, y también en Ciudad Bolívar, Barcelona y Mérida[10].

Dejó inéditos, para ser publicados, *Biografía del General. de brigada Pedro Pascual España*, *Blasones de La Guaira*, *La Revolución de Gual y España* y *Biografía del General Rafael Capo*, obra "ricamente documentada con centenar de cartas del héroe, que le proporcionara al escritor un nieto del General Capo"[11].

Desde el año 1940 comenzó a realizar una compilación de artículos de prensa, previa revisión y selección paciente de los periódicos de su interés, sobre política, literatura, arte, letras, historia, ciencias y leyes. Llegó a coleccionar cerca de quinientos volúmenes empastados, cada uno con su respectivo índice. Catorce de esos tomos contienen artículos relacionados con el Libertador Simón Bolívar. También formó una colección de publicaciones oficiales, unos ochocientos documentos, contentiva de la *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela* y la *Gaceta Oficial de Venezuela*, con los decretos, acuerdos, sentencias, disposiciones, contratos, leyes, resoluciones y notas referidas al Estado Zulia. Tanto su biblioteca como este archivo

10 *Ídem.*

11 Disponible en: http://evelin-universidadluz.blogspot.com/2011/03/escritores-zulianos_19.html Consultado: 6/10/2021.

de recortes de prensa y publicaciones oficiales fueron donados a la Universidad del Zulia[12].

Perteneció a varias instituciones culturales y académicas como la Institución Zuliana de Caracas, la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales, la Sociedad Bolivariana de Ecuador, la Sociedad Geográfica de Washington, correspondiente de Maracaibo y fue colaborador del Centro Histórico del Zulia. Falleció en Caracas el 11 de junio de 1952[13] .

Los broncíneos personajes

El título nos remite directamente al término "bronce", esa aleación de cobre y estaño, invención de gran avance cultural para el hombre de la antigüedad, que le permitió la fabricación de herramientas necesarias a su bienestar y defensa e, inclusive, la preeminencia del *Brundisium*[14], le dio el privilegio de nombrar al período prehistórico que le vio nacer: la Edad de Bronce.

Fue tal su versatilidad que se pudo fabricar desde utensilios, joyas, armas, uniformes de guerra, monedas, esculturas, hasta instrumentos musicales. Ello habla de sus propiedades, pero también de características específicas que nos permitimos "prestar" para señalar con ellas elementos análogos en personas a las que se admira por su firmeza, tenacidad y alta resistencia ante las circunstancias que vivieron, ya por causas sociales, de salud o políticas.

Justamente a estas últimas cualidades se refiere *Bronces antiguos*, obra en la cual Darío Monserrat resalta los valores "próceros y levíticos", héroes y heroínas de la Independencia y hombres de la Iglesia que nacieron en la villa de Altagracia, su lar nativo. En su composición lírica el autor canta las epopeyas de diez y nueve militares entre generales, capitanes, tenientes y soldados participantes en la Guerra de Independencia suramericana, venezolana y especialmente en la Batalla Naval del Lago de Maracaibo.

Entre ellos destacan nombres como por ejemplo el general León Febres Cordero[15], quien encabeza el repertorio, el también general Luis Urdaneta[16], y José Escolástico Andrade[17], conocidos por su trascendencia en los fragores de la guerra de Independencia suramericana; Francisco María Faría[18], Felipe Baptista, el famoso comandante de la Peacock[19] y Manuel Oliveros, entre otros.

Mención aparte dedica el autor a los héroes anónimos, los soldados desconocidos "Los nadie, los del montón heroico, los que cayeron cara al sol en las cargas de leyenda, en fraterna compañía con los otros anónimos de la epopeya, a la espalda

12 Jesús Ángel Semprún Parra, y Luis Guillermo Hernández (coordinadores). *Diccionario General del Zulia...,* p. 2.085.

13 *Ídem.*

14 Se cree que el término bronce proviene del latín *aes brundisium* (mineral de Brindisi) antiguo puerto de Brundisium, a donde probablemente llegaban los cargamentos de este metal para luego ser distribuido por toda Roma. *Diccionario de la lengua española* disponible en: https://dle.rae.es/bronce?m=form. Consultado: 3/10/202.

15 Véase: Rafael Ramón Castellanos. "León de Febres Cordero", en *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar, 2da. Edición 1997, t. II. p. 322.

16 Véase: Francisco Alejandro Vargas. "Urdaneta, Luis de", en *Diccionario de Historia de Venezuela...*, t. IV, p. 662.

17 Véase: Rafael Ramón Castellanos. "Andrade Pirela, José Escolástico", en *Diccionario de Historia de Venezuela...*, t. I, p. 157.

18 Véase: Rutilio Ortega González. "Farías, Francisco María", en: *Diccionario de Historia de Venezuela...*, t. II, p.317; Jesús Ángel Semprún Parra, y Luis Guillermo Hernández (coordinadores). *Diccionario General del Zulia...,* vol. 1, pp. 2.084-2.085.

19 Véase: Sara Colmenares. "Baptista Felipe", en *Diccionario de Historia de Venezuela...*, t. I, p. 357. El Peacock fue una balandra de guerra de la Armada de los Estados Unidos durante la Guerra de 1812. Y se afirma que en 1823 participó en la Batalla Naval del Lago de Maracaibo. Disponible en https://hmong.es/wiki/USS_Peacock(1813) Consultado: 1/10/2021.

General Luis Urdaneta (1796-1831)
Fuente: www.enciclopediadelecuador.com

de sus Capitanes[20]. Igualmente, figuran tres sacerdotes en este recuento del orgullo altagraciano, hijos de la Iglesia católica, que fueron a prestar sus servicios religiosos en otras regiones: Antonio María Campos y Bernardo Oberto, ambos arzobispos, el primero en Ecuador, el segundo en Colombia; y Fray Manuel Faría Romero, arcediano de la Catedral de Caracas. Figuran también cinco damas que adornan con sus historias el parnaso de la obra: Ana María Campos[21] y Domitila Flores[22], ambas castigadas a latigazos por mostrar sus preferencias políticas independentistas; Mariana González y María del Rosario Vázquez (ambas niñas) por haber ceñido la frente del Libertador con corona de flores y Candelaria Zárraga, la esclava liberta que agradece personalmente a Simón Bolívar su libertad, cuando estuvo en la villa en 1826.

Raíces altagracianas de los Febres Cordero merideños

Es significativo destacar que buena parte de los personajes cantados por Darío Monserratt, luego de participar en la guerra de Independencia, se involucraron en las cruentas guerras habidas en el territorio venezolano y además se destacaron en la vida política y religiosa; probablemente pertenezcan a las ramas ascendentes de la familia merideña de los Febres Cordero por parte de los Oberto, Faría y Andrade, quienes se radicaron en la villa de Altagracia desde el siglo XVIII[23].

20 Darío Monserratt. *Bronces antiguos...*, p. 53.
21 Véase: María Elena Parra Pardi. "Campos, Ana María", en *Diccionario de Historia de Venezuela*..., t. I, p. 632.
22 Jesús Ángel Semprún Parra, y Luis Guillermo Hernández (coordinadores). *Diccionario General del Zulia...,* vol. 1, pp. vol. 1. pp. 2.084-2.085.
23 Carmelo Raydan y Juan Carlos Morales Manzur. *La colección fotográfica del Centro Histórico*..., p. 6.

No se pretende hacer una relación genealógica de Francisco María Faría, Felipe Baptista Faría, José María Baptista Faría hermano del anterior, Policarpo Faría, José Manuel Faría Chacín, José Román Faría Oberto, Francisco José Faría, Rudesindo Oberto y Bernardo Oberto; y su entronque con los Febres Cordero merideños. Con mejor experticia lo realizó el genealogista Ramón Darío Suarez[24], y nos consta que en esta obra están asentados los datos genealógicos de José Escolástico Andrade Pirela y León Febres Cordero y Oberto. Pero de esta singular relación nos aprovechamos para establecer una particular conexión entre la obra *Bronces antiguos* y Tulio Febres Cordero.

El general León era hermano de Antonio Febres Cordero Oberto, quien dio origen a la rama merideña y fue el abuelo de Tulio Febres Cordero. Aunque nació en 1793 en la población de San Félix de Curaridal, antigua provincia de Coro (hoy parroquia San Félix del municipio Mauroa, estado Falcón), a la edad de tres años se trasladó con sus padres, Bartolomé Febres Cordero y María Prudencia Oberto, a vivir a la villa de Altagracia, a mediados de 1796[25].

Un año después, en 1797, nació su hermano León Febres Cordero y Oberto quien a la edad de 16 años ingresó a las milicias del rey en Maracaibo permaneciendo en ellas entre seis a siete años, cuando fue separado del batallón primero de Numancia bajo sospecha de participar de ideas revolucionarias. En 1820 se unió al bando patriota junto a otro de sus compañeros de armas

General León Febres Cordero (1793-1872)
Colección: BNBFC.

24 Véase: Ramón Darío Suarez. *Historial genealógico de los Febres-Cordero y algunas de sus alianzas*. Mérida: Editorial Euroamérica, 1969, p. 251.

25 Tulio Febres Cordero. *Archivo de historia y variedades*. Caracas: Parra León Hermanos Editores, 1931, t. II, pp. 346-347. Véase también: Ramón Darío Suarez. *Historial genealógico de los Febres-Cordero...*, pp.101-103; Nelly Hernández Rangel. "Entre bongos y canoas. Antonio Febres Cordero y el comercio barinés", en *Haciendo Memoria*. nº 11. Barinas, enero-julio 2016, pp. 13-20.

y coterráneo, Luis Urdaneta. A partir de esa fecha trasmutó espacios geográficos y circunstancias militares y políticas por Suramérica, especialmente Colombia, Perú y Ecuador, donde proclamó en octubre de ese mismo año la independencia de Guayaquil[26].

En 1835 regresó a Venezuela donde desempeñó roles políticos y militares, incluyendo su participación en la Guerra Federal de la que terminó derrotado en 1863, debiendo marcharse a la isla de Trinidad por un tiempo. En ese mismo año regresó al país radicándose en Mérida donde permaneció retirado de toda participación política, falleciendo en 1872, a la edad de 75 años[27].

José Escolástico Andrade Pirela nació en los Puertos de Altagracia en 1782. Ingresó al ejército patriota a las órdenes de Bolívar en 1820, combatió en Nueva Granada, Ecuador, Perú, además de otros cargos civiles y militares. Conoció el fragor de varias de las más importantes batallas como Carabobo, Bomboná, Junín y Ayacucho. En la histórica entrevista de Bolívar y San Martín en Guayaquil, el subteniente José Escolástico Andrade estuvo presente con el carácter de oficial amanuense, debido a que servía en la Secretaría del Libertador[28]. Igualmente, refiere Tulio Febres Cordero que aparte de ganarse la confianza de Bolívar, después de Ayacucho, acompañó al Mariscal Antonio José de Sucre en varias de las campañas y comisiones como su edecán[29].

En 1860 era jefe del Ejército en la Cordillera, y en 1861 fue ascendido a general de división por sus actuaciones al lado de Páez. En 1870, al iniciarse el gobierno de Antonio Guzmán Blanco, participó en acciones bélicas en Trujillo, y fue hecho prisionero y enviado a Maracaibo, falleciendo en esa ciudad en 1876[30].

Ambos personajes fueron parte importante en la infancia de Tulio Febres Cordero. Su acercamiento a estos ancianos tíos protagonistas de la historia política y militar venezolana lo nutrió de acontecimientos vivenciales y otros referenciales, y su legado según autores como Mariano Picón Salas, impregnó el gusto por la investigación histórica y la obra literaria del escritor merideño. Con el general León Febres Cordero compartió su infancia en el núcleo familiar hasta la edad de 12 años, etapa en que se alimentó su mente soñadora con las vivencias legendarias del anciano general, como lo apunta Picón Salas:

> "El gusto añorante de plática de próceres y abuelos que tiene la obra literaria de don Tulio, procede de haber conocido en su infancia a aquellos últimos veteranos de los días heroicos, viejos letrados y guerreros que paseaban sus reumas y sus anécdotas por las soledosas calles de Mérida. [...] Ya hay, así, todo un material legendario e histórico y un como leit-motiv subconsciente que inspirará la obra de don Tulio Febres Cordero, [...] Le sienta en sus piernas, en los años de niñez, y le cuenta historias, el venerable tío-abuelo don León"[31].

Con el general Andrade la relación es de "doble retío" como lo señala en sus memorias[32] y padrino de confirmación a los dos

26 Rafael Ramón Castellanos. "León de Febres Cordero", en *Diccionario de Historia de Venezuela*..., t. II, p. 322. Véase también Ramón Darío Suarez. *Historial genealógico de los Febres-Cordero*..., pp. 135-137.

27 *Ídem.*

28 Tulio Febres Cordero. *Obras Completas*. Bogotá: Editorial Antares, Ltda, 1960, t. II, p. 368.

29 *Ídem.*

30 Rafael Ramón, Castellanos. "Andrade Pirela, José Escolástico", en *Diccionario de Historia de Venezuela*..., t. I, p. 157.

31 Mariano Picón Salas. "Don Tulio, rapsoda de Mérida, en *Mitos y tradiciones*. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación, 1952, p. 11.

32 Tulio Febres Cordero. *Obras Completas*. Mérida: Banco Hipotecario de

meses de nacido, en visita que hiciera el prócer a la ciudad en su desempeño como jefe del Ejército en la Cordillera, en julio de 1860. Diez años más tarde volvió a verlo fugazmente, pero ese recuerdo quedó marcado en su memoria y así lo plasmó al final de su escrito *Recuerdos históricos. La amistad de Sucre con Andrade*[33] que nos permitimos transcribir casi en su totalidad como testimonio de la relación antes mencionada:

> "Por octubre de 1870, hallábase la ciudad de Mérida llena de tropas. Había llegado el Ejército expedicionario de Daboín en número de dos mil hombres. En uno de aquellos azarosos días, a la noticia de que el Ejército continuaría su marcha para el Táchira con los prisioneros, nos dijo nuestra buena madre, enjugándose los ojos:
> -Puede ir, hijo, al cuartel con este señor.
> Y nos confió a un oficial amigo de la casa, con quien había hablado previamente. Este nos condujo al mismo cuartel que hoy existe en la Plaza Bolívar, a la sazón repleto de soldados, y allí nos introdujo en una de las piezas del alto, la más próxima a la casa que fue de Campo Elías, dejándonos solos por algunos momentos.
> En la pieza, custodiada por un centinela, no había más muebles que un catre y una silla de suela, en la que estaba sentado un militar anciano, prisionero de guerra del Ejército expedicionario. Aquel anciano venerable era doble tío y padrino de nuestra madre, y padrino también del resobrino que iba a visitarlo. Nos estrechó en sus brazos con frenesí, y al preguntarnos por su familia más allegada existente en Mérida, a la cual no podía abrazar después de larga separación, vimos correr algunas lágrimas por su noble semblante: estábamos en los brazos del General José Escolástico Andrade, quien seis años después entregaba el alma al creador en su ciudad nativa, la floreciente y siempre hidalga Maracaibo.
> El tiempo se ha encargado de engrandecer y sublimar a nuestros ojos aquella conmovedora escena, grabada indeleblemente en nuestra memoria. Ya no miramos en el prisionero sólo al venerable deudo, sino también al personaje histórico, radiante sobre el fondo oscuro de su prisión".

A manera de vendimia

Razones más que suficientes tenía el autor para exaltar los orgullos patrios en esta obra que editó en 1921 oportunamente para el centenario de la Batalla de Carabobo (1821-1921), una compilación de odas o epinicios dedicados a los héroes y heroínas que engendró el suelo de la villa de Altagracia en los albores de la lucha independentista, y que luego tendrían destacada actuación en la misma.

El autor hace un balance entre quienes empuñaron la espada, el crucifijo y el coraje femenino para exaltar "aquellos valientes guerreros que en tropel de victorias, fueron desde su playa rumorosa hasta la empinada cumbre incaica, legándole como campo de oro para su escudo, el orgullo de sus hechos y el timbre preclaro de sus nombres"[34]. De esas valientes figuras al menos seis: León Febres Cordero, Luis Urdaneta, Manuel Olivares, José Escolástico Andrade, José Nicolás Vale y Manuel Mestre, participaron en la Guerra de Independencia suramericana como ya hemos mencionado.

Cuatro de ellos brindaron su espada a la causa patriótica en los campos de Carabobo: José Escolástico Andrade, Manuel Oliveros, José Nicolás Vale y Manuel Mestre. Otros se destacaron en Maracaibo y allí mismo brindaron su vida a la

Occidente, 2da edición 1991, t. IX, p. 37.

33 Rafael Ramón Castellanos. "Andrade Pirela, José Escolástico", en *Diccionario de Historia de Venezuela...*, t. I, p. 157.

34 Darío Monserratt. *Bronces antiguos...*, p. 7.

causa independentista y que "en el recuento pasan, en épico desfile, serenos y gallardos, paladines ataviados de laureles, con el andar audaz de los que se hicieron pedestales en la historia"[35].

También las damas encontraron espacio en sus páginas líricas, cosa no usual en el recuento histórico de los hechos independentistas, salvo algunas excepciones. De las mencionadas por el autor dos se destacaron por emitir opiniones favorables a la causa independentista por lo cual fueron expuestas al escarnio público, siendo castigadas a latigazos como forma de intimidar a la población. Por ello canta el autor que también "en su predio florecieron rosas de epopeya –sus hijas–que supieron del valor heroico, cuando la tragedia tuvo para ellas su momento de martirio y de crueldad"[36].

El autor conoce y maneja la temática histórica y literaria que no sólo se queda en el campo de la escritura solitaria, sino que ventila sus trabajos en la prensa y revistas de la época en Maracaibo y Caracas; participa en certámenes literarios y sostiene relaciones con otros escritores del país. Así lo constatamos, por ejemplo, por sus cartas a don Tulio Febres Cordero[37], con quien intercambia información, pide opinión sobre sus trabajos[38] y alegatos en defensa de sus obras[39], y mantiene una frecuente relación epistolar, sobre todo a mediados del año de 1921.

No existen borradores de las cartas enviadas por Tulio Febres Cordero a Darío Monserratt, pero en las recibidas de él por el escritor merideño, notamos que en las misivas intercambiaron

35 *Ídem.*

36 *Ídem.*

37 BNBFC. *Sección manuscritos*. Carta de Darío Monserratt para Tulio Febres Cordero (Maracaibo, 6 de julio de 1921).

38 *Ibídem*. Carta de Darío Monserratt para Tulio Febres Cordero. (Maracaibo, 21 de noviembre de 1921).

39 *Ibídem*. Carta de Darío Monserratt para Tulio Febres Cordero. (Maracaibo, 23 de noviembre de 1921). En esta carta refiere la polémica que ha tenido por la prensa por su trabajo sobre Urdaneta y su actuación.

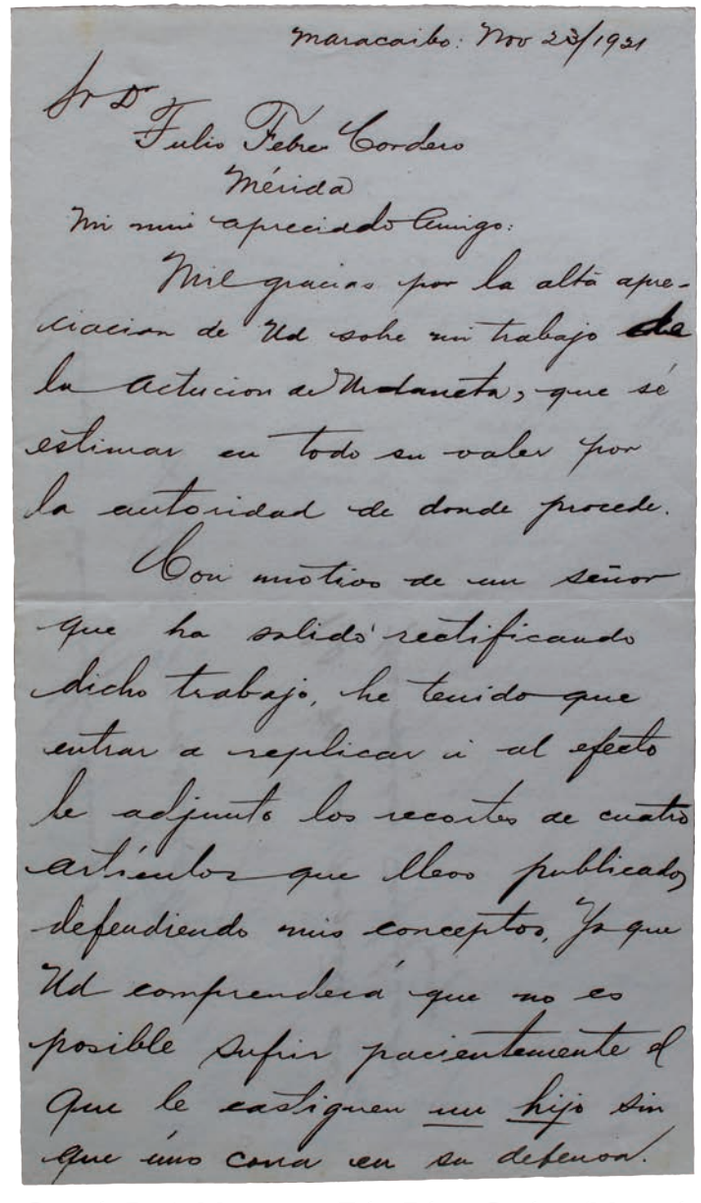

Maracaibo: Nov 23/1921

Sr D. Julio Febres Cordero
Mérida

Mi muy apreciado Amigo:

Mil gracias por la alta apreciacion de Ud sobre mi trabajo de la actuacion de Urdaneta, que sé estimar en todo su valor por la autoridad de donde procede.

Con motivo de un señor que ha salido rectificando dicho trabajo, he tenido que entrar a replicar i al efecto le adjunto los recortes de cuatro artículos que llevo publicados defendiendo mis conceptos, ya que Ud comprenderá que no es posible sufrir pacientemente el que le castiguen un hijo sin que uno corra en su defensa.

Carta de Darío Monserrat a Tulio Febres Cordero (Maracaibo, 23 de noviembre de 1921). BNBFC. *Sección manuscritos*.

opiniones sobre sus escritos y obras publicadas. A propósito de ello, resaltamos una carta del 3 de agosto de 1921, en la que Darío Monserratt le comenta que ya casi tiene listos los originales de una colección de artículos patrióticos que piensa editar en un libro tentativamente titulado "Lauros épicos", y pide a don Tulio le escriba el pórtico del libro[40]. En la siguiente misiva lamenta que don Tulio se excuse de prologar su obra debido a su mal estado de salud[41].

No tenemos constancia de que los "artículos patrióticos" terminara siendo *Bronces antiguos*, pero llama la atención el estilo épico muy legendario de la literatura romántica post independentista, que añorante de elementos heroicos se place –hasta en esas primeras décadas del siglo XX– en hacer presente a los héroes, heroínas y sus acciones del pasado, como forma estética y didáctica para la formación de ciudadanía en base a su historia, sus gestas y sus orgullos patrios. Es sin duda una pieza singular inscrita dentro de la poesía que aborda "temas religiosos y patrióticos donde se exaltaban y cantaban las glorias de nuestros héroes de Independencia"[42]. En relación con esto Hancer González refiere que "los héroes nacionales se convierten en la mejor representación que un pueblo tiene de sí, personajes sobresalientes en el enfrentamientos bélico [que] serán estereotipados atribuyéndoles rasgos particulares como el valor y el arrojo"[43], presentándose como ejemplos a seguir. No en balde Darío Monserratt manifiesta en el texto que la villa de Altagracia "hoy siente la nostalgia de sus tiempos idos, y parece que se agotó en ella el calor para dar vida a una nueva parvada, que como aquella que supo engrandecerla, limpie el moho de sus blasones i abrillante el dormido esplendor de sus fueros"[44].

La llamada "literatura patria" ligada a la exaltación de lo patriótico y lo nacional, maneja elementos significativos para la construcción ideológica de la nación, de la identidad y de lo que desde el poder se establece para reafirmar el sentimiento nacionalista, que tanto ayer como hoy se sigue utilizando como elemento de cohesión nacional. Se denota en estas conmemoraciones cómo la literatura y las demás artes y expresiones de la cultura nacional, en buena medida se plegaron a las demandas que, desde el poder político, y en este caso gubernamental, se hizo para conmemorar las fechas patrias celebradas durante el año 1921■

40 *Ibídem*. Carta de Darío Monserratt para Tulio Febres Cordero. (3 de agosto de 1921)

41 *Ibídem*. Carta de Darío Monserratt para Tulio Febres Cordero. (24 de agosto de 1921)

42 Lilia Boscán de Lombardi. "Identidad y literatura venezolana", en *Revista de Artes y Humanidades Unica*, año 9, nº 21, enero-abril 2008, p. 147.

43 Hancer González Sierralta. *José Antonio Anzoátegui*..., p. 159.

44 Darío Monserratt. *Bronces Antiguos*..., p. 8.

Detalles del libro *Bronces antiguos*...,
de Darío Monserrat. Colección: TFC 999.

Rosas, muchas rosas. **Ana María Campos** asoma su bello perfil de Sibila, tras el cortinaje de gloria que envuelve su sombra de Heroína.

Es élla, la del presagio sonoro que como una clarinada apocalíptica signó en el tiempo su profética intención. Ella, la misma que en irrisoria romería recorrió su épico calvario sin desmayos cobardes, la que alentó su virilidad [illegible] do a cada golpe [illegible]

CENTENARIO DE CARABOBO

DISCURSO

pronunciado por el Dr. Vicente Dávila
en el Panteón Nacional el 5 de Julio.

Vicente Dávila
Colección: Archivo fotográfico BNBFC.

Detalles de la portada del libro *Discurso pronunciado por el Dr. Vicente Dávila en el Panteón Nacional* . Colección: TFC 999.

Discurso pronunciado por el Dr. Vicente Dávila en el Panteón Nacional el 5 de Julio

Daniela Alejandra Rangel Nieto

En 1921 y con motivo del centenario de la Batalla de Carabobo, se desarrolló en Caracas un conjunto de celebraciones en conmemoración de este trascendental evento de la historia de Venezuela. Como parte de las festividades, el doctor Vicente Dávila, intelectual de origen tachirense, pronunció un discurso en consideración del tema el 5 de julio, en el Panteón Nacional[1].

El discurso de Vicente Dávila estuvo compuesto mayoritariamente por una evocación a la historia de Venezuela desde la llegada de los españoles hasta la Independencia. El mismo culminó con una exaltación a los sucesos de la Batalla de Carabobo y un mensaje dirigido a los distintos grupos de oyentes presentes en el evento, con intenciones de celebración y optimismo con miras al futuro de Venezuela.

Posterior a la declamación de este discurso, las palabras de Vicente Dávila fueron recolectadas en veintidós páginas y publicadas por la Imprenta Bolívar, en Caracas, en el mismo

1 Vicente Dávila. *Discurso pronunciado por el Dr. Vicente Dávila en el Panteón Nacional el 5 de Julio*. Caracas: Imprenta Bolívar, 1921.

año 1921. Un ejemplar del mismo fue obsequiado directamente por el autor a Don Tulio Febres Cordero, como demuestra una inscripción que se encuentra en la primera página de esta edición.

Así llegó la copia impresa del discurso a la biblioteca del célebre escritor merideño, de manera que actualmente forma parte de la Colección Febres Cordero en la homónima biblioteca que se encuentra en la ciudad de Mérida. Se trata de un objeto de sobresaliente relevancia histórica que al centenario de su publicación merece, más que nunca, una meticulosa revisión con el fin de divulgar la significación del mismo.

Vicente Dávila, desde los Andes venezolanos a hacer historia del siglo XX

Vicente Dávila, autor de este discurso, fue un intelectual venezolano de gran envergadura durante las primeras décadas del siglo XX. Se dedicó primordialmente a trabajos de carácter histórico que mantienen cierta relevancia en la actualidad. La labor de Vicente Dávila se encontró principalmente dirigida a temas históricos del proceso de Independencia de Venezuela, con énfasis en determinados personajes, la zona andina del país, y los archivos de la nación[2].

Sus principales publicaciones incluyen *Próceres merideños* (1918), *Próceres trujillanos* (1921), *Diccionario biográfico de ilustres próceres de la independencia suramericana* (1926), *Acciones de guerra en Venezuela durante su independencia* (1926), *Investigaciones históricas* (1923), *Hojas militares* (1930), *Encomiendas* (1927-30) y la *Biografía de Miranda* (1933)[3].

2 Miguel Aguilera. "Un notable historiador venezolano: Doctor Vicente Dávila", en *Boletín de Historia y Antigüedades*, n° 277. Bogotá, noviembre, 1937.

3 Leopoldo Briceño-Iragorry, "Vicente Dávila (1874-1949)", en *Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina*, vol. 64, n° 1,

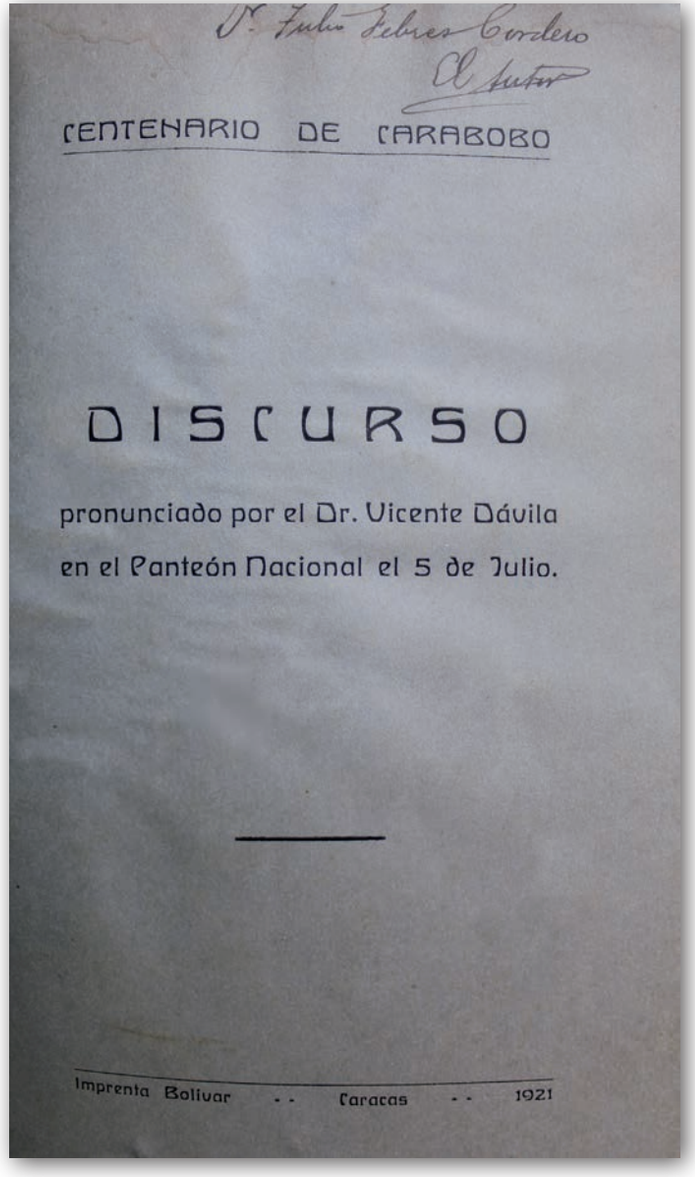

Portada del libro *Discurso pronunciado por el Dr. Vicente Dávila en el Panteón Nacional* . Colección: TFC 999.

En el mismo año de la pronunciación de este discurso, 1921, Vicente Dávila se convirtió en director del Archivo General de la Nación donde ejerció una sobresaliente labor de organización y gestión del archivo, dejando como parte de su legado la edición de los primeros 14 tomos de los Archivos del General Francisco de Miranda. Un año después, con la presentación de un discurso sobre su investigación acerca de los Comuneros de Mérida, Vicente Dávila ingresó a la Academia Nacional de la Historia como Individuo de Número, ocupando desde entonces el Sillón Letra I. Adicionalmente ejerció como bibliotecario y miembro de la Comisión de Biblioteca y Archivo de la Academia[4].

Vicente Dávila dedicó su vida mayoritariamente a la labor intelectual en forma de investigación histórica. Sin embargo, no se mantuvo ausente del contexto político de inicios del siglo XX en Venezuela, incluyendo los gobiernos de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez. Sus relaciones políticas y destacada posición en el contexto académico e histórico de Caracas, dirigieron a Vicente Dávila a tener la distinción de pronunciar este discurso en conmemoración del centenario de la Batalla de Carabobo en el Panteón Nacional.

Sobre la Conquista, Carabobo, y la Centuria

El discurso articulado por Vicente Dávila el 5 de julio de 1921, está estructurado de forma tal que abarca un relato histórico a grandes rasgos de todo lo que precedió a los eventos de la Batalla de Carabobo, cien años antes de tal fecha. Se puede apreciar en el escrito del autor preocupaciones de carácter histórico; se trata del discurso de un notorio historiador venezolano, y su experiencia y conocimientos se destacan en el carácter y el tono del mismo.

Para iniciar su discurso, Vicente Dávila se remonta hasta fines del siglo XV para hacer breve mención de la toma de Granada para contextualizar el imperio español que en ese entonces llegó por vez primera al continente americano, iniciando el proceso de conquista. Sobre este tema, el autor del discurso hace especial énfasis en "los instrumentos de la conquista: el acero, un Cristo y el idioma de Castilla"[5], siendo estos los pilares en que se desarrolló este período de la historia americana.

El siguiente punto que Vicente Dávila se detiene a analizar trata de los primeros antecedentes a las revoluciones y guerras de independencia de Latinoamérica. Entre los protagonistas de los sucesos que se destacan en este particular discurso se encuentran: Gonazalo Pizzaro, Sebastián de Castilla y Hernández Girón, Alonso de Oyón, El Negro Miguel, Juan Francisco de León, los Comuneros de Mérida y del Socorro, José Leonardo Chirinos, entre otros.

Seguidamente, Vicente Dávila se adentra en el tema de la Guerra de Independencia venezolana. A los eventos del 19 de abril de 1810 y sus principales personajes los describe de la siguiente forma, diciendo que "Surgían del seno mismo de la primera sociedad: eran los Cabildantes que pretextando la prisión del Rey, se instalaban de suyo por vez primera en Junta Suprema de Gobierno"[6].

Finalmente, el discurso se enfoca en "la reconquista de la libertad venezolana"[7]. El autor exalta en palabras puntuales los momentos clave de este proceso, la labor de Simón Bolívar, y las complejidades de la guerra. Así alcanza la cúspide del discurso, al describir la Batalla de Carabobo, el objeto central del mismo, con las siguientes palabras:

2015.

4 Miguel Aguilera. "Un notable historiador venezolano…"

5 Vicente Dávila. *Discurso pronunciado…*, p. 7.

6 *Ibídem*, p. 14.

7 *Ibídem*, p. 15.

> "¡Carabobo! ¡Hace un siglo que la espada de Bolívar, la lanza de Páez y las truncas vidas de Sedeño y de Plaza, como también los prodigios de Rangel y el flemático heroísmo de Farriar y su Legión, conquistaron en tus colinas para la Patria, al romper las huestes de La Torre y estrellarse en cargas sucesivas contra el pecho acerado del Valencey, todos los derechos de un pueblo emancipado de vieja servidumbre!
> En tu llanura sellado quedó el proceso nacional de Venezuela, que iniciaron aquellos varones de temple antiguo que supieron dar en caución de sus protestas sus bienes, sus hijos y sus mismas vidas"[8].

Concluyendo el Discurso

"Venezuela celebra alborozada el primer Centenario de Carabobo. Lo que esta fiesta significa de suyo es todo cuanto cabe de noble en el pecho de los hombres: amor, independencia, libertad, sintetizado en esta sola palabra: ¡Patria!"[9] Con estas palabras Vicente Dávila resume lo que a su parecer es el legado de la Batalla de Carabobo, la intención de la celebración de su centenario, y el espíritu de su discurso en su totalidad.

Vicente Dávila culmina su discurso con palabras de elogio primeramente al "ciudadano General, a quien fortuna no común os ha concedido el privilegio de presidir, como Jefe de la Nación y en un lapso no interrumpido, el centenario que habéis celebrado ostentosamente de las tres fechas clásicas de la Patria: 19 de Abril de 1810, 5 de Julio de 1811, y 24 de Junio de 1821!"[10]. Luego se dirige específicamente a los ministros hispanos, ministros extranjeros, y ciudadanas caraqueñas presentes durante el discurso.

La parte final de las palabras de Vicente Dávila en conmemoración de la Batalla de Carabobo las llama una "oración al patriotismo: ¡Padre Libertador! ¡Haced que cada nuevo día que ilumine el sol con sus rayos la cumbre del Ávila, la tricolor bandera de la Patria flamée más orgullosa a todos los vientos del progreso, y sostenida por vuestro brazo inmortal sirva de paladión a los derechos y libertades de nuestros hijos, por todos los siglos de los siglos! ¡Amén!"

A los cien años de la pronunciación de este discurso por parte de Vicente Dávila, sus palabras, en lugar de haber perdido su relevancia, se convierten en un objeto de estudio de mayor interés histórico. El estudio de este discurso ofrece una visión del hecho de la Batalla de Carabobo desde la perspectiva de un relevante historiador del siglo XX de Venezuela.

Adicionalmente, es un fragmento que forma parte de la celebración del centenario de Batalla de Carabobo, una pieza que representa el contexto en que tales festividades se desarrollaron, aportando información valiosa sobre este período de la historia venezolana, culminando, además, con considerable importancia al ser una obra que puede conectar las batallas de 1821, la celebración de las mismas en 1921, y la revisión que en 2021 se le hace a ambos acontecimientos, incluyendo una invitación a considerar nuestra época presente ■

8 *Ibídem*, p. 18.
9 *Ibídem*, p. 21.
10 *Ibídem*, p. 20.

Detalles de la portada del libro *Discurso pronunciado por el Dr. Vicente Dávila en el Panteón Nacional* . Colección: TFC 999.

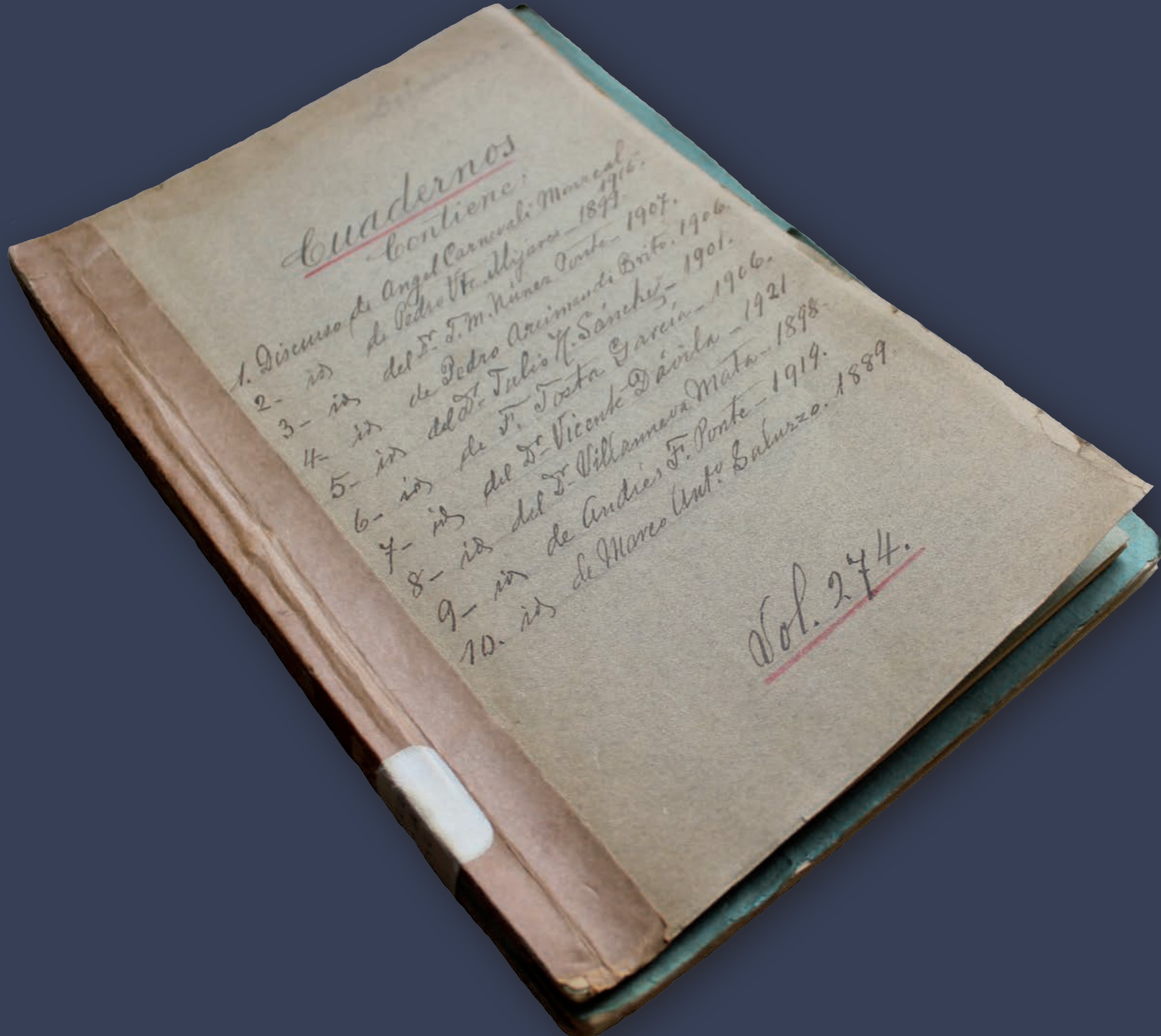
Cuadernos
Contiene:
1. Discurso de Angel Carnevali Monreal. 1916.
2- id de Pedro Vte. Mijares - 1899.
3- id del Dr. J. M. Núñez Ponte - 1907.
4- id de Pedro Arismendi Brito. 1906.
5- id del Dr. Julio H. Sánchez - 1901.
6- id de F. Tosta García - 1906.
7- id del Dr. Vicente Dávila - 1921
8- id del Dr. Villanueva Mata - 1898.
9- id de Andrés F. Ponte - 1919.
10. id de Marco Ant. Saluzzo. 1889.
Vol. 274.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EXPOSICION

que hace el Doctor Carbonell, Rector de la Universidad de los Andes y Director del Liceo de Mérida, al renunciar estos cargos.

Febrero de 1921.

MERIDA—VENEZUELA
Tip. "El Lápiz."
MCMXXI

188
Ej. 2

Diego Carbonell
Fuente: Julieta Salas de Carbonell. *Caminos y fogones de una familia merideña.* Caracas: Empresas Polar, 2009, p. 133.

Portada del libro *Exposición que hace el Dr. Carbonell, rector de la Universidad de Los Andes, y director del Liceo Mérida, al renunciar estos cargos* (1921). Colección: TFC 188.

Exégesis histórica sobre el discurso del Dr. Diego Carbonell en el paraninfo de la Universidad de los Andes

José Mejías Lobo

En de febrero de 2021 se cumplieron cien años de la intervención del doctor Diego Carbonell en el viejo paraninfo, con motivo de la culminación de su gestión como rector de la Universidad de Los Andes[1]. En las acicaladas páginas de su disertación, y con distinguida elocuencia Carbonell expresa abiertamente sus aciertos y contrariedades, sus agrados y desavenencias sobre lo que significó, en este corto periplo, compartir su vasta erudición con el contrariado escenario académico y eclesiástico de la Mérida de comienzos del siglo pasado. Con gran admiración, nos deleita con todo un cúmulo de vicisitudes que se gestaron a su paso por esta casa de estudios. Le correspondió sustituir al eminente médico merideño Ramón Parra Picón, fue nombrado rector por el gobierno del general Juan Vicente Gómez en 1917. Emprende la encomiable labor de dirigir a

1 Diego Carbonell. *Exposición que hace el Dr. Carbonell, rector de la Universidad de Los Andes, y director del Liceo Mérida, al renunciar estos cargos. Febrero de 1921*. Mérida: Tipografía El Lápiz, 1921.

esta importante institución del occidente del país acompañado del Dr. Gonzalo Bernal como vicerrector, con quien inicia sus vibrantes palabras ante tan selecto auditórium.

Se dirige al Dr. Bernal con agrado y regocijo al saber que será él quien ha de seguir al frente de la institución; lo alienta a continuar apegado a sus principios y convicciones como hombre cónsono con los propósitos científicos de la época. Expresa que no hay persona más digna de asumir tan importante cargo que ha de llevar a esta institución por las líneas del progreso. Con abnegación, reconoce cómo tuvo que mitigar su posición como individuo de ciencia ante los intereses inescrupulosos de gente ignorante y ante las soberbias posturas clericales que se oponían a sus ideas progresistas armonizadas con el quehacer científico. Exclama que la universidad no debe sucumbir ante los absurdos de la rutina y la tradición, elementos heredados de tiempos pasados, componentes estos que impiden acariciar las bellas facciones que adornan a la ciencia e imposibilitan conocer el maravilloso mundo de la experimentación científica. Con denuedo, Carbonell revela que…

> "La Universidad no llena acá, en Los Andes, las condiciones que se exige a semejantes planteles os he hablado de la Rutina y la Tradición, dos antiguallas que están vigilando allí afuera, en las puertas del Instituto, y que hablan con los viejos tercos, con la gente fanática y con los hombres ignorantes: son dos viejas soberbias, arrugadas por la edad y que se alimentan de fantasías pretéritas ya transformadas en hondo egoísmo regional".

La universidad moderna debe ser pensante, activa, crítica, flameada por el calor que denota el pensamiento científico, el cual no debe dar cabida a la configuración de la ciencia a través de teorías pretéritas y en decadencia no propias de un nuevo siglo que está apegado a los avances de la modernidad.

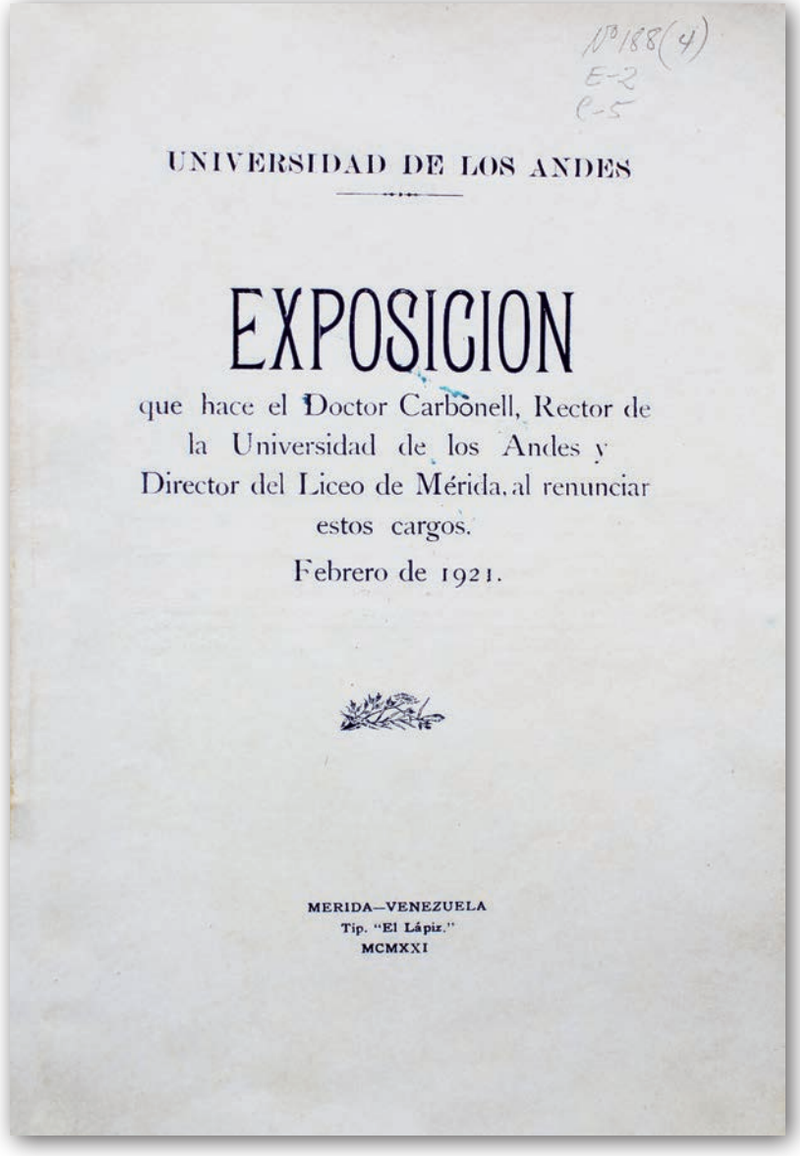

Portada del libro *Exposición que hace el Dr. Carbonell, rector de la Universidad de Los Andes, y director del Liceo Mérida, al renunciar estos cargos* (1921). Colección: TFC 188.

Demanda sean erradicadas de los ambientes académicos de la institución emeritense, la escolástica y la rutina, estigmas heredados del caduco y mohoso período colonial.

El Sistema Educativo Venezolano: Entre Reformas y Contrarreformas

En su discurso Carbonell aprovecha la ocasión para elevar ante la mirada de los presentes una profunda reflexión sobre lo que ha sido nuestro menguado sistema educativo, el cual considera contiene serias deficiencias. Las reformas llevadas a cabo por el gobierno nacional no han respondido a la realidad ni a las exigencias que necesita el país. Las delegaciones de instrucción secundaria y superior son una decepcionante estela de propósitos inútiles que se ha pretendido implementar en nuestra casa de estudio, donde intitulados *Doctores* que la representan, evalúan sin escrúpulo y emiten *actas de aprobación…* sin el más estricto criterio de evaluación. Los estudios libres no moldean al estudiante que requiere la nación, sólo niegan la esencia del saber y amparan el ausentismo en los recintos universitarios.

Nuestro proceso de enseñanza y aprendizaje, desafortunadamente, no ha estado orientado a la formación de mentes críticas que cuestionen las afirmaciones que destellan como verdades absolutas; sólo ha sido la exigencia o mejor aún la complacencia de ejercer en el estudiante la conformidad del uso excesivo de la memoria. La tribulación de Carbonell es evidente al expresar que:

> "Seguro estoy de que no es científico: porque un estudiante que gracias a la memoria lograre embaucar a un jurado naturalmente complaciente; o que por no rara inmoralidad de éste adquiere una licenciatura que le permita cursar en la Escuela superior, entrará, desde luego, en la fronda tupida de la Ciencia, con menguadas nociones preliminares, insuficientes para discernir con juicio certero, 'propio', la noción experimental […] Esa es la obra que el Consejo Superior de Instrucción está haciendo en Venezuela".

Esta es una contrariedad en la que se sumergen nuestros centros de educación. En el ínterin del quehacer educativo ha sido la pasividad la que determina el empuje que se la ha dado a la formación académica; la aprobación de procesos que no responden al verdadero sentido de la educación es la aceptación de nuevos esquemas que son el más claro ejemplo del atraso intelectual …*La culpa es del sistema: un bachiller que siendo rudo de inteligencia haya llegado hasta el bachillerato previo estudio dirigido por hombres ilustres y experimentados en el arte de enseñar, nunca será doctor como suelen ser muchos doctores de ahora: sin ninguna vestidura propia, sino con la paupérrima vestidura de la Sinopsis*… estas son peculiaridades distintivas de un país sumergido en la retardación. La universidad clama por el despertar de sus hijos y anhela su regreso a su seno para regocijarlos en el calor de sus aulas; es menester aquietar el avance de la Delegación para no ceder a lo que amargamente refiere Carbonell … *la Delegación matará al Instituto*.

Universidad científica

En su intervención Carbonell desborda con sus tenaces palabras y atiborra la atención del auditórium expresando sus convicciones acerca del sitial que debe ocupar la universidad emeritense en el profuso mundo de la ciencia. El ascenso hacia la consolidación de una *Universidad científica* debe ser la inspiración de todos sus componentes, singularizados por la afinidad a la verdadera interpretación de la ciencia moderna,

cónsonos con la cultura experimental y la crítica, que desecha las teorías añejas e inaceptables para una universidad del siglo XX. Debe estar opuesta a la *Escolástica*, a la *Rutina,* a la *Summa* y a la ciencia verbal de la Edad Media. Nos seduce al afirmar que la:

> "Universidad no es un cónclave misterioso de iniciados, sino el vehículo para aumentar la capacidad del hombre y de la sociedad frente a la naturaleza, contribuyendo a la felicidad de los hombres sobre la tierra".

Mérida: ciudad universitaria

En la culminación de su alocución el Dr. Carbonell se dirige a sus célebres asistentes con la candente frase, *Mérida: ciudad cniversitaria*, verdad que para por los oriundos de estas tierras serranas debe ser motivo de admiración; el rigor de su convicción es acorde con el momento. Pero antes de deleitarnos con su fascinación por Mérida, como paraje espléndido que invita al saber, se detiene a aleccionar unos minutos sobre lo que ha significado para los pueblos, en el discurrir de la historia, el sentido del progreso, concebido como el desarrollo continuo, gradual y generalizado de una sociedad que conlleva hacia un estado mejor, más avanzado y más evolucionado.

Toda institución que se alinea hacia el progreso garantiza el éxito de sus propósitos; su desarrollo sólo se alcanza si se abraza esa aspiración. No podemos obviar lo que es el progreso, por el bien de la patria. La universidad debe ser dirigida hacia su conformación como verdadero centro científico, en el que la investigación sea el camino donde confluyan todos los elementos que engloban el mundo de la experimentación y la ciencia. Mérida le brinda a la universidad esa posibilidad de ser el escenario ideal para el estudio, el saber y el progreso de la ciencia. El Dr. Carbonell nos deja ver entre sus palabras "no me explico por qué no se ha transformado ya a Mérida en la ciudad universitaria de la República: ella debe ser la sede del pensamiento; aquí debieran venir los que desean cultivar la ciencia; aquí debían estar las escuelas prácticas porque aquí el trabajo no cansa jamás. Además, la civilización actual exige para su desarrollo no sólo los medios de cultura científica, sino los medios de cultura física". Esta es una realidad que le concede un privilegio a la universidad para armonizarse con el progreso, exhorta a los que apaciblemente lo han escuchado que tomen esta visión como suya por el bienestar de esta tierra maravillosa.

Con profunda aflicción nos atrevemos a proferir que quizás no fue para el Dr. Carbonell el momento ideal cuando le correspondió asumir el sagrado deber de dirigir a la institución emeritense. Para ese entonces, la Universidad no estaba en su más alto esplendor académico. Había sido duramente castigada por el gobierno nacional al dejar sólo, en su mancillada estructura académica, una facultad de Ciencias Políticas, un curso de Filosofía y uno de Preparatoria. Fueron incongruentes las decisiones que se tomaron en contra de la Universidad al no dar lugar a su crecimiento académico, siendo la institución más importante del occidente del país.

Es este escenario, menguado por la soberbia, al que se enfrenta Carbonell. Pero esto no amilanó su deseo de establecer las bases que condujeran a la Institución a cultivar en su interior el exigido recorrido hacia la experimentación científica. Diego Carbonell llegó a Mérida procedente de San Cristóbal en 1916, y desde el mismo momento que admiró su belleza dejó en él una intensa fascinación por su paisaje sin igual. La ciudad universitaria como en algún momento llegó a profetizar estaba allí para brindarle a la Universidad

Entrada principal de la Universidad de Los Andes, avenida 24 Vargas.
Fotografía: autor desconocido, 1929. Colección: Archivo Fotográfico BNBFC.

todas las posibilidades para su engrandecimiento. Su huella en la Universidad queda expresada en su decidida decisión de reestablecer la Escuela de Farmacia; instalar la Escuela de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, iniciándose con el curso de agrimensura; la consolidación del Ciclo de Conferencias Universitarias; la reorganización de la imprenta; la reaparición de la Gaceta Universitaria y la elaboración de los proyectos de una Escuela de Enfermería y un hospital de niños. Aquí alternó su ocupación de catedrático con la de médico, se casó con una merideña, la nieta de Caracciolo Parra y Olmedo, doña María Cristina Parra Salas, con quien levantó toda una familia.

Diego Carbonell Espinal: vida y obra

Diego Carbonell nació en Cariaco, estado Sucre, el 13 de noviembre de 1884. Fue médico, diplomático e historiador. Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia y de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. Era hijo de Manuel Carbonell y Benigna Espinal. Cursó estudios de primaria y media entre Carúpano y Cumaná, se trasladó a Caracas para estudiar en la Escuela Politécnica bajo la dirección de Luis Ezpelosín. El 1 de diciembre de 1910 se graduó de médico en la Universidad Central de Venezuela. A los pocos meses, se trasladó a Europa residiendo en París donde cursó estudios de especialización en los Hospitales St. Antoine y Hotel-Dieu, en 1911. Su permanencia en esta ciudad le permitió establecer amistad con el poeta Rubén Darío de quien fue médico. Allí inició su prolífica labor como escritor bajo el seudónimo de Alex de Tralles al publicar su primer libro Crónicas y Siluetas. En 1914, al estallar la Primera Guerra Mundial, prestó sus servicios profesionales a la Cruz Roja francesa. En 1915 fue designado Cónsul General de Venezuela en París. Al año siguiente editó su Psicopatología de Bolívar, que causó revuelo y escándalo en el ambiente intelectual venezolano.

El Dr. Carbonell regresó a Venezuela en 1916 se residenció en la ciudad de San Cristóbal, donde ejerció su profesión. Luego, se trasladó a Mérida donde instaló una clínica privada con el Dr. Hugo Parra Pérez. Entre 1917 y 1921 se desempeñó como Rector de la Universidad de Los Andes. En 1921, abandonó la medicina e ingresó en la carrera diplomática, fue nombrado embajador de Venezuela en Brasil en 1921. Para 1926 fue Rector de la Universidad Central de Venezuela. En 1930, retornó a la diplomacia al ejercer un cargo en Bélgica. Cinco años más tarde, fue nombrado embajador en Colombia, cargo que ejerció también en Bolivia en 1939 y en México en 1941. Entre los años 1943 y 1944 fue diputado por el estado Sucre.

Carbonell se distinguió como historiador, psicólogo, biólogo, polemista. Incursionó además en temas sociales, literarios y filosóficos. Escribió libros, folletos e infinidad de artículos sobre estas áreas del conocimiento, entre los que podemos mencionar: *Escuelas de Historia en América* (1943), *Filósofos naturalistas venezolanos* (1939), *De filosofía y de historia* (1942), *En torno a la ciencia* (1929), *Charles Darwin naturalista y filósofo*. También se interesó por escribir sobre el miedo a la muerte, la educación sexual, los problemas de la llamada tercera edad, las patologías sexuales, las neurosis creadoras y la eutanasia. En sus trabajos históricos predomina la figura de Bolívar. Falleció a los 61 años de edad en la ciudad de Caracas el 13 de junio de 1945 ■

Detalles del libro *Exposición que hace el Dr. Carbonell, rector de la Universidad de Los Andes, y director del Liceo Mérida, al renunciar estos cargos* (1921). Colección: TFC 188.

...de 1911 reina
...adie como él co-
...n sus luces, he se-
...nstrucción Pública: él
...y suya será la gloria que
...mará muy en breve su amor a
...a Ciencia.
...mano aleve de la Rutina intentando
...anotazos de zarpa, las mejores tendencias
...otros; también el prejuicio de la Tradición logrará
...torpecer la obra evolutiva: mas, vos sabeis, Señor
Rector, que la Rutina es una anciana sin fe en el progre-
so, o con la fe carcomida por el egoísmo o por la pereza.
Cuanto a la Tradición, ya lo ha expresado el doctor Nor-
dau: (1) "La autoridad de la Tradición estorba cada vez
menos a la libertad de la observación e impide cada vez
menos a todos los observadores apartar las ideas precon-
cebidas...." Lo cual nos está indicando que la Tradi-
ción y la Rutina son malas consejeras cuando se trata del
progreso en su manifestación más elevada: las Escuelas
científicas!....

LA UNIVERSIDAD ANTE LA RUTINA Y LA TRADICION.

Permitidme, Señores, antes de exponeros mi juicio
...a del sistema docente, y antes de desligarme de la
...sabilidad que en breve vais a compartir en el Ins-
...lado del nuevo Rector, que desde este sitial de
...cuerde la obra de los que fueron....
...ritu de éllos debe de flotar en los jardines ve-
...salones silenciosos, y debe de sentirse
...de los muertos: si en la tumba
...ni la emulación, ni el egoí...
...ido de comprender
...ción constitu...

Al ilustre his-
Don Arturo Meneu,
Julio Febles Cortés
El Autor

J. F. FRANCO QUIJA

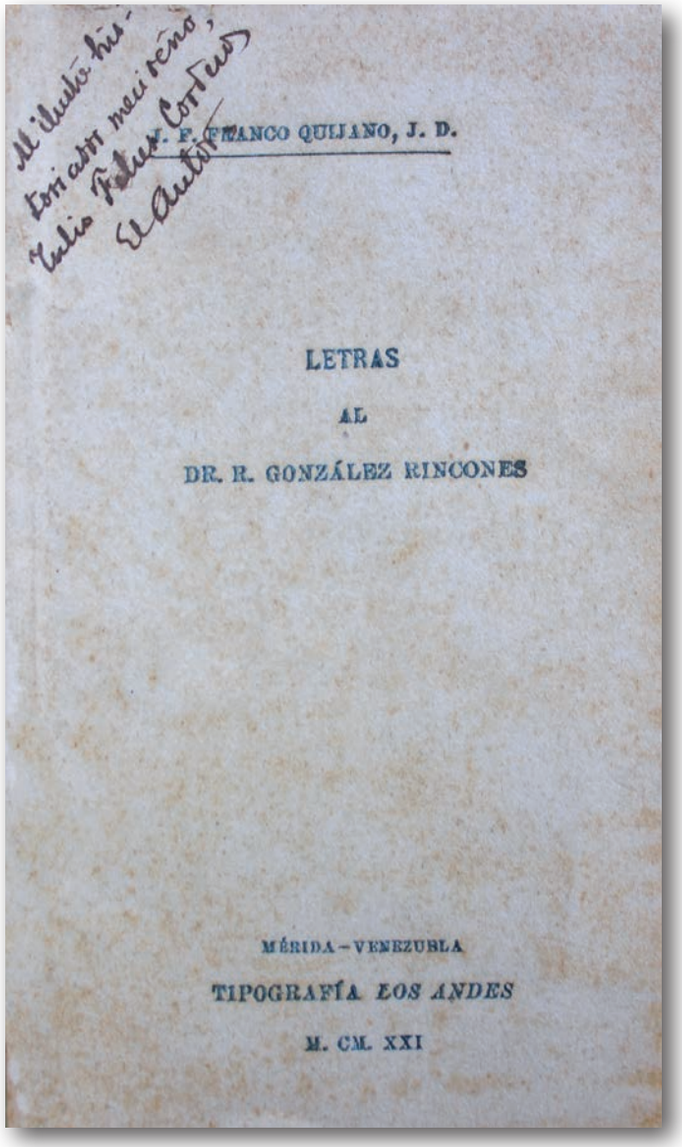

Portada del libro *Letras al Dr. R. González Rincones* (1921) de Juan Francisco Franco Quijano. Colección: BNBFC 244.

Detalles de la dedicatoria a don Tulio Febres del libro *Letras al Dr. R. González Rincones* (1921) de Juan Francisco Franco Quijano. Colección: BNBFC 244.

Letras al Dr. R. González Rincones, de Juan Francisco Franco Quijano

Argenis Arellano

En el ámbito de la imprenta venezolana de finales del siglo XIX e inicios del XX, era común la circulación de artículos de prensa, hojas sueltas o folletines, publicados por determinados autores con el propósito de difundir críticas literarias a los trabajos de personalidades de la vida pública del país. En este tipo de publicaciones predominaban figuras retóricas como el sarcasmo, la sátira, la ironía y la lítote, empleadas con la intención de persuadir al público lector respecto a la noción que se tenía sobre un determinado autor o su obra escrita, mientras que, a su vez, dicho texto se erigía como una lectura atractiva y controversial en los círculos sociales y académicos de la ciudad. En este sentido, el breve texto publicado por Juan Francisco Franco Quijano, intitulado *Letras al Dr. R. González Rincones*[1], constituye una comunicación dirigida a quien ejercía para el momento el cargo de ministro de Instrucción Pública en Venezuela, en la cual, se valora peyorativamente el accionar académico del Dr. Diego Carbonell, rector de la Universidad de Los Andes en el período 1917-1921.

1 Juan Francisco Franco Quijano. *Letras al Dr. R. González Rincones*. Mérida: Tipografía Los Andes, 1921.

Características físicas de la obra

Se trata de un folleto de ocho páginas foliadas con los literales *a* hasta el *h*, con unas dimensiones aproximadas de 15 x 10 centímetros, impreso en la Tipografía Los Andes con fecha 10 de abril de 1921. La portada acartonada posee, además de los datos editoriales, una nota manuscrita en la que puede leerse: "Al ilustre historiador merideño, Tulio Febres Cordero. El autor". En términos de edición, puede asumirse como una novedad editorial sin reimpresiones, la cual, se encuentra en buen estado de conservación, en gran medida, gracias a las técnicas de preservación y cuidado aplicadas durante generaciones por el personal del espacio que se conoce hoy como Biblioteca Febres Cordero, dependencia del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional de Venezuela.

Sobre J. F. Franco Quijano, autor de Letras al Dr. R. González Rincones

Juan Francisco Franco Quijano, nacido en Soacha (Colombia) en 1896 y fallecido en Caracas en 1973, se trasladó en su adolescencia junto a su familia a la localidad de Santa Cruz de Mora (estado Mérida) donde trabajó como secretario del Concejo Municipal entre 1914 y 1916. Un año después comenzó su trayectoria como autor de poesía y escritos sobre el pensamiento de Santo Tomás de Aquino; no obstante, en 1918 regresó a Colombia e inició sus estudios universitarios en el Colegio San Bartolomé de Bogotá, de donde egresó en 1921 con el título de doctor en derecho con algo más de 20 años; en este momento de su vida hizo circular el escrito que es objeto de la presente reseña.

Algunos de los biógrafos de J. F. Franco Quijano lo han calificado como un personaje polifacético, inmortalizado por la historiografía venezolana como el padre del fraude electoral en Venezuela y por haberse vinculado al asesinato del general Carlos Delgado Chalbaud[2]. Además, este oriundo de Soacha también ha sido reconocido como autor de "supercherías" literarias y filosóficas, así como un hombre "que tuvo más de cínico que de héroe,"; empero, a quien no se puede negar su inteligencia y astucia en las múltiples actividades que desempeñó como abogado y partícipe activo de la alta política venezolana entre los años 1935 y 1950[3].

Ahora bien, también es justo decir que luego de salir en libertad por su complicidad en el magnicidio de Delgado Chalbaud, publicó en el año 1968 la obra *Sistemática electoral*, aporte que ha sido reconocido como uno de los estudios más completos en materia electoral venezolana; la trascendencia de algunas de las opiniones sobre el sufragio expuestas en esta obra, permitieron enriquecer el *corpus* normativo de la primera *Ley Orgánica del Sufragio* del país.

Letras al Dr. R. González Rincones: una panorámica de la obra

Como se ha comentado antes, el texto redactado por Juan Francisco Franco Quijano, publicado en el año 1921, constituye una comunicación pública dirigida al ministro Rafael González Rincones, máxima autoridad en materia de Instrucción Pública en Venezuela. Como era común en la época, la crítica realizada a las personalidades de la vida política e intelectual del país

2 Alfonso Ramírez. *Yo, Franco Quijano*. Mérida: Fundación para el Desarrollo Cultural del Estado Mérida, 2015; Javier José González: "Franco Quijano, Juan Francisco" en *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar. Disponible en https://bibliofep.fundacionempresaspolar.org/dhv/entradas/f/franco-quijano-juan-francisco/

3 Miguel A. Rodríguez Lorenzo. "Yo, Franco Quijano de Alfonso Rodríguez", en *Anuario GRHIAL*, nº 9, Mérida 2015), pp. 310-315.

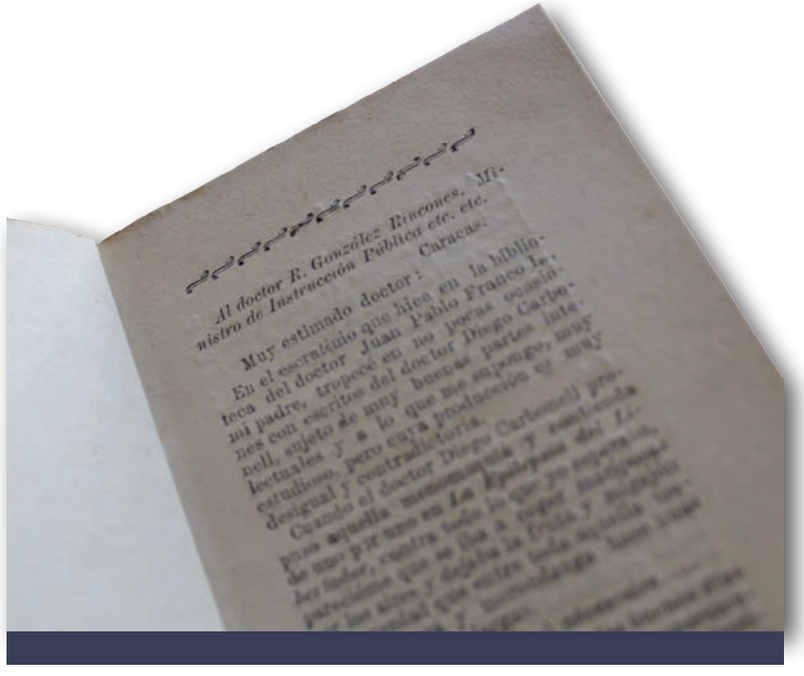

Detalles del libro *Letras al Dr. R. González Rincones* (1921) de Juan Francisco Franco Quijano. Colección: BNBFC 244.

difundida a través de la prensa o folletos, podía ser tan visceral que llegaba a tocar fibras sensibles a quienes era dirigida, además de causar el escarnio público. Así, apoyado en figuras retóricas como el sarcasmo y la ironía, J. F. Franco Quijano redactó una serie de denuncias dirigidas especialmente a la figura del Dr. Diego Carbonell, rector de la Universidad de Los Andes en el período 1917-1921.

Es importante destacar que Carbonell fue nombrado rector de la Universidad de Los Andes por decisión del Dr. Victorino Márquez Bustillos, presidente provisional de la República, a sabiendas de que Juan Vicente Gómez era quien realmente gobernaba el país. Entre las razones de su elección pueden citarse su formación académica en la Universidad Central de Venezuela y sus especializaciones médicas en París, lo cual hacían del Dr. Carbonell un científico consolidado y conocedor de los nuevos enfoques académicos de Europa. A pesar de ello, el candidato a nuevo rector traía consigo como lastre haber publicado en 1916 el estudio *Psicopatología de Bolívar*, obra que generó todo un revuelo en los círculos políticos y socioculturales de Venezuela, por representar un sacrilegio a la figura heroica de Simón Bolívar.

A partir de lo anterior, desde su llegada a la ciudad de Mérida en 1917, las ideas innovadoras del Dr. Diego Carbonell fueron bien recibidas en el seno universitario; pero éstas también encontraron detractores en una sociedad hermética y arraigada en tradiciones provinciales. Teniendo en cuenta esta perspectiva, es posible comprender de una mejor manera la naturaleza del texto *Letras al Dr. R. González Rincones*, en el cual se expresa abiertamente que la producción intelectual del rector de la Universidad de Los Andes –quien además se desempeñará como ministro de Venezuela en Brasil en 1922 y rector de la Universidad Central de Venezuela en 1926– era considerada por J. F. Franco Quijano como "muy desigual y contradictoria" idea que sustenta al opinar que Carbonell es "materialista" en su obra *Los orígenes biológicos* y "cree en el espíritu humano" en el trabajo *Elementos de botánica*.

Por si esto fuera poco, en la crítica satírica e irónica dirigida explícitamente al rector Diego Carbonell por parte del autor neogranadino, se expone que más allá de la amistad sincera que existe entre ambos, era necesario priorizar la verdad científica. Por ende, Franco Quijano escribe que la obra literaria de Carbonell adolece de "ignorancia enciclopédica" y, en lo que respecta a los trabajos de corte filosófico, "no puede decir nada de ningún sistema filosófico porque en estos achaques no sabe en donde canta el gallo". Además de tales aseveraciones, Quijano también

expresa que el rector de la Universidad emeritense demuestra "ingenuidad de estudiante" al clasificar a Platón en la escuela materialista y al hablar de Filolaos como un "inmenso olvidado" contemporáneo de Sócrates; asimismo, acusa la presencia de errores al referirse a la obra de San Agustín y Santo Tomás.

En este punto es posible afirmar que el argumento más punzante presentado contra el Dr. Carbonell en *Letras al Dr. R. González Rincones*, tiene que ver con "plagios" a la obra del francés Émile Faguet, los cuales, pueden encontrarse en el trabajo *Influencias que se ejercieron en Bolívar* publicado en Caracas en el año 1920. Por otra parte, Franco Quijano también denuncia la presencia de anacronismos y desconocimientos biográficos presentes en la obra *Del caos al hombre*, los cuales, considera "errorcillos disculpables"; sin embargo, lo que no resulta perdonable para el crítico veinteañero es "el estilo apocalíptico de sus estudios de filosofía natural", en el cual se encuentran más de 200 pasajes que culminan en puntos suspensivos que, para la época, indicaban que el autor lloraba cuando escribía el texto; con este argumento, califica a Carbonell como un "grafómano sin sentido estético".

A modo de cierre

El folleto titulado *Letras al Dr. R. González Rincones* representa una crítica sarcástica e irónica redactada por J. F. Franco Quijano, desconocido hasta entonces pero quizás, lleno de ambición y movido por la irreverencia propia de un joven extranjero que arribaba a los Andes venezolanos recién licenciado en derecho. Distintas significaciones pueden extraerse de este texto; no obstante, destaca la firme y astuta intención por parte del autor de criticar de forma mordaz la obra del Dr. Diego Carbonell, probablemente con el objetivo tácito de congraciarse con la cúpula dirigente de la educación superior venezolana a expensas del rector de la Universidad de Los Andes; tal afirmación se desprende del último párrafo de *Letras al Dr. R. González Rincones*:

> "Termino ya estas áridas letras, respetado doctor, felicitándole por la manera firme y culta como ha defendido usted el estado actual de Instrucción Pública en Venezuela, al cual ramo la Rehabilitación Nacional, encarnada en el Egregio General Juan Vicente Gómez, eficazmente secundado por el doctor V. Márquez Bustillos y usted, ha dedicado gran parte de sus energías y, mientras tengo el honor de saludarle personalmente, me es grato suscribirme en el número de sus amigos".

No puede dejarse de lado que este tipo de querellas y escaramuzas literarias fueron comunes en el contexto de la imprenta latinoamericana al cierre del siglo XIX y en los albores del XX, época en la que comenzaban a florecer distintos géneros literarios y se difundía el arte tipográfico en el interior de las nacientes repúblicas, por lo que Mérida no fue una excepción. Finalmente, aunque algunos catálogos ubican este pequeño impreso entre amplias listas de estudios referentes a Bolívar, resulta fundamental aclarar que este refiere de quien fuera rector de la Universidad de Los Andes entre 1917 y 1921: el Dr. Diego Carbonell ■

Detalles del libro *Letras al Dr. R. González Rincones* (1921) de Juan Francisco Franco Quijano. Colección: BNBFC 244.

A un tan cumplido caballero como lo es Carbonell ningún reparo hay que hacer; pero al escritor de quodlibetos de todas las materias posibles, sí que los hay, y aquí deslindo la amistad sincera, de la ciencia que se vende en el baratillo y en la ropería de viejo.

La obra literaria de don Diego, que anda exparcida en algunos libros y en muchas revistas, adolece de un defectillo: ignorancia enciclopédica; él, como aquel Abdón Centellas de las *Crónicas de Aldea*,

En ecuestre o pedestre facultad
De toda ciencia desentraña el *quid*.

He tenido la paciencia de leerla por ver si encontraba algo digno de honrado encomio, que, como lo dijo aquel Jácome de Lentino en el siglo XIII, *per un frutto piace tutto un orto*–. Pero el desencanto quitábame la pluma de la mano y sólo me decidí a escribir esta carta cuando leí en *El Nuevo Diario*, en discurso que jamás se pronunció, el virulento ataque a la Escolástica y a ciertas instituciones, así como la juiciosa y serena réplica de usted. Pero el doctor Carbonell no puede decir nada de ningún sistema filosófico porque en estos achaques no sabe en donde canta el gallo. Vamos por partes:

En *La Escuela del Materialismo, Los Andes*, diciembre 31 de 1918, con una ingenuidad de estudiante clasifica a Platón, en la escuela materialista: "Este materialismo florece con Sócrates y con Platón . . . Leibnitz y Kant". Pero quién niega que ellos sean ultraespiritualista?

Más si no ha leído a Platón, si ha leído a Aristóteles que forma una curiosa parte de la erudición del doctor Carbonell.

Du grec!.... il sait du grec, ma soeur!

Y le cita incorrectamente: *sine quadam mixture dementiæ* o no es latín o es traducción de algún bárbaro escolástico, porque con una persistencia inaudita aparece ese donoso hablativo cuantas veces le cita Carbonell a quien aprovecharían algunas horas de trato con Nebrija. ¿Cómo se atreve, pues, a citar a Moliére? Para un médico que sabe tanto griego y latín, es peligrosa la reminiscencia de Moliére.

Habla el doctor Carbonell, de un Filolaos, como de un *inmenso olvidado, contemporáneo de Sócrates y griego de Crotona*. En cuanto a Filolaos no conozco ninguno; pero si se trata de Filolao pitagórico, bien puede ser un olvidado para el doctor Carbonell, o mejor, para Sageret, que le suministró el nombre *Philolaüs*.

Filolao, ese Filolaos, antes que Boeckh compilara los fragmentos que de él nos quedan, cuando Copérnico escribía el prólogo al libro *de Revolutionibus Orbium Cœlestium*, es reconocido como uno de los hombres más ilustres. Desde Aristóteles, que le calificó de *apriorista*; antes: desde Platón que compró sus obras por cien minas; hasta Nicolás de Cusa, hasta cualquier contemporáneo del doctor Carbonell, Filolao no ha sido un gran olvidado sino para Sageret y Carbonell. No quiero ofender el pudor erudito de Carbonell al decirle que un autor francés escribía desde 1874: *Le système du monde tel que Copernic l' a constitué se retrouve formellement dans les fragments de Philolaüs....on voit que c' est en toutes lettes le système de Copernic*. En fin, decide de la patria de Filolao, sin considerar los argumentos que militan en

CRISTÓBAL COLÓN

Y

CRISTÓFORO COLUMBO

POR

Ricardo Beltrán y Rózpide

SEGUNDA EDICIÓN

Dr. Julio Febres Cordero.
Mérida.

BIBLIOTECA
DEL
Dr. TULIO FEBRES CORDERO
No. 1120 E 11. C 3.

MADRID
Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia é Intervención Militares.
Caracas, número 7.
1921

Ricardo Beltrán y Rózpide
Dibujo: autor desconocido, circa 1887.

Cristóbal Colón y Cristóforo Columbo, de Ricardo Beltrán y Rózpide

Johnny Vadelmir Barrios Barrios

El 5 de mayo de 2021, apareció en la página web del periódico *Heraldo* de Aragón una noticia titulada: "El enigma del origen de Cristóbal Colón", haciendo alusión a que la Universidad de Granada investiga con la tecnología actual lo que denominan "la misteriosa procedencia del descubridor de América"[1]. La publicación española hace énfasis en la investigación científica (análisis genético de los restos) sobre el origen de Colón y señala cómo para algunos expertos este caso es uno de los enigmas más importantes de la historia, debido a la gran cantidad de teorías que intentan dar cuenta de su pasado. Esto ha hecho que la personalidad esquiva del Almirante prevalezca como un tema de interés por más de cinco siglos (1506-2021).

En el marco de este interés generacional, hace cien años se publicó la segunda edición de la obra de Ricardo Beltrán y Rózpide titulada: *Cristóbal Colón y Cristóforo Columbo* (1921)[2],

1 Consúltese: José Antonio Muños (2021). "El enigma del origen de Cristóbal Colón", en https://www.heraldo.es/noticias/sociedad/2021/05/20/el-enigma-del-origen-de-cristobal-colon-1493421.html

2 Ricardo Beltrán y Rózpide. *Cristóbal Colón y Cristóforo Columbo*. Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e

Vista del libro *Cristóbal Colón y Cristóforo Columbo* (1921) de Ricardo Beltrán y Rózpide. Colección: BNBFC 1.120.

la cual se publicó incluyéndole nuevas notas y un apéndice que intentaba aclarar, con una perspectiva crítica, el valor de la documentación histórica asociada a Colón como figura de primer orden, no sólo para italianos y españoles, sino para el mundo; convirtiendo el libro en una fuente de época en torno al debate sobre el tema en cuestión[3]. Por consiguiente, el hecho de que Tulio Febres Cordero obtuviera y conservara en su biblioteca uno de estos ejemplares, permite reconocer no sólo el interés que seguía revistiendo en su tiempo este tópico, sino el valor de atesorar para sí una obra cuyo autor ya había trascendido en el tiempo debido a su trayectoria académica y su fecunda labor: Ricardo Beltrán y Rózpide[4].

El libro puede analizarse considerando siete segmentos identificables a lo largo de la lectura, los cuales constituyen un corpus de 45 páginas con sus respectivas notas: palabras iniciales, apartados I, II, III y IV, palabras de cierre y un apéndice. Los elementos más representativos del texto lo constituyen el abordaje de la figura de Cristóforo Columbo, la interrogante sobre ¿Quién fue Cristóbal Colón?, el contraste entre el Columbo lanero y el Colón Marino y, especialmente, la valoración de la carta del 7 de julio de 1503. Mención especial

Intervención Militares, 2da. edición 1921.

3 Una versión digitalizada del libro puede consultarse (en formato pdf) en el repositorio digital de la Universidad Internacional de Andalucía: https://dspace.unia.es/handle/10334/162?show=full

4 Ricardo Beltrán y Rózpide (1852-1928), fue un pedagogo y geógrafo español, doctor en Filosofía y Letras, elegido en 1902 como académico numerario de la Real Academia de la Historia. Actualmente es recordado por haber sido secretario de la Real Sociedad Geográfica, así como por su trabajo como divulgador de la geografía, pionero de la moderna geografía en España y catedrático de la Universidad de Madrid. Tuvo una obra prolífica donde destacan publicaciones como: *Viajes y descubrimientos efectuados en la Edad Media* (1876), *Los pueblos hispanoamericanos en el siglo XX* (1904) y *El ideario geográfico y los progresos de la geografía* (1908).

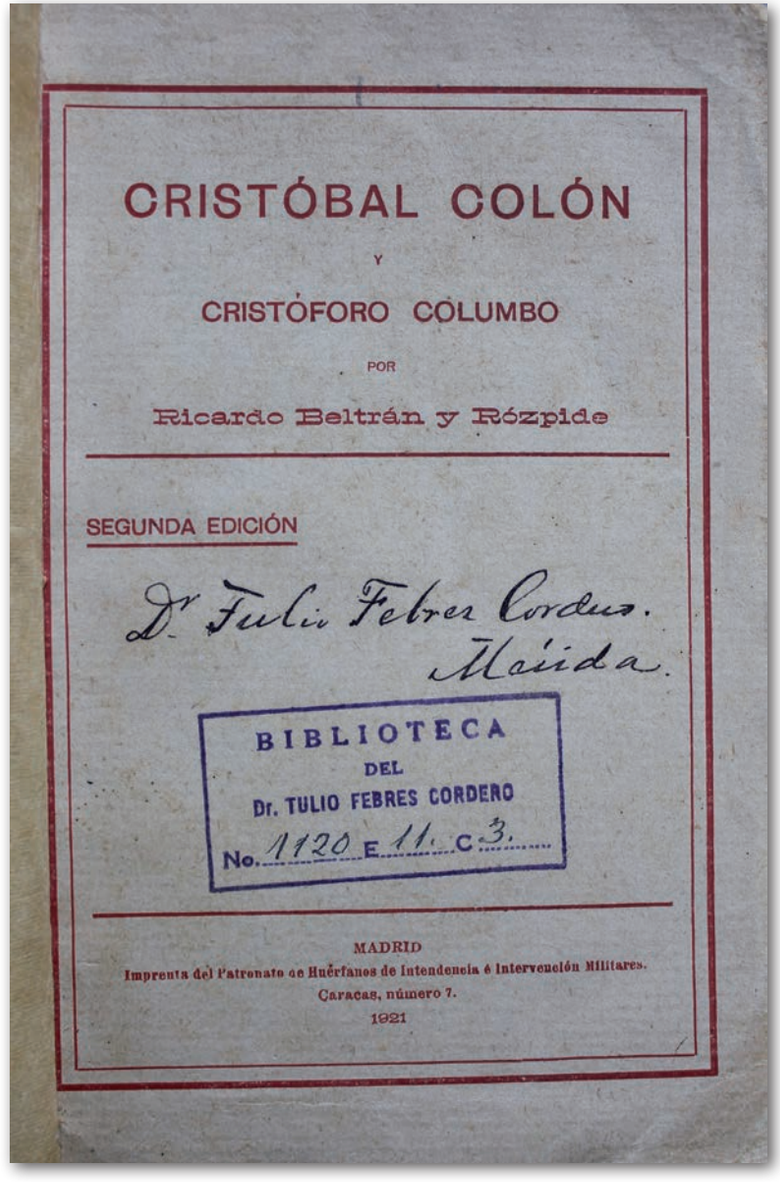
CRISTÓBAL COLÓN

Y

CRISTÓFORO COLUMBO

POR

Ricardo Beltrán y Rózpide

SEGUNDA EDICIÓN

Dr Tulio Febres Cordero.
Mérida.

BIBLIOTECA
DEL
Dr. TULIO FEBRES CORDERO
No. 1120 E 11 C 3.

MADRID
Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia é Intervención Militares.
Caracas, número 7.
1921

Portada del libro *Cristóbal Colón y Cristóforo Columbo* (1921) de Ricardo Beltrán y Rózpide. Colección: BNBFC 1.120.

merece el apéndice incluido, donde se plantea una disertación elaborada con el fin de aclarar, desde una perspectiva histórica, los datos que aporta la documentación conocida y consultada en torno al origen del navegante.

En la obra, el autor introduce al lector en un debate documental partiendo de cómo los autores modernos han abordado la vida de Cristóbal Colón y el tratamiento que le han dado a los escritos italianos relacionados con su origen familiar. Este hecho se contrasta con la documentación española escrita, que tiene la impronta de haber sido firmada por el propio personaje. Esta forma de abordar las fuentes documentales, es sometida a cuestión por Beltrán y Rózpide, quien sugiere un procedimiento diferente a la hora de consultar y relacionar ambas fuentes. El autor subraya el valor de la crítica documental a la hora de hacer una apreciación de sus contenidos y deja en evidencia su preocupación por el tema desde una perspectiva crítica.

Cristóforo Columbo y Cristóbal Colón

En la primera parte del texto, el autor pone el acento en las escrituras o actas notariales encontradas en Génova y en Savona, dando cuenta de su importancia a la hora de dilucidar los ininteligibles orígenes del marino, a partir de la presencia de las familias apellidadas *Columbo* que vivían al Norte de Italia. De esta manera, se puede apreciar el interés por situar la documentación dentro de un análisis que invita a diseccionar las fuentes con agudeza y con sentido cronológico, sumergiéndose así en una discusión sobre las maneras en que las fuentes señalan nombres, lugares y formas que dieron paso al desarrollo del apellido y la atención que el propio almirante le prestaba al mismo.

Sin embargo, a diferencia de Cristóforo Columbo, quien queda delineado en el primer apartado, en la segunda parte el autor pone el acento sobre una interrogante central ¿Quién fue Cristóbal Colón? Para ello, señala que el primer documento que debe mencionarse como punto de partida para sus consideraciones es la llamada "Carta rarísima", la cual Colón dirigió a los Reyes Católicos, fechada en la isla de Jamaica en 1503, y de cuyos extractos se han realizado diversas interpretaciones. La misma, siguiendo al autor, permite realizar cálculos aproximados acerca de su fecha de nacimiento, edad, tiempo de estadía en España y años de servicio a los reyes. De igual manera, da valor a las anotaciones presentes en el Diario del primer viaje y otras fuentes vinculadas con su vida pública y privada.

Si bien se pudiera pensar que este examen de las fuentes corresponde a una valoración propia del pensamiento positivista de la época, el esfuerzo por situar de forma no especulativa los datos y las fechas da cuenta de su compromiso como lector y estudioso del alcance de los elementos históricos presentes en cada documento; lo cual queda expresado en su disertación de fondo:

> "Pero mi objeto en este estudio no es precisar el año en que vino Colón a España ó en que empezó á servir á los Reyes; es fijar los límites extremos del período en que pudo hacerlo y demostrar que sea cual fuere el año en que esto sucedió, Cristóbal Colón no podía tener la edad que un acta notarial atribuye á Cristóforo Columbo".

Cabe señalar que estas apreciaciones no se hacen a espalda de los pasajes de otras fuentes conocidas como las de Fernando Colón y Bartolomé de Las Casas; por el contrario, intenta seguir una línea de estudios modernos para la época, sustentado en un conocimiento que permite el debate entre autores y que queda expuesto en las largas notas a pie de página que acompañan su discurso.

Columbo lanero y Colón marino

Las diferencias que presenta el análisis de los datos expuestos por el autor a mitad de su obra, distancian las apreciaciones respecto a un Colón y otro, lo que hace que a sus ojos se tengan dos perspectivas distintas de un mismo personaje histórico, y esto se convierte en una preocupación constante a la hora de evaluar las evidencias que aportan los documentos citados. Según Beltrán y Rózpide, mientras Colón navegaba y se hacía "el marino atrevido, inteligente y experimentado que él mismo nos retrata en sus escritos y confirma con sus hechos"[5], navegando, y no cargando lana o tejiendo paño, pudo adquirir los conocimientos y la práctica del mar que le pusieron en disposición de acometer y realizar el "descubrimiento de las Indias"[6].

En este punto, la cronología de sus viajes y el acto mismo de navegar se tornan definitorios para establecer una línea entre las semejanzas y diferencias que se pueden establecer entre Cristóbal Colón y Cristóforo Columbo, permitiendo así constituir un punto de discusión más sobrio. Además, al situar al lector en la carta colombina de 1503, le permite establecer un punto de referencia para justificar la cronología defendida en la obra, otorgándole insumos para ampliar la discusión y desestimar otras apreciaciones expuestas por autores interesados en esta temática. Si bien deja claro que cualquier pasaje dudoso de cualquier documento debe interpretarse ante todo en relación con el texto, este apego al documento –propio de su tiempo– incluye una preocupación por desentrañar la historia con rigurosidad. Al cierre de los apartados, el autor refiere como de la propia mano del Almirante se pueden obtener las respuestas a las dudas sobre la temporalidad de su vida, así como reconocer que ha habido errores de copia en los documentos tantas veces citados.

Finalmente, el apéndice se constituye en el cerrojo de un esfuerzo por dar cuenta de un estudio que busca darle al lector, de manera concreta, una visión de conjunto de cómo por todos los escritos que se conocían hasta entonces la figura de Colón debía examinarse con más detalle, así como el propio apellido del navegante. La obra del autor alude a otros escritos suyos como *Cristóbal Colón y la Fiesta de la Raza* (1918), lo que denota su interés por la temática, la cual llega hasta nosotros con todas las implicaciones de la investigación moderna.

De esta manera, la obra reseñada cien años después de su edición, permite examinar cómo se encontraba el debate sobre los orígenes de Cristóbal Colón para entonces, y hasta qué punto el hombre de la carta de 1503 y otros escritos no podía ser el Cristóforo Columbo lanero y humilde menestral de Génova señalado por otros, lo que hace de este libro una obra que estimula la relectura acerca del personaje en cuestión, ya que sigue siendo enigmático a pesar de todo lo que se ha escrito sobre él después de quinientos años. Igualmente, aviva el diálogo constante entre autores a pesar de la distancia y el tiempo, lo que lo hace recobrar un mayor interés como personaje histórico. Por estas y otras apreciaciones, se puede señalar que Don Tulio Febres Cordero tuvo sobradas razones para tener este libro en su biblioteca, leerlo y dejarlo como parte de su inconmensurable legado a las nuevas generaciones ■

5 Ricardo Beltrán y Rózpide. *Cristóbal Colón...*, p. 27.
6 *Ídem.*

Detalles del libro *Cristóbal Colón y Cristóforo Columbo* (1921) de Ricardo Beltrán y Rózpide. Colección: BNBFC 1.120.

CRISTÓBAL COLÓN
Y
CRISTÓFORO COLUMBO

La mayor parte de los modernos autores que tratan de la vida de Colón consideran los documentos italianos referentes á Cristóforo Columbo y su familia como la regla de criterio á que hay que ajustar los documentos españoles, aun los de mayor autoridad, que son las cartas escritas por el mismo D. Cristóbal Colón. Si hay divergencia entre unos y otros, se resuelve en último término la cuestión afirmando que aquél faltó á la verdad ó la ocultó por estas ó las otras razones. Los documentos italianos son [illegible] de fe.

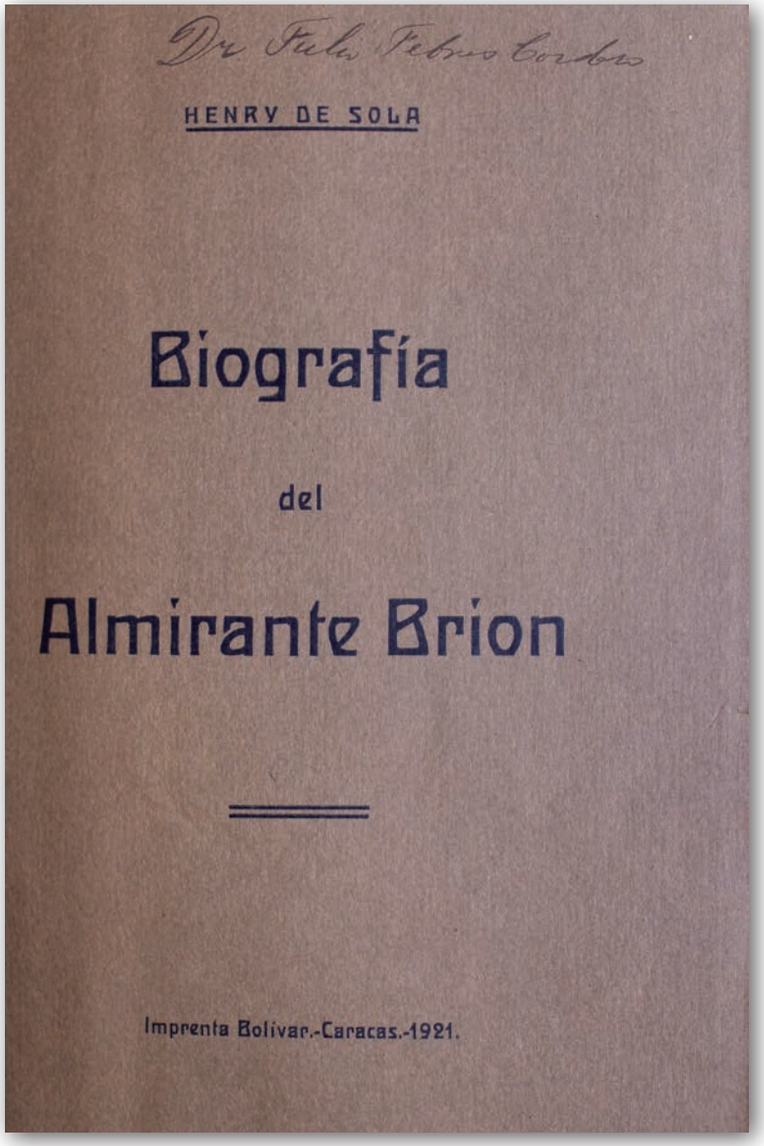

Portada del libro *Biografía del Almirante Brión* (1921) de Henry de Sola. Colección: TFC 1.543.

Almirante Luis Brión
Colección: Archivo Digital BNBFC.

Biografía del almirante Brión, de Henry de Sola

José Alejandro Osorio Bortolussi

La obra titulada *Biografía del Almirante Brión* de Henry de Sola[1] es un trabajo que a pesar de su reducida extensión nos permite ver y entender cómo se escribía historia en el marco del centenario de la independencia de Venezuela, en donde las grandes batallas y los protagonistas de la emancipación cobraban un mayor interés por parte del ciudadano y del Estado. Publicación con una visión romántica de los estudios históricos por lo que sus páginas constantemente exaltan la figura de Simón Bolívar como máximo héroe del "altar de la patria" y donde Luis Brión (1782-1821) habría estado destinado desde el principio a figurar como un seguidor, compañero y amigo fiel del Libertador Simón Bolívar en su travesía por lograr la tan anhelada emancipación.

La obra fue editada en la Imprenta Bolívar . Con respecto al autor, existen muy pocos datos, excepto que era hijo de David de Sola Mendes y Leah Mendes, se casó con Babette Reinhardt y tuvo cuatro hijos, falleciendo el 20 de julio de 1982.

1 Henry de Sola. *Biografía del Almirante Brión*. Caracas: Imprenta Bolívar, 1921.

Inicia su publicación con una dedicatoria a W.G. E. D´Artillac Brill, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Países Bajos en Venezuela y a la juventud estudiantil de "mi Patria y Curazao". Publicación ganadora del concurso organizado por la "Comisión Pro Homenaje a Brión" para conmemorar el centenario de la muerte del almirante (1821-1921)[2]. El jurado lo conformaron el Ministro, Carlos F. Grisanti, Pedro Manuel Arcaya y Félix Quintero. El escrito presenta una nota hecha a mano que dice "Dr. Tulio Febres Cordero" hecha posiblemente por él para identificarlo como de su propiedad.

Como entrada adicional de la obra hay un breve discurso por parte del Ministro de Holanda en la Academia Nacional de la Historia de Venezuela, en el cual menciona que las actuales generaciones han experimentado "poco amor por la patria" y por los sucesos que ilustran las páginas de su historia, siendo necesario para ello que se haga una revisión y estudio de la vida de grandes personajes que lucharon por un ideal.

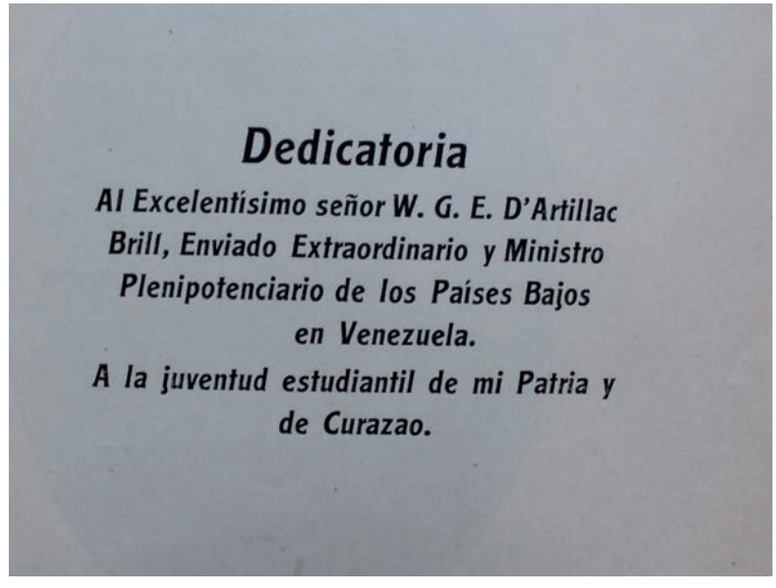
Dedicatoria

Al Excelentísimo señor W. G. E. D'Artillac Brill, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Países Bajos en Venezuela.

A la juventud estudiantil de mi Patria y de Curazao.

Dedicatoria del libro *Biografía del Almirante Brión* (1921) de Henry de Sola. Colección: TFC 1.543.

Los orígenes de Luis Brión

La primera parte del libro se centra en mencionar el origen de Luis Brión y su formación como soldado. Oriundo de la isla de Curazao, deducimos que el mencionado prócer nació en la fecha de su bautizo –6 de julio de 1782– ya que era costumbre de la época hacerlo justo el día del nacimiento. Luis Brión perteneció a una distinguida familia de la isla, siendo sus padres Pedro Brión y María de Trox quienes lo habrían enviado desde muy joven a Holanda específicamente a Ámsterdam para que se formara como soldado, y estando al servicio de dicho país habría sido apresado por Inglaterra. Al ser liberado volvería a Curazao para luego recorrer Estados Unidos de Norteamérica, fijando residencia en New York donde hace estudios en la Marina, regresando a los veintiún años a Curazao[3].

El autor hace énfasis en que el nombre de Luis Brión habría comenzado a tomar importancia en Curazao al haber defendido la isla de los constantes intentos de Inglaterra de hacerse con ella y cuyos logros más destacados fueron el haber hecho retirar a los ingleses del fuerte Cabrietenberg y el idear el plan para recuperar la fortaleza Beekenburg, logrando expulsar y apresar a los soldados ingleses.

2 *Ibídem*, p. 6.

3 *Ibídem*, pp. 9-10.

Un marino en la Independencia venezolana

En la segunda parte se centra en su labor como soldado en la independencia de Venezuela y menciona que Luis Brión habría decidido participar en la contienda al escuchar el nombre de Simón Bolívar e involucrarse activamente a partir de 1815, iniciando sus servicios con el gobierno de Cartagena, para luego irse hacia Cundinamarca donde las divisiones patriotas causaron la pérdida de todos sus esfuerzos.

Al renunciar Simón Bolívar al mando supremo en Nueva Granada e irse a Jamaica, realiza su famosa proclama despidiéndose de la independencia de América, ante esa disyuntiva, la obra resalta una carta donde Bolívar le escribe a Brión demostrando la clara amistad entre ambos personajes y donde le solicita ayuda y mayores sacrificios para el triunfo de la independencia. Brión decide seguir ayudando desde Haití al llevar una expedición con hombres y pertrechos a Cartagena con el barco "El dardo". En el regreso de Brión a Haití entregó a Bolívar todos sus haberes, que eran unas 132 mil piedras de Chispa y 3500 fusiles, cuyo monto equivalía a unos 100 mil pesos, todo financiado a partir de la fortuna personal de Brión[4].

Las constantes divisiones del bando independentista que menciona Henry de Sola muestra como los generales Santiago Mariño, Manuel Piar y José Francisco Bermúdez querían despojar a Simón Bolívar de toda autoridad al intentar hacerse con el control de la armada proporcionada por el presidente de Haití –Luis Petión– y Luis Brión. Por lo cual esté último hace ver la necesidad de nombrar un General en Jefe, que permitiera la unidad y el éxito de la expedición, quedando Bolívar designado como tal, Mariño como jefe de Estado Mayor, Francisco Zea como Intendente y Luis Brión como Almirante de la República.

La armada habría salido el 30 de marzo de 1816 con ciento cincuenta hombres en siete barcos: Bolívar, Mariño, Constitución, Brión, Piar, Feliz y Conejo. Tomando rumbo a la isla de Margarita y que, tras enfrentarse a los navíos realistas, se apoderaron de la localidad de Juan Griego, permitiendo que el General Juan Bautista Arismendi quedara con el control del fuerte Santa Rosa en Margarita. Bolívar funda y organiza por tercera vez la república quedando como jefe supremo y Mariño como segundo jefe. Al quedar reorganizada nuevamente la república Bolívar desembarca en Carúpano y ordena a Mariño dirigirse a Güiria y a Piar a Maturín para poder defender el oriente del país[5].

En la dinámica de la guerra, Brión además de ayudar a Bolívar en Ocumare de la Costa y en Güiria, también fue el encargado de impedir la entrada de buques españoles, favoreciendo la de los aliados con recursos y hacer cuanto esfuerzo fuese posible en provecho de los patriotas, así como de ponerse en contacto con Washington y México con el objeto de buscar nuevas alianzas y recursos. Entre las estrategias de la lucha, Bolívar cambia de opinión de atacar al general Pablo Morillo en el centro y opta por apoyar la campaña de Manuel Piar en Guayana. Brión siguiendo las órdenes de Bolívar combina sus fuerzas y asegura por el Orinoco el éxito de la campaña en Guayana, su acción suministra a la causa cinco bergantines y dos goletas y obligó al general Miguel de La Torre a abandonar la ciudad de Angostura, la cual fue tomada finalmente por el general José Francisco Bermúdez[6].

El desempeño del general Manuel Piar en San Félix habría permitido a los patriotas tomar Guayana, pero esto cambia cuando decide insubordinarse contra el mando de Simón Bolívar. Ante esta situación Piar es apresado y acusado de desobediencia

4 *Ibídem*, p. 16.

5 *Ibídem*, pp. 16-18.

6 *Ibídem*, pp. 20-21.

y conspiración, Bolívar como jefe supremo, reúne un Consejo de Guerra y nombra a Luis Brión presidente del mismo, por sus cualidades y por no tener ningún resentimiento contra el reo. El Consejo dirigido por Brión dictamina de manera unánime que el general Piar debe ser condenado a muerte y a los otros acusados a degradación, Henry de Sola justifica este suceso como algo necesario que permitió acabar con los soldados insurgentes dentro del ejército patriota[7].

Superada la crisis del caso Piar, la obra continúa revelando la destacada labor del almirante Luis Brión en la guerra y los cargos que ocupó. Bolívar al instaurar la República de Colombia en Angostura, divide las competencias del gobierno en: Estado y Hacienda, Interior y Justicia, así como Guerra y Marina; de esta última Brión sería el presidente y en ese cargo gestionó traer en una flota desde las Antillas el armamento y reclutas necesarios para proseguir la guerra, ocupar Güiria, proteger el comercio de Angostura y facilitar las operaciones de Mariño en Cumaná. Después de la Batalla de Carabobo (1821) y luego de viajar Brión a Bogotá, capital de la república, recibe todos los honores para luego retirarse a Curazao donde finalmente muere –el 27 de septiembre de 1821– sin saberse exactamente la causa de su muerte[8].

Honores póstumos

La última parte del libro centra su atención en los reconocimientos recibidos por el almirante Luis Brión después de su muerte, mencionándose que el Congreso de Colombia (1821) le ratificó los honores y los títulos por los servicios que dio a la república, y como agradecimiento encarga al poder ejecutivo la entrega de una espada en su honor, así como celebraciones fúnebres en Colombia por su fallecimiento. Un reconocimiento posterior seria realizado por el gobierno del General Antonio Guzmán Blanco en 1881, quien ordenó que, por los servicios realizados en favor de la independencia de Venezuela, sus restos mortales fuesen depositados en el Panteón Nacional, siendo exhumado el 18 de septiembre de ese año en Curazao y llevados a la Guaira el 11 de abril de 1882 en el vapor alemán Felicia. Una vez en Venezuela le fueron realizados los ritos y los honores correspondientes por parte del gobierno venezolano[9].

En definitiva, a cien años de esta obra (1921- 2021) podemos señalar que si bien el autor utiliza datos fidedignos sobre la vida del Almirante Luis Brión para escribir esta biografía, tenemos que señalar que es un producto de una época y de una forma de ver y escribir la historia, en este caso enmarcada en las celebraciones centenarias de la independencia, muy de tipo romántico y épico, al estilo de la *Venezuela Heroica* de Eduardo Blanco, donde se veneran y exaltan las "grandes" figuras de la emancipación.

Esta obra, la *Biografía del Almirante Brión* de Henry de Sola (1921) perteneciente a la colección personal de don Tulio Febres Cordero, nos hace ver lo actualizado que este personaje se encontraba con respecto al conocimiento que se producía en el país y de la capacidad intelectual que poseía, lo que nos recuerda la importancia y necesidad que existe de conservar esta colección para la preservación de la memoria histórica de Mérida y Venezuela ■

7 *Ibídem*, pp. 21-24.
8 *Ibídem*, pp. 24-29.
9 *Ibídem*, pp. 30-31.

Vista del libro *Biografía del Almirante Brión* (1921) de Henry de Sola. Colección: TFC 1.543.

ALMIRANTE LUIS BRION
Curazao.

1782. 1821.

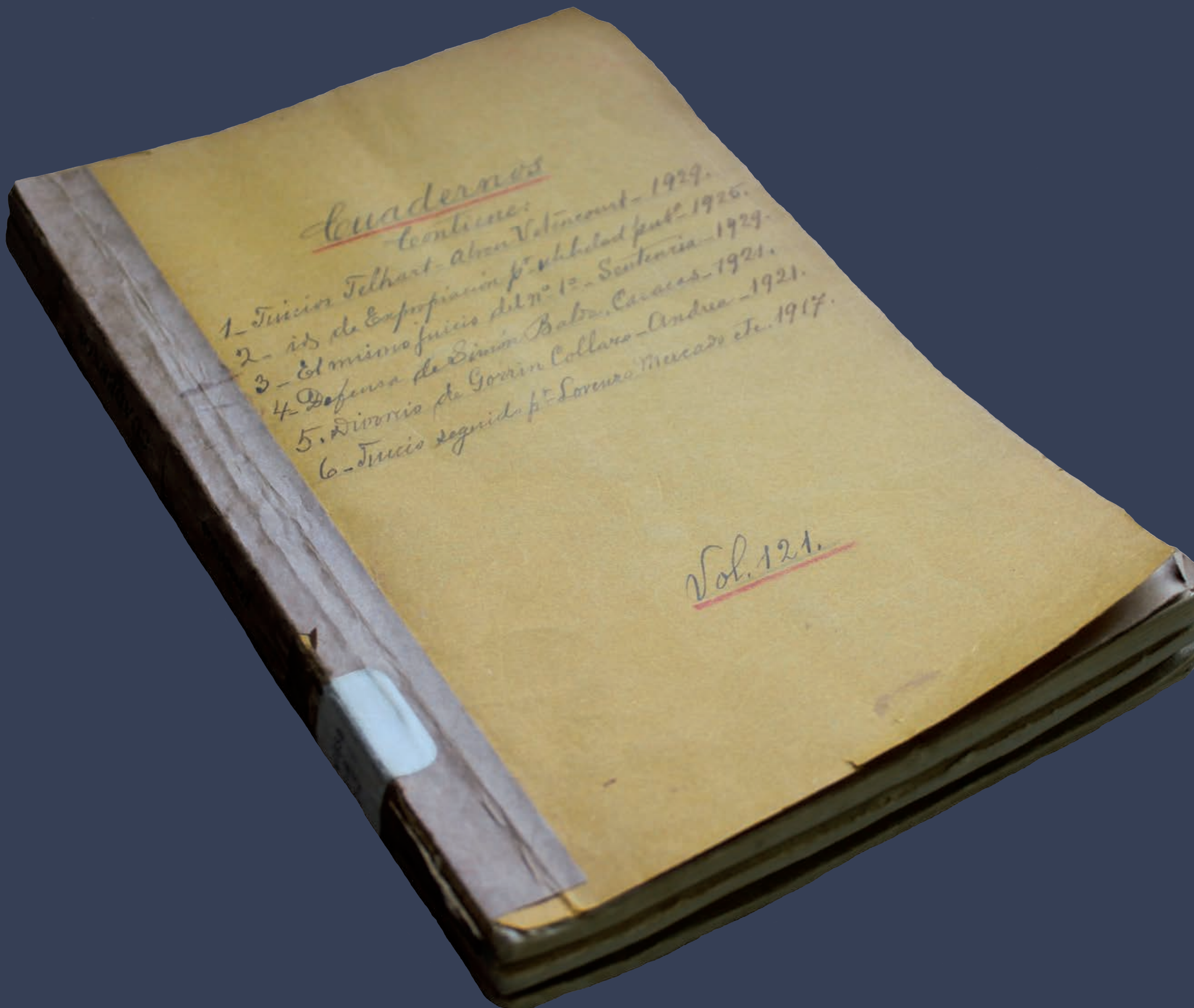
Cuadernos
Contiene:
1_ Juicio Telhart - Alvan Vetincourt - 1929.
2 - id de Expropiación pr. utilidad publ. 1926.
3 - El mismo juicio del nº 1º - Sentencia - 1929.
4 - Defensa de Simón Balza. Caracas - 1921.
5. Divorcio de Gorrín Collaro - Andrea - 1921.
6 - Juicio seguido pr. Lorenzo Mercado etc. 1917.
Vol. 121.

Tarjeta Postal sin destinatario (8,5 x 13,5 cm), Francia: YSA, circa 1930. Colección: Museo Municipal de Barinas.

Vista del empastado TFC 851 que contiene el folleto: *Proceso de divorcio Gorrín Collazo-Andrea* de Acisclo Valdivieso Montaño.

Proceso de divorcio Gorrín Collazo-Andrea, de Acisclo Valdivieso Montaño

Emad Aboaasi El Nimer

Preámbulo

Un expediente judicial es un manojo de folios que contiene la historia de un problema o desavenencia generada en el discurrir de la vida cotidiana entre dos o más personas, el cual se desarrolla ante un Tribunal específico para dirimir la desavenencia suscitada. A través de un libelo de demanda se inicia un proceso legal donde interactúan, básicamente, los abogados del demandante y del demandado, el juez, el secretario y el alguacil. De acuerdo con la materia a tratar y a la complejidad del caso, probablemente, a dicho proceso se sumen testigos, peritos, expertos y funcionarios, entre otros. Luego de un recorrido de distintas fases procesales, el juez conocedor de la causa, según lo probado y alegado en autos, tomará una decisión definitiva y pondrá fin al litigio. Pero si su sentencia es apelada ante el tribunal de alzada, se inicia la otra etapa del proceso, vale decir, el otro capítulo de esa historia judicial.

Más allá del objeto de pretensión del demandante o el demandado, en cada expediente judicial constan *historias de vida* ocurridas dentro de un tiempo y un espacio determinados, de sumo interés para la *historia social*. No en balde, los alegatos de hecho y de derecho esgrimidos por los abogados actuantes, las declaraciones de los testigos y las pruebas promovidas en el proceso, amén de revelar nociones legales, doctrinarias y jurisprudenciales de una época, radiografían el discurrir de una sociedad desde otra mirada.

Por ende, todo expediente judicial no solo es un "[c]onjunto de escritos, documentos, constancias y demás papeles pertenecientes a un juicio, debidamente ordenado, foliado y cosido"[1], que reseña el suplicio de los involucrados; sino también, es un documento histórico a través del cual pueden conocerse *sensibilidades sociales*, cuyos episodios se desarrollaron en otros contextos. Así, se logra ampliar la temática de estudio, poniendo de relieve el acontecer humano en su relacionamiento con las instituciones familiares, los organismos de poder, los convencionalismos, las costumbres, las tradiciones, los comportamientos, las modas y las mentalidades que obedecen a su propia historicidad.

Las anteriores reflexiones vienen a colación, por cuanto en el presente texto se analizará el folleto *Proceso de divorcio Gorrín Collazo-Andrea*, de Acisclo Valdivieso Montaño, publicado en 1921, en Caracas, por la Tipografía Americana, y en el cual se realiza un balance sobre este litigio iniciado el 6 de octubre de 1920[2], ante el Tribunal de Primera Instancia en lo Civil y

1 Manuel Ossorio. *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*. Guatemala: Datascan S.A., s.f., p. 396. Disponible en: https://www.academia.edu/33486702/DICCIONARIO_DE_CIENCIAS_JURIDICAS_POLITICAS_Y_SOCIALES_Manuel_Osorio Consultado: 24/08/2021.

2 Acisclo Valdivieso Montaño. P*roceso de divorcio Gorrín Collazo-Andrea*. Caracas: Tipografía Americana, 1921.

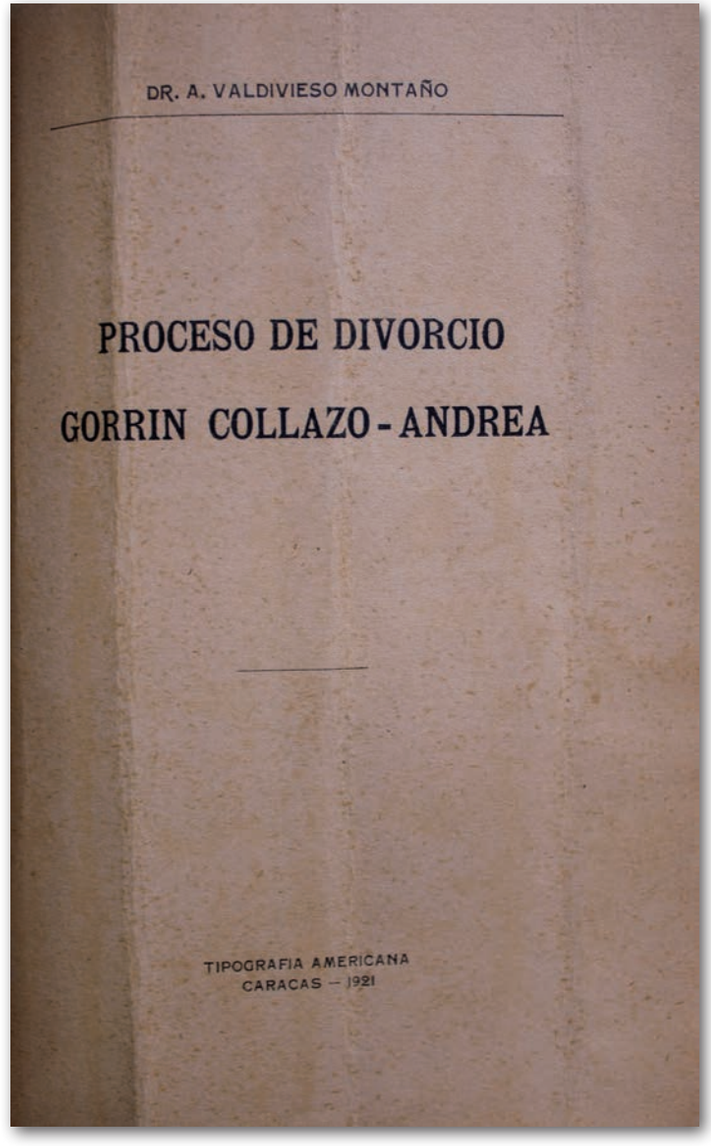

Portada del libro *Proceso de divorcio Gorrín Collazo-Andrea* (1921) de Acisclo Valdivieso Montaño. Colección: TFC 851.

Mercantil del estado Aragua, y finalizado en la Corte Federal de Casación, el 22 de noviembre de 1921. Evidentemente, se trata de una historia cuyos acontecimientos están recogidos en los folios de un expediente judicial.

Sobre el autor

Acisclo Valdivieso Montaño, nació el 17 de noviembre de 1876, en la localidad de Guaraúnos, en el estado Sucre. Fue abogado, poeta e historiador[3]. Estudió abogacía en la Universidad Central de Venezuela, de la que egresó en 1906[4]. Litigó en Guárico, Bolívar, Apure[5], Aragua y Caracas[6], y en esta última ciudad fue secretario en varios tribunales[7]. Además, "fue masón en grado 33 y gran maestro de la Gran Logia de Venezuela (1923-1925)"[8]. Escribió textos jurídicos, históricos y biográficos. Es considerado pionero de los estudios sobre la historia de la masonería en Venezuela[9]. Su libro J*osé Tomás Boves, caudillo hispano* (1931), es, según Rafael Ramón Castellanos, el "primer intento de revisión en torno a esta controvertida figura de la Guerra de Independencia"[10].

3 Confróntese: Rafael Ramón Castellanos. "Valdivieso Montaño, Acisclo", en *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Empresas Polar, 2010, t. IV, p. 180.

4 *Ídem.*

5 *Ídem.*

6 Estos datos se coligen de: Acisclo Valdivieso Montaño. *Proceso de divorcio...*, p. 5.

7 Véase: Rafael Ramón Castellanos. "Valdivieso Montaño, Acisclo", en *Diccionario de Historia de Venezuela…,* p. 180.

8 *Ídem.*

9 *Ídem.*

10 *Ídem.*

El texto bajo análisis

El *Proceso de divorcio Gorrín Collazo-Andrea* es un folleto poco conocido de Acisclo Valdivieso Montaño. Contiene quince páginas. Está organizado en cinco ítems: Exposición previa, Informes ante el Juzgado Superior del Estado Aragua, Punto previo, Conclusiones, y Decisión final. En dicho texto, el autor, quien fue el abogado del demandante, don Antonio Gorrín Collazo, no expone toda la trama judicial. Más bien, realiza una apretada explicación sobre el escrito de informes interpuesto el 16 de junio de 1921, ante el Juzgado Superior del Estado Aragua[11], durante el juicio de divorcio de Gorrín Collazo contra su cónyuge, Emperatriz Andrea.

Valdivieso Montaño se vio motivado a la publicación del mencionado texto, porque el abogado José Rafael Mendoza Troconis (Maracaibo, 1897-Caracas, 1977)[12], quien era "uno de los apoderados de la demandada"[13], había dado a la luz pública su folleto *El juicio de divorcio Gorrín Collazo-Andrea*[14], develando "sus informes de Segunda Instancia […] precedidos

11 Acisclo Valdivieso Montaño. *Proceso de divorcio…,* p. 5.

12 *Ídem*. Eran sus primeros pasos en la senda del derecho, pues egresó como abogado de la Universidad Central de Venezuela en 1919. Confróntese: Fundación Polar: "Mendoza Troconis, José Rafael", en *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Empresas Polar, 2010, t. III, p. 126.

13 Acisclo Valdivieso Montaño. *Proceso de divorcio…,* p. 3. Otro de los apoderados era el Dr. J. Maneiro Sánchez. Acisclo Valdivieso Montaño. *Proceso de divorcio…,* p. 6.

14 José Rafael Mendoza Troconis. *El juicio de divorcio Gorrín Collazo-Andrea*. Caracas: Tipografía Americana, 1921, 36 pp. Citado por: Jorge Enrique Valencia M. *Penalistas latinoamericanos de ayer, su vida y su obra*. NTC, edición digital-virtual, 2016, p. 364. Disponible en https://es.calameo.com/read/000948328d13b2444fc81. Consultado: 28/09/2021. Sobre este folleto de Mendoza Troconis, Valdivieso Montaño dice que "aparte de los términos duros, […] es una buena pieza jurídica". *Ibídem*, p. 5.

de un 'Proemio', […] con aseveraciones contrarias a la verdad de las actas del juicio, […] [como por ejemplo] que Don Antonio Gorrín C. 'demandó por divorcio a su esposa sin tener razones para ello'"[15].

Aun cuando Valdivieso resaltara que no hubiese divulgado su defensa acerca del caso de marras, porque rozaba "con el orden moral de las partes"; se vio en la necesidad de "romper el silencio que […] (debió) guardar, publicando a la vez […] [sus] alegatos, también de Segunda Instancia, para […] [mostrar al] público que la razón legal en el asunto ha estado […] [a favor de su] poderdante"[16].

A pesar de lo aducido por Valdivieso, innegablemente, él pretendía refutar el folleto *El juicio de divorcio Gorrín Collazo-Andrea*, de José Rafael Mendoza Troconis[17], quien era un destacado jurista. No en vano, años después llegó a ser catedrático en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela, donde impartió las asignaturas Sociología y Derecho Penal. Su libro *Curso de derecho penal venezolano*, editado en 1938, lo catapultó como uno de los mejores expertos penalistas hispanoamericanos[18].

Así, la causa judicial de disolución matrimonial de Antonio Gorrín y Emperatriz Andrea fue protagonizada por dos grandes figuras del derecho venezolano de las primeras décadas del siglo XX, quienes, manejando la dinámica intelectual decimonónica[19], llevaron a la luz de la imprenta el caso mencionado, no solo por tratarse de personas de nombradía social, sino también, para mostrar sus conocimientos jurídicos y la pericia profesional ante la colectividad, y, en específico, establecer una relación dialógica con sus colegas, cuyas opiniones, a fin cuentas, eran muy importantes.

Sobre el asunto judicial

En las primeras décadas de la Venezuela republicana, el divorcio siguió tratándose igual que en la época colonial: como un mecanismo jurídico que suspendía la vida común de los cónyuges, pero no disolvía el vínculo matrimonial. Así se mantuvo hasta 1904, cuando el Congreso de la República incluyó, en la reforma del *Código Civil* de ese año, el *divorcio vincular*[20] como vía legal de disolución del casamiento[21]. A partir de entonces, tanto el marido como la mujer podían acudir a los Tribunales a demandar la ruptura del yugo que los unía. Para ello, debían fundamentar sus alegatos en cualquiera de las causales siguientes:

15 Acisclo Valdivieso Montaño. *Proceso de divorcio…,* p. 3.

16 *Ídem.*

17 Remítase a: Jorge Enrique Valencia M. *Penalistas latinoamericanos de ayer…,* p. 364.

18 Véase: Fundación Polar. "Mendoza Troconis, José Rafael", en *Diccionario de Historia de Venezuela…,* p. 126.

19 En la prensa venezolana del siglo XIX fueron usuales las polémicas entre intelectuales, sobre todo, en el ámbito de la literatura. Véase: Mirla Alcibíades. *Ensayos y polémicas literarias venezolanas 1830-1869*. Caracas: Casa Nacional de las Letras Andrés Bello, 2007; Emad Aboaasi El Nimer. *Ideas y letras durante la Guerra Federa*l. Mérida: Vicerrectorado Administrativo de la Universidad de Los Andes, 2011, capítulos V y VI, pp. 229-316; Emad Aboaasi El Nimer. *El retrato de Alejandro Peoli. Matices de la intelectualidad caraqueña: 1850-1866*. Mérida: Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes, Grupo de Investigación de Historia Social y Económica de Venezuela, 2019.

20 Consúltese: Oscar Riquezes Contreras. "La sentencia 738/2016 de la Sala Constitucional y los artículos 394 y 395 del Código Penal ¿Se eliminó la discriminación por el sexo o se creó otro problema?", en *Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia*, n° 9. Caracas, 2017, pp. 189-190.

21 Según el artículo 188 del Código Civil de Venezuela de 1916: "Todo matrimonio válido se disuelve por la muerte de uno de los cónyuges, o por el divorcio declarado en sentencia firme." (Resaltado nuestro). *Código Civil de Venezuela*, n° 12.290. Caracas, 4 de julio de 1916, artículo 188, p. 243.

Tarjeta Postal sin destinatario (8,5 x 13,5 cm), Francia: YSA, circa 1930. Colección: Museo Municipal de Barinas.

1. El adulterio de la mujer, en todo caso, y el del marido, cuando mantiene concubina en su casa o notoriamente en otro lugar, o si hay un concurso de circunstancias tales que el hecho constituya una injuria grave hacia la mujer.
2. El abandono voluntario del hogar.
3. Los excesos, sevicia o injuria grave que hagan imposible la vida en común.
4. La propuesta del marido para prostituir a la mujer.
5. El conato del marido o de la mujer para corromper o prostituir a sus hijos o a sus hijas, y la connivencia en la corrupción o prostitución de éstos.
6. La condenación a presidio[22].

Ahora bien, como a principios del siglo XX el matrimonio todavía era visto como sagrado sacramento, entonces, quien se veía envuelto en su revés: el divorcio, en cierto modo, debía dar cuenta sobre su honradez y honestidad para mantener su nombradía social; ergo, debía demostrar ante los ojos de la colectividad que la disolución nupcial no había sido responsabilidad suya, ni por ninguna de las causales ya mencionadas. Cada cónyuge debía defender su imagen en el entorno para evitar ser la comidilla de las conversaciones mal-sanas. Por cuanto "la lengua del vecindario"[23] era importante en estos asuntos.

22 *Código Civil de Venezuela…* Artículo 189, p. 243. Estas causales son las mismas que estaban señaladas en el artículo 152 del *Código Civil* de 1904, con la diferencia de que en éste eran cinco, porque los numerales 2° y 3° estaban fusionadas en una sola causal.

23 Elías Pino Iturrieta. *Ideas y mentalidades de Venezuela*. (Serie: Estudios, Monografías y Ensayos, 179) Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1998, p. 55.

"Exposición previa" del folleto

Valdivieso Montaño, antes de explicar el contenido de su escrito "Informes ante el Juzgado Superior del Estado Aragua", inicia con una "Exposición previa" en la cual resume el tenor de la causa judicial, indicando los nombres de los jueces actuantes en el juicio, y los alegatos que él empleó dentro del proceso, contrastándolos con los argumentos del folleto de Mendoza Troconis.

De este modo, señala que la causa judicial la conocieron los jueces del estado Aragua: de Primera Instancia en lo Civil, don Pedro A. Rodríguez; y el juez superior de dicho estado, el Dr. J. de J. Montesinos, quienes sentenciaron a favor de Antonio Gorrín, "persuadidos de cómo comprobó él su acción con lujo de probanzas"[24]. A la par, muestra cómo los abogados de la contraparte arremetieron contra los testigos de Gorrín, al apodarlos despectivamente: "hombres serviles", "brujas", "razas de cocheros"[25], etc.

También, menciona que durante la relación matrimonial su cliente colmó "de atenciones y presentes [a su esposa], creyendo poder ser feliz con ella"[26]. Como no lo logró, se vio forzado a incoar la demanda de divorcio debido a varias razones legales, tales como "las negativas de su cónyuge a seguirlo y asistirlo y las reyertas continuas que le promoviera"[27]. Amén del irrespeto, al tratarlo con menosprecio por sus atuendos, porque:

> "viste al modo de un peón; tal vez por esto sería que élla [sic] se negaría a estar a su lado en sus posesiones, […] con eso demuestra la señora el desamor del que habló el Juez de Primera Instancia. El traje no hace el monje. Ese sujeto que a las veces –en sus diarias faenas dal [sic] trabajo– se exhibe como un peón, es una persona de no escasa ilustración, hombre de bien, generoso con todos, amigo de ayudar a todo trabajador y con extensas vinculaciones en sociedad y con personas de altos quilates en el mundo de los negocios"[28].

La anterior afirmación del autor en estudio, esbozan tres elementos de la mentalidad de la época. Primero, la cónyuge denigra de su esposo por cuanto su vestimenta no se correspondía con la moda, ergo, no le parecía un hombre elegante. El ideal de que toda persona debía usar atuendos que le dieran finura y distinción social, a fin de lucir su estampa en el entorno, existe en Venezuela desde la época colonial[29]. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, con la influencia de la moda parisina y londinense, se afinó más entre las clases pudientes[30], y a principios del siglo XX aún pervivía. No en vano, para menospreciar a una persona mal vestida, se le comparaba con los peones de hacienda, los desarrapados, los más humildes, quienes formaban parte del grueso de la sociedad frente a una minoría de terratenientes. Por ende, la ropa marcaba la diferencia entre los hacendados y la plebe. Segundo, salta a la vista una mentalidad patriarcal de que, por amor, la mujer debía aceptar a su marido sin importar si su vestimenta estuviese fuera de tono, pues, lo contrario sería desamor. Tercero, se exaltan las virtudes del hombre por encima de sus atuendos, como una manera de sobreponerse al dandismo.

24 Acisclo Valdivieso Montaño. *Proceso de divorcio…*, p. 4.
25 *Ídem.*
26 *Ídem.*
27 *Ídem.*
28 *Ibídem*, pp. 4-5.
29 Consúltese: Carlos Federico Duarte. *Historia del traje durante la época colonial venezolana*. Caracas: Fundación Pampero, 1984.
30 Véase: Emad Aboaasi El Nimer. *Ideas y letras durante la Guerra Federal…* capítulo I, pp. 25-90.

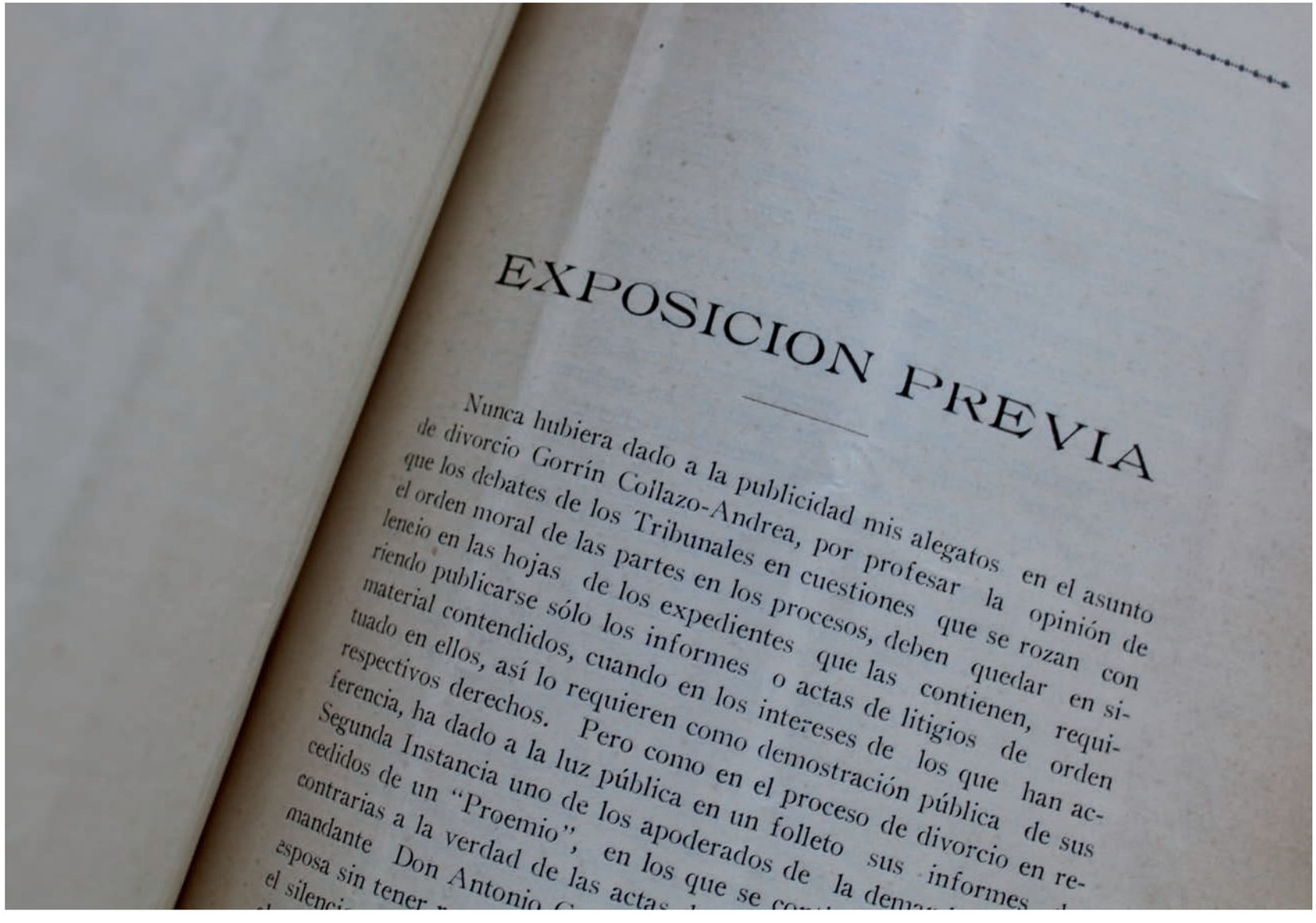

EXPOSICION PREVIA

Nunca hubiera dado a la publicidad mis alegatos en el asunto de divorcio Gorrín Collazo-Andrea, por profesar la opinión de que los debates de los Tribunales en cuestiones que se rozan con el orden moral de las partes en los procesos, deben quedar en si-leneio en las hojas de los expedientes que las contienen, requi-riendo publicarse sólo los informes o actas de litigios de orden material contendidos, cuando en los intereses de los que han ac-tuado en ellos, así lo requieren como demostración pública de sus respectivos derechos. Pero como en el proceso de divorcio en re-ferencia, ha dado a la luz pública en un folleto sus informes Segunda Instancia uno de los apoderados de la dema cedidos de un "Proemio", en los que se co contrarias a la verdad de las actas mandante Don Antonio esposa sin tener el silenci

"Exposición previa" del *Proceso de divorcio Gorrín Collazo-Andrea* (1921)
de Acisclo Valdivieso Montaño. Colección: TFC 851.

Tarjeta Postal enviada a Ana R. Unti (813,5 x 8,9 cm), circa 1931.
Colección: Museo Municipal de Barinas.

Alegatos del escrito de informes del demandante

Negligencia de la contraparte

El 6 de octubre de 1920, Valdivieso Montaño se dirigió ante el Tribunal de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil del estado Aragua, e interpuso demanda de divorcio de su poderdante Antonio Gorrín contra Emperatriz Andrea, alegando "las causales de abandono voluntario del hogar e injurias graves que han hecho imposible la vida común"[31]. El 21 de abril de 1921, la demanda fue declarada con lugar, resultando disuelta la relación matrimonial de Antonio y Emperatriz, ordenándose, incluso, la liquidación de la sociedad conyugal[32], es decir, la repartición de los bienes habidos dentro del matrimonio.

Contra dicha sentencia, los abogados de la demandada intentaron un recurso de apelación, invocando la reposición de la causa por vicios en el procedimiento en la citación de los testigos: Víctor Montezuma y Pepita Hernández, por cuanto el juez de la causa, por error de sustanciación, comisionó al juez del Municipio Santa Cruz del estado Aragua, cuando le correspondía al Juzgado del Municipio Cagua de dicho estado. No obstante, como los abogados de la parte demandada no reclamaron en su oportunidad procesal, convalidaron el acto; y, "tratándose de un juicio civil, el Juez no [podía] proceder de oficio sino a instancia de parte, y ésta no reclamó en tiempo oportuno"[33]. En tal sentido, según el autor:

> "no habiendo reclamado los apoderados de la demandada contra el lapsus, debiendo hacerlo en todo el tiempo de evacuación de las pruebas, a ellos solo perjudica su negligencia, porque como lo tiene decidido la [Corte Federal y de

31 Acisclo Valdivieso Montaño. *Proceso de divorcio…*, p. 5.
32 *Ídem.*
33 *Ibídem*, pp. 6-7.

Casación en su fallo de 10 de marzo de 1913][34]: 'si las partes han estado presentes en los actos sin reclamo alguno, y de la omisión no aparece lesionado el orden público, no proceden acordar reposición'"[35].

Abandono voluntario y acciones injuriosas de la cónyuge

De acuerdo con lo expuesto por Valdivieso Montaño, su poderdante tenía varias propiedades que debía atender. Incluso, la mayoría de las veces, debía residir en ellas por tiempos prolongados. Ante esa realidad, deseaba estar acompañado por su esposa. Razón por la cual, la convidaba a sus posesiones de Santa Cruz, Las Caobas, Mamón Macho y La Barrereña, pero ella hacía caso omiso incumpliendo con "el deber de asistencia a que estaba obligada por la ley, que es la esencia misma del matrimonio"[36]. Según las declaraciones de los testigos (José Cardozo, Mariano Espinoza, Rosember Páramo, Juan Irazábal, Ricardo Bolívar, Landaeta, Ibrahim Díaz, Amadora Lugo) promovidos por el demandante, se entreteje la historia de cómo Emperatriz enarboló "el estandarte de la rebelión y desconocimiento de la autoridad marital"[37], negándose a acompañar a su marido donde él se lo solicitase[38].

34 *Ibídem*, p. 7.
35 *Ídem*.
36 *Ídem.* Según los bienes mencionados, se evidencia que el litigio de divorcio era entre cónyuges pertenecientes a una familia de terratenientes del estado Aragua. Por ende, generó tanto revuelo; pues, afectaba la nombradía familiar en el entorno.
37 *Ibídem*, p. 8.
38 El artículo 174 del *Código Civil de Venezuela* de 1916, expresaba: "Los cónyuges están obligados a vivir juntos, guardarse fidelidad y socorrerse mutuamente"; y el artículo 179, *ejusdem*, destacaba: "La mujer debe obedecer al marido y seguirlo a donde quiera que fije su residencia. El Juez de Primera Instancia podrá, por causa grave, plenamente comprobada, eximir a la mujer de este último deber".

Tarjeta Postal enviada a Ana R. Unti (13,2 x 8,7 cm), circa 1931. Colección: Museo Municipal de Barinas.

Los testigos fueron piezas claves en el rompecabezas de esta historia judicial. Unos dieron fe de los hechos injuriosos; otros, de haber oído confidencias. Empero, las confesiones subrayaron la mentalidad venezolana del periodo en estudio, acerca de los deberes conyugales de protección, asistencia, socorro, obediencia y convivencia que recaían sobre las mujeres casadas; por tanto, su incumplimiento, desde la óptica legal, doctrinaria y jurisprudencial, era considerado como acción injuriosa.

Lo interesante de todo es ver cómo en el escrito de Valdivieso se recoge el sentir de la mujer, quien, a pesar de las circunstancias, no escatimó esfuerzos para expresar sus ideas por encima de los convencionalismos y de la realidad socio-jurídica en la que se desenvolvía. Verbigracia, de acuerdo con los testigos, ella tuvo la gallardía de manifestar:

> "*que le pesaba haberse casado con* [Antonio Gorrín]*, que más bien que lo hubiera hecho con un peón, que prefería ser soltera para así tener libertad de coger para donde quisiera, que lo que deseaba era el divorcio, y que prefería morirse repentinamente antes que seguir viviendo con él.*
>
> no quería seguir a su marido ni a 'Las Caobas', ni a ninguna parte: que se hacía cargo de que aquél no existía para élla, [sic] y que iba a comprar tela negra para vestirse de luto porque se hacía el cargo de que él no existía ya para ella.
>
> *como su esposo no quería sino tenerla en los potreros, élla* [sic] *iba a procurar el divorcio de él*[39]. (Cursivas del texto original).

Las anteriores expresiones de menosprecio, y la misma intención de no hacer vida marital con el esposo, legalmente, eran consideradas acciones de "injuria grave […] de uno de los esposos por el otro"[40], incluso "viviendo bajo el mismo techo"[41].

Imposibilidad de la vida en común

Según el testimonio de los testigos, la demandada originaba "continuos altercados y reyertas[42] […] contra su esposo; además, le dirigía "expresiones injuriosas"[43]. La violencia verbal era tan reiterativa que pudo haber ocurrido una desgracia, pues, el 15 de agosto de 1920, al llegar Antonio a su posesión en Las Caobas, luego de verlo Emperatriz, "le promovió otro altercado, debido a lo cual aquél se fue para Santa Cruz, y [ella] pidió una escopeta con ánimo de, no se sabe si de suicidarse, o de matar a su esposo si volvía por allí"[44]. Esta situación dificultaba la convivencia marital.

Fundamentos legales del demandante

Acisclo Valdivieso Montaño no solo pone de relieve la normativa sustantiva y adjetiva civil vigente en Venezuela entre 1920 y 1921; también señala algunos criterios jurisprudenciales de Venezuela y de Francia alusivos al procedimiento de marras, e igualmente, cita argumentos procesales y de divorcio esgrimidos por doctrinarios de la época (Feo, Demolombe, Foignet, Carpentier, Pietri, hijo; Collin & Capitant, Planiol). Estos datos son útiles para los estudiosos de las leyes venezolanas, pues, del

Código Civil de Venezuela… artículos 174 y 179, pp. 242-243.

39 Acisclo Valdivieso Montaño. *Proceso de divorcio…*, pp. 8-9.

40 Alejandro Pietri, hijo. *Código Civil comentado*, p. 57. Citado por: *Ibídem*, p. 10.

41 Acisclo Valdivieso Montaño. *Proceso de divorcio…,* p. 14.

42 *Ibídem*, p. 10.

43 *Ídem.*

44 *Ídem.*

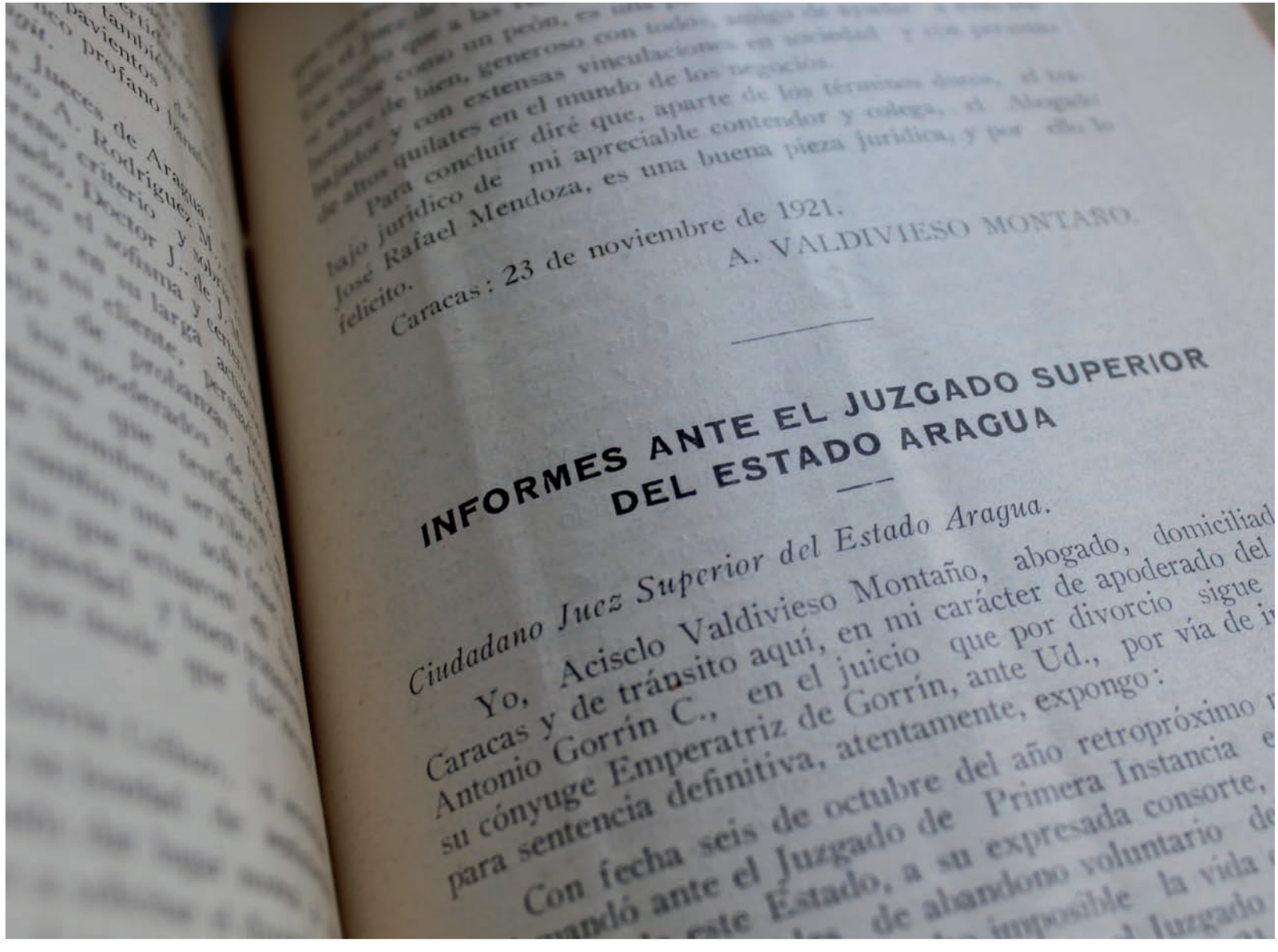

Caracas: 23 de noviembre de 1921.

A. VALDIVIESO MONTAÑO.

INFORMES ANTE EL JUZGADO SUPERIOR DEL ESTADO ARAGUA

Ciudadano Juez Superior del Estado Aragua.

Yo, Acisclo Valdivieso Montaño, abogado, domiciliad
Caracas y de tránsito aquí, en mi carácter de apoderado del
Antonio Gorrín C., en el juicio que por divorcio sigue
su cónyuge Emperatriz de Gorrín, ante Ud., por vía de i
para sentencia definitiva, atentamente, expongo:

Con fecha seis de octubre del año retropróximo
ando ante el Juzgado de Primera Instancia
este Estado, a su expresada consorte,
de abandono voluntario
imposible la vida
Juzgado

"Informe ante el Juzgado Superior del Estado Aragua" del *Proceso de divorcio Gorrín Collazo-Andrea* (1921) de Acisclo Valdivieso Montaño. Colección: TFC 851.

análisis de la historiografía legal empleada por los litigantes en cada contexto histórico, se comprende mejor la dinámica judicial del país a través del tiempo.

Alegatos de la demandada

Del escrito de informes de Valdivieso, se deduce parte de lo argüido por los abogados de Emperatriz en su juicio de divorcio[45], y salen a relucir los nombres y alegatos de los testigos promovidos en el proceso judicial. Así, señala que Bartolina R. González, señoritas hermanas Silvera y Hermanas Castillo, en sus declaraciones no fueron contestes entre sí en cuanto a la dinámica de la convivencia conyugal de los esposos Gorrín-Andrea; además, ellas afirmaron desconocer las injurias ocurridas entre dichos cónyuges[46].

Mientras tanto, el presbítero Justiniano Aquino, el doctor Salvador Acosta Bravo, y los señores Tomás González, Eliodoro Galeno, Elías Cardozo, Rafael Antonio García y Ramón Aguilera[47], afirmaron conocer a la demandada, de quien dijeron "que es honrada y cumplidora de sus deberes, que es toda una señora de su casa, y que es casada con el señor Antonio Gorrín"[48]. Al mismo tiempo, manifestaron no tener conocimiento de las injurias ni del motivo de la demanda[49].

Igualmente, declararon: Elvira Blanco, sirvienta doméstica de Emperatriz Andrea; Félix Pino, pariente de ésta –sus testimonios no tuvieron valor probatorio por imperativo legal[50]–; Inocencio Pacheco y Valentina de Pacheco –sus declaraciones solo se basaron en señalar que luego de iniciado el juicio, fueron a visitar a la demandada en la posesión de "Las Caobas, y […] la encontraron enferma con depresiones del corazón–; Julio Ugueto, quien no declaró"[51]. Rufino Adames, Juan Soto, José Arcia, Dionisio Ilazaba y el doctor Emilio Correa desfavorecieron a la demandada con sus dichos[52].

Lo llamativo de este caso es ver que, en una sociedad patriarcal como la venezolana de principios del siglo XX, algunas mujeres fueron a los tribunales a rendir declaración a favor de otra mujer en un juicio de divorcio. Del mismo modo, es curioso percibir a un presbítero declarando en una causa judicial por disolución matrimonial[53], cuando la Iglesia católica, apostólica y romana

45 Según el artículo 181 del *Código Civil de Venezuela* de 1916: "La mujer no puede, sin licencia de su marido, comparecer en juicio por sí ni por medio de apoderado". No obstante, en el artículo 185, ejusdem, estaban señaladas las excepciones en que la mujer no necesitaba licencia de su marido, entre ellas: "3°. Cuando demanda al marido o se defiende contra él". Causal correspondiente al caso en estudio. *Código Civil de Venezuela…* artículos 181 y 185, p. 243.

46 Remítase a: Acisclo Valdivieso Montaño. *Proceso de divorcio…,* p. 11.

47 *Ídem.*

48 *Ibídem,* p. 12.

49 *Ídem.*

50 Según el artículo 345 del *Código de Procedimiento Civil de Venezuela* de 1916, los sirvientes domésticos no podían testificar a favor ni en contra de la persona a quien le prestaran sus servicios. Y en el artículo 346, ejusdem, no podían "ser testigos en favor de las partes que los presenten, los parientes consanguíneos o afines: los primeros hasta el cuarto grado, y los demás hasta el segundo grado, ambos inclusive. Se exceptúan aquellos casos en que se trate de probar parentesco o edad, en los cuales pueden ser testigos los parientes, aun cuando sean ascendientes o descendientes". *Código de Procedimiento Civil*, n° 12.291. Caracas, 4 de julio de 1916, artículos 345 y 346, pp. 422. Disponible en: http://acienpol.msinfo.info/bases/biblo/texto/LEYESYDECRETOS/39/1916_387-468.pdf. Consultado: 24/08/ 2021.

51 Acisclo Valdivieso Montaño. *Proceso de divorcio…,* p. 13.

52 *Ibídem*, p. 12.

53 Según los artículos 359 y 360 del *Código de Procedimiento Civil* de 1916, los individuos que eran llamados a rendir declaración en un Tribunal debían comparecer. No podían eximirse de tal llamamiento. Empero, cuando se trataba de miembros eclesiásticos, quedaban eximidos el arzobispo y los obispos. Véase: *Código de Procedimiento Civil de Venezuela…* artículos 359 y 360, p. 423

no avala el divorcio, porque transgrede el sagrado sacramento nupcial. Aunque excepcionalmente acepta la separación conyugal, no consiente su disolución[54]. Ahora bien, la curiosidad aumenta por cuanto el presbítero, como figura importante de la sociedad, se dirigió al Juzgado a dar fe de que Emperatriz era honrada, cumplía con sus deberes conyugales, y era toda una señora del hogar.

La "honorabilidad indiscutible"[55]

La mentalidad venezolana del siglo XIX sobre la virginidad, el honor femenino y la honra familiar[56], se trasladó a las primeras décadas del siglo XX. Estos temas de sensibilidad social siguieron ventilándose en los tribunales, y no precisamente en demandas por seducción[57], sino por divorcio, como en el caso en estudio. Así se colige del escrito de informes de Valdivieso Montaño, cuando señaló que su poderdante, al contraer matrimonio con Emperatriz Andrea, ella "tenía una hija de corta edad habida en sus relaciones concubinarias con un sujeto que no era […] [Antonio Gorrín]"[58]. Pese a ello, como prueba de:

> "afecto y consideración [se lo] dispensó […] yendo desde la posición social y monetaria que ocupa a unir sus destinos con élla [sic]. En atención a esa prueba de alto cariño, presumible era que esa unión fuera feliz, desde luego que al contraerla mi representado **no fué [sic] guiado por el incentivo de recoger**

54 Sin embargo, el derecho canónico admite la anulación de matrimonio, pero solo si es decretada por un tribunal del Vaticano.

55 Acisclo Valdivieso Montaño. *Proceso de divorcio...,* p. 3.

56 Realidad, incluso, con fuertes vestigios coloniales.

57 Véase: Emad Aboaasi El Nimer. *Matrimonio por imperio de ley. Seducción y honor en Portuguesa (1876-1880)*. Mérida: Vicerrectorado Administrativo de la Universidad de Los Andes, 2013, capítulo I, pp. 25-90.

58 Acisclo Valdivieso Montaño. *Proceso de divorcio…,* p. 12.

Tarjeta Postal enviada por Ramón Montero a Carlina López (13,3 x 8,1 cm), circa 1946. Colección: Museo Municipal de Barinas.

> **virginales primicias en la compañera elegida, sino de formar un hogar, si bien modesto y humilde, nido y refugio de su felicidad. Si, por tanto, frustrados sus anhelos por no haber correspondido su compañera al ideal forjado, […] no se puede por moralidad social conservar esa unión**, –como lo quiere la demandada–, ya que ésta con su misma conducta desarrollada en el juicio, reveladora de que su unión no la guió [sic] sino el interés (como lo evidencia el convenio de liquidación de los intereses sociales que cursa en los autos, la negativa hecha por élla [sic] en posiciones de que él le hubiera reedificado la casa que habita, cuando había convenido en ello y confesádolo [sic] al suscribir ese documento; y hasta el hecho reciente de ordenar a su apoderado pedir el embargo general de los bienes de mi mandante[59].

Ahora bien, si la causal de demanda de divorcio era por abandono voluntario e injurias graves, ¿por qué se trajo a colación que Emperatriz tuvo una hija de una relación anterior? ¿Por qué se recalcó que dicha relación era concubinaria? ¿Acaso se pretendía resaltar que "esa cristiana" no había llegado inmaculada al matrimonio como lo exigía la Iglesia católica, apostólica y romana, y así poner en entredicho la reputación de Emperatriz ante la "moralidad social"?[60] ¿O para dar cuenta de "la honorabilidad indiscutible"[61] de Antonio Gorrín? Lo interesante de todo es ver cómo los estereotipos acerca del matrimonio manejados en la Venezuela decimonónica[62], seguían presentes en la mentalidad colectiva y en la dinámica judicial del país de inicios del siglo XX.

El final de esta historia judicial, contada por Valdivieso Montaño

Luego de haber llegado el caso a la Corte Federal de Casación, hubo una sentencia que concluyó con el asunto. Ya no había otra instancia judicial donde podían acudir los demandantes para seguir discutiendo sobre el divorcio. Así, el 22 de noviembre de 1921, dicha Corte declaró perimido el Recurso de Casación anunciado por los abogados de Emperatriz contra la sentencia del Juzgado Superior del Estado Aragua, por cuanto no lo formalizaron dentro del lapso de los cuarenta días exigidos por el Código de Procedimiento Civil de 1916. Se condenó a la parte demandada al pago de costas procesales. La sentencia fue suscrita por los jueces J. Rojas Fernández, Presidente; Juan Francisco Bustillos, Vicepresidente; J. B. Pérez, el Canciller; Antonio Álamo, Vocal ponente; P. Hermoso Tellería y Diego Matute, Vocales; Luis Valera Hurtado, el Secretario[63].

Así entonces, a través del folleto de Acisclo Valdivieso Montaño, que es un extracto de un expediente judicial por divorcio, llevado a cabo en Maracay entre los años 1920-1921, se ha podido dar una lectura al panorama social, legal e institucional de la Venezuela de ese momento, poniendo en evidencia que los asuntos debatidos en los tribunales pueden ser estudiados desde la óptica histórica, en específico, desde las mentalidades, y así lograr un acercamiento a otros aspectos de la vida cotidiana dentro de un espacio y tiempo determinados. Esto apenas fue un ejercicio de reflexión ■

59 *Ibídem*, pp. 12-13. Resaltado nuestro.
60 *Ibídem*, p. 13.
61 *Ibídem*, p. 3.
62 Incluso, vinculado con el casamiento en la época colonial.
63 *Ibídem*, p. 15.

Tarjeta Postal enviada por Hilva de Rodríguez a Carmen Roche López (8,5 x 13,5 cm), Italia: Foto Arts, circa 1930. Colección: Museo Municipal de Barinas.

Foto Ars
0915

al sabio maestro Don
Julio, con la admi-
racion de

Mario Briceño-Iragorry

Caracas, 1921.

HORAS

Mario Briceño Iragorry
Óleo sobre tela (156 x 115 cm) de Francisco Lacruz, 1986.
Colección: Universidad de Los Andes.

Dedicatoria del autor a Tulio Febres Cordero.
Colección: TFC 1.731.

Horas, frente al espejo de la escritura. Distintos momentos en la vida de Mario Briceño-Iragorry

Henri José García Durán

"Por la Palabra fue hecho el mundo y por la Palabra los hombres crecen y se acercan a Dios. La Palabra en el orden de las realidades humanas- como fonema y como grafía-es el vehículo del pensamiento. Es testimonio del mismo ser"

MARIO BRICEÑO IRAGORRY[1]

En *Horas*[2], de Mario Briceño-Iragorry (1897-1958), la palabra se hace voz y eco del corazón, de la mente y del espíritu. La escritura se convierte en la brújula y el timón de navegación para la manifestación poética y discursiva de su idealismo humano y literario. El sentimiento poético y la conciencia crítica dialogan entre sí, para convertirse en energía y fuerza avasallante a través de la cual su autor navega por los mágicos e indescifrables senderos de la realidad humana y espiritual. Esta obra de la literatura venezolana y universal, habita en la

1 Carta de Mario Briceño-Iragorry a Mariano Picón Salas (Madrid, 30 de junio de 1956), en *Epistolario Briceño-Iragorry y Picón-Salas*. Maracaibo: Universidad Católica Cecilio Acosta, Ediciones Astro Data, S.A., 2002, p. 137.

2 Mario Briceño-Iragorry. *Horas.* Caracas:Tipografía Mercantil, 1921.

invaluable colección de libros de Don Tulio Febres Cordero; siendo este libro un tesoro más del recinto intelectual, el palacio del conocimiento y el saber en la cuna de sus "Cinco Águilas Blancas", la Biblioteca Febres Cordero, en Mérida, Venezuela.

Fueron horas de introspección y de reflexión profunda las que dedicó Don Mario Briceño-Iragorry, para dejarnos como legado este compendio extraordinario de prosa poética, narrativa, ensayos, discursos conmemorativos y también diálogos teatrales. En torno a ellos el escritor señala: "carecen de plan, de uniformidad, de método".

Sin duda, vemos en *Horas* (1921), la versatilidad literaria y profunda extraversión individual del andino como escritor, poeta, historiador, humanista, educador, diplomático y político de temple universal[3]. En dicha obra, él nos presenta esas verdades múltiples del corazón y reflexiones de la mente que, en su momento, en pleno apogeo de su juventud, le invadieron, dándoles vida propia como notas de encuentro entre el ser y la palabra escrita. "Sobre blancas cuartillas" el escritor tomó su pluma para plasmar pensamientos y "traducir sentimientos" que afloraron en su interior. Cien años después de su nacimiento, le homenajeamos con la misma agua de su fuente bautismal, la palabra. Esta se manifiesta en dicho autor como una pila de ablución para proyectarse al mundo, haciendo de la escritura una loa que ensalza el espíritu, el pensamiento y los verdaderos sentimientos del ser humano "Las verdades del corazón iluminan a veces con mejores luces que las reflexiones severas de la mente"[4].

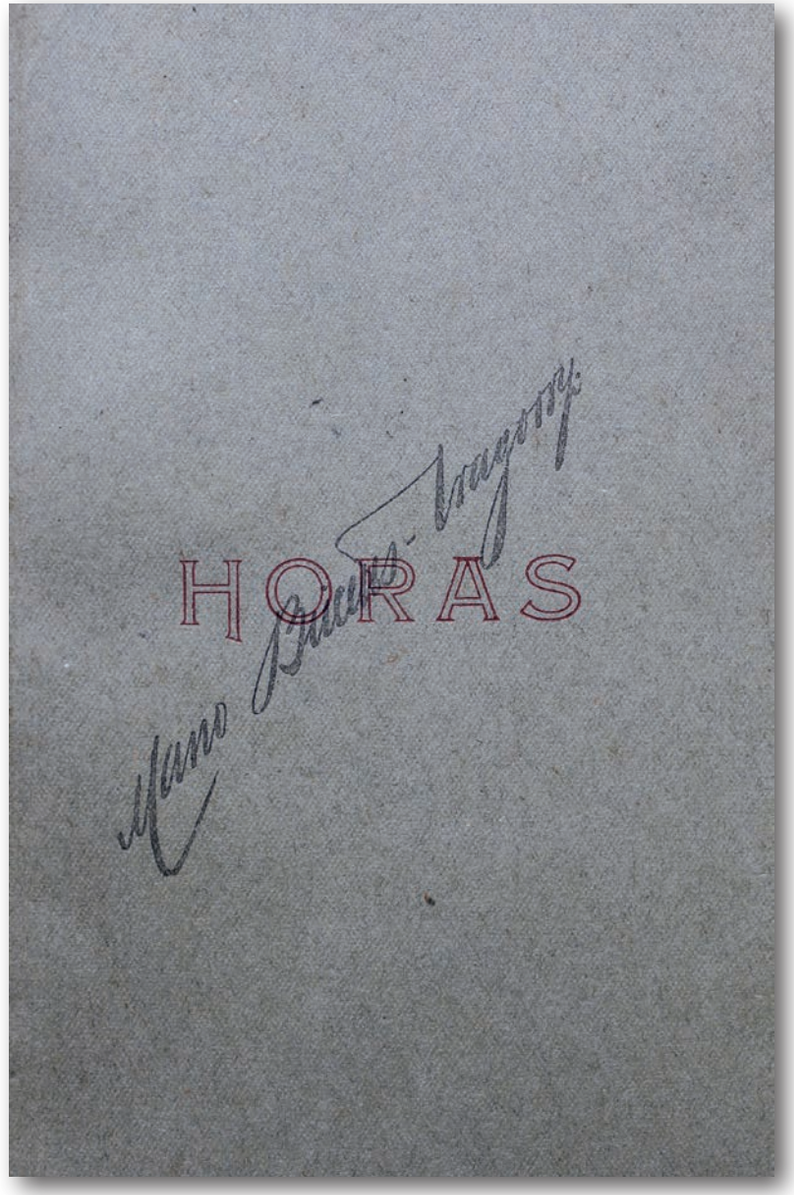

Portada del libro *Hora* (1921) de Mario Briceño Iragorry.
Colección: TFC 1.731.

3 *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar, 1988, t. I, pp. 451-452.

4 Mario Briceño-Iragorry. *Mensaje sin destino y otros ensayos*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho, 1988, p. XIII.

Entre la Patria y el destierro:
La vida y obra de un hombre virtuoso

"Bien sabes que mi inquietud espiritual y mi afán de respuestas, me llevaron a ángulos opuestos en el pensar"[5]. Con esta frase, Mario Briceño-Iragorry se dirige a su fiel y empático amigo, Mariano Picón Salas, hermano suyo en el afecto sincero y el amor compartido por las letras y la vocación literaria. Es por ello por lo que, a partir de allí, podemos vislumbrar la clarividencia en el pensamiento y la propia definición que el poeta y escritor tenía sobre la vida y el existir humano en la sociedad. Perteneció a una de las familias trujillanas más conservadoras de la ciudad, siendo sus padres Jesús Briceño Valero y María Iragorry Briceño. Allí cursó sus primeros estudios de educación primaria y de secundaria[6].

Luego se traslada a la capital para ingresar a la Academia Militar, institución que había sido creada por el presidente Juan Vicente Gómez en 1910. Sin embargo, el joven estudiante no logró completar su formación y sólo estuvo allí por dos años (1912-1914). Decide regresar de nuevo a su pueblo natal y ejercer otra de las pasiones y oficios que tanto le interesaba, el periodismo. En las páginas de Ariel, a sus 17 años, comienza a encaminar su extraordinario talento y don como escritor y periodista. Transcurridos dos años, toma la decisión de trasladarse a otra de sus cunas que le abrirá las puertas al conocimiento y el desarrollo de su profesionalismo y altruismo humano, Mérida, la ciudad de las "nieves eternas".

En Mérida, logra ingresar a la Universidad de Los Andes y graduarse como abogado en la carrera de Derecho (1918-1920), además de laborar como director de política y encargado de la Secretaría de Mérida (1919-1920). Para 1921, el joven escritor ya se encontraba en plena etapa de realización profesional como periodista, educador, político y diplomático. A los 24 años escribe sus Horas, la primera publicación oficial que lo lleva a ser reconocido como uno de los escritores e intelectuales más importantes de la época.

Entre 1923 y 1925 se desempeña como cónsul de Venezuela en Nueva Orleáns y luego de retornar a su país, le es conferido el título de Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Central de Venezuela. Para este momento de su vida, Briceño Iragorry ya se había casado con Josefina Picón de Gabaldón, quien era prima de su íntimo amigo Mariano Picón Salas. También dedicó parte de su tiempo para desarrollar otras investigaciones interesantes en el campo de la etnografía, la lingüística y a arqueología[7].

En 1927 fue nombrado Secretario General del Estado Trujillo y se le encargó la Dirección de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad Central de Venezuela. Fue incorporado como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia en 1930, y en 1932, ocupó un merecido lugar en la Academia Nacional de la Lengua, también como Individuo numerario. Posteriormente, en 1936, es designado como Ministro Plenipotenciario de Centroamérica, cargo que supo ejercer en San José de Costa Rica, hasta el año 1941.

Después de estas últimas tareas diplomáticas cumplidas por el Dr. Mario Briceño Iragorry, otros cargos y títulos nacionales e internacionales de gran importancia se le van a adjudicar a este extraordinario hombre de sapiencia humana y espiritual. Entre 1942 y 1943 asume la Dirección del Archivo General de la Nación, luego entre 1943 y 1944 se hace cargo de la Gobernación del estado Bolívar y al año siguiente se le

5 Carta de Mario Briceño Iragorry a Mariano Picón Salas (San José de Costa Rica, febrero 10 de 1941), en *Epistolario Briceño-Iragorry y Picón-Salas...*, p. 87.

6 *1640 Figuras de Venezuela. Diccionario Biográfico*. Madrid: Editorial Globe, 2009, pp. 132-133.

7 *Ídem.*

encomienda la Presidencia del Congreso de la República (1945). En el año 1946 se premia la valiosa trayectoria literaria de este ilustre venezolano al recibir dos reconocimientos importantes: el Premio Municipal de Literatura por su obra *Casa León y su tiempo* y el Premio Nacional de Literatura por su libro *El regente Heredia o la piedra heroica*[8].

Después de la publicación de sus primeras obras, el escritor es seleccionado para ocupar altos cargos diplomáticos en la magistratura nacional, al mismo tiempo que se dedica con gran pasión a ejercer alternadamente sus nobles profesiones como abogado, educador, escritor e investigador. Ya en la cúspide de la vida y máximo esplendor de su trayectoria literaria, fue designado como embajador de Venezuela en la República de Colombia. Durante este período político logra publicar reconocidos trabajos literarios de gran trascendencia para la literatura y la ensayística venezolana de su tiempo, escritos sobre los cuales el autor toma voz en el análisis del proceso político y social de la Venezuela del momento, convirtiéndose así, en uno de los máximos exponentes del discurso ensayístico.

Es bien notoria la participación y protagonismo que tuvo desde muy joven este andino en la actuación pública y en los diferentes escenarios de la vida política nacional. Sin embargo, su postura frente al tema político y social de la nación estuvo bien sustentada en los principios y valores humanos de arraigo familiar, fortalecidos por su pensamiento humanista y tradicionalista. Además, el fervor a la religión católica fue uno de sus rasgos más prominentes.

Ya en el ocaso de su vida, el reconocido letrado venezolano tuvo que exiliarse varios años en Costa Rica y Madrid (1952-1958), producto de las grandes diferencias políticas, sociales e ideológicas que el mismo mantenía con los líderes gubernamentales del momento, principalmente durante el gobierno del general Marcos Pérez Jiménez.

Todos esos años de destierro fuera de su patria amada, los aprovechó al máximo para encontrar en la escritura y la palabra esa fuente de meditación e introspección individual.

Otras obras emblemáticas del autor publicadas luego de su primer libro son: *Motivos* (1922), *Ventanas de la noche* (1925), *Las muy conocidas* (1926), y las obras póstumas *Prosas de llanto* (1969), *Introducción y defensa de nuestra historia* (1972) y *la historia como elemento creador de cultura* (1985).

Escritos "para matar la soledad de una hora cualquiera"

"Al sabio maestro Don Tulio con la admiración de Mario Briceño-Iragorry. Caracas, 1921". Con esta frase y manifestación de afecto al ilustre merideño, el autor dedica y obsequia esta extraordinaria obra de 194 páginas de contenido literario, como gesto de aprecio y reconocimiento intelectual para el Patriarca de las letras merideñas. Este libro ofrece a todos sus lectores un amplio bagaje de escritos a través de los cuales se manifiesta la virtuosa habilidad creativa del escritor y su indudable don polifacético que lo caracterizó. Tal y como lo señala el autor al final del libro, *Horas* nació en el seno intelectual de Mario Briceño-Iragorry, producto de un compendio de escritos en los que la soledad y la introspección individual le acompañaron en sus "horas solitarias"[9].

Cada uno de estos escritos fueron compuestos para ser publicados y conservados en las páginas de algún periódico del momento; así lo manifiesta el sabio escritor en una de las últimas páginas del libro. Sin embargo, para el mes de agosto de 1921, cada uno de sus textos ya se encontraban reunidos

8 *Ídem.*

9 Mario Briceño Iragorry. *Horas*..., p. 194.

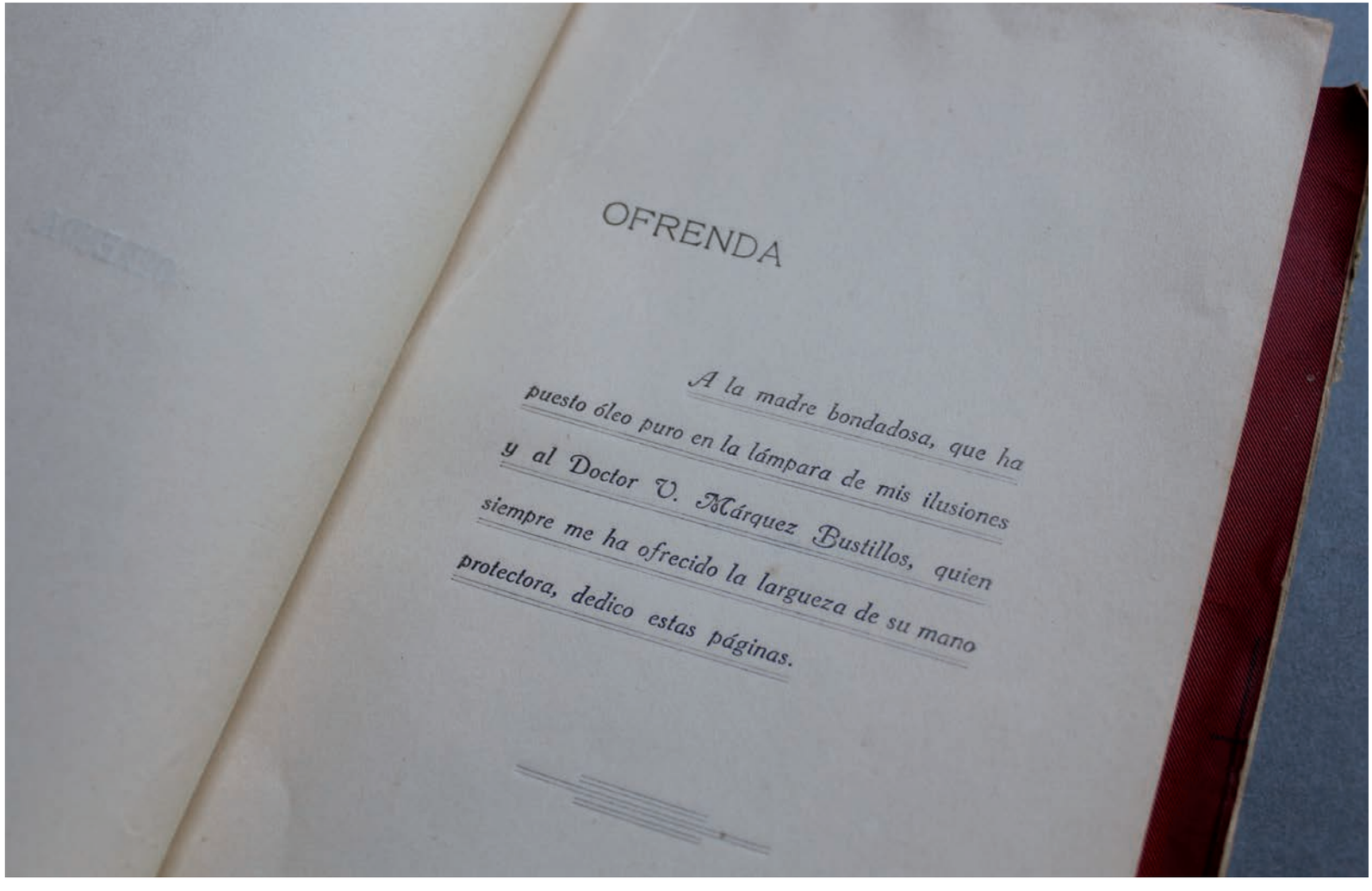

"Ofrenda" en *Hora* (1921) de Mario Briceño Iragorry.
Colección: TFC 1.731.

dentro de un libro completo que sería publicado ese mismo año por la Imprenta Mercantil de Caracas. Es de suponer entonces que, el gran maestro Don Tulio Febres Cordero, recibió inmediatamente uno de los primeros ejemplares de la obra que le fueron entregados al autor. Tres escenarios majestuosos albergaron el ser y el espíritu creativo del Dr. Mario Briceño Iragorry para que este le diera vida a sus *Horas* literarias.

Trujillo, su cuna de nacimiento, le permitió albergar inolvidables momentos de su infancia y juventud, además de ofrecerle ambientes acogedores para poner en ejercicio todo su quehacer literario. Algunos escritos de esta obra nacieron allí, en su lar nativo. Por otro lado, Mérida, "Ciudad de los Caballeros", la de las altas cumbres andinas, le cobijó con otros momentos maravillosos de esa quietud personal que le rodeaba por horas; inspirándole a escribir gran parte de los textos literarios que forman parte del contenido del libro.

Por otro lado, Caracas, "Santiago de León", la ciudad de la urbe y del Ávila imponente, sintió su último suspiro, fue la ciudad que le vio morir, también aquella que hizo brillar la luz y el esplendor de sus obras. En esta ciudad, también tuvo sus horas de serenidad y contemplación. Trujillo, Mérida y Caracas, fueron esos tres lugares especiales que abrazaron y recibieron la pasión poética y literaria del escritor; permitiéndole además tener ese encuentro íntimo con sus ideas, con la espiritualidad, las vivencias personales y la introspección social que siempre le inquietaba.

El Dr. Mario Briceño Iragorry en su Ofrenda de la obra, dedica la publicación del libro a su " bondadosa madre" María Iragorry y al Dr. Victorino Márquez Bustillos. Este último era esposo de su tía Enriqueta Iragorry Briceño, quien para la fecha de la publicación del libro se desempeñaba como Presidente Provisional de la República de Venezuela desde el año 1914, en pleno período de gobierno del régimen hegemónico de Juan Vicente Gómez y época muy difícil en la que se había producido el estallido de la Primera Guerra Mundial.

Ya para esa fecha, 1921, el reconocido escritor gozaba del afecto de otros intelectuales distinguidos dentro del campo académico, literario, político y humanista del momento. Hombres destacados como: Arturo Uslar Pietri, Julio César Salas, Julio Sardi, Mariano Picón Salas, Enrique Bernardo Núñez, Antonio Ramos Sucre, Victorino Márquez Bustillos, Diego Carbonell, Caracciolo Parra León, Lisandro Alvarado y Jacinto Fombona Pachano, aparecen en su gran lista de amistades. Algunas de estas personalidades como: Julio César Salas, Julio Sardi, Mariano Picón Salas y otros personajes históricos relevantes, son nombrados en Horas como referencias históricas y literarias de gran valor para el escritor, las cuales influyeron en su vida y obra literaria.

Se mencionan entre sus escritos figuras históricas como: Jesús, Epicteto, Plauto, Plotino, Tertuliano, Tito Maccio, Pascal Blaise, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, San Francisco de Asís, Fray Antonio Guevara, Jacopone de Todi, Simón Bolívar, Mauricio Maeterlinck, Raimundo Lulio, Elías Lieberman, Rubén Darío, Amado Nervo, Cecilio Acosta y el Dr. Eloy Paredes. A este último, el autor le manifiesta un memorable discurso póstumo en la ceremonia de inauguración del busto que fue construido en su honor en la ciudad de Mérida, en mayo de 1920.

La literatura como instrumento y fuente para la expresividad individual del sujeto, le permite al escritor Mario Briceño-Iragorry, proyectarse al mundo ante las distintas reflexiones y angustias que le aquejan. Es un universo humano y espiritual muy complejo el que envuelve toda la vida del escritor, entre distintos matices y formas diversas de expresión. Tensiones sociales, políticas, económicas y culturales, marcaron la vida de

En el centro busto del doctor Eloy Paredes ubicado en el patio principal de la Universidad de Los Andes, en cuya inauguración pronunció el discurso Mario Briceño Iragorry. Fotografía: Fernando Benet.
Fuente: *Guía General de Venezuela*, 1929, p. 181.

este y otros escritores de la época; muchas de ellas originaron una serie de "hilos de intriga", diferencias y discrepancias entre amigos inseparables como Mario Briceño Iragorry y Mariano Picón Salas, donde la amistad se vio afectada por un "sordo distanciamiento"[10]. Sin embargo, en *Horas* se proyecta la extraordinaria cualidad humana y literaria del escritor como ser humano y hombre culto, siempre dispuesto a la dialéctica del encuentro entre opiniones y visiones distintas de la realidad, la búsqueda de otra orilla para cruzar el río del pensar y la capacidad de rectificación ante las faltas cometidas.

Filosofía del vivir, del hacer y del pensar abre las páginas del libro de *Horas*, buscando entrar al relato y ensayo poético para hacer una reescritura del pensamiento y estado espiritual del hombre, del visionario. Las siguientes páginas del libro presenta a sus lectores algunos discursos memorables en los que el autor exhorta a los ciudadanos sobre la importancia y el valor que tienen los letrados y humanistas para mantener el acervo cultural, humanista y espiritual de la nación. La palabra siempre fue un poder grandioso para el escritor y por eso en uno de sus discursos manifiesta que la prensa "es espejo donde el pueblo ve lo que es y lo que debe ser. Es la escuela de la colectividad y el Tribunal de su justicia inflexible"[11].

En toda su "hojarasca literaria", lo expresado en *Horas* a través de las diversas narraciones, metáforas poéticas, historias de sensibilización humana, política y social, además de la utilización de frases muy breves pero de un contenido muy profundo, convierten esta obra en un libro muy especial, ya que para su autor significó la expresión de un todo literario colmado de muchos sentimientos, quejas individuales, sueños y esperanzas que el escritor vislumbraba en lo más íntimo de su ser. Su visión de la historia, del accionar humano y la necesidad de conservar los valores tradicionales fue su afán, su inevitable añoranza. Mientras que la espiritualidad sumergida en la génesis de la vida y del mundo, le acompañaron siempre en su andar humano y literario.

En sus textos se hace presente el conocimiento de lo interno y de lo externo en el poeta, la explicación individual del porqué en las transformaciones sociales e históricas, la exaltación de la naturaleza y la necesidad en descubrir la sencillez de la vida, conservando siempre la humanidad y la dignidad como única forma para distanciarnos de la materialidad del mundo.

Los últimos textos del libro ofrecen un compendio de relatos y textos poéticos en los que el autor evoca el paisaje natural y humano, tanto individual como social, con sus distintos colores y matices. Proyecta su fuerza de espíritu. Enaltece el valor de lo humano, la quietud y la serenidad del individuo como energías indispensables para hacer un respiro en la cotidianidad del vivir.

En las últimas hojas del libro se ofrecen dos guiones teatrales que, a manera de diálogos entre personajes, permiten hacer un ejercicio reflexivo e introspectivo de la vida; vista esta como una oportunidad para que el ser humano se construya a sí mismo y se valore. En algunas líneas de la obra el autor interpela al lector, lo hace discípulo de su palabra, promotor de su pensamiento y pregonero de sus *Horas* ■

10 Carta de Mariano Briceño Iragorry (San José de Costa Rica, febrero 7 de 1937), en *Epistolario Briceño-Iragorry y Picón-Salas...*, p. 21.

11 *Ídem.*

"Discurso de mantenedor" en *Hora* (1921) de Mario Briceño Iragorry. Colección: TFC 1.731.

DISCURSO DE MANTENEDOR

Segundos Juegos Florales de Valera.
Febrero de 1921.

porción más saliente inferior media del frontal, o pu
glavela, vaya a terminar a la porción más saliente
maxilar inferior o punto mentoniano, pasando por la
te media de las alas de la nariz. Esto es, para Ange
que él llama la línea de armonía (Fig. 1).

Fig. 1

Esta línea, resulta
de la morfología de
huesos que compone
cráneo y la cara, pre
tará variedades fisonó
cas que se acercan a
alejan de ella, dando
consiguiente caracte
étnicos, cuando esas
riedades son constante
invariables para cada
za; o bien, marcará la
teración parcial de alg
no de sus puntos de re
ción, por ejemplo de
boca, permaneciendo f
les los demás, al cuad
general fisonómico d
tipo que representa;
entonces tendremos la manifestación de una verdade
anomalía patológica, como consecuencia de alguna
teración en la normalidad de las arcadas dentarias
por la conformación viciosa de alguno de los maxilar
que las soportan, o bien de las dos variedades comb
nadas.

Esta teoría está comprobada además por el *Ángu
Facial de Camper*, ideado por éste, precisamente pa
proporcionar a los artistas un medio de comparar las fis
nomías de las personas, en las distintas razas, en solicitu
de tipos perfectos. Este ángulo está determinado por dos
líneas, la una llamada "horizontal", que su autor trazab
guiándose principalmente por el agujero auditivo y

borde inferior de las ventanas de la nariz; y la otra lla-
mada "facial", tangente en los dos puntos más salientes
de la cara, el punto glavela en la frente, y la cara anterior
de los incisivos, en el maxilar superior.

"El ángulo que forma la línea facial, o línea caracte-
rística del rostro, decía Camper, (*) varía de 70 a 80 grados
en la especie humana. Todo lo que se eleva sobre esta
cifra, aproxímase más a las reglas del arte; todo cuanto
es inferior, toca en la semejanza con los monos. Si se
hace caer la línea facial por delante, se tendrá una cabeza
antigua; si se le inclina hacia atrás, resulta una cabeza
de negro; inclinándola más aún, se obtiene una cabeza de
mono, y si la inclinación es todavía mayor, tendremos la
de un perro y por último,
la de una becada".

En cuanto a las di-
mensiones de la porción
ocupada por la cara,
Clark L. Goddard di-
ce: (*) "La cara conside-
rada desde el nacimiento
del cabello, en la frente,
hasta la barba, mide las
tres cuartas partes de la
altura total de la cabeza.
Desde la frente hasta la
raíz de la nariz mide un
cuarto; la nariz mide otro
cuarto y la boca y la bar-
ba otro cuarto. La distan-
cia vertical, desde la raíz
de la nariz hasta la raíz
del labio superior, es
igual a la distancia ocupada por la distancia, desde este

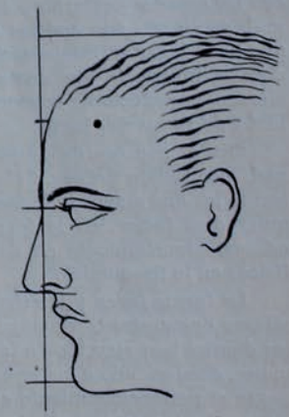

Fig. 2

(*) Antropología, por el Doctor Pablo Topinard.
(*) Clark L. Goddard. "The American Text-Book of Operative Dentis-
try". Cap. XXII.—(Traducción del Conferencista).

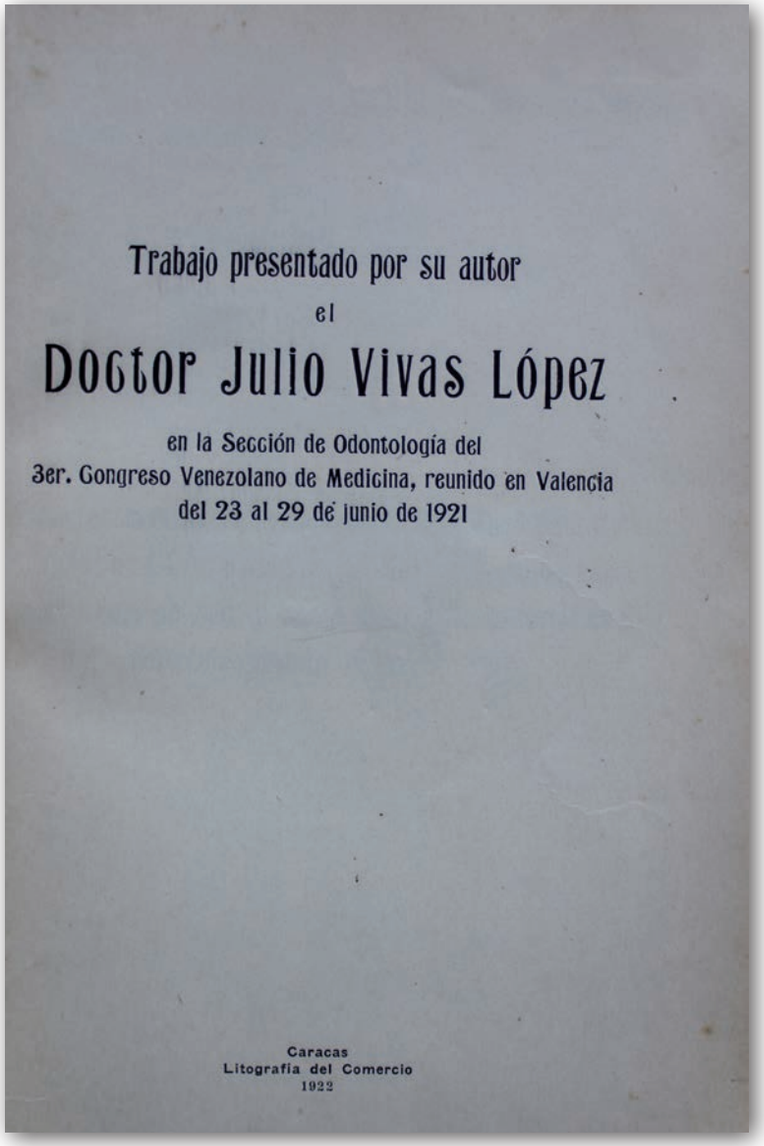

Portada del libro *Trabajo presentado por su autor el Doctor Julio Vivas en la Sección de Odontología....*(1922). Colección: TFC 993.

Vista del libro *Trabajo presentado por su autor el Doctor Julio Vivas en la Sección de Odontología....*(1922). Colección: TFC 993.

Trabajo presentado por su autor el Doctor Julio Vivas López en la Sección de Odontología del 3er. Congreso Venezolano de Medicina, reunido en Valencia del 23 al 29 de junio de 1921

Crissel Adelina Delgado Galban

El texto que reseñamos a continuación es un trabajo presentado por el Doctor Julio Vivas López en la Sección de Odontología del 3er. Congreso Venezolano de Medicina, reunido en Valencia del 23 al 29 de junio de 1921[1], el cual, desde un enfoque nacionalista, centra su atención en resaltar la necesidad de la corrección de las anomalías dentarias desde la edad temprana. Consta de tres capítulos y sus respectivas conclusiones, además de contener imágenes y gráficas explicativas para la mayor comprensión del tema. Vivas López, fue un influyente odontólogo y profesor de la Universidad Central de

1 *Trabajo presentado por su autor el Doctor Julio Vivas López en la Sección de Odontología del 3er. Congreso Venezolano de Medicina, reunido en Valencia del 23 al 29 de junio de 1921*. Caracas: Litografía del Comercio, 1922, 33 p.

Venezuela, que dedicó el mayor de sus esfuerzos a la fundación de la Sociedad Dental de Caracas, por lo que se le reconoce como uno de los patriarcas de la odontología en nuestro país.

Importancia de la Corrección de las Anomalías Dentarias

Vivas López, inicia el capítulo I fundamentando la necesidad de la corrección de las anomalías dentarias en la sociedad venezolana de la época. Es importante destacar que, desde un primer momento, el autor deja claro su intenso sentimiento de nacionalidad y patriotismo, el cual se fundamenta en el mejoramiento de la raza. Este concepto, en la actualidad podría causarnos un choque con lo que concebimos como políticamente correcto; sin embargo, debemos situarnos en tiempo y espacio, y entender que dicha noción, era perfectamente válida para la época. Incluso, esta concepción de mejoramiento de la raza, es una constante en los objetivos a alcanzar por parte de los proyectos gubernamentales, que desarrollan políticas para conducir hacia el mismo. Por ello, al momento de leerlo, es necesario ubicarnos en el contexto histórico para lograr una mejor comprensión del texto y no caer en el error de juzgarlo con los conceptos que manejamos como válidos en la actualidad, es decir anacrónicamente, entendiendo que la humanidad ha ido transformándose y avanzando con el pasar del tiempo.

Aborda las anomalías dentales qué, según el autor, se producen en los niños por descuido o abandono por parte de los padres que no corrigen los vicios de conformación de los maxilares a tiempo, sin distinguir clases sociales, así como también, destaca que no todas las anomalías son por esta razón, sino que también, algunas de ellas, son producto de la herencia genética transmitida por parte de los padres, la cual está llena de errores como consecuencia de no existir en nuestro país, una raza homogénea del todo definida, sino una mezcla de

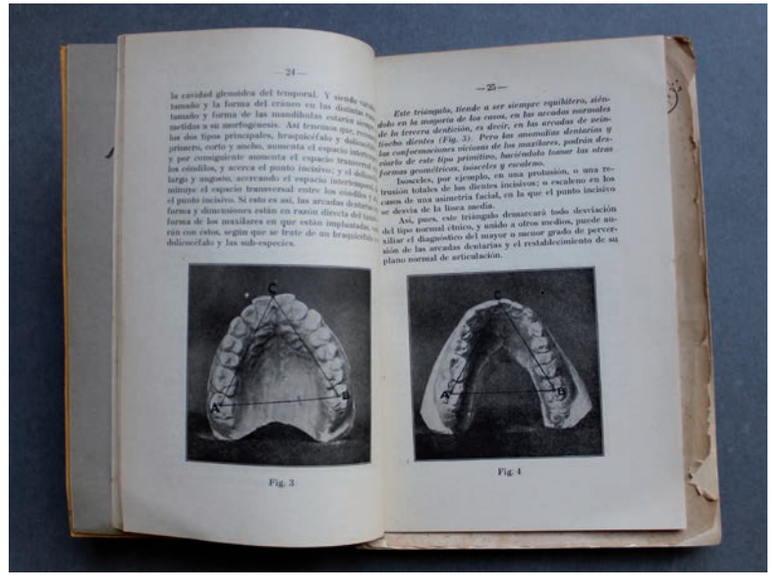

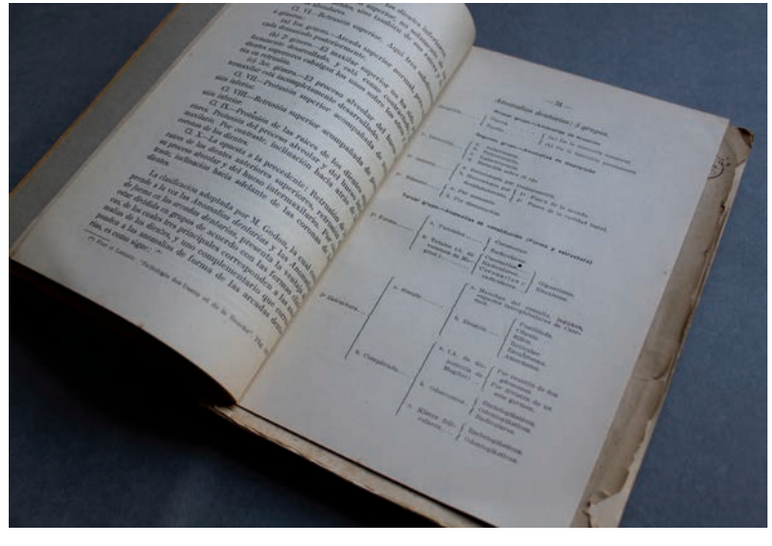

Detalles del libro *Trabajo presentado por su autor el Doctor Julio Vivas en la Sección de Odontología*....(1922). Colección: TFC 993.

muchas en proceso a generar una nueva. A su vez, el doctor Julio Vivas López destaca la importancia del uso adecuado de la ortodoncia tras el surgimiento de estas anomalías, explicando que la ortopedia dental surge ante la necesidad de la corrección dentaria para el mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos, la cual debe usarse de manera constante y a tiempo, para alcanzar el éxito en la corrección de las irregularidades de los dientes y maxilares.

Alerta asimismo sobre el uso inadecuado del tratamiento ortopédico en el caso de las mujeres, que, según Vivas López, por coquetería evitan usar los aparatos de ortodoncia, lo que impide la corrección de estos defectos físicos, como también en el caso de los niños al resistirse a usarlos, alegando que esta acción pueden lamentarla mucho más adelante cuando se enfrenten en la adultez a la alteración de sus facciones. Enfatiza que, si se disminuyera la ignorancia en los padres sobre la necesidad de la corrección dentaria de sus hijos, estos le evitarían sufrimientos en la adultez. Por ello, el doctor Julio Vivas López incide en que su trabajo debe ser tomado en cuenta para el Estado y la municipalidad, debido a que el conocimiento de éste, traería como resultado el mejoramiento de la raza en Venezuela a través del perfeccionamiento moral, intelectual y material de los pueblos.

La estética en los contornos faciales y sus alteraciones

Es abordado este segundo capítulo de una manera más científica utilizando términos de la odontología y dejando de lado el marcado nacionalismo del apartado previo. El doctor Julio Vivas López explica a través de imágenes, las anomalías y las posiciones correctas que deben tener los maxilares en relación con su antagonista y la línea media, utilizando el criterio de Angle en lo que se considera como "la línea de armonía" y todo lo que se aleje de dicho parámetro como anomalía, ya sea por la alteración en la normalidad de las arcadas dentarias o por la conformación viciosa de alguno de los maxilares, o también ya sea por las dos variables combinadas, que son caracteres étnicos para cada raza. Vivas López, de igual forma fundamenta este concepto de variedades fisionómicas en las distintas razas con el Ángulo Facial de Camper, con el que se emplea medidas de la cara en grados para identificar los perfiles perfectos de cada raza. Luego, procede a explicar de manera más detallada a través de varios autores, la fundamentación de su estudio en relación a las medidas ideales que debe poseer la cara, expresando como otros elementos que la conforman como la frente, la nariz, los labios y la barba, pueden indicar la presencia y gravedad de una anomalía dentaria y la necesidad del uso de la ortodoncia para su corrección.

Llama la atención cómo se utiliza la palabra "perfección" al momento de referirse a los valores ideales en la fisionomía del ser humano, así como también el concepto de "raza" las consecuencias de su disparidad debido a la mezcla, además de otros términos como "horrorosos" para referirse a las anomalías más fuertes; sin embargo, como se menciona al inicio, son términos perfectamente válidos para la época, que teniendo una lectura crítica y situándose en el contexto histórico, se puede permitir un mejor aprovechamiento del texto, entendiendo la intención y efecto que pretende tener el mismo en la sociedad venezolana de la época, de concientizar sobre las consecuencias de las anomalías dentarias que se pueden producir y complicar en la edad temprana, por la falta de la intervención oportuna por parte de los padres, siendo este el momento más indicado para realizar correcciones que a futuro, mejorarán la calidad de vida de cada individuo.

Clasificaciones de las Anomalías Dentarias

Se dedica en el tercer capítulo de manera muy breve, a explicar las clasificaciones clínicas de las anomalías dentarias y de la forma de las arcadas, apoyándose de gráficas para una mayor comprensión. Vivas López de una manera desglosada, resume el criterio de Calvin S. Case basado en el estudio de M. Godon, a través de las diez denominadas "clases" de malposiciones dentofaciales, así como también en tres grupos, las anomalías de forma en las arcadas dentarias: anomalías de erupción, anomalías de disposición y anomalías de constitución (forma y estructura). Por último, menciona los cuatro tipos de "Anomalías de forma de las arcadas dentarias en relación con las anomalías dentarias", siendo éstas: a. Asimetría; b. Diastolía; c. Atresia; y d. Prognatismo. Este apartado es considerablemente corto en comparación a los dos anteriores, puesto que sólo se dedica a mencionar de manera muy específica, los tipos de anomalías de los maxilares y arcadas dentarias de interés para el trabajo del autor, sin ahondar en sus complicaciones y efectos a futuro en la calidad de vida.

Desenlaces

Para finalizar, el autor divide en cinco puntos sus consideraciones generales, donde prioriza la necesidad, planteándola como nacional, de combatir a través de la ortodoncia las anomalías dentarias y los vicios de conformación de los maxilares que afectan a la fisionomía de la juventud venezolana, lo cual produciría el "mejoramiento de la raza" y por ende "perfeccionamiento y vigorización de nuestros pueblos". También menciona, según él, la importancia de adicionar un nuevo estudio de la Ortodoncia sobre las anomalías desde el punto de vista étnico y patológico por el "entrecruzamiento de raza" por las afluencias hereditarias de nuestra sociedad venezolana, para formar especialistas con mayor grado de idoneidad en el ejercicio de su profesión.

El doctor Julio Vivas López plantea además la creación del "Higienista Dental Escolar" en los colegios, escuelas e institutos educacionistas para la detección temprana de las afecciones, así como la instrucción a través de conferencias y demostraciones gráficas sobre las mismas, la gravedad que puede ocasionarle a los niños en su desarrollo, que si bien, no ocasiona la muerte, sí produce trastornos fisionómicos. Cierra Vivas López, ante el Congreso Venezolano de Medicina, esperando que su aporte produzca un fallo favorable que se pueda llevar a la práctica en el ejercicio de la profesión de odontología como su aporte a la Nación.

Si bien es cierto que este breve texto de odontología fue escrito hace cien años y que la sociedad y los estudios científicos han ido avanzando con el transcurrir de los años, su lectura nos permite comparar el contraste de las sapiencias de la época hasta el día de hoy y la motivación de los profesionales del momento por realizar un aporte en el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, siendo este escrito de interés no sólo para los profesionales de la odontología, sino también para el ciudadano común para informarse de las anomalías dentarias que siguen produciéndose hasta la actualidad en la niñez, y que pueden ser corregidas a tiempo siendo conscientes de ellas con la ayuda de un especialista ■

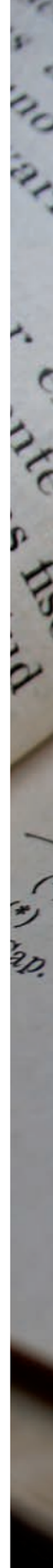

Detalles del libro *Trabajo presentado por su autor el Doctor Julio Vivas en la Sección de Odontología....*(1922). Colección: TFC 993.

Fig. 2

cuarto y la boca y la barba otro cuarto. La distancia vertical, desde la raíz de la nariz hasta la raíz del labio superior, es igual a la distancia ocupada por la distancia, desde este

(*) Antropología, por el Doctor Pablo Topinard. Clark L. Goddard. "The American Text-Book of Opthalmology". XXII.—(Traducción del Conferencista).

PARTE II

La colección de Tulio Febres Cordero

CATÁLOGO

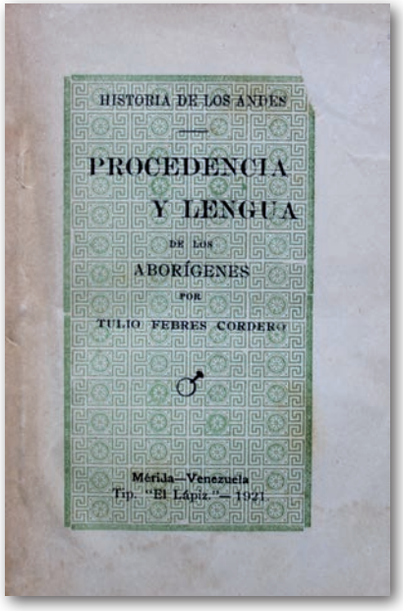

TFC 99 **BNV, BNA**

Febres Cordero, Tulio, 1860-1938.
Historia de los Andes: procedencia y lengua de los aborígenes / Tulio Febres Cordero.--Mérida, Venezuela, Tipografía El Lápiz, 1921.
170 p.; 13 cm.

"Vocabulario del dialecto indígena de los Mucuchíes y Mucubaches, Mérida,Venezuela": p. [116]- 170.
Del uso exclusivo del autor. Contiene algunas correcciones.

1. Aborígenes de Venezuel–Etnología. 2. Aborígenes de los Andes Venezolanos–Mucuchíes y Mucubaches–Lenguas y dialectos. 3. Antropología cultural y social–Vida y costumbres.

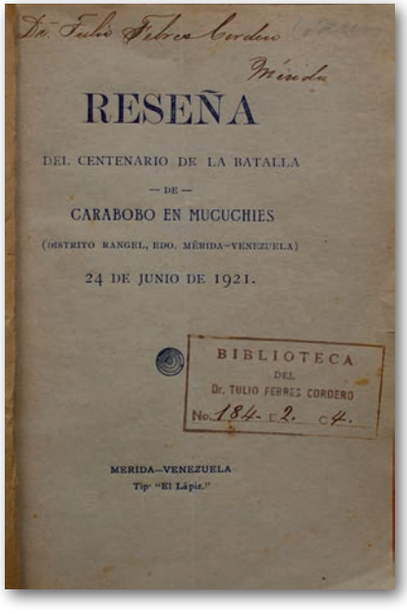

TFC 184 **BFC**

ZZ.
Reseña: del centenario de la Batalla de Carabobo en Mucuchíes: Distrito Rangel, Edo. Mérida -Venezuela, 24 de junio de 1921 / Z.Z .--Mérida,Venezuela: Tipografía El Lápiz, [1921].
8 p.; 19 cm.

Era presidente del Concejo Municipal Armando Dugarte.

1. Batalla de Carabobo, 1821–Centenario–Conmemoraciones–Distrito Rangel–Mérida–Venezuela. 2. Litografía–Cromolito-grafía. 3. Ritos y ceremonias–Vida social y costumbres–Perro Nevado–Mérida–Venezuela. 4. Bolívar, Simón, 1783-1830–Conmemoraciones–Mérida–Venezuela.

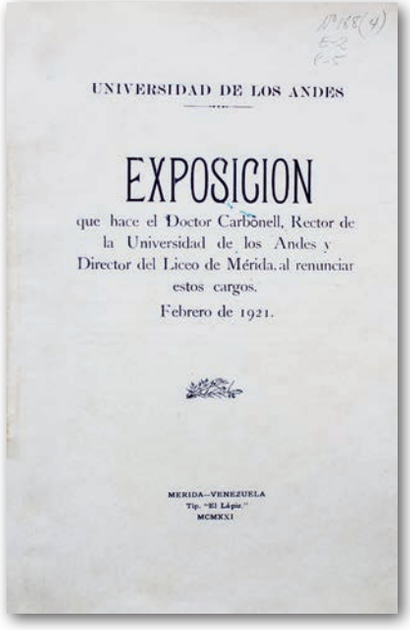
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EXPOSICION

que hace el Doctor Carbonell, Rector de la Universidad de los Andes y Director del Liceo de Mérida, al renunciar estos cargos.

Febrero de 1921.

MERIDA—VENEZUELA
Tip. "El Lápiz."
MCMXXI

TFC 188 **BFC**

Carbonell, Diego,1884-1945.

Exposición que hace el doctor Carbonell, rector de la Universidad de los Andes y director del Liceo de Mérida, al renunciar estos cargos, febrero de 1921.--Mérida, Venezuela: Tipografía El Lápiz, 1921.

28 p.; 24 cm.

Incluye notas bibliográficas.

1. Educación superior–Universidad de los Andes–Mérida–Venezuela–Siglo XX. 2. Educación secundaria–Liceo Mérida–Mérida–Venezuela–Siglo XX. 3. Bernal, Gonzalo, 1866-1931–Rector Universidad de los Andes–Mérida–Venezuela–Siglo XX.

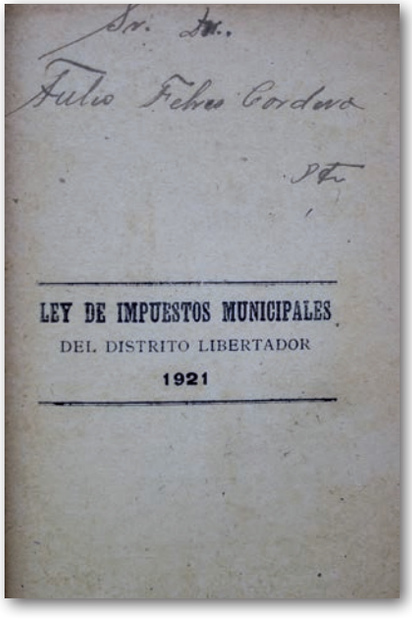
Sr. Dr.

Julio Febres Cordero

LEY DE IMPUESTOS MUNICIPALES

DEL DISTRITO LIBERTADOR

1921

TFC 205, 3.065, 3.071 **BFC**

Libertador (Mérida, Venezuela: Distrito).

Ley de Impuestos Municipales del Distrito Libertador, 1921.-- [Mérida, Venezuela: s.n. , 1921]

17 p.; 22 cm.

1. Impuestos locales. 2. Ordenanzas municipales. 3. Administración municipal. 4. Gobierno municipal–Leyes y legislación–Mérida–Venezuela–Siglo XX.

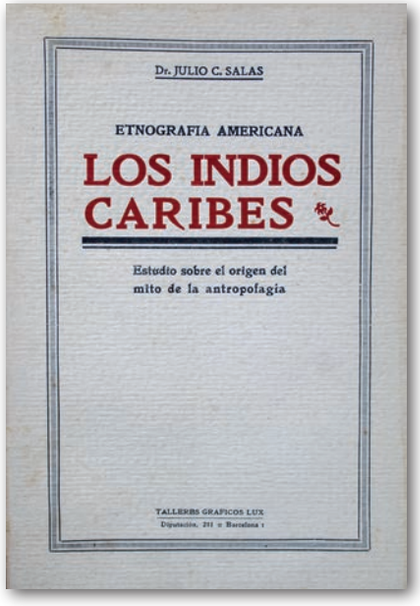

TFC 232 **BNV, BFC**

Salas, Julio César, 1870-1933.
Los Indios Caribes: estudio sobre el origen del mito de la antropofagia: etnografía americana / Julio César Salas.--Barcelona, España: Talleres Gráficos Lux, 1921.
175 p.; 20 cm.

1. Indígenas de América del Sur–Venezuela–Antropofagia. 2. Grupos indígenas–Caribes–Venezuela–Colombia. 3. Etnología–Caribes–Venezuela.

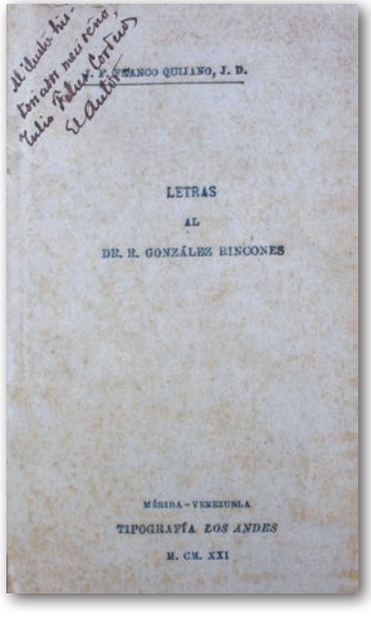

TFC 244 **BFC**

Franco Quijano, Juan Francisco, 1896-1973.
Letras al Dr. R. González Rincones / Juan Francisco Franco Quijano.--Mérida, Venezuela: Tipografía Los Andes, 1921.
8 p.; 15 cm.

Era presidente del Concejo Municipal Armando Dugarte.

1. Carbonell, Diego, 1884-1945–Crítica e interpretación. 2. Ministerio de Instrucción Pública–Sarcasmo–Sátira Política.

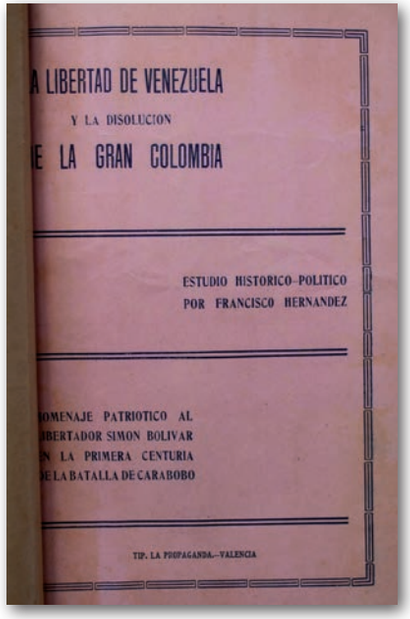

TFC 844 **BFC**

Hernández, Francisco.

La libertad de Venezuela y la disolución de la Gran Colombia: estudio histórico-político / Francisco Hernández.--Valencia, Venezuela: Tipografía La Propaganda, [1921].

13 p.; 23 cm.

Homenaje patriótico al Libertador Simón Bolívar en la primera centuria de la Batalla de Carabobo. Dedicatoria del autor a Tulio Febres Cordero.

1. Bolívar, Simón, 1783-1830–Conmemoraciones. 2. Gran Colombia–Política y Gobierno–Historia.3. Batalla de Carabobo, 1821–Centenario–Conmemoraciones. 4. Historia de Venezuela–Siglo XIX.

TFC 846 **BFC**

Rangel Lamus, Amenodoro, 1890-1981.

Logos/ Amenodoro Rangel Lamus.--San Cristóbal, Venezuela: Empastado Nuevos Horizontes, 1921.

97 p., 23 cm.

Dedicatoria del autor a Don Tulio Febres Cordero.

1. Derecho romano. 2. Derecho romano público. 3. Derecho–Venezuela. 4. Ensayos hispanoamericanos–Siglo XX.

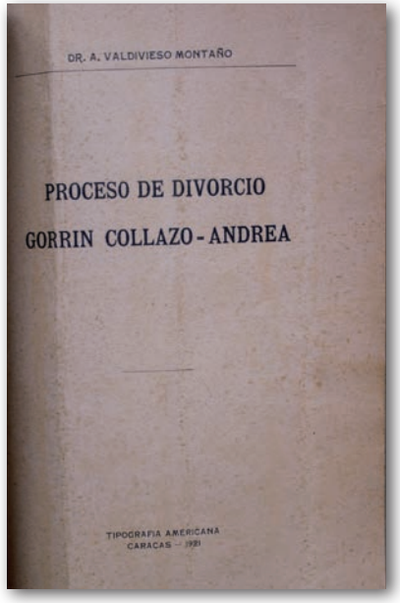

TFC 858 **BFC**

Valdivieso Montaño, Acisclo, 1876-1935.

Proceso de divorcio Gorrín Collazo-Andrea/ Acisclo Valdivieso Montaño.--Caracas: Tipografía Americana, 1921.

15p.; 23 cm.

1. Derecho civil–Venezuela. 2. Divorcio–Derecho y Legislación. 3. Abandono de hogar–Derecho y Legislación–Estado Aragua–Venezuela–Siglo XX. 4. Divorcio–Aspectos sociales.

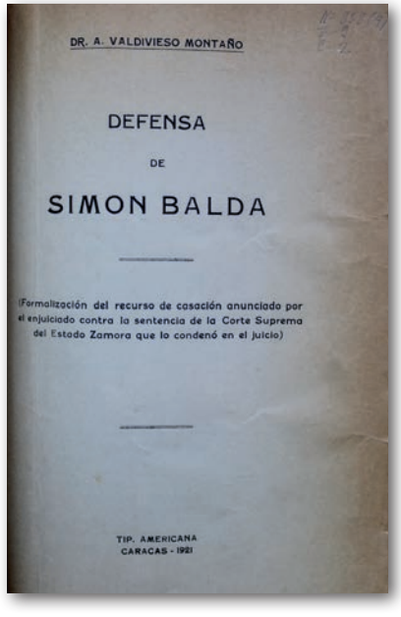

TFC 858 **BFC**

Valdivieso Montaño, Acisclo, 1876-1935.

Defensa de Simón Balda: Formalización del recurso de casación anunciado por el enjuiciado contra la sentencia de la Corte Suprema del Estado Zamora que lo condenó en el juicio/ Acisclo Valdivieso Montaño.--Caracas: Tipografía Americana, 1921.

24 p., 23 cm.

1. Derecho penal–Homicidio–Barinas–Venezuela. 2. Delito contra la persona–Estado Zamora–Barinas–Venezuela–Siglo XX. 3. Defensa penal–Simón Balda–Estado Zamora–Venezuela. 4. Procedimiento penal–Venezuela–Estado Zamora. 5. Zamora (Venezuela: Estado)–Corte Suprema–Sentencias–Siglo XX.

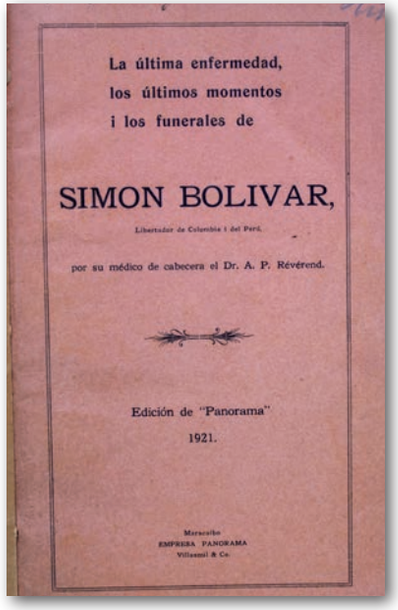

TFC 865 **BFC**

Révérend, Alejandro Próspero, 1796-1881.
La última enfermedad, los últimos momentos i los funerales de Simón Bolívar Libertador de Colombia i del Perú, por su médico de cabecera el Dr. A. P. Révérend/ Alejandro Próspero Révérend.--Maracaibo, Venezuela: Empresa Panorama Villasmil, 1921.
67 p.: retr. ; 21 cm.

1. Bolívar, Simón, 1783-1830–Enfermedad y muerte. 2. Bolívar, Simón, 1783-1830–Entierro y funerales. 3. Historia de Venezuela–Autopsia–Bolívar Simón. 4. Derecho–Testamento–Bolívar, Simón, 1783-1830–Venezuela.

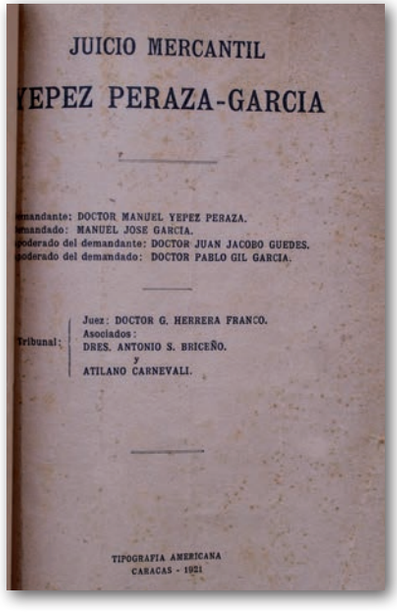

TFC 868 **BFC**

Juicio Mercantil Yépez Peraza-García / Caracas: Tipografía Americana, 1921.
26 p.; 23 cm.

1. Derecho mercantil--Estado Lara–Tocuyo–Venezuela–Siglo XX. 2. Daños prejuicios–Estado Lara–Tocuyo–Venezuela. 3. Derecho civil–Daños morales.

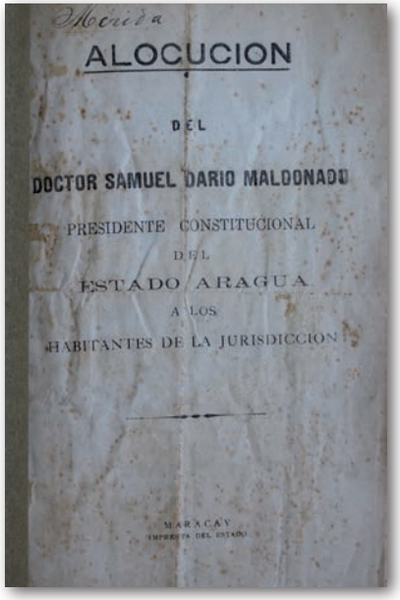

TFC 875 **BFC**

Aragua (Venezuela: Estado). Presidente (1921: Maldonado Vivas)

Alocución del Doctor Samuel Darío Maldonado presidente constitucional del Estado Aragua a los habitantes de la Jurisdicción.--Maracay, Venezuela: Imprenta del Estado, 1921.

7 p.; 23 cm.

1. Aragua (Venezuela: Estado)–Política y gobierno–Siglo XX. 2. Maldonado Vivas, Samuel Darío, 1870-1925–Discursos, ensayos, conferencias.

TFC 875 **BFC**

Trujillo (Venezuela: Estado). Presidente (Fontiveros)

Mensaje que presenta el doctor Santiago Fontiveros a la Asamblea Legislativa del Estado Trujillo, por órgano del presidente de la Corte Suprema, encargado del Poder Judicial, 1921.--Trujillo, Venezuela: Imprenta Oficial, [1921?].

22 p.; 22 cm.

1. Trujillo (Venezuela: Estado)–Asamblea Legislativa. 2. Fontiveros, Santiago–Presidente–Corte Suprema de Justicia–Poder Judicial. 3. Obras Públicas–Carreteras–Trujillo (Venezuela: Estado)–Siglo XX. 4. Trujillo (Venezuela: Estado)–Política y gobierno–Siglo XIX.

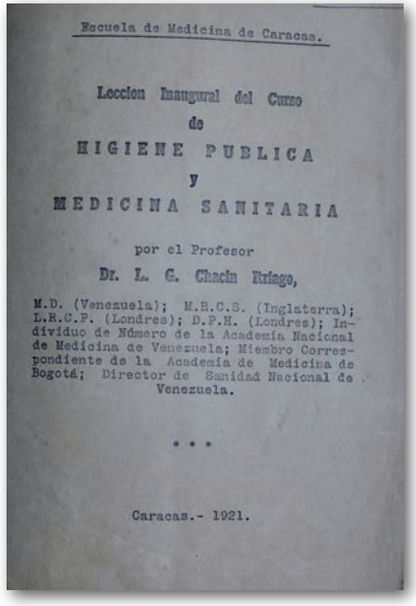
Escuela de Medicina de Caracas.

Leccion Inaugural del Curso
de
HIGIENE PUBLICA
y
MEDICINA SANITARIA

por el Profesor
Dr. L. G. Chacin Itriago,

M.D. (Venezuela); M.R.C.S. (Inglaterra); L.R.C.P. (Londres); D.P.H. (Londres); Individuo de Número de la Academia Nacional de Medicina de Venezuela; Miembro Correspondiente de la Academia de Medicina de Bogotá; Director de Sanidad Nacional de Venezuela.

* * *

Caracas.- 1921.

TFC 882 **BFC**

Chacín Itriago, Luis Gregorio, 1876-1934.

Lección inaugural del curso de higiene pública y medicina sanitaria/ Dr. Luis Gregorio Chacín Itriago.--Caracas: Edición Multígrafo, 1921.

13 p.; 22 cm.

A la cabeza de la portada: "Escuela de Medicina de Caracas". Breve síntesis académica del autor.

1. Higiene pública y medicina sanitaria–Venezuela–Siglo XX. 2. Salud pública–Estudio y enseñanza. 3. Sanidad y salubridad pública–Síntesis histórica. 4. Gómez, Juan Vicente, 1857-1935.

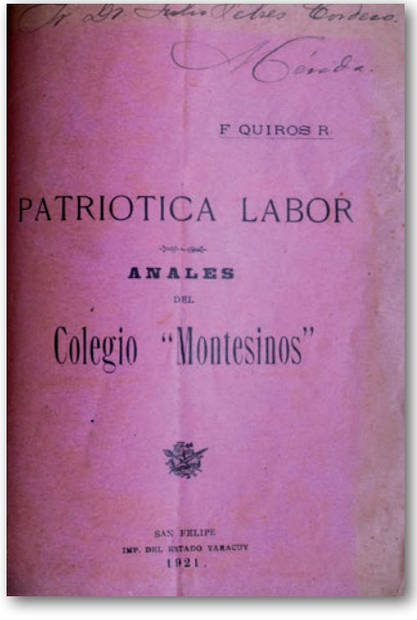
F. QUIROS R.

PATRIOTICA LABOR

ANALES
DEL
Colegio "Montesinos"

SAN FELIPE
IMP. DEL ESTADO YARACUY
1921.

TFC 882 **BFC**

Quirós R., F.

Patriótica labor: Anales del Colegio Montesinos/ F. Quirós R.--San Felipe, Yaracuy: Imprenta del Estado Yaracuy, 1921.

20 p. + 1 hoja plega: 1 retr; 24 cm.

1. Yaracuy–Venezuela–Siglo XX–Colegio Montesinos–Escuela primaria–Escuela de varones. 2. Montesinos, Edigio Antonio, 1831-1913–Educación–Maestros. 3. Giménez, José Victorino, 1874-1923–Presidente constitucional del Estado Yaracuy–Fundador. 4. Gómez, Juan Vicente, 1857-1935–Presidente de Venezuela.

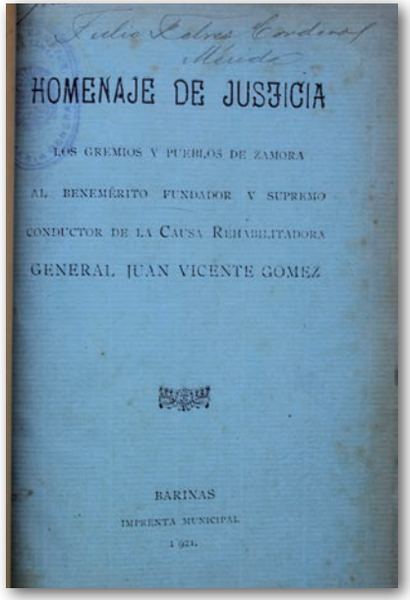

TFC 886 **BFC**

Zamora (Venezuela: Estado). Secretaría General.

Homenaje de justicia: los grandes gremios y pueblos de Zamora al benemérito fundador y supremo conductor de la causa rehabilitadora General Juan Vicente Gómez/ firmado por Ángel María Nieves.--Barinas, Venezuela: Imprenta Municipal, 1921.

50 p.: retr.; 24 cm.

Dedicatoria escrita: “Señor Don Tulio Febres Cordero” “Mérida.”

1. Gómez, Juan Vicente, 1857-1935–Homenajes. 2. Venezuela–Política y gobierno, 1921. 3. Zamora (Venezuela: Estado)–Política–Siglo XX. 4. Rehabilitación Nacional–Estado Zamora–Venezuela. 5. Concejos Municipales–Estado Zamora–Acuerdos.

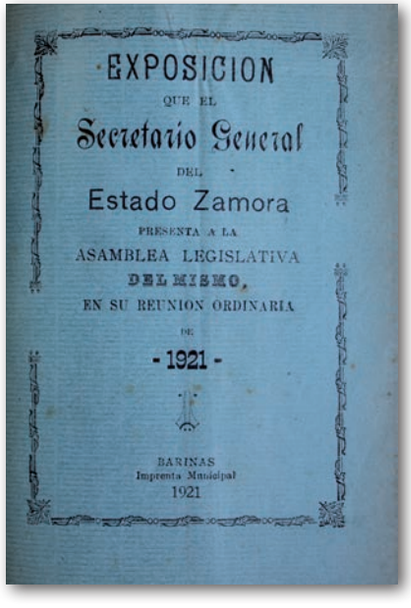

TFC 909 **BNV, BFC**

Barinas (Venezuela: Estado). Secretaría General.

Exposición que el Secretario General del Estado Zamora presenta a la Asamblea Legislativa del mismo, en su reunión ordinaria de 1921/ firmado por Ángel María Nieves.--Barinas, Venezuela: Imprenta Municipal, 1921.

vii p.; 24 cm.

1. Zamora (Venezuela: Estado)–Política y gobierno, 1921. 2. Ángel María Nieves–Discursos, conferencias, ensayos–Siglo XX. 3. Administración pública–Estado Zamora–Venezuela.

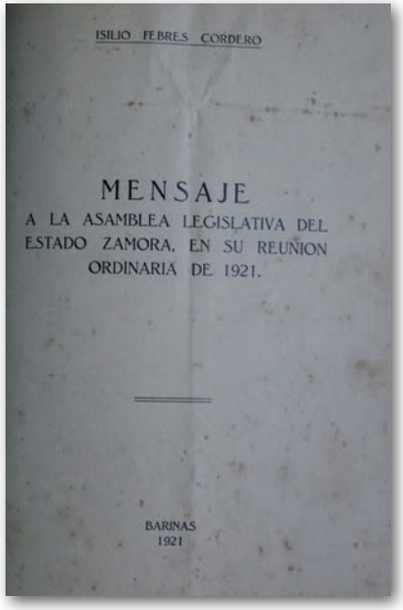

TFC 909 **BNV, BFC**

Barinas (Venezuela: Estado). Presidente Febres Cordero Reimí, Isilio.

Mensaje a la Asamblea Legislativa del Estado Zamora en su reunión ordinaria de 1921/ por Isilio Febres Cordero.--Barinas, Venezuela: Tipografía Vargas, 1921.

15 p.: il. ; 24 cm.

1. Febres Cordero Reimí, Isilio–Presidente–Estado Zamora–Venezuela. 2. Estado Zamora–Venezuela–Política y gobierno, 1921. 3. Administración pública–Obras públicas–Vías de comunicación–Estado Zamora. 4. Servicios–Comunicaciones–Estado Zamora.

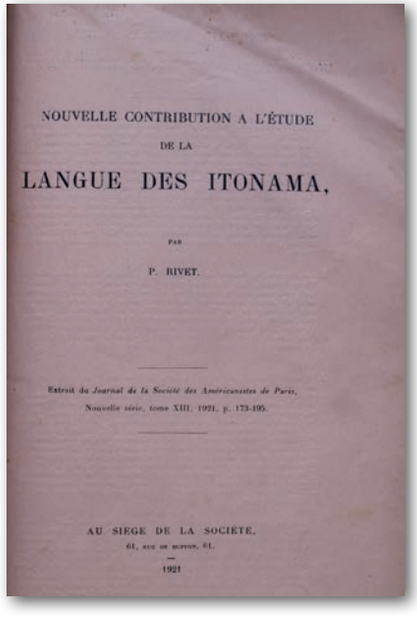

TFC 929 **BFC**

Rivet, Paul, 1876-1958.

Nouvelle contribution a Lètude de la langue des Itonama: Traduc. Nueva contribución al estudio de la lengua de los/ Paúl Rivet.--Macon, Francia: Protast Frères, Imprimeurs, 1921.

173-195 p. ; 28 cm.

Extrait de Journal de la Societé des Américanistes de Paris. Nouvelle série, tome XIII, 1921, p. 173-195: Traduc. Extraido del diario de la Sociedad de Americanistas de París. Nueva serie, tomo XIII, 1921, p. 173-195.

1. Lingüística–Vocabulario. 2. Lenguas y dialectos–Etnia Itonama. 3. Nordenskiold Erland, 1877-1932. 4. Bolivia–Siglo XX. 5. Etnología 6. Publicaciones periódicas

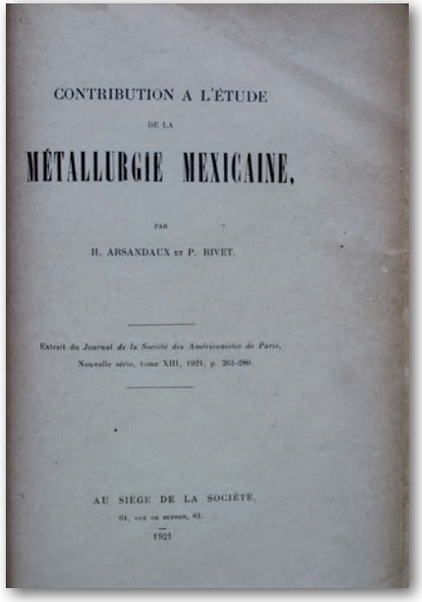
CONTRIBUTION A L'ÉTUDE
DE LA
MÉTALLURGIE MEXICAINE,
PAR
H. ARSANDAUX ET P. RIVET.
Extrait du Journal de la Société des Américanistes de Paris,
Nouvelle série, tome XIII, 1921, p. 261-280.
AU SIÈGE DE LA SOCIÉTÉ,
61, RUE DE RENNES, 61.
1921

TFC 929 **BFC**

Arsandaux, H., 1876-1959.

Contribution a Lètude de la Métallurgie Mexicaine: Traduc. Contribución al estudio de la metalurgia mexicana/ H. Arsandaux, Paul Rivet.--Macon, Francia: Protat Frères, Imprimeurs, 1921.

262-280 p. ; 28 cm.

Extrait du journal de la Société Américanistes de París. Nouvelle série, tome XIII, 1921, p. 261-280: Traduc. Extraido del diario de la Sociedad de Americanistas de París. Nueva serie, tomo XIII, 1921, p. 261-280.

1. Metalurgia–Arqueología. 2. México–Época precolombina. 3. Yacimientos–Minerales 4. Publicaciones periódicas.

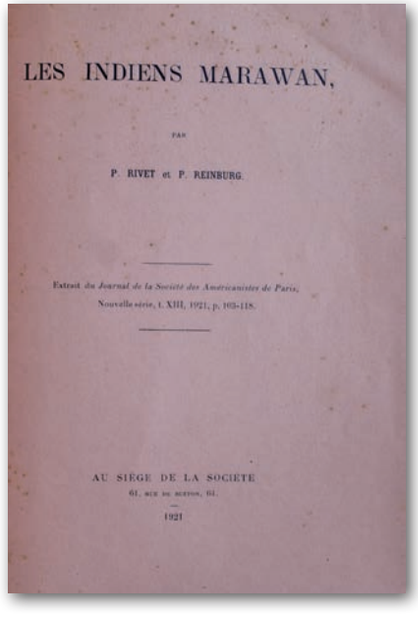
LES INDIENS MARAWAN,
PAR
P. RIVET et P. REINBURG.
Extrait du Journal de la Société des Américanistes de Paris,
Nouvelle série, t. XIII, 1921, p. 103-118.
AU SIÈGE DE LA SOCIÉTÉ
61, RUE DE RENNES, 61.
1921

TFC 929 **BNV, BFC**

Rivet, Paul, 1876-1959.

Les indiens Marawan: Traduc. Los indígenas Marawan/ Paul Rivet et P. Reinburg.--Macon, Francia: Protat Frères, Imprimeurs, 1921.

103-118 p. : il.; 28 cm.

Extrait du Journal de la Société des Américanistes de Paris. Nouvelle série, tome XIII, p. 103-118: Traduc. Extraído del diario de la Sociedad de Americanistas de París. Nueva serie, tomo XIII, p. 103-118.

1. Lenguas y dialecto–Etnia Marwan–Estudio general. 2. Lingüística–Vocabulario. 3. Cultura –etnología. 4. Brasil y Guyana Francesa–Siglo XX.

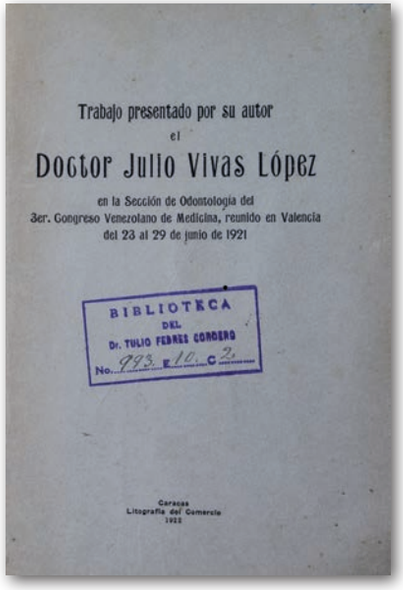

TFC 993 **BFC**

Vivas López, Julio, 1892- ?

Trabajo presentado por su autor el Doctor Julio Vivas López en la sección de Odontología del 3er. Congreso Venezolano de Medicina, reunido en Valencia del 23 al 29 de junio de 1921/ Julio Vivas López.-- Caracas: Litografía del Comercio, 1922.

37 p.: il.; 22 cm.

"Importancia de la Corrección de las Anomalías Dentarias y Vicios de Conformación de los Maxilares, en los niños, como medio de cultivo de la línea y de la forma en el perfeccionamiento de nuestra raza".

1. Vivas López, Julio–Odontólogo–Ortodoncia. 2. Patología–Higiene dental–Escolar. 3. Anomalías dentarias–Clasificación–Grupos.

TFC 996 **BFC**

Ecos del Centenario en Rubio: 24 de junio de 1921/ Publicación por el Colegio Santa Ana.-- Rubio,Táchira: Tipografía El Aldeano, 1921.

31p.: retr.; 24 cm.

Dedicatoria de la Dirección del Colegio Santa Ana a Tulio Febres Cordero.

1. Batalla de Carabobo, 1821–Centenario–Conmemoraciones–Rubio–Táchira–Venezuela 2. Fiestas cívicas–Rubio–Táchira–Venezuela 3. Literatura–Poesía–Rubio–Táchira–Venezuela. 4-. Cantos patrióticos–Táchira–Venezuela. 5. Discursos, conferencias, ensayos–Táchira–Venezuela.

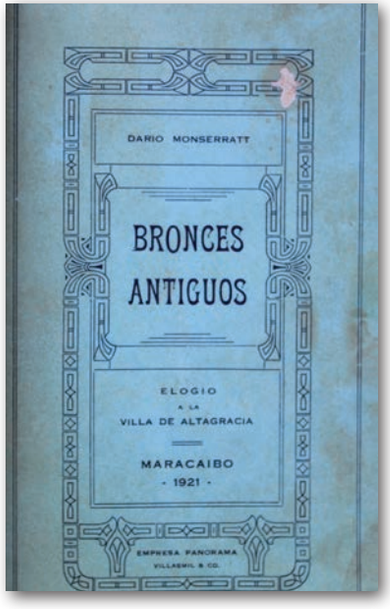

TFC 999 **BFC**

Monserrat, Darío (Seud.), 1883-1952.
Bronces Antiguos: elogio a la Villa de Altagracia/ Darío Monserrat (Seud.): Arístides Urdaneta.—Maracaibo, Zulia: Panorama, 1921.
58 p.: retr.; 24cm.

Dedicatoria del autor a Tulio Febres Cordero.

1. Personajes históricos de Venezuela. 2. Perfiles biográficos zulianos–Altagracia–Venezuela 3. Literatura–Prosa poética–Venezuela.

TFC 1.001 **BNV, BFC**

Boletín del Centro de Estudios Americanistas de Sevilla.--Sevilla, España. Año VIII. Nums. 48 y 49, 1921.
184 p.; 25 cm.

1. Navegación astronómica–Navegación de altura–Longitudes 2. Santa Cruz, Alonso de 1505-1567. 3. Comercio–Siglo XVI-XVIII–Nueva España–América–El Caribe. 4. Registro de navegación–1586-1776–Casa de Contratación de Indias. 5. Administración pública–Reclamaciones–Casa de la Contratación de Indias. 6. Martínez Montañés, Juan 1568-1649. 7. Archivo General de Indias. 8. Celebraciones–Fiesta de la Raza–Sevilla–España. 9. Discursos–Política y gobierno–Sevilla–España.

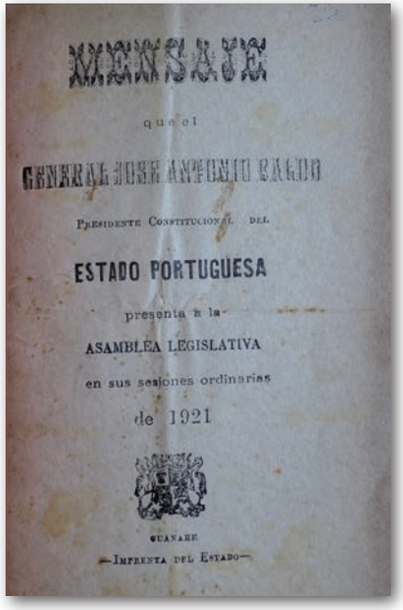

TFC 1.006 **BFC**

Portuguesa (Venezuela: Estado). Presidente (1921: José Antonio Baldó, 1840-1893).

Mensaje que el general José Antonio Baldó, presidente constitucional del estado Portuguesa, presenta a la Asamblea Legislativa en sus sesiones ordinarias 1921/ Presidente José Antonio Baldó.--Guanare, Portuguesa: Imprenta del Estado, 1921.

10 p.: retr.; 25 cm.

1. Portuguesa (Venezuela: Estado)–Política y gobierno. 2. Baldó, José Antonio, 1840-1893. 3. Obras públicas–Vías de comunicación–Avenidas–Puentes–Campo de aterrizaje. 4. Servicios públicos–Líneas telefónicas–Distrito Turén–Municipio Santa Rosalía–Portuguesa–Venezuela 5. Seguridad pública–Recolección de armas –Portuguesa–Venezuela.

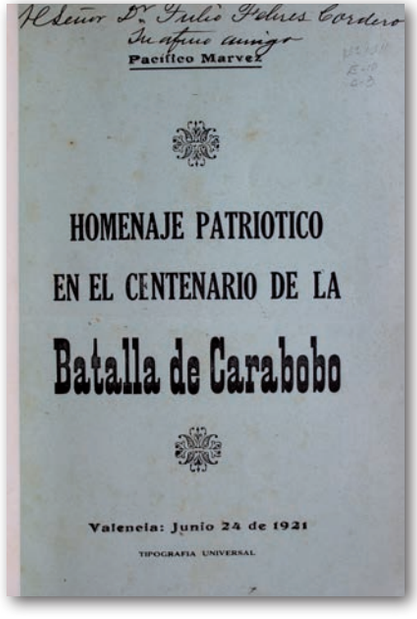

TFC 1.011 **BNV, BFC**

Marvez, Pacífico, 1851-1938.

Homenaje Patriótico en el Centenario de la Batalla de Carabobo/ Pacífico Marvez.--Valencia, Carabobo: Tipografía Universal, 1921.

viii p.; 23 cm.

Dedicado por el autor a Tulio Febres Cordero.

Pacífico Marvez también utilizaba en sus publicaciones el seudónimo “Pedro Regalado”.

1. Batalla de Carabobo, 1821–Historia–Venezuela. 2. Bolívar, Simón 1783-1830–Política y gobierno–América del Sur–Perú–Ecuador–Chile–Colombia. 3. Crítica literaria–La América del Sud: observaciones e impresiones. 4. Bryce, James, Vizconde, 1838-1922.

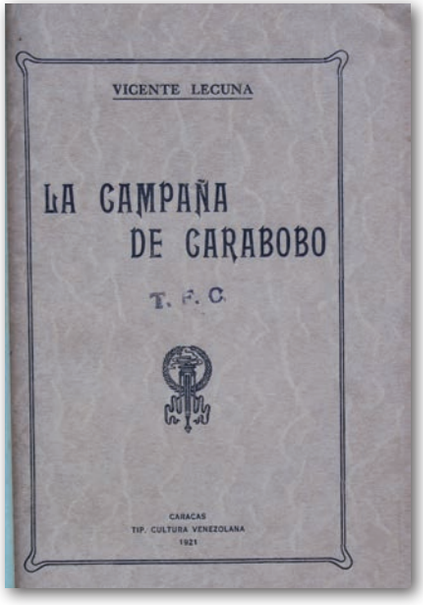

TFC 1.017 **BNV, BFC, BNE**

Lecuna, Vicente, 1870-1954
La Campaña de Carabobo/ Vicente Lecuna.--Caracas, Venezuela: Tipografía Cultura Venezolana, 1921.
35 p.+ 3 planos pleg.+ 1 mapa pleg.; 23 cm.

Incluye referencias bibliográficas.

1. Batalla de Carabobo, 1821–Historia – Venezuela 2. Administración militar –Abastecimiento – Alimentos 3. Estrategias–Operaciones militares–Historia–Venezuela, 1820-1821. 4. Organización militar–Desplazamientos–Ejércitos–Divisiones–Batallones–Tropas–Historia–Venezuela,1820 -1821.

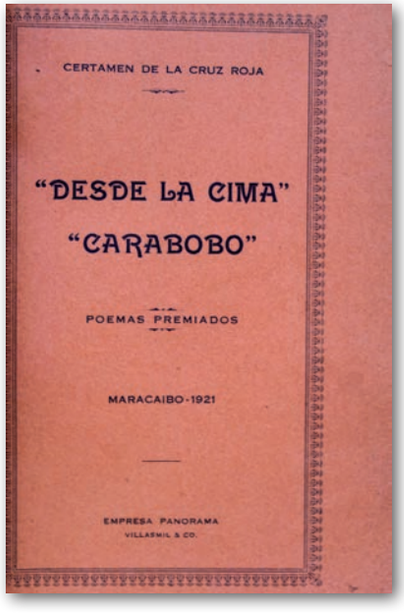

TFC 1.018 **BFC**

Yépes Trujillo, Rafael, 1890–1972.
Desde la cima; Carabobo/ Rafael Yépes Trujillo, Héctor Cuenca.--Maracaibo, Zulia: Empresa Panorama, 1921.
36 p.; 23 cm.

Certamen de la Cruz Roja.
Dedicatoria a Tulio Febres Cordero por Héctor Cuenca.

1. Literatura–Poesía dramática. 2. Batalla de Carabobo, 1821–Historia–Venezuela. 3. Héroes patrios–Bolívar, Simón, 1783-1830–Páez, José Antonio, 1790-1873–Plaza, Ambrosio, 1791-1821–Camejo, Pedro: Seud. Negro Primero, 1790–1821. 4. Certámenes literarios–poemas. 5. Yépes Trujillo, Rafael, 1890-1972. 6. Cuenca, Héctor, 1897-1961.

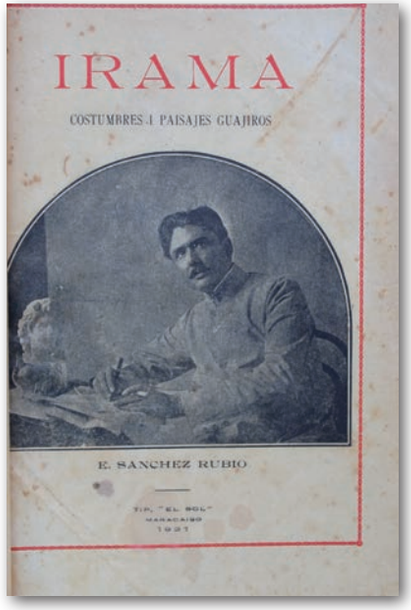

TFC 1.018 **BFC**

Sánchez Rubio, Elías, 1881-1927.

Irama: costumbres i paisajes guajiros/ Elías Sánchez Rubio.--Maracaibo, Zulia: Tipografía El Sol, 1921.

xi, 120 p.; 23 cm.

1. Literatura–Narrativa–La Guajira–Venezuela. 2. Etnografía–Costumbres indígenas–Cultura indígena–La Guajira–Venezuela. 3. Matrimonio costumbres y ritos Guajiros. 4. Matrimonio aspectos sociales Venezuela. 4. Medicina natural indígena–La Guajira–Venezuela.

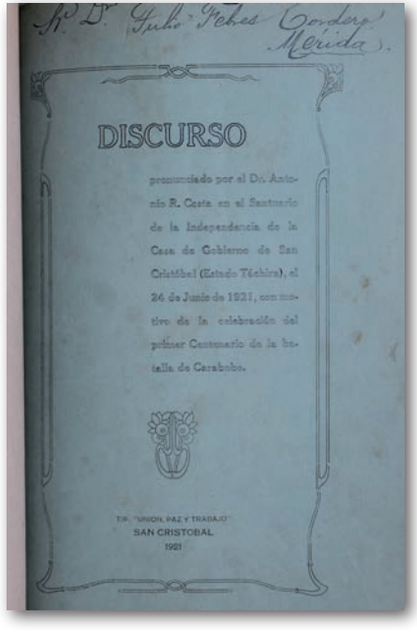

TFC 1.022 **BFC**

Costa, Antonio R.

Discurso pronunciado por el Dr. Antonio R. Costa en el santuario de la independencia de la Casa de Gobierno de San Cristóbal (Estado Táchira), el 24 de junio de 1921, con motivo del centenario de la Batalla de Carabobo / Antonio R. Costa.-- San Cristóbal, Táchira: Tipografía Unión, Paz y Trabajo, 1921.

6 p. ; 24 cm.

En la portada se lee: “Sr. Dr. Tulio Febres Cordero. Mérida”.

1. Batalla de Carabobo, 1821–Centenario–Conmemoraciones–Táchira–Venezuela. 2. Conmemoraciones–Táchira–Venezuela–Siglo XX. 3. Costa, Antonio R.–Discursos, ensayos, conferencias–Venezuela–Siglo XX.

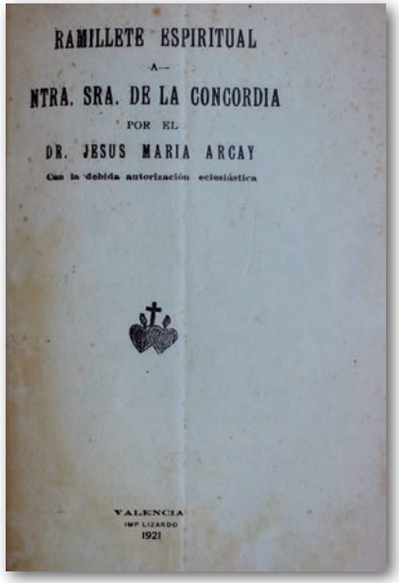

TFC 1.098 **BFC**

Arcay, Jesús María, 1882-1945.

Ramillete espiritual a Nuestra Señora de la Concordia / Jesús María Arcay.--Valencia, Venezuela: Imprenta Luzardo, 1921.

20 p.: il. ; 22 cm.

1. María, Virgen–Culto–Venezuela. 2. Advocaciones marianas–Nuestra Señora de la Concordia–Venezuela. 3. Iglesia Católica–Valencia–Venezuela–Siglo XX.

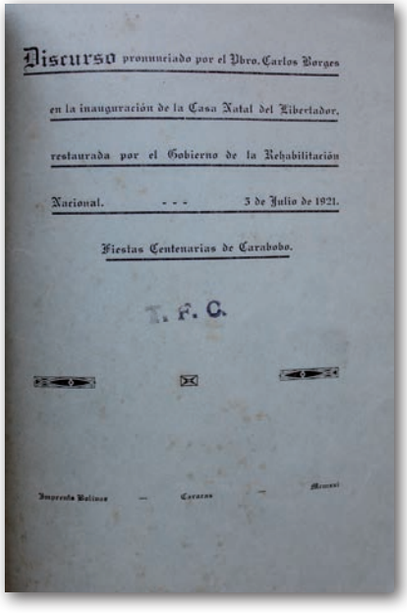

TFC 1.111, 850 **BFC**

Borges, Carlos, 1867-1932.

Discurso pronunciado por el Pbro. Carlos Borges en la inauguración de la Casa Natal del Libertador, restaurada por el gobierno de la rehabilitación nacional, 5 de julio de 1921, fiesta centenario de Carabobo / Carlos Borges.--Caracas: Imprenta Bolívar, 1921.

30 p.; 21 cm.

Obsequio de Panorama, edición del 24 de julio de 1921.

1. Arquitectura–Venezuela–Casa Natal del Libertador Simón Bolívar, 1783-1830–Inauguración. 2. Batalla de Carabobo, 1821–Centenario–Conmemoraciones–Caracas. 2. Patrimonio cultural–Venezuela–Arquitectura colonial.

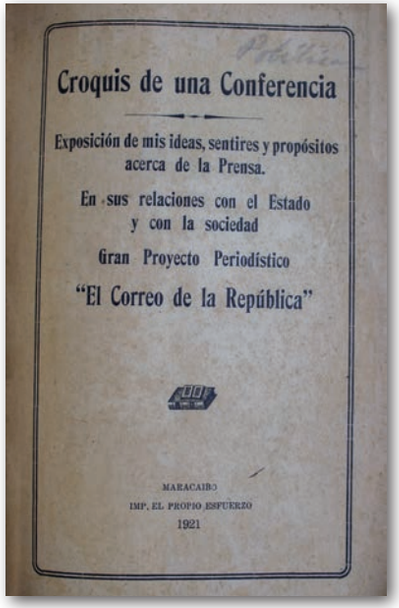

TFC 1.113 **BFC**

Matheus, M. M.

Croquis de una conferencia: exposición de mis ideas, sentires y propósitos a cerca de la prensa en sus relaciones con el Estado y la sociedad, gran proyecto periodístico "El Correo de la República" / M. M. Matheus.--Maracaibo, Venezuela: Imprenta El Propio Esfuerzo, 1921.

32 p. ; 20 cm.

1. Periodismo–Discurso, ensayos, conferencias 2. Publicaciones periódicas–Venezuela–Siglo XX. 3. Prensa y política–Venezuela–Siglo XX. 4. Periodismo–Filosofía–Venezuela–Siglo XX.

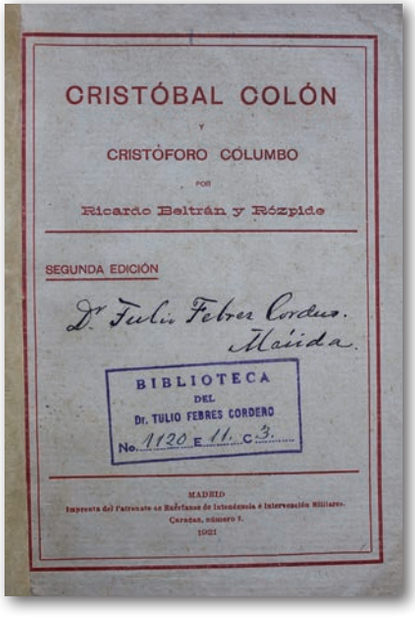

TFC 1.120 **BFC, BNE, LC**

Beltrán y Rózpide, Ricardo, 1852-1928.

Cristóbal Colón y Cristóforo Columbo: estudio crítico documental / Ricardo Beltrán y Rózpide.-- 2ª ed.; con nuevas notas y un apéndice.--Madrid, España: Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intención Militares, 1921.

45 p. ; 19 cm.

La portada está firmada por Tulio Febres Cordero

1. Colón, Cristóbal, 1451-1506–Perfil biográfico. 2. Exploradores europeos–Navegantes–Siglo XVI.

TFC 1.121 **BFC**

Arvelo, Atilia de
Carabobo: 24 de junio de 1821 / Atilia de Arvelo.--Libertad, Barinas: Tipografía Gutiérrez, 1921.
12 p.; 19 cm.

1. Batalla de Carabobo, 1821–Poesía. 2. Literatura venezolana–Poesía–Siglo XX. 3. Poetisas venezolanas–De Arvelo, Atilia–Siglo XX.

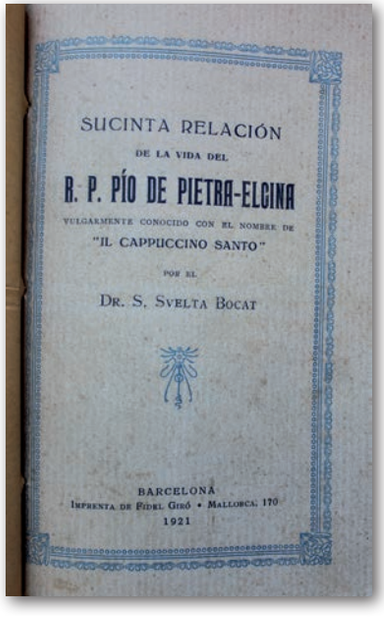

TFC 1.136 **BFC, LC**

Bocat, Svelta
Sucinta relación de la vida del R. P. Pío de Pietra-Elecina: vulgarmente conocido con el nombre de IL Cappuccino Santo / Dr. S. Svelta Bocat.--Barcelona, España: Imprenta de Fidel Giró, 1921.
63 p.: retrs.; 18 cm.

Posee una dedicatoria de J. Clemente Mejías a Tulio Febres Cordero: "A mi querido amigo Doctor Don Tulio Febres Cordero, afectuosamente. Pbro. J. Clemente Mejías".

1. Pío de Pietra-Elcina, 1887-1968–Santo–Perfiles biográficos. 2. Santos–Iglesia Católica–Vida espiritual–Siglo XX. 2. Capuchinos–Italia–Biografías. 3. Clero–Iglesia Católica–Italia–Siglo XX.

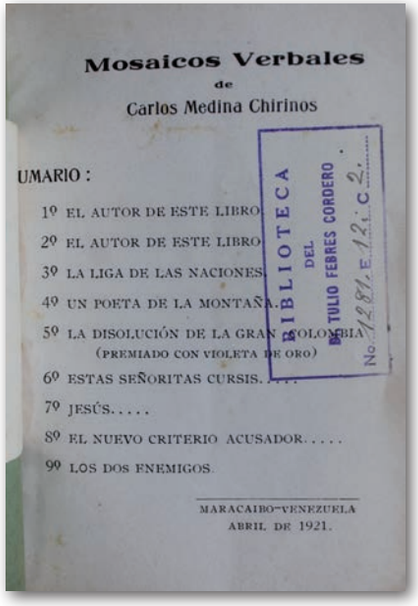

TFC 1.281 **BFC, LC**

Medina Chirinos, Carlos, 1884-1946.
Mosaicos Verbales/ Carlos Medina Chirinos.--Maracaibo, Venezuela: Imprenta El Siglo, 1921.
61 p.; 16 cm.

Presentación hecha por José Rafael Pocaterra, fechada en Maracaibo en 1915 y por Amenodoro Rangel Lamus. En la portada contiene dedicatoria a Tulio Febres Cordero: "Para mi querido don Tulio Febres Cordero, la fuente histórica de occidente, cordialmente".

1. Política Internacional–Comentarios. 2. Gran Colombia–Disolución–Juicio crítico. 3. Política Internacional–Conflictos–EE.UU–Japón. 4. Mujeres–Comportamiento y costumbres–América del Sur. 5. Picón Lares, Eduardo, 1889-1960–Escritos–Juicio crítico. 6. Moncada, Vicente Elías, 1893–Poeta Tachirense–Biografía.

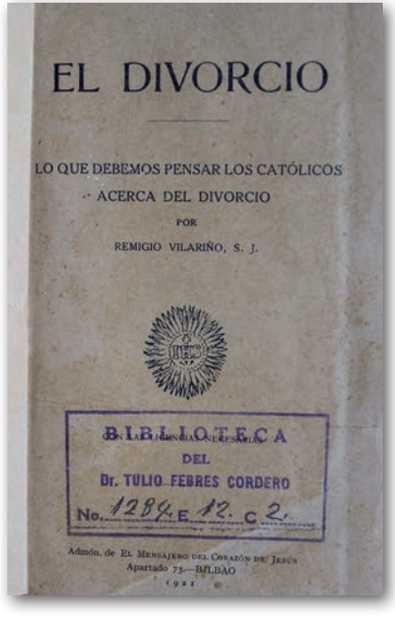

TFC 1.284 **BFC**

Vilariño Ugarte, Remigio (S.J), 1865-1939.
El Divorcio: lo que debemos pensar los católicos acerca del divorcio/ Remigio Vilariño.--Bilbao: Adm. de El Mensajero del Corazón de Jesús, 1921. (Imprenta y Encuadernación de Elexpuru Hnos, Alameda de Mazarredo).
30 + [2] p.; 16 cm.

En la primera se observa una tachadura en el subtítulo: "Lo que debemos pensar los Españoles (tachado a lápiz por "los católicos) a cerca del divorcio". En página 30 muestra un sello con la siguiente inscripción "Santa Iglesia Catedral de Mérida. Dr. J. Clemente Mejía. Pbro".

1. Divorcio–Historia–Iglesia Católica. 2. Divorcio–Consecuencias. 3. Divorcio–Implicaciones Religiosas y Morales. 4. Catolicismo–Doctrina.

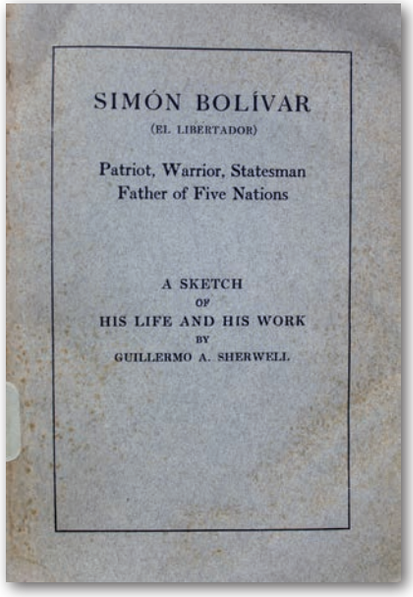

TFC 1.334, 2.566 **BNV, BFC, BNC, LC**

Sherwell, Guillermo Antonio, 1878-1926.

Simón Bolívar, el Libertador: patriot, warrior, statesman, father of five nations; a sketch of his life and his work/ by Guillermo A. Sherwell.-- Washington D. C.: Press of Byron S. Adams, 1921.

233 p., [3] h. de láminas.: il., mapa pleg., retrs. byn.; 20 cm.

En la portada contiene la siguiente inscripción: A sketch of his life and his work by Guillermo A. Sherwell. [Un boceto de su vida y su obra de Guillermo A. Sherwell]. Presenta un índice de contenido y de ilustraciones.

1. Bolívar, Simón, 1783-1830–Biografía. 2. España–América del Sur–Guerras de Independencia, 1806-1830. 3. Venezuela– Guerra de Independencia, 1810-1822. 4. Bolívar, Simón, 1783-1830 –Discursos y proclamas.

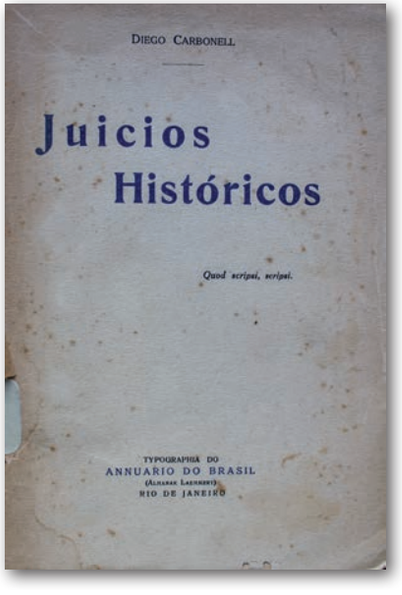

TFC 1.384 **BFC, BNC, LC**

Carbonell, Diego, 1884-1945.

Juicios Históricos/ Diego Carbonell.--Río de Janeiro, Brasil: Typographia do Annuario do Brasil (Almanak Laemmert), 1921.

205 p.; 19 cm.

Contiene dedicatoria a Tulio Febres Cordero “para el eminente Tulio afectísimo amigo. (Firmado) D. Carbonell. Rio, noviembre 1921”.

1. Filosofía de la Historia–Juicio Crítico. 2. Ciencia e Historia–Juicio Crítico 3. Darwin, Carlos,1809-1882–Científico y naturalista–Reino Unido. 4. Louis François Lélut, 1804-1877, Médico y escritor–Francia. 5. Taine, Hipólito, 1828-1893–Filósofo y científico–Francia. 6. Littré, Emilio, 1801-1891–Filósofo y lingüísta–Francia. 7. Renán, Ernesto, 1823-1892–Filósofo e historiador–Francia. 8. Nordau, Max, 1849-1923–Médico y escritor–Hungría. 9. González, Juan Vicente, 1810-1866–Periodista y escritor–Venezuela. 10. Pereyra, Carlos,1871-1942–Escritor e historiador–México. 11. Artigas, José Gervasio,1764-1850–Militar y estadista–Argentina.

TFC 1.393 **BNV, BFC**

Machado, José E. (Eustaquio), 1868-1933.

Viejos cantos y viejos cantores: compilación de varias composiciones, en su mayor desconocidas u olvidadas, con notas históricas y literarias: contribución al folklore venezolano/ José E. Machado.-- Caracas: Tipografía Americana, 1921.

xxviii, 122 p.; 20 cm.

Dedicatoria "Al Br. Tulio Febres Cordero. Su amigo afectísimo José E. Machado".

1. Literatura–Cantos y versos–Venezuela. 2. Literatura–Fábulas–Moralejas–Siglo XIX–Venezuela. 3. Literatura–Décimas–Sátira–Siglo XIX–Venezuela. 4. Jaraquemada, Juan, 1563- 1612 –Poesía Colonial–Venezuela .5. Fernández de Fuenmayor, Rui, 1603-1651– Poesía Colonial–Venezuela. 6. Eguiarreta, Juan Antonio, 1712–Poesía Colonial–Venezuela. 7. Montenegro, José Antonio–Poesía Colonial–Venezuela.

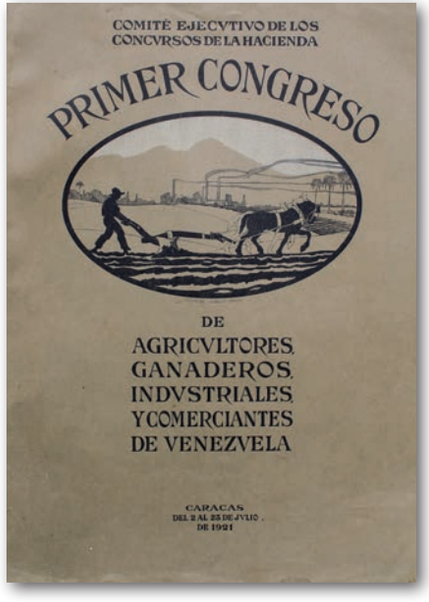

TFC 1.412 **BFC, LC**

Congreso de agricultores, ganaderos, industriales y comerciantes de Venezuela (1º:1921: Caracas). Primer Congreso de agricultores, ganaderos, industriales y comerciantes de Venezuela, celebrado en Caracas del 2 al 23 de julio de 1921: organización, plan de estudios, informes de las comisiones de los estados, del Distrito Federal y del Territorio Delta Amacuro. Caracas: Litografía y Tipografía del Comercio, 1921.

v.: retrs. byn.; 32 cm.

Contiene índice y sección suplementaria.

1. Agricultura–Venezuela–Congresos, 1921. 2. Ganadería–Venezuela–Congresos, 1921. 3. Industria y comercio–Venezuela–Congresos, 1921. 4. Producción agrícola e industrial, 1921–Venezuela–Informes y estadísticas. 5. Importaciones y exportaciones–Venezuela, 1921.

TFC 1.492, 1493 **BNV, BFC, BNE, BNC**

Santana, Arturo, 1888-1928.

La campaña de Carabobo, 1821: relación histórica militar/ Arturo Santana.-- Caracas: Litografía del Comercio, 1921.

392 p., [56] h. de láms.: facsíms., 5 mapas pleg., 6 planos., retrs.; 29 cm.

Presenta índice de grabados y obras consultadas. La iconografía está compuesta por imágenes de jefes y oficiales que pudo obtener el autor. El ejemplar 1.492 presenta en la cubierta dedicatoria al "Sr. Dr. Tulio Febres Cordero, Mérida" y en la portada el logotipo: TFC.

1. Batalla de Carabobo, 1821–Centenario–Conmemoraciones–Venezuela. 2. Venezuela–Historia–Guerra de Independencia, 1810-1821. 3. Batalla de Carabobo, 1821– Relación histórica y militar–Planes, estrategias y campaña. 4. Woodberry George, 1792-1833–Diarios Militares. 5. Woodberry George, 1792-1833–Batalla de Carabobo, 1821–Registro de Jefes y Oficiales. 6. Urreta Tatis, Gregorio María, 1790-1872–Batalla de Carabobo, 1821–Héroe.

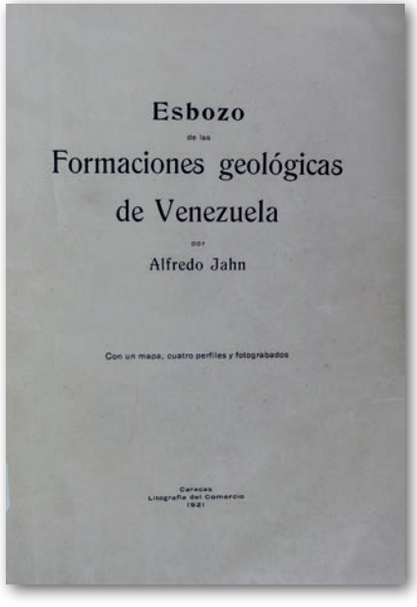

TFC 1.501 **BFC, BNC, LC**

Jahn, Alfredo, 1867-1940.

Esbozo de las formaciones geológicas de Venezuela / Por Alfredo Jahn.-- Caracas: Litografía del Comercio, 1921.

108 p. ; il; 4 perfiles y fotograbados; 1 map pleg; fotografías de: Roraima, raudal del Maipures, Cerro Nula, Piedra del Cucuy, Sierra Nevada de Mérida, Pico Humboldt, La Columna, Tetas de Niquitao, Mesa de la Grita, Mesa de Mucuchíes, Valle del Río Turbio, Pico Peñon Blanco y Pico la Mesa, pico oriental de La Silla, Pico Occidental, Pico de Naiguatá, la Silla de Caracas; 27 cm.

1. Geología–Venezuela. 2. Exploraciones–Venezuela–Los Andes–Guayana–Los Llanos–Región Coriana–Sistema Caribe. 3. Geografía–Venezuela.

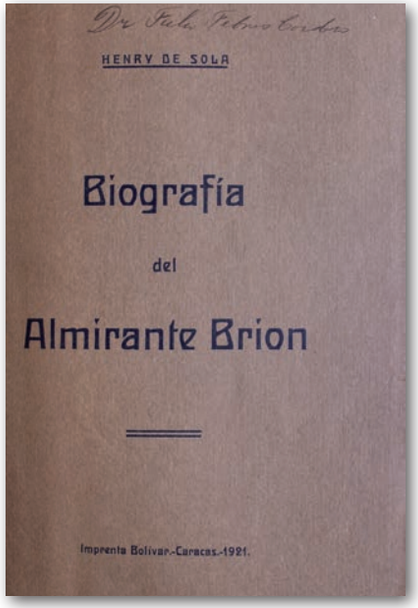

TFC 1.543 **BNV, BFC, BNC, LC**

De Sola, Henry (¿?-1982)
Biografía del Almirante Brión / Henry De Sola.-- Caracas: Imprenta Bolívar, 1921.
33 p. ; retr.; 20 cm.

En la portada se encuentra la firma de Tulio Febres Cordero. La obra está dedicada al excelentísimo W.G.E. D Artillac Brill, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Países Bajos en Venezuela. A la juventud estudiantil de mi Patria y de Curazao.

1. Brión, Pedro Luis, 1782-1821–Héroe de la Independencia de Venezuela–Biografía. 2. Bolívar, Simón, 1783-1830 –Conmemoraciones–Concurso–Diploma. 3. Curazao–Política y gobierno. 4. Próceres de la Independencia–Venezuela.

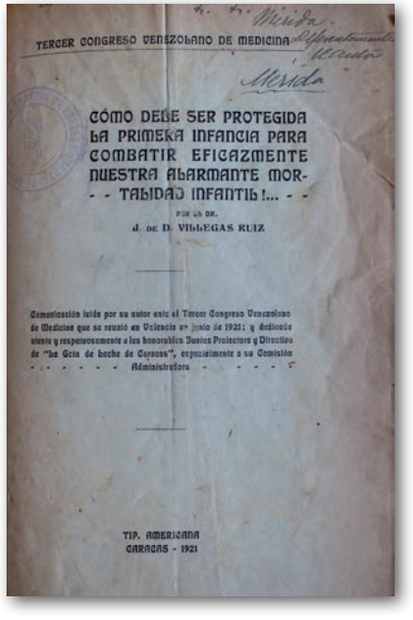

TFC 1.552 **BNV, BFC**

Villegas Ruiz, Juan de Dios, 1868-1928.
Cómo debe ser protegida la primera infancia para combatir eficazmente nuestra alarmante mortalidad infantil / Juan de Dios Villegas Ruiz.--Caracas: Tipografía Americana, 1921.
16 p.; 23 cm.

A la cabeza del título: Tercer Congreso Venezolano de Medicina. Comunicación leída por su autor ante el tercer congreso venezolano de Medicina que se reunió en Valencia en junio de 1921. Dedicado por el autor a Tulio Febres Cordero.

1. Niños recién nacidos–Mortalidad 2. Alimentación de niños. 3. Lactancia materna–Niños –Nutrición–Congreso–Venezuela. 4. Programa Gota de Leche de Caracas.

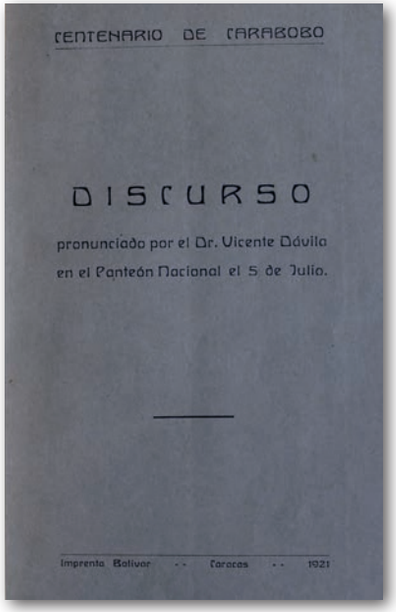

TFC 1.552, 1.274 **BFC**

Dávila, Vicente, 1874-1949.
Centenario de Carabobo / Discurso pronunciado por el Doctor Vicente Dávila en el Panteón Nacional el 5 de julio.--Caracas: Imprenta Bolívar, 1921.
22 p. ; 22 cm.

1. Venezuela–Historia. 2. Batalla de Carabobo, 1821–Centenario–Conmemoraciones–Caracas. 3. Dávila, Vicente, 1874-1949–Discurso, ensayos, conferencias–Venezuela–Siglo XX.

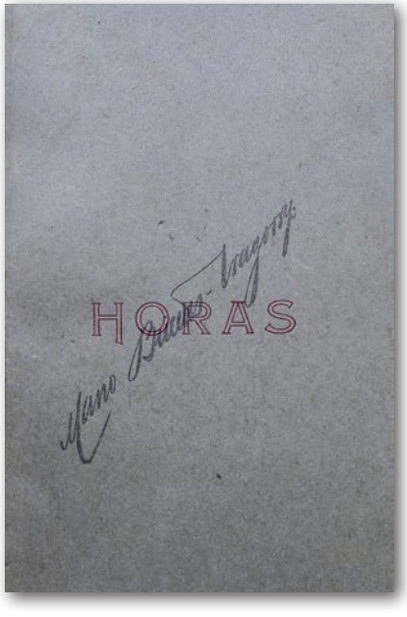

TFC 1.731 **BFC, LC**

Briceño Iragorry, Mario, 1897-1958.
Horas / Mario Briceño Iragorry.-- Caracas: Tipografía Mercantil, 1921.
194 p. ; 21 cm.

Dedicatoria manuscrita a Tulio Febres Cordero por el autor: “Al sabio maestro Don Tulio con la admiración de Mario Briceño Iragorry, Caracas, 1921”.

1. 1. Literatura venezolana–Poesía–Narrativa–Ensayo–Discursos conmemorativos–Teatro. 2–Trujillo–Mérida–Venezuela–Siglo XX.

TFC 1.800 **BFC**

Venezuela. Ministerio de Fomento.

Cuenta del Ministerio de Fomento presentada al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en 1921 / Ministerio de Fomento.--Caracas: Empresa El Cojo, 1921.

iv, 89 p. ; 2/h. pleg.; 30 cm.

1. Venezuela–Ministerio de Fomento. 2. Estadísticas–Ingresos–Egresos 3. Publicaciones oficiales–Venezuela–Siglo XX.

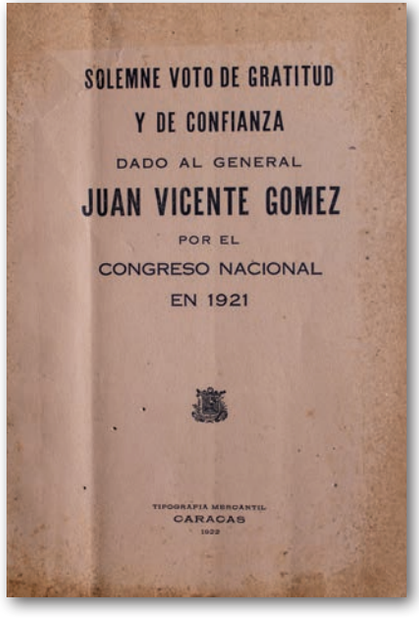

TFC 1.933 **BFC**

Solemne voto de gratitud y de confianza dado al General Juan Vicente Gómez por el Congreso Nacional en 1921.--Caracas: Tipografía Mercantil, 1922.

596 p. ; 31 cm.

1. Juan Vicente Gómez, 1857-1935. 2. Venezuela–Política y gobierno, 1908-1935. 3. Congreso Nacional–Venezuela–Siglo XX. 4. Concejos Municipales–Venezuela–Siglo XX. 5. Plebiscito–Venezuela.

TFC 1.944, 1971 **BFC, LC**

Venezuela. Ministerio de Fomento
Memoria del Ministerio de Fomento presentada al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en 1921.-- Caracas : Empresa El Cojo, 1921.
398 p. ; 31 cm.

1. Finanzas públicas–Venezuela–Condiciones económicas–Hacienda pública 2. Informes–Asignaciones y gastos–Siglo XX.

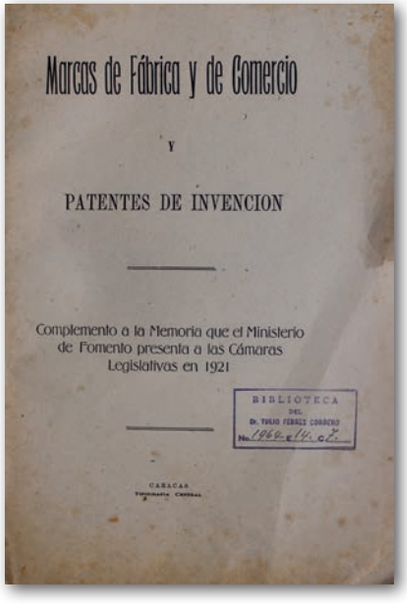

TFC 1.964 **BFC**

Venezuela. Ministerio de Fomento.
Marcas de fábricas y de comercio y patentes de invención.--Caracas: Tipografía Central, 1921
398 p.; 31 cm.

1. Venezuela–Situación económica. 2. Propiedad industrial–Venezuela 3. Marcas de fábricas y comercio–Patentes. 4. Comercio e industrias–Legislaciones–Venezuela.

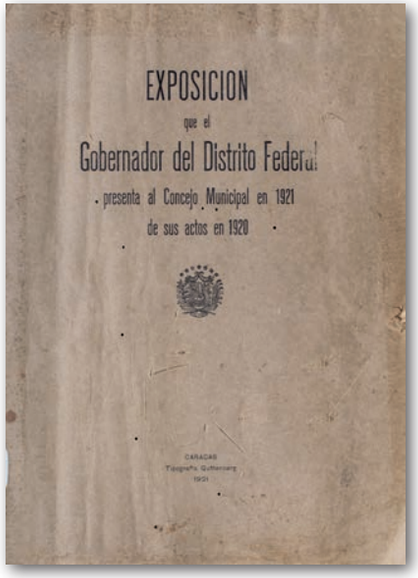

TFC 2.237 **BFC**

Distrito Federal (Venezuela). Gobernador (1920: Gómez)
Exposición que el gobernador del Distrito Federal presenta al Concejo Municipal en 1921 de sus actos de 1920.--Caracas : Tipografía Guttemberg, 1921.
276 p. + 7 h. pleg. ; 31 cm.

1. Distrito Federal (Venezuela)– Gobierno. 2. Hacienda pública– Distrito Federal–Venezuela 3. Administración municipal– Distrito Federal–Venezuela.

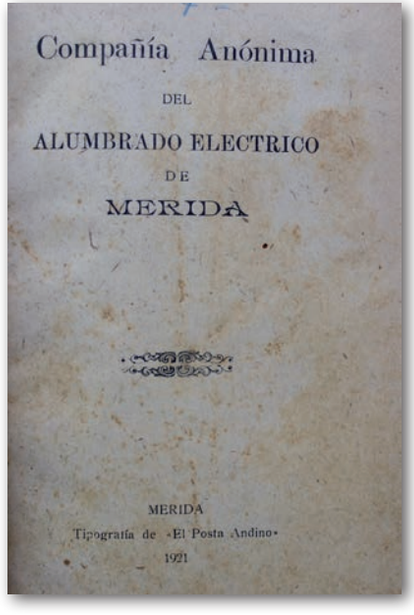

TFC 3.101 **BFC**

Compañía Anónima del Alumbrado Eléctrico de Mérida.
[Informe anual] / CompañÍa Anónima del Alumbrado Eléctrico de Mérida.—Mérida, Venezuela: El Posta Andino, 1921
14 p. ; 20 cm

1. Alumbrado eléctrico–Venezuela–Mérida– Alumbrado eléctrico de Mérida. 2. Informes– Electricidad.

ÍNDICES

ÍNDICE DE AUTOR(ES)

Aragua (Venezuela: Estado).: TFC **875**
Arcay, Jesús María: TFC **1.098**
Arsandaux, H.,: TFC **929**
Arvelo, Atilia de: TFC **1.121**
Barinas (Venezuela: Estado): TFC **909**
Beltrán y Rózpide, Ricardo: TFC **1.120**
Bocat, Svelta: TFC **1.136**
Borges, Carlos: TFC **1.111**
Carbonell, Diego: TFC **188**, TFC **1.384**
Centro de Estudios Americanistas de Sevilla: TFC **1.001**
Chacín Itriago, Luis Gregorio: TFC **882**
Compañía Anónima del Alumbrado Eléctrico del Estado Mérida: TFC **3.101**
Costa, Antonio R.: TFC **1.022**
Dávila, Vicente: TFC **1.552**, TFC **1.774**
De Sola, Henry: TFC **1.553**
Distrito Federal (Venezuela): TFC **2.237**
Febres Cordero, Tulio: TFC **99**
Franco Quijano, Juan Francisco: TFC **244**
Hernández, Francisco: TFC **844**
Jahn, Alfredo: TFC **1.501**
Lecuna, Vicente: TFC **1.017**
Libertador (Mérida, Venezuela: Distrito): TFC **204**, TFC **3.065**, TFC **3.071**
Machado, José Eustaquio: TFC **1.393**

Marvez, Pacífico: TFC **1.011**
Matheus, M.M: TFC **1.113**
Medina Chirinos, Carlos: TFC **1.281**
Monserrat, Darío (Seud.): TFC **999**
Portuguesa (Venezuela: Estado). Poder Ejecutivo: TFC **1.006**
Quirós R., F.: TFC **882**
Rangel Lamus, Amenodoro: TFC **846**
Révérend, Alejandro Próspero: TFC **865**
Rivet, Paul: TFC **929**
Salas, Julio César: TFC **232**
Sánchez Rubio, Elías: TFC **1.018**
Santana, Arturo: TFC **1.492**
Sherwell, Guillermo Antonio: TFC **1334**
Trujillo (Venezuela: Estado). Poder Ejecutivo: TFC **875**
Urdaneta, Arístides: TFC **999**
Valdivieso, Acisclo: TFC **858**
Venezuela. Congreso Nacional: TFC **1.933**
Venezuela. Ministerio de Fomento: TFC **1.800**, TFC **1.933**, TFC **1.944**, TFC **1.964**
Vilariño Ugarte, Remigio: TFC **1.284**
Villegas Ruiz, Juan de Dios: TFC **1552**
Vivas López, Julio: TFC **993**
Yépez Trujillo, Rafael: TFC **1.018**
Z.Z: TFC **184**
Zamora (Venezuela: Estado). Secretaría General: TFC **886**

ÍNDICE DE EDITORIALES,IMPRENTAS, TIPOGRAFÍAS Y TALLERES

Edición Multígrafo (Caracas, Venezuela): TFC **882**
El Posta Andino (Mérida, Venezuela): TFC **3.101**
Empastado Nuevos Horiznontes (San Cristóbal, Venezuela): TFC **846**
Empresa El Cojo (Caracas, Venezuela): TFC **1.944**
Empresa Panorama Villasmil y Compañía (Maracaibo, Venezuela): TFC **865**, TFC **999**, TFC **1.018**
Imprenta Bolívar (Caracas, Venezuela): TFC **1.543,** TFC **1.543**, TFC **1.552**, TFC **1.774**, TFC **1.111**
Imprenta de Fidel Giró (Barcelona, España): TFC **1.136**
Imprenta del Estado (Maracay, Venezuela): TFC **875**
Imprenta del Estado (Guanare, Venezuela): TFC **1.006**
Imprenta del Estado (Yaracuy, Venezuela): TFC **882**
Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intención Militares (Madrid, España): TFC **1.120**
Imprenta El Propio Esfuerzo (Maracaibo, Venezuela): TFC **1.113**
Imprenta El Siglo (Maracaibo, Venezuela): TFC **1.281**
Imprenta Luzardo (Valencia, Venezuela): TFC **1.098**
Imprenta Municipal (Barinas, Venezuela): TFC **886**, TFC **909**
Imprenta Nacional (Caracas, Venezuela): TFC **1.800**
Imprenta Oficial (Trujillo, Venezuela): TFC **875**
Imprenta y Encuadernación de Elexpuru Hnos, Alameda de Mazarredo (Bilbao, España): TFC **1.284**
Litografía del Comercio (Caracas, Venezuela): TFC **993**, TFC **1.492**, TFC **1.501**
Litografía y Tipografía del Comercio (Caracas, Venezuela): TFC **1.412**
Press of Byron S. Adams (Washington D. C., Estados Unidos): TFC **1.334**
Protat Frères, Imprimeurs (Macon, Francia): TFC **929**
s.n (Sevilla, España): TFC **1.001**

s.n (Mérida, Venezuela): TFC **205**, TFC **3.065**, TFC **3.071**
Talleres Gráficos Luz (Barcelona, España): TFC **232**
Tipografía Américana (Caracas, Venezuela): TFC **858**, TFC **868**, TFC **1.393**, TFC **1.552**
Tipografía Central (Caracas, Venezuela): TFC **1.964**
Tipografía Cultura Venezolana (Caracas, Venezuela): TFC **1.017**
Tipografía de El Aldeano (Rubio, Venezuela): TFC **996**
Tipografía El Lápiz (Mérida, Venezuela): TFC **99**, TFC **184**, TFC **188**
Tipografía El Sol (Maracaibo, Venezuela): TFC **1.018**
Tipografía Gutemberg (Caracas, Venezuela): TFC **2.237**
Tipografía Gutiérrez-Libertad (Barinas,Venezuela): TFC **1.121**
Tipografía La Propaganda (Valencia, Venezuela): TFC **844**
Tipografía Los Andes (Mérida, Venezuela): TFC **244**
Tipografía Mercantil (Caracas, Venezuela): TFC **1.731**, TFC **1.731,**
Tipografía Unión, Paz y Trabajo (San Cristóbal, Venezuela): TFC **1.022**
Tipografía Universal (Valencia, Venezuela): TFC **1.011**
Tipografía Vargas (Caracas, Venezuela): TFC **909**
Typographia do Annuario do Brasil (Río de Janeiro, Brasil): TFC **1.384**

ÍNDICE DE TÍTULOS

A

Alocución del Doctor Samuel Dario Maldonado presidente constitucional del Estado Aragua a los habitantes de la Jurisdicción: TFC **875**

B

Biografía del Almirante Brión: TFC **1.543**
Boletín del Centro de Estudios Americanistas de Sevilla: TFC **1.011**
Bronces Antiguos: elogio a la Villa de Altagracia: TFC **999**

C

Carabobo: 24 de junio de 1821 : TFC **1.121**
Centenario de Carabobo: TFC **1.552**, TFC **1.774**
Cómo debe ser protegida la primera infancia para combatir eficazmente nuestra alarmante mortalidad infantil: TFC **1.552**
Contribution a Lètude de la Métallurgie Mexicaine: Traduc. Contribución al estudio de la metalurgia mexicana: TFC **929**
Cristóbal Colón y Cristóforo Columbo: estudio crítico documental: TFC **1.120**
Croquis de una conferencia: exposición de mis ideas, sentires y propósitos a cerca de la prensa en sus relaciones con el Estado y la sociedad, gran proyecto periodístico “El Correo de la República”: TFC **1.113**
Cuenta del Ministerio de Fomento presentada al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en 1921: TFC **1.800**

D

Defensa de Simón Balda: Formalización del recurso de casación anunciado por el enjuiciado contra la sentencia de la corte suprema del Estado Zamora que lo condeno en el juicio: TFC **858**

Desde la cima: Carabobo: TFC **1.018**

Discurso pronunciado por el Pbro. Carlos Borges en la inauguración de la Casa Natal del Libertador, restaurada por el gobierno de la rehabilitación nacional, 5 de julio de 1921, fiesta centenario de Carabobo: TFC **1.111**

Discurso pronunciado por el Dr. Antonio R. Costa en el santuario de la independencia de la Casa de Gobierno de San Cristóbal (Estado Táchira), el 24 de junio de 1921, con motivo del centenario de la Batalla de Carabobo: TFC **1.022**

E

Ecos del Centenario en Rubio: 24 de junio de 1921: TFC **996**

El Divorcio: lo que debemos pensar los católicos acerca del divorcio: TFC **1.284**

Esbozo de las formaciones geológicas de Venezuela: TFC **1.501**

Exposición que el gobernador del Distrito Federal presenta al Concejo Municipal en 1921 de sus actos de 1920: TFC **2.237**

Exposición que el Secretario General del Estado Zamora presenta a la Asamblea Legislativa del mismo, en su reunión ordinaria de 1921: TFC **1.501**

Exposición que hace el Dr. Carbonell, recor de la Universidad de Los Andes y Director del Liceo Mérida al renunciar estos Cargos febrero de 1921: TFC **188**

H-I

Historia de los Andes: procedencia y lengua de los aborígenes: TFC **99**

Homenaje de justicia: los grandes gremios y pueblos de Zamora al benemérito fundador y supremo conductor de la causa rehabilitadora General Juan Vicente Gómez: TFC **886**

Homenaje Patriótico en el Centenario de la Batalla de Carabobo: TFC **1.011**

Horas: TFC **1.731**

Informe anual Compañìa Anónima del Alumbrado Eléctrico de Mérida: TFC **3.101**

Irama: costumbres y paisajes guajiros: TFC **1.018**

J-L

Juicio Mercantil Yépez Peraza-García: TFC **868**
Juicios históricos: TFC **1.384**
La Campaña de Carabobo: TFC **1.017**
La Campaña de Carabobo, 1821: relación histórica militar: TFC **1.492**
La libertad de Venezuela y la disolución de la Gran Colombia: estudio histórico–político: TFC **844**
La última enfermedad, los últimos momentos i los funerales de Simón Bolívar Libertador de Colombia i del Perú, por su médico de cabecera el Dr. A.P. Révérend: TFC **865**
Lección inaugural del curso de higiene pública y medicina sanitaria: TFC **882**
Les indiens Marawan: TFC **929**
Letras al Dr. R. González Rincones: TFC **244**
Ley de Impuestos Municipales del Distrito Libertador, 1921: TFC **204**, TFC **3.065**, TFC **3.071**
Logos: TFC **846**
Los Indios Caribes: estudio sobre el origen del mito de la antropofagia: etnografía americana: TFC **232**

M

Marcas de fábricas y de comercio y patentes de invención: TFC **1.964**
Memoria del Ministerio de Fomento presentada al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en 1921: TFC **1.944**
Mensaje a la Asamblea Legislativa del Estado Zamora en su reunión ordinaria de 1921: TFC **909**
Mensaje que el general José Antonio Baldó, presidente constitucional del estado Portuguesa, presenta a la Asamblea Legislativa en sus sesiones ordinarias 1921: TFC **1.006**
Mensaje que presenta el doctor Santiago Fontiveros a la asamblea Legislativa del Estado Trujillo, por órgano del presidente de la corte Suprema, encargado del Poder Judicial, 1921: TFC **875**
Mosaicos Verbales: TFC **1.281**

N-P

Nouvelle contribution a Lètude de la langue des Itonama: Traduc. Nueva contribución al estudio de la lengua de los: TFC **1.964**
Patriótica labor: Anales del Colegio Montesinos: TFC **882**
Primer Congreso de agricultores, ganaderos, industriales y comerciantes de Venezuela, celebrado en Caracas del 2 al 23 de julio de 1921: organización, plan de estudios, informes de las comisiones de los estados,

del Distrito Federal y del Territorio Delta Amacuro: TFC **1.492**
Proceso de divorcio Gorrin Collazo-Andrea: TFC **858**

R-S

Ramillete espiritual a Nuestra Señora de la Concordia: TFC **1.098**
Reseña del centenario de la Batalla de Carabobo Mucuchíes: Distrito Rangel Estado Mérida–Venezuela 24 de junio de 1921: TFC **184**
Simón Bolívar, el Libertador: patriot, warrior, statesman, father of five nations; a sketch of his life and his work: TFC **1.334**
Solemne voto de gratitud y de confianza dado al General Juan Vicente Gómez por el Congreso Nacional en 1921: TFC **1.933**
Sucinta relación de la vida del R. P. Pío de Pietra–Elcina: vulgarmente conocido con el nombre de IL Cappuccino Santo : TFC **1.136**

T-V

Trabajo presentado por su autor el Doctor Julio Vivas López en la sección de Odontología del 3er. Congreso Venezolano de Medicina, reunido en Valencia del 23 al 29 de junio de 1921: TFC **993**
Viejos cantos y viejos cantores: compilación de varias composiciones, en su mayor desconocidas u olvidadas, con notas históricas y literarias: contribución al folklore venezolano: TFC **1.393**

ÍNDICE DE MATERIAS

A

Abandono de hogar–Derecho y legislación–Estado Aragua–Venezuela–Siglo XX: TFC **858**
Aborígenes de los Andes Venezolanos–Mucuchíes y Mucubaches–Lenguas y dialectos: TFC **99**
Aborígenes de Venezuela–Etnología : TFC **99**
Administración militar–Abastecimiento–Alimentos : TFC **1.017**
Administración municipal: TFC **205**, TFC **2.237**, TFC **3.065**, TFC **3.071**
Administración pública: TFC **909**, TFC **1.001**
Advocaciones marianas–Nuestra Señora de la Concordia–Venezuela: TFC **1.098**
Agricultura–Venezuela–Congresos, 1921: TFC **1.412**
Alimentación–Programa Gota de Leche de Caracas: TFC **1.552**
Alimentación de niños: TFC **1.552**
Alumbrado eléctrico–Venezuela–Mérida: TFC **3.101**
Andrade, Francisco María: TFC **999**
Anomalías dentarias–Clasificación–Grupos: TFC **993**
Antropología cultural y social–Vida y costumbres: TFC **99**
Aragua (Venezuela: Estado)--Política y gobierno--Siglo XX: TFC **875**
Archivo General de Indias: TFC **1.001**
Arqueología precolombina–México–Perú–América del Sur : TFC **1.017**
Arquitectura–Venezuela–Casa Natal del Libertador Simón Bolívar, 1783-1830–Inauguración: TFC **850**, TFC **1.111**
Artigas, José Gervasio, 1764-1850–Militar y Estadista–Argentina: TFC **1.384**

B

Baldó, José Antonio 1840-1893 : TFC **1.006**
Baptista, José Escolástico: TFC **999**
Baptista, Rosario María de: TFC **999**
Batalla de Carabobo, 1821
Centenario–Conmemoraciones: TFC **184**, TFC **844**, TFC **1.492-1493**
Caracas–Venezuela: TFC **850**, TFC **1.111**, TFC **1.552**, TFC **1.724**
Distrito Rangel–Mérida–Venezuela: TFC **184**
Rubio–Táchira–Venezuela: TFC **996**
Historia: TFC **1.011**, TFC **1.017**, TFC **1.018**
Relación histórica y militar–Planes, estrategias y campaña: TFC **1.492-1493**
Poesía: TFC **1.121**
Bernal, Gonzalo, 1866-1931–Rector Universidad de los Andes–Mérida–Venezuela–Siglo XX: TFC **188**
Bolívar–Familia–Casa Natal del Libertador: TFC **850,** TFC **1.111**
Bolívar, Simón, 1783-1830
Biografía: TFC **1.334**, TFC **1.566**
Conmemoraciones: TFC **184**, TFC **844**
Concurso–Diplomas: TFC **1.543**
Política y gobierno: TFC **1.011**
Discursos y proclamas: TFC **1.334**, TFC **1.566**
Enfermedad y muerte: TFC **865**
Entierro y funerales: TFC **865**
Testamento: TFC **865**
Bolivira–Siglo XX: TFC **929**
Brasil y Guyana Francesa–Siglo XX: TFC **929**
Brión, Pedro Luis, 1782-1821–Héroe de la Independencia de Venezuela–Biografía: TFC **1.543**
Bryce, James, Vizconde 1838-1922: TFC **1.011**

C

Caldera, José Ramón: TFC **999**
Caldera, Pedro Juan: TFC **999**
Caldera, Bernardo: TFC **999**

Campos, Domitila: TFC **999**
Campos, Manuel: TFC **999**
Candelaria: TFC **999**
Cantos patrióticos–Táchira–Venezuela: TFC **996**
Capuchinos–Italia–Biografías: TFC **1.1136**
Carbonell, Diego, 1884-1945–Crítica e interpretación: TFC **244**
Catolicismo–Doctrina: TFC **1.284**
Celebraciones–Fiesta de la Raza–Sevilla–España: TFC **1.001**
Certámenes literarios–Poemas: TFC **1.018**
Ciencia e Historia–Juicio crítico: TFC **1.384**
Clero–Iglesia Católica–Italia–Siglo XX: TFC **1.136**
Colón, Cristóbal, 1451-1506–Perfil biográfico: TFC **1.120**
Comercio:
Rutas terrestres–Rutas marítimas–Período precolombino: TFC **1.017**
Siglo XVI-XVIII–Nueva España–América–El Caribe : TFC **1.017**
Comercio e industrias–Legislaciones–Venezuela: TFC **1.964**
Concejos Municipales:
Estado Zamora–Acuerdos–Siglo XX: TFC **886**
Venezuela–Siglo XX: TFC **886,** TFC **1.933**
Conmemoraciones–Táchira–Venezuela–Siglo XX: TFC **1.022**
Costa, Antonio R.–Discursos, ensayos, conferencias–Venezuela–Siglo XX: TFC **1.022**
Crítica literaria–La América del Sur: observaciones e impresiones: TFC **1.011**
Cuenca, Héctor, 1897- 1961: TFC **1.018**
Cultura–Etnología: TFC **929**
Curazao–Política y gobierno: TFC **1.543**

D

Daños prejuicios–Estado Lara–Tocuyo–Venezuela: TFC **868**
Darwin, Carlos, 1809-1882–Científico y naturalista–Reino Unido: TFC **1.384**
Dávila, Vicente, 1874-1949–Discurso, ensayos, conferencias–Venezuela–Siglo XX: TFC **1.552**, TFC **1.724**
Defensa penal–Simón Balda–Estado Zamora–Barinas–Venezuela: TFC **858**
Delito contra la persona–Estado Zamora–Barinas–Venezuela–Siglo XX: TFC **858**

Derecho:
Civil–Venezuela: TFC **858**
Daños morales: TFC **868**
Derecho Mercantil–Estado Lara–Tocuyo–Venezuela–Siglo XX: TFC **868**
Derecho Penal–Homicidio–Barinas–Venezuela: TFC **858**
Derecho Romano: TFC **846**
Discursos, conferencias, ensayos–Táchira–Venezuela: TFC **996**
Distrito Federal–Venezuela–Política y gobierno–Siglo XX : TFC **996**
Divorcio:
Aspectos sociales: TFC **858**
Consecuencias: TFC **1.284**
Derecho y legislación: TFC **858**
Historia–Iglesia Católica: TFC **1.284**
Implicaciones religiosas y morales: TFC **1.284**

E

Educación:
Secundaria–Liceo Mérida–Mérida–Venezuela–Siglo XX: TFC **858**
Superior–Universidad de Los Andes–Mérida–Venezuela–Siglo XX: TFC **858**
Eguiarreta, Juan Antonio, 1712–Poesía Colonial–Venezuela: TFC **1.393**
Ensayos hispanoamericanos: TFC **846**
España–América del Sur–Guerras de Independencia, 1806-1830: TFC **1.334**, TFC **1.566**
Estadísticas–Ingresos–Egresos: TFC **1.800**
Estrategias–Operaciones militares–Historia–Venezuela,1820-1821: TFC **1.017**
Etnografía–Costumbres indígenas– Cultura indígena–La Guajira–Venezuela: TFC **1.018**
Etnología: TFC **929**
Caribes–Venezuela: TFC **232**
Exploraciones–Los Andes–Guayana–Los Llanos–Región Coriana–Sistema Caribe: TFC **1.501**
Exploradores europeos–Navegantes–Siglo XVI: TFC **1.120**

F

Faría Chacín, Manuel María: TFC **999**
Faría Oberto, Pedro Ignacio: TFC **999**
Faría, Ana María: TFC **999**
Faría, Gregorio: TFC **999**
Faría, José María: TFC **999**
Febres Cordero, Isilio: TFC **909**
Febres Cordero, León de Urdaneta: TFC **999**
Fernández de Fuenmayor, Rui, 1603-1651–Poesía Colonial–Venezuela: TFC **1.393**
Fiestas cívicas–Rubio–Táchira–Venezuela: TFC **996**
Filosofía de la Historia–Juicio crítico: TFC **1.384**
Finanzas públicas–Venezuela–Condiciones económicas–Hacienda pública: TFC **1.944**
Flores, Felipe: TFC **999**
Fontiveros, Santiago–Presidente–Corte Suprema de Justicia–Poder Judicial: TFC **875**

G

Ganadería–Venezuela–Congresos, 1921: TFC **1412**
Geología–Venezuela : TFC **1.501**
Giménez, José Victorino, 1874-1923: TFC **882**
Gobierno municipal–Leyes y legislación–Mérida–Venezuela–Siglo XX: TFC **205**, TFC **3.065**, TFC **3.071**
Gómez, Juan Vicente, 1857-1935: TFC **882**, TFC **886**
González, Juan Vicente, 1810-1866–Periodista y escritor–Venezuela: TFC **1.384**
González, Marcelino: TFC **999**
Gran Colombia:
    Disolución: TFC **1.281**
    Política y gobierno: TFC **844**
Grupos indígenas–Caribes–Venezuela–Colombia: TFC **232**
Guerra de Independencia, 1810-1821: TFC **1.017**

H

Hacienda pública–Distrito Federal–Venezuela: TFC **2.237**
Héroes patrios–Bolívar, Simón, 1783-1830–Páez, José Antonio, 1790-1873– Plaza, Ambrosio, 1791-1821

–Camejo, Pedro: Seud. Negro Primero, 1790-1821: TFC **1.018**
Higiene pública y medicina sanitaria–Venezuela–Siglo XX: TFC **882**

I

Iglesia Católica–Valencia–Venezuela–Siglo XX: TFC **1.098**
Importaciones y exportaciones–Venezuela, 1921: TFC **1.412**
Impuestos locales: TFC **205**, TFC **3.065**, TFC **3.071**
Indígenas de América del Sur–Venezuela–Antropofagia: TFC **232**
Industria–Comercio–Período precolombino: TFC **1.017**
Industria y comercio–Congresos, 1921–Venezuela: TFC **1.412**
Informes:
Asignaciones y gastos–Venezuela: TFC **1.944**
Electricidad–Venezuela: TFC **3.101**

J-L

Jaraquemada, Juan, 1563- 1612–Poesía Colonial–Venezuela: TFC **1.393**
Lactancia materna: TFC **1.552**
Lenguas y dialectos:
Etnia Itonama: TFC **929**
Etnia Marwan–Estudio general: TFC **929**
Lingüística–Vocabulario: TFC **929**
Literatura:
Cantos y versos–Venezuela: TFC **1.393**
Décimas–Sátira-Siglo XIX–Venezuela: TFC **1.393**
Fabulas–Moralejas–Siglo XIX–Venezuela: TFC **1393**
Narrativa–La Guajira–Venezuela: TFC **1.018**
Literatura venezolana
Poesía–Narrativa–Ensayo–Discursos conmemorativos–Teatro: TFC **1.731**
Poesía–Siglo XX: TFC **996**, TFC **999**, TFC **1.018**, TFC **1.121**
Litografía–Cromolitografía: TFC **184**

Littré, Emilio, 1801-1891–Filósofo y lingüísta–Francia: TFC **1.384**
Louis François Lélut, 1804-1877–Médico y escritor–Francia: TFC **1.384**

M

Maldonado Vivas, Samuel Darío, 1870-1925–Discursos, ensayos, conferencias: TFC **875**
Marcas de fábricas y comercio–Patentes–Venezuela: TFC **1.964**
María, Virgen–Culto–Venezuela: TFC **1.098**
Martínez Montañés, Juan 1568-1649: TFC **1.001**
Matrimonio
    Aspectos sociales–Venezuela: TFC **1.018**
    Costumbres y ritos Guajiros: TFC **1.018**
    Derecho: TFC **1.018**
Medicina natural indígena–La Guajira–Venezuela: TFC **1.018**
Metalurgia:
    Arqueología: TFC **929**
    Precolombina–Aleaciones–Oro–Plata–Bronce–Plomo: TFC **1.017**
    México–Epóca Precolombina: TFC **929**
Ministerio de Instrucción Pública–Sarcasmo–Sátira Política: TFC **244**
Moncada, Vicente Elías, 1893–Poeta Tachirense–Biografía: TFC **1.281**
Montenegro, José Antonio–Poesía Colonial–Sátira–Venezuela: TFC **1.393**
Montesinos, Edigio Antonio,1831-1913–Educación–Maestros: TFC **882**
Mujeres–Comportamiento y costumbres–América del Sur: TFC **1.281**

N

Navegación astronómica–Navegación de altura–Longitudes: TFC **1.001**
Nieves, Ángel María–Discursos, conferencias, ensayos– Siglo XX: TFC **909**
Niños:
    Nutrición–Congresos–Venezuela: TFC **1.552**
    Recién nacido–Mortalidad: TFC **1.552**
Nordau, Max, 1849-1923–Médico y escritor–Hungría: TFC **1.384**
Nordenskiold Erland, 1877-1932: TFC **929**

O

Oberto, Antonio María: TFC **999**
Oberto, José Nicolás: TFC **999**
Obras Públicas:
    Carreteras–Trujillo–Venezuela–Siglo XX: TFC **875**
    Vías de comunicación–Zamora–Venezuela–Siglo XX: TFC **908**
        Avenidas–Puentes–Campo de aterrizaje–Siglo XX: TFC **908**
Olivares, José María: TFC **999**
Oliveros, Luis: TFC **999**
Ordenanzas municipales: TFC **205**, TFC **3065**, TFC **3071**
Organización militar–Desplazamientos–Ejércitos–Divisiones–Batallones–Tropas–Historia–Venezuela,
    1820 -1821: TFC **1.017**

P

Patología–Higiene dental–Escolar: TFC **993**
Patrimonio cultural–Venezuela–Arquitectura colonial: TFC **850**, TFC **1.111**
Pereyra, Carlos, 1871-1942–Escritor e historiador–México: TFC **1.384**
Perfiles biográficos zulianos–Altagracia–Venezuela: TFC **999**
Periodismo:
    Discurso, ensayos, conferencias: TFC **1.113**
    Filosofía–Venezuela–Siglo XX: TFC **1.113**
Personajes históricos de Venezuela: TFC **999**
Picón Lares, Eduardo, 1889-1960–Escritos–Juicio crítico: TFC **1.281**
Pío de Pietra-Elcina, 1887-1968–Santo–Perfiles biográficos: TFC **1.136**
Plebiscito–Venezuela: TFC **1.933**
Poetisas venezolanas–De Arvelo, Atilia–Siglo XX: TFC **1.121**
Política internacional:
    Comentarios: TFC **1.281**
    Conflictos–EE.UU–Japón: TFC **1.281**
Portuguesa (Venezuela: Estado)–Política y gobierno: TFC **1.006**
Prensa y política–Venezuela–Siglo XX: TFC **1.113**
Procedimiento penal–Venezuela–Estado Zamora: TFC **858**

Próceres de la Independencia–Venezuela: TFC **1.543**
Propiedad industrial–Venezuela : TFC **1.964**
Publicaciones oficiales–Venezuela: TFC **1.800**
Publicaciones periódicas: TFC **929**, TFC **1.113**, TFC **1.412**

R

Registro de navegación, 1586-1776–Casa de Contratación de Indias: TFC **1.001**
Rehabilitación Nacional–Estado Zamora–Venezuela: TFC **886**
Renán, Ernesto, 1823-1892–Filósofo e historiador–Francia: TFC **1.384**
Ritos y ceremonias–Vida social y costumbres–Perro Nevado–Mérida–Venezuela: TFC **184**
Romero, Manuel: TFC **999**

S

Salud pública–Estudio y enseñanza: TFC **882**
Sanidad y salubridad pública–Síntesis histórica: TFC **882**
Santa Cruz, Alonso de, 1505-1567: TFC **1.001**
Santos–Iglesia Católica–Vida espiritual: TFC **1.136**
Seguridad pública–Recolección de armas–Portuguesa –Venezuela: TFC **1.106**
Servicios públicos–Líneas telefónicas–Distrito Turén–Municipio Santa Rosalía–Portuguesa–Venezuela: TFC **1.006**
Servicios–Comunicaciones–Estado Zamora: TFC **909**

T-U

Taine, Hipólito, 1828-1893–Filósofo y científico–Francia: TFC **1.384**
Trujillo–Mérida–Venezuela–Siglo XX: TFC **1.731**
Trujillo (Venezuela: Estado):
Asamblea Legislativa: TFC **875**
Política y gobierno: TFC **875**
Universidad de los Andes–Mérida–Venezuela: TFC **188**
Urreta Tatis, Gregorio María, 1790-1872–Batalla de Carabobo, 1821–Héroe: TFC **1.492-1.493**

V-W

Vale Mijares, Lucas: TFC **999**
Vale, Joaquín: TFC **999**
Vale, Rudesindo: TFC **999**
Vázquez, Mariana: TFC **999**
Venezuela:
- Guerra de Independencia, 1810-1822: TFC **1.334**, TFC **1.492-1.493**, TFC **1.566**
- Historia: TFC **1.552**, TFC **1.724**
- Ministerio de Fomento: TFC **1.800**
- Política–Gobierno, 1908-1935: TFC **1.933**
- Política y gobierno, 1921: TFC **886**
- Producción Agrícola e Industrial, 1921–Informes y estadísticas: TFC **1.412**
- Situación económica: TFC **1.964**

Vivas López, Julio–Odontólogo–Ortodoncia: TFC **993**
Woodberry George, 1792-1833:
- Diarios militares: TFC **1.492-1.493**
- Batalla de Carabobo, 1821–Registro de Jefes y Oficialess: TFC **1.492-1.493**

Y-Z

Yacimientos–Minerales: TFC **929**
Yaracuy–Venezuela–Siglo XX– Colegio Montesinos–Escuela primaria–Escuela de varones: TFC **882**
Yépes Trujillo, Rafael, 1890-1972: TFC **1.018**
Zamora (Venezuela: Estado):
- Corte Suprema–Sentencias–Siglo XX: TFC **858**
- Política y gobierno, 1921: TFC **909**
- Política–Siglo XX: TFC **886**

Zárraga, José Francisco: TFC **999**

Los Autores

Argenis Arellano
Licenciado en Historia de la Universidad de Los Andes (ULA), MgS. en Historia de Venezuela, Coordinador de la Biblioteca de Humanidades y Educación ULA, Profesor de Historia Social de la Literatura y el Arte (Comunicación Social, ULA-Mérida).

Crissel Adelina Delgado Galban
Higienista Dental por el Colegio de Odontólogos del Estado Mérida. Estudiante de Mecánica Dental por la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, (en espera de grado). Tesista de Licenciatura en Historia por la Universidad de Los Andes. Ponente de las VII y VIII Jornadas de Investigación de los Estudiantes de Historia, Universidad de Los Andes.

Daniela Alejandra Rangel Nieto
Estudiante del octavo semestre de Historia, en la Facultad de Humanidades y Educación, de la Universidad de Los Andes. Orden "Luis María Ribas Dávila" de La Universidad de Los Andes (2016). Auxiliar de Genealogía en Sefar Universal. Mención Especial, Premio de Cuento para Jóvenes Autores, Policlínica Metropolitana, XIII Edición (2019). Co-autora de los libros: *Short Stories in Spanish for Beginners, Volúmenes I y II* (2020), *Spanish Grammar for Beginners* (2021), 1*2 Bedtime Stories in Spanish and English (2021), 12 Cuentos en inglés para niños de primaria* (2021).

Emad Aboaasi El Nimer
Licenciado en Historia, Licenciado en Educación, mención Historia; Abogado y Doctor en Historia. Profesor en la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes (ULA). Coordinador del Grupo de Investigación de Historia Social y Económica de Venezuela (GIHSEV) de la ULA. Investigador acreditado en el Programa Estímulo a la Investigación e Innovación del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEII-ONCTI), y en el Programa Estímulo a la Investigación (PEI-ULA). Es autor del opúsculo *La metáfora cotidiana (Elogio del habla coloquial venezolana)*; de los libros de investigación *Ideas y letras durante la Guerra Federal*, *Matrimonio por Imperio de Ley (Seducción y honor en Portuguesa: 1876-1880)*, *El retrato de Alejandro Peoli (Matices de la intelectualidad caraqueña: 1850-1866)*; *El relato de Amable Fernández: Pincel, lápiz y rebeldía*; del libro de relatos *Edredón*; y de los poemarios *Tu recuerdo reúne cenizas*, *Ánfora de luz y sombra*, *Ella juega con mi perro y yo la muerdo*. También ha publicado ensayos y artículos científicos en capítulos de libros, boletines y revistas especializadas nacionales e internacionales.

Germán Pacheco Troconis

Realizó sus estudios universitarios en la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, UCV, entre 1964 y 1969, alcanzando el grado de Ingeniero Agrónomo. En 1970 siguió el Curso de Especialista en Planificación Integral en el Centro de Investigaciones Aplicadas a la Reforma Agraria, CIARA, Caracas. Realizó estudios de Maestría en la UCV, donde obtuvo el grado de Magister en Desarrollo Rural (1982). Y en el año 2001 los grados de Master y Doctor en Historia Económica, en la Universidad Autónoma de Barcelona, UAB, Barcelona, España. En su ejercicio profesional: laboró en el Ministerio de Obras Públicas (MOP); en el Instituto Agrario Nacional (IAN). Y fue docente en la Escuela Práctica de Agricultura, La Providencia, Aragua y en el Instituto Tecnológico Universitario Alonso Gamero, Falcón. En la UCV ingresó a la Facultad de Agronomía en 1976, como docente del Departamento de Economía Agrícola y Ciencias Sociales, en la Cátedra de Economía Agrícola y de la Maestría en Desarrollo Rural. Fue Jefe de la Cátedra de Economía Agrícola; Coordinador del Postgrado en Desarrollo Rural; Miembro del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones de Economía Agrícola y Ciencias Sociales. Representante de la Facultad de Agronomía en el Consejo Directivo del Centro de Estudios para el Desarrollo, (CENDES), UCV y ante el Consejo Directivo del Centro de Estudios de América (CEA), UCV, 2003-2005. Tiene diversos estudios sobre los tópicos de economía agrícola, historia económica y social, historia ambiental y gastronomía. Posee diversas publicaciones en revistas científicas arbitradas nacionales y extranjeras. Y en revistas de divulgación nacional. Ha sido expositor y ponente invitado en congresos nacionales y extranjeros. Ha escrito diversos libros y trabajos en obras arbitradas. Algunas de sus publicaciones, son: S*emblanzas de la Facultad de Agronomía de la UCV* (1990); *Historia de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela* (1998); *Las iras de la serranía: Lluvias torrenciales, avenidas y deslaves en la Cordillera de la Costa, Venezuela: Un enfoque histórico* (2002); *Agricultura, modernización y ciencias agrícolas en Venezuela. De la ilustración borbónica a los ilustrados del gomecismo 1770-1935* (2007); *Rostros de la ausencia: Pioneros y constructores de la Facultad de Agronomía, UCV* (2020); *Pioneros de las ciencias agrícolas y de la agricultura venezolana 1830-1980* (Encarnando utopías) (2020), obra con reconocimiento especial por el jurado del Premio Juan Manuel Cagigal; *Por los fogones de mi casa. Remembranzas de un tiempo perdido* (2021).

Gladys Gordones Rojas

LiInvestigadora del Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez desde el año de 1992, donde se desempeña en la actualidad como Coordinadora del Laboratorio de Arqueología y Arqueobotánica. Antropóloga egresada de la UCV en el año de 1991. Magister Scientiae en Etnología de la Universidad de Los Andes en el año de 2002. Doctora en Antropología de la ULA en el año 2015. Desde el 2017 se desempeña como Coordinadora de la Maestría en Etnología de la Universidad de Los Andes.

Se ha desempeñado como Docente en el Doctorado en Antropología y Maestría en Etnología de la Universidad de los Andes, Mérida-Venezuela. Integrante de Consejo Asesor del Boletín Antropológico, revista Arbitrada e Indizada publicada por el Museo Arqueológico de la ULA desde el año de 1982. Investigadora B del Programa de Estímulo a la Investigación e Investigación (PEII) del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Clasificada desde el año de 1997 en el Programa de Estímulo al Investigador del CDCHT-ULA. Ha ejecutado investigaciones arqueológicas en la Cordillera Andina de Mérida, Península de la Guajira y en el Orinoco medio. Ponente en diversos congresos nacionales e internacionales. Autora y co-autora de más de 37 artículos de corte antropológico y arqueológico publicados en revistas nacionales e internacionales. Autora y coautora de más de 11 capítulos de libros de corte arqueológico y antropológico publicados en Venezuela y el extranjero. Es co-editora de los libros: *Hacia la antropología del siglo XXI* (1999), *La arqueología Venezolana del nuevo milenio* (2001), *Lecturas antropológicas de Venezuela* (2007), *El Mercado Principal de Mérida a 20 años de su quema* (2007) y co-autora de los libros: *Arqueología de la Cordillera Andina de Mérida: timote, Chibcha y arawako*, mención honorífica del Premio Nacional de Libro del año 2005, *Historia gráfica de la arqueología en Venezuela* (2007), *De la Arqueología en Venezuela y de las colecciones arqueológicas* (2009), galardonada en el concurso de Publicación convocado por el Centro Nacional de Historia y, *El Lago de Maracaibo y su gente. Arqueología e historia de los pueblos originarios* (2019).

Hancer González Sierralta

Licenciado en Historia por la Universidad de Los Andes (2007). Magíster en Historia de Venezuela por la Universidad Católica Andrés Bello-UCAB(2011) y Doctor en Historia (UCAB, 2021). Profesor Asistente de la Escuela de Historia (ULA) adscrito al Departamento de Historia de América y Venezuela donde imparte las materias dedicadas a la Metodología de la Investigación. Miembro de los Grupos de Investigación de Historiografía de Venezuela e Historia de las Ideas en América Latina. Coordinador de *Presente y Pasado*. Revista de Historia. Funcionario público de carrera de la Biblioteca Nacional Biblioteca Febres Cordero de Mérida. Autor de los libros: *El Ayuntamiento en los orígenes y consolidación de la sociedad colonial merideña,1558-1622* (2010); *Mérida después de la guerra. Consideraciones sobre la gestión de gobierno del Cabildo republicano, 1823-1826* (2011); *Documentos para el estudio de Mérida durante la Campaña Admirable, 1813* (2013); *José Antonio Anzoátegui. Accionar y forja de un héroe binacional, 1810-2019* (2021).

Henri José García Durán
Poeta y escritor. Nació en Canaguá, Pueblos del Sur de Mérida (Venezuela). Licenciado en Letras Mención Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana (Distinción Cum Laude) por la Universidad de Los Andes (ULA). Estudiante del último semestre en Historia del Arte (ULA) y en el Programa de Formaciòn de Grado en Comunicación Social en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). Profesional contratado por el Servicio Autónomo Biblioteca Nacional, Biblioteca Febres Cordero, en el área de Conservación, Preservación y Restauración, por convenio con el Instituto Autónomo de Servicios de Bibliotecas e Información del Estado Mérida (IBIME). También se desempeña como Webmaster de la Asociación de Escritores de Mérida y miembro cooperante de la AEM. Se ha destacado en otras áreas artísticas y sociales como la danza, la fotografía y la locución. Pertenece al selecto grupo de escritores y poetas que integran el Club de Poetas de Latinoamérica (Capitulo Venezuela), la Fundación Literaria y Cultural "Andrés Eloy Blanco" y la Unión Cultural Universal. Ha participado en importantes eventos literarios como: presentación de la revista literaria País de papel (2017), Jurado en el Primer Concurso Literario de Poesía Infantil "Cuidemos nuestra naturaleza" en Mérida, Venezuela (2018) y la *Antología poética de siglemas 575 "Di lo que quieres decir 2020 y 2021"* en San Juan Puerto Rico (2020-2021).

Johnny V. Barrios Barrios
Licenciado en Historia, Magister Scientiae en Estudios Sociales y Culturales, Candidato a Doctor en Ciencias Humanas (ULA-Mérida-Venezuela). Profesor de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes (ULA-Mérida-Venezuela); área: Pensamiento histórico, político y social. Miembro del Departamento de Historia Universal (ULA), Profesor de la asignatura optativa: Viajeros del siglo XIX en Venezuela. Profesor y miembro del Comité Técnico de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales de Los Andes; ha dictado clases en la Maestría en Historia de Venezuela (ULA) y en la Maestría en Enseñanza de la Historia (UPEL). Integrante del Grupo de Investigación de Historia de las Regiones Americanas-GIHRA. Colaborador del Grupo de Investigación Sociohistórica de la Región Andina-GISARA. Miembro del equipo editorial de la Revista *Procesos Históricos* y miembro del Consejo Científico de la Revista *Presente y Pasado*. Campo de Investigación: Historia Cultural. Ha presentado ponencias y publicado artículos divulgativos, artículos científicos, reseñas y entrevistas en revistas científicas a nivel nacional e internacional.

José Alejandro Osorio Bortolussi
LLicenciado en Historia – Cum Laude de La Universidad de Los Andes (Venezuela), ha sido beca trabajo del Grupo de Estudios Históricos Sudamericanos (2015-2019) de la Universidad de Los Andes, así como beca trabajo de la Biblioteca Nacional de

Venezuela Divisiòn Biblioteca Febres Cordero (2019). El autor ha publicado artículos en revistas de Venezuela y Colombia como: *Presente y Pasado*, *Historia y Espacio* y la *Revista Estudiantil Venezolana de Antropología*.

José Mejías Lobo

Msc. en Etnología, Licenciado en Historia, egresado de la Universidad de Los Andes. Director del Archivo Histórico Eloi Chalbaud Cardona; de la Universidad de Los Andes. Coordinador de la Unidad de Investigación del AHULA. Director Editor del Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes. Investigador Activo del Grupo de las Regiones Americanas (GIHRA) de la Facultad de Humanidades y Educación. Miembro del Comité de Redacción de la revista electrónica Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales. Revista editada por el Proyecto Saber-ULA. Coautor del Libro *El Escudo Originario de la Universidad de Los Andes*. Ha escrito varios artículos sobre la historia de la Universidad de Los Andes. Historiador, investigador, escritor.

Lino Meneses Pacheco

Investigador del Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez desde el año de 1992, donde se desempeña en la actualidad como Director. Antropólogo egresado de la UCV en el año de 1991. Magister Scientiae en Etnología de la Universidad de Los Andes en el año de 1999. Doctor en Antropología de la ULA en el año 2015. Desde el 2018 se desempeña como Coordinador del Doctorado en Antropología de la Universidad de Los Andes y desde el 2017 es miembro de las Junta Directiva de la Maestría en Etnología de la Universidad de Los Andes. Se ha desempeñado como Docente en el Doctorado en Antropología y Maestría en Etnología de la Universidad de los Andes, Mérida-Venezuela, en el Doctorado en Ciencias Sociales, Colegio de Michoacán, México, Licenciatura en Antropología y Maestría en Antropología, Universidad del Zulia, Maracaibo-Venezuela. Investigador B del Programa de Estímulo a la Investigación e Investigación (PEII) del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Clasificado desde el año de 1997 en el Programa de Estímulo al Investigador del CDCHT ULA. Coordinador del Comité Editorial del Boletín Antropológico, revista arbitrada e indizada editada por el Museo Arqueológico-ULA. Ha ejecutado investigaciones arqueológicas en la Cordillera Andina de Mérida, cuenca del Lago de Maracaibo y los Llanos de Cojedes. Ponente en diversos congresos nacionales e internacionales. Autor y co-autor de más de 37 artículos de corte antropológico y arqueológico publicados en revistas nacionales e internacionales. Autor y coautor de más de 16 capítulos de libros de corte arqueológico y antropológico publicados en Venezuela y el extranjero. Es co-editor de los libros: *Hacia la antropología del siglo XXI* (1999), *La arqueología Venezolana del nuevo milenio* (2001), *Lecturas antropológicas de Venezuela* (2007), *El Mercado Principal de Mérida a 20*

años de su quema (2007) y coautor de los libros: *Arqueología de la Cordillera Andina de Mérida: timote, Chibcha y arawako*, mención honorífica del Premio Nacional de Libro del año 2005, *Historia gráfica de la arqueología en Venezuela* (2007), *De la Arqueología en Venezuela y de las colecciones arqueológicas* (2009), galardonada en el concurso de Publicación convocado por el Centro Nacional de Historia y *El Lago de Maracaibo y su gente. Arqueología e historia de los pueblos originarios* (2019).

Nelly Josefina Hernández Rangel

Politólogo, Magíster en Ciencias Políticas, doctoranda del doctorado en Ciencias Humanas-HUMANIC, Universidad de Los Andes. Funcionaria de la Biblioteca Nacional-Biblioteca Febres Cordero-Mérida, en la Unidad de Manuscritos. Autora del libro *Unión Federal Republicana: Un Partido Político Merideño 1946-1948*, coautora de las obras: *La Canción de la tierra natal: Centenario del Himno del estado Mérida 1911-2011*, *Mosaico electoral, Mérida en el tiempo: 450 años en imágenes, Un siglo de historia: los libros de la biblioteca de Tulio Febres Cordero 1920-2020*. Articulista en varias revistas nacionales, ponente en encuentros y congresos nacionales, y facilitadora en seminarios sobre historia local y cultura epistolar

Reybert José Carrillo Durán

Geógrafo de la Universidad de Los Andes. Lector del territorio, del paisaje, de la región y del lugar. Investigador, urbanista y articulista. Miembro del Grupo de Estudios Urbanos y Regionales del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales de la Univer-sidad de Los Andes. Sus trabajos han figurado en Biocontacto, Caracas Chronicles, Cinco.8 y el Observatorio de Ecología Política de Venezuela.

Rocío del Valle Ortiz Varela

Licenciada en Letras, mención Literatura Venezolana e Hispanoamericana y Licenciada en Educación por la Universidad de Los Andes. En su trayectoria laboral ha ejercido como profesora de español como segunda lengua y lengua extranjera, en Venezuela y en el exterior. Experiencia en países angloparlantes desarrollando el dominio del inglés en un nivel avanzado. Funcionaria de la Biblioteca Nacional Biblioteca Febres Cordero, en el área de Procesos Técnicos. Es coautora de la *Un siglo de historia: los libros de la biblioteca de Tulio Febres Cordero 1920-2020* (2021).

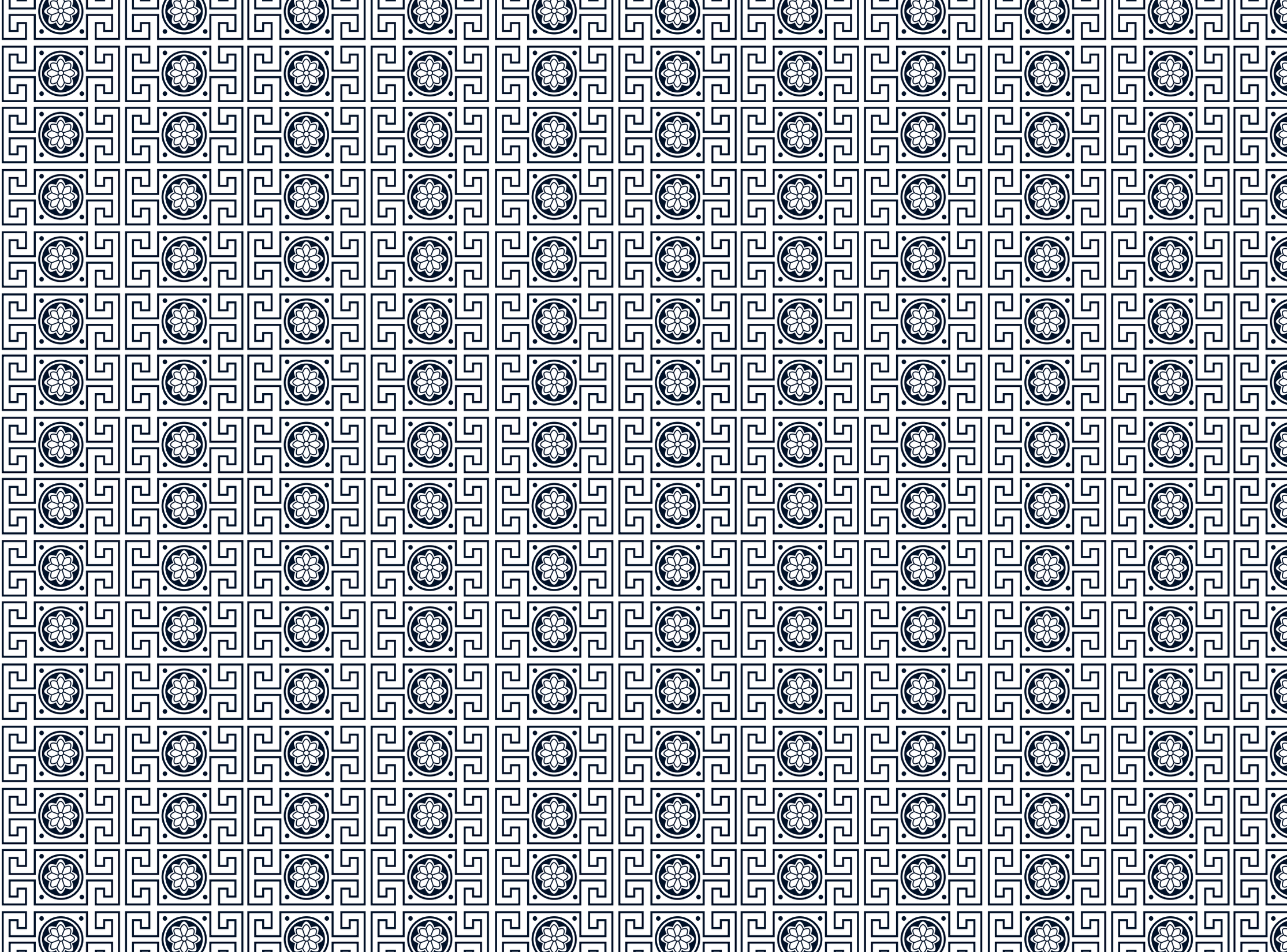

ISBN: 978-980-319-266-2

Instituto Autónomo
Biblioteca Nacional
y de Servicios de Bibliotecas

Biblioteca
Febres Cordero